INSTITUT BARCELONA ESTUDIS INTERNACIONALS

**Fecha de aprobación:** 28 de febrero de 2020

# AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES
## MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD INTERNACIONAL
## MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO INTERNACIONAL

## CURSO EVALUADO: 2017-2018

# ÍNDICE

0. Datos identificativos ..... 5
1. Presentación del centro ..... 6
2. Proceso de elaboración del autoinforme ..... 7
3. Valoración del logro de los estándares de acreditación ..... 8
Estándar 1: Calidad del programa formativo ..... 8
1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES ..... 8
1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación ..... 9
A. Máster Universitario en Relaciones Internacionales ..... 9
B. Máster Universitario en Seguridad Internacional ..... 11
C. Máster Universitario en Desarrollo Internacional ..... 12
1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas ..... 13
A. Máster Universitario en Relaciones Internacionales ..... 15
B. Máster Universitario en Seguridad Internacional ..... 17
C. Máster Universitario en Desarrollo Internacional ..... 19
1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados ..... 20
Máster Universitario en Desarrollo Internacional ..... 23
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación ..... 24
Estándar 2: Pertinencia de la información pública ..... 25
2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo ..... 25
2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción ..... 29
2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación ..... 30
Estándar 3: Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones ..... 31
Introducción ..... 31
3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones ..... 32
3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés ..... 35
3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua ..... 37
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo ..... 38
4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora, y en su caso, profesional ..... 38

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes ..... 46
4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado ..... 48
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje ..... 50
5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral ..... 50
5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación ..... 56
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos ..... 59
A. Máster Universitario en Relaciones Internacionales ..... 59
A. 6.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación ..... 59
A. 6.1.1 Objetivos de la titulación ..... 60
A. 6.1.2 Adquisición de les competencias y los resultados de aprendizaje ..... 60
A. 6.1.3 Valoración de les guías docentes ..... 64
A. 6.1.4 Valoración de los resultados de satisfacción ..... 65
A. 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos ..... 66
A. 6.2.1 Valoración de las actividades formativas y metodología docente ..... 66
A. 6.2.2 Valoración de los sistemas de evaluación ..... 70
A. 6.2.3 Valoración de los resultados de satisfacción ..... 72
A. 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación ..... 74
A. 6.3.1 Resultados globales de la titulación ..... 74
A. 6.3.2 Valoración de los resultados de las asignaturas ..... 75
A. 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación ..... 77
B. Máster Universitario en Seguridad Internacional ..... 78
B. 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación ..... 78
B. 6.1.1 Objetivos de la titulación ..... 78
B. 6.1.2 Adquisición de les competencias y los resultados de aprendizaje ..... 81
B. 6.1.3 Valoración de les guías docentes ..... 85
B. 6.1.4 Valoración de los resultados de satisfacción ..... 86
B. 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos ..... 87
B. 6.2.1 Valoración de las actividades formativas y metodologías docentes ..... 87
B. 6.2.2 Valoración de los sistemas de evaluación ..... 89
B. 6.2.3 Valoración de los resultados de satisfacción ..... 92
B. 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación ..... 92
B. 6.3.1. Resultados globales de la titulación ..... 92

B. 6.3.2 Valoración de los resultados de las asignaturas ..... 93
B. 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación ..... 95
C. Máster Universitario en Desarrollo Internacional ..... 96
C. 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación ..... 96
C. 6.1.1 Objetivos de la titulación ..... 97
C. 6.1.2 Adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje ..... 99
C. 6.1.3 Valoración de las guías docentes ..... 103
C. 6.1.4 Valoración de los resultados de satisfacción ..... 104
C. 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos ..... 105
C. 6.2.1 Valoración de las actividades formativas y metodología docente ..... 105
C. 6.2.2 Valoración de los sistemas de evaluación ..... 110
C. 6.2.3 Valoración de los resultados de satisfacción ..... 114
C. 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. ..... 115
C. 6.3.1 Resultados globales de la titulación ..... 115
C. 6.3.2 Valoración de los resultados de las asignaturas ..... 117
C. 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación ..... 118
4. Valoración y propuesta del plan de mejora ..... 120

# 0. Datos identificativos

| | |
|---|---|
| **Universidad** | Universitat Pompeu Fabra (coordinadora), Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat de Barcelona |
| **Nombre del centro** | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) |
| **Datos de contacto** | **Jacint Jordana:** Director del IBEI<br>Telf. 93 542 30 17 Dirección electrónica: jjordana@ibei.org<br>**Robert Kissack:** Jefe de Estudios del IBEI<br>Telf. 93 542 30 06 Dirección electrónica: rkissack@ibei.org<br>**Dirección postal del IBEI**:<br>Edificio Mercè Rodoreda, Campus Ciutadella UPF<br>Calle Ramón Trias Fargas 25-27, 08005, Barcelona |
| **Responsable de la elaboración del autoinforme** | Comité de Evaluación Interna (CEI) del IBEI |

| **Titulaciones impartidas en el IBEI** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Denominación** | **Código RUCT** | **Créditos ECTS** | **Año de implantación** | **Coordinador académico / responsable de la titulación** |
| Máster Universitario en Relaciones Internacionales | 4312127 | 60 | 2010 | Jacint Jordana (Director IBEI) / Robert Kissack (Coordinador académico MURI) |
| Máster Universitario en Seguridad Internacional | 4313296 | 60 | 2012 | Jacint Jordana (Director IBEI) / Margarita Petrova (Coordinador académico MUSI) |
| Máster Universitario en Desarrollo Internacional | 4315516 | 60 | 2016 | Jacint Jordana (Director IBEI) / Matthias Vom Hau y Pablo Astorga (Coordinadores académicos MUDI) |

# 1. Presentación del centro

El Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) fue fundado en el año 2004 por las cinco universidades catalanas públicas con sede en el área metropolitana de Barcelona: la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Barcelona, la Universitat Pompeu Fabra, La Univeristat Politècnica de Catalunya, la Universitat Oberta de Catalunya, y la Fundación CIDOB, con el objetivo de impulsar actividades de investigación y docencia de postgrado en el ámbito de los estudios internacionales. La fórmula jurídica del IBEI como organización es la de fundación privada, aunque participa de la naturaleza de instituto interuniversitario de investigación, tal como se establece en el Artículo 1 de la Orden UNI/253/2004, de 16 de julio y de acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 23 de la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Catalunya. Las actividades del IBEI se basan en la investigación académica, la docencia avanzada, los servicios orientados a los estudiantes y la transferencia de conocimientos a profesionales. La innovación y la mejora continua son aspectos centrales de la identidad del IBEI, como centro con vocación de excelencia en el ámbito de los estudios internacionales.

El IBEI tiene como finalidad fundacional ser un centro de prestigio y excelencia y un referente de primera línea en el ámbito del estudio de las relaciones, la seguridad y el desarrollo internacionales, un centro que prepare las personas expertas que reclama la concepción global en los estudios internacionales y que haga de Barcelona un polo de atracción internacional en este ámbito.

Quince años después de su fundación, el IBEI se ha consolidado como un centro de investigación de referencia en Europa en el ámbito de las relaciones internacionales y la ciencia política. Con una plantilla académica de unos 40 miembros, los investigadores del IBEI constituyen actualmente una comunidad muy internacionalizada, donde más de un 50% de sus miembros son extranjeros, fundamentalmente procedentes de distintos países de la Unión Europea. La mayor parte tienen doctorados en universidades de gran prestigio internacional, tanto norteamericanas como europeas, y cuentan con una intensa producción científica: participan en los más relevantes congresos internacionales de su especialidad, publican en revistas internacionales de prestigio y forman parte de importantes redes académicas.

En el año 2004-05 el IBEI comenzó a impartir el Máster en Relaciones Internacionales, una titulación conjunta de la Universitat Pompeu Fabra, la Universitat de Barcelona y la Universitat Autónoma de Barcelona, como título propio, el cual fue verificado como máster universitario oficial el 2009. Desde el curso 2012-13, comenzaron otros dos programas de máster oficiales: el Máster Universitario en Seguridad Internacional, también una titulación conjunta UPF, UAB y UB y el Máster Erasmus Mundus en Políticas Públicas MUNDUS MAPP, una titulación conjunta entre UAB, UPF y UB, la Central European University (CEU) de Budapest, la University of York de Reino Unido y la Erasmus University Rotterdam/International Institute of Social Studies de Holanda. Este título, en el año 2018, obtuvo por tercera vez el reconocimiento de la Unión Europea dentro del programa Erasmus Mundus, con nueva financiación adicional. A partir del curso 2016-17, se impartió el Máster Universitario en Desarrollo Internacional, verificado como máster universitario oficial. Y en septiembre del 2019 ha comenzado un nuevo título de dos años, con 120 ECTS: el Máster Universitario en Investigación en Estudios Internacionales, titulación conjunta de UPF y UAB, que fue verificada en 2019, y cuya primera promoción finalizará sus estudios el curso 2020-21.

Una presentación más detallada del IBEI con sus propósitos fundacionales, sus objetivos, el desarrollo institucional, la organización del centro, la investigación y la docencia: el desarrollo de sus titulaciones, así como la descripción de sus másteres se puede leer en el *Manual del SGIC* del Instituto, que se encuentra en su página web.

# 2. Proceso de elaboración del autoinforme

**Fase previa a la acreditación**

La implantación y el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad del IBEI (SGIC) ha permitido realizar anualmente una valoración de la evolución de las titulaciones que se imparten en el centro, utilizando mecanismos de recogida y análisis de la información que han permitido detectar buenas prácticas o debilidades, para las cuales se han podido plantear propuestas de mejora. De esta forma, mediante el seguimiento de la calidad de las titulaciones y del centro a través de los estándares de calidad establecidos en el SGIC del IBEI, se han consolidado mecanismos de control que han demostrado ser de gran utilidad para la elaboración del presente autoinforme.

**Elaboración del autoinforme**

Para la elaboración del autoinforme se estableció un Comité de Evaluación Interna (CEI), con una representación plural de los distintos actores que participan en los másteres del centro; tanto representantes del cuerpo docente, como del personal de gestión así como de los estudiantes. De esta manera, el CEI del IBEI está integrado por: el director del IBEI, la gerente, el jefe de estudios y a su vez coordinador del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, el coordinador del Máster Universitario en Políticas Públicas-Mundus Mapp (y profesor de la UPF), la coordinadora del Máster Universitario en Seguridad Internacional, los coordinadores del Máster Universitario en Desarrollo Internacional, así como otros tres profesores (representando tanto a los profesores internos del IBEI como a los externos de entre las tres universidades que cotitulan los másteres (UAB, UB y UPF)), personal de gestión (la responsable de la oficina de admisiones y movilidad internacional y la responsable de relaciones institucionales y del programa de prácticas del IBEI), un estudiante de cada máster que se re acredita, personal técnico y de gestión de la oficina técnica de calidad (OTQ) de la UPF, y finalmente la responsable de la oficina de gestión académica y calidad docente del IBEI, que actúa como secretaria del comité. En su primera reunión el CEI designó un comité de acreditación, presidido por el director del IBEI y constituido por el jefe de estudios (y coordinador del MURI), la gerente, los coordinadores de los másteres a re acreditar, la responsable de relaciones institucionales y la responsable de gestión académica y calidad docente. Este comité es el encargado de la redacción del autoinforme y de recabar y sistematizar la información para el mismo. Para ello se han establecido una serie de reuniones específicas por estándar, en las que se han ido configurando tanto el autoinforme como las evidencias. Además, se ha creado un espacio virtual compartido para que todos sus miembros tengan acceso a la documentación. El CEI ha supervisado el desarrollo y la redacción del autoinforme, y se ha reunido en sesión plenaria en tres ocasiones.

Paralelamente se ha informado sobre el inicio y el desarrollo de todo el proceso de acreditación, tanto al personal docente como al de gestión del IBEI, a través de los órganos de gobierno y de los canales habituales de difusión, tales como las reuniones periódicas del profesorado (faculty meeting), las reuniones de coordinación de la administración del IBEI, el retreat anual del IBEI en el que participa todo el personal del centro, además del boletín interno del IBEI (IBEI News), el email y las redes sociales. Por su parte, los estudiantes también han sido informados a través de sus representantes o delegados, de reuniones específicas del CEI, en las que han participado activamente y donde han podido hacer seguimiento del proceso de elaboración del presente documento y lo han revisado aportando comentarios relevantes, y finalmente también han participado en las reuniones de la Comisión de Calidad Docente del IBEI en las que se ha aprobado el autoinforme.

Una vez elaborado el autoinforme, se ha sometido a exposición pública dirigida a todos los colectivos ya mencionados y al conjunto de la comunidad universitaria del IBEI.

**Fechas de reuniones Comité de Evaluación Interna** : 18 de septiembre 2019; 22 de enero del 2020.

**Exposición pública del autoinforme**

El autoinforme se ha expuesto públicamente a toda la comunidad universitaria del IBEI así como a todos los grupos de interés, entre los días 21 y 27 de febrero del 2020, de acuerdo con lo establecido en la *Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster de AQU Catalunya*. Se ha difundido toda la información sobre el proceso y el acceso a la información mediante correos electrónicos específicos para los colectivos, así como avisos en internet y redes sociales, dirigidos a toda la comunidad universitaria.

**Aportaciones durante el proceso de exposición pública:**

Durante la exposición pública del presente autoinforme, se han recibido los comentarios de una estudiante, los cuales fueron valorados en la reunión de la Comisión de Calidad Docente del 28 de febrero del 2020. Dichos comentarios hacían referencia al Plan de Mejora y en concreto en tres casos, la estudiante sugería posibles acciones para tres de las propuestas de mejora abiertas en el Plan de Mejora de este autoinforme, puesto que el centro ya había detectado espacio de mejora en dichos aspectos: la información de los servicios a los estudiantes y la transparencia en los sistemas de evaluación y en los plazos de entrega de los trabajos: (*Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0091; IBEI. 0087 e IBEI.0089*). La Comisión de Calidad Docente acordó considerar las sugerencias de la estudiante para integrarlas en las propuestas de mejora ya detectadas. Por otro lado, la alumna también comentó la *Propuesta de mejora IBEI.0068* que hace referencia a la tramitación de los visados. En este caso el IBEI consideraba cerrada y alcanzada dicha propuesta, puesto que durante el último año se han implementado muchas medidas para mejorar la información y la gestión de estos trámites y se han realizado muchos esfuerzos por parte del Instituto, con notables resultados. Sin embargo, la estudiante sugería la necesidad de mejorar aún más la información sobre estos trámites, y la Comisión, tras discutirlo con los representantes de los estudiantes, decidió reabrir la propuesta y cambiar su estado a *Parcialmente alcanzada*, para seguir intentando mejorar la gestión de los visados (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0068).*

**Valoración del proceso de acreditación**

Es necesario resaltar la gran implicación de todos los miembros del comité de evaluación interna y del comité de acreditación en el desarrollo de este proceso, puesto que la elaboración del autoinforme se ha convertido en un espacio real de reflexión y análisis del funcionamiento de los títulos, de manera que, el plan de mejora ha ido surgiendo como una reflexión natural de los miembros del CEI. La dedicación de todos los implicados tanto en la redacción como en la supervisión del autoinforme ha sido ejemplar, y ha facilitado buenos resultados en la detección de puntos a mejorar y propuestas de nuevas líneas de actuación, con el propósito de aumentar la calidad del modelo de aprendizaje que ha ido desarrollando y caracteriza actualmente al IBEI.

Este informe ha sido aprobado por la Comisión de Calidad Docente del IBEI con fecha 28 de febrero del 2020.

# 3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

# Estándar 1: Calidad del programa formativo

## 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES

Las titulaciones oficiales incluidas en el actual proceso de acreditación: el Máster Universitario en Relaciones Internacionales (MURI), el Máster Universitario en Seguridad Internacional (MUSI) y el Máster Universitario en Desarrollo Internacional (MUDI), fueron debidamente presentadas a la *Agència per a la Qualitat del Sistema*

*Universitari de Catalunya* (AQU Catalunya) (en el caso del MURI a la ANECA) para su verificación y, en el caso de las dos primeras, también para su posterior acreditación, siguiendo las indicaciones del SGIC del IBEI y de acuerdo a las directrices del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, donde se establece la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las titulaciones presentadas obtuvieron un informe favorable por parte de ANECA y de AQU Catalunya (MURI, MUSI, MUDI), y consecuentemente, una resolución favorable de verificación en el año 2010 el MURI, en 2012 el MUSI y en 2016 el MUDI, así como de renovación de la acreditación, con el resultado de *Acreditado en Progreso de Excelencia* tanto para el Máster Universitario en Relaciones Internacionales como para el de Seguridad Internacional el año 2017.

De este modo, los perfiles de competencias de los másteres que se presentan a acreditación y re acreditación han sido considerados consistentes con los requisitos de sus disciplinas pertinentes y coherentes con el nivel formativo del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES) en sus respectivas verificaciones y en el propio proceso de acreditación. Del mismo modo, el perfil de formación (redactado en competencias) de los planes de estudios de las tres titulaciones se estiman adecuados, tanto por lo que se refiere a su formulación, como a la estructura, contenido y nivel académico. Además, el Máster Universitario en Relaciones Internacionales, en el año 2018 presentó una solicitud de modificación substancial para actualizar su plan de estudios, y en ella se revisaron las competencias del título, aunque sin alterar el perfil competencial. En concreto, se revisó la redacción de las competencias generales, se incluyeron tres competencias transversales, para garantizar mejor el perfil competencial de la titulación y se reorganizaron y sintetizaron las competencias específicas. Dicha revisión, que como se ha dicho, no alteró el perfil competencial de la titulación, fue aprobada en junio del 2019 por AQU Catalunya en su informe de Evaluación de la solitud de modificación.

***Autovaloración:***

De acuerdo con esta información, y según la rúbrica establecida por AQU en su guía para la acreditación, la valoración de este subestándar es de: “se alcanza”.

## 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

Según los informes de verificación de las titulaciones emitidos por ANECA y AQU Catalunya, la información sobre la planificación de las titulaciones que se presentan a acreditación, se considera favorable en cuanto a la coherencia del conjunto de módulos o materias de cada plan de estudios con las competencias y los objetivos de las titulaciones respectivas, y también en relación a la coherencia interna entre los resultados de aprendizaje y las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de los módulos o materias de cada máster.

### A. Máster Universitario en Relaciones Internacionales

A continuación, se detalla una breve descripción de las modificaciones que han ido introduciéndose en la estructura académica del currículo con el fin de comprender la evolución del Máster Universitario en Relaciones Internacionales desde la anterior acreditación. Cabe destacar, que este conjunto de actualizaciones son el resultado del análisis que se ha llevado a cabo periódicamente del plan de estudios de la titulación siguiendo las indicaciones del SGIC del IBEI, plasmadas en los informes de seguimiento del Máster (2010-11/2011-12; 2012-13; 2013-14; 2015-16/2016-17).

El MURI ha seguido evolucionando desde la última acreditación a través de la realización del plan de mejora. El alcance de la mejora ha sido influenciado por los avances dentro del campo de las Relaciones

Internacionales como una disciplina global, sobre todo por la creciente atención que se presta a la representación de la diversidad (incluidos los esfuerzos para mejorar la igualdad de género), la inclusión de becas para estudiantes de países en desarrollo y cuestiones de política emergentes de interés para la política internacional, como la migración y la sostenibilidad. En esta sección se informará sobre la promulgación de mejoras identificadas en el autoinforme anterior, y luego se presentarán los cambios más generales que se han implementado para garantizar que el MURI continúe ofreciendo los más altos estándares de educación comparables a otros títulos de máster en relaciones internacionales reconocidos internacionalmente.

A lo largo de los últimos cuatro años se ha cumplido anualmente el objetivo de **añadir nuevas asignaturas optativas** de acuerdo con los intereses de nuestros alumnos (Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0024), entre las que se incluyen Ciberseguridad y Tendencias Globales de Sostenibilidad en 2015; Política de Integración de la Inmigración en 2016; Recursos Naturales y Conflictos Armados en 2017; y Género, Seguridad y Desarrollo y Relaciones Internacionales de las Ciudades Globales en 2018. En total, se ofrecen más de 60 asignaturas optativas a los estudiantes del MURI, con lo que se garantiza que los graduados del programa tengan los niveles de conocimientos técnicos y científicos necesarios para una inserción competitiva en el mercado laboral mundial.

Para el año académico 2018-19, el MURI introdujo dos nuevos *pathways* y modificó el contenido de otros dos, dejando sólo el curso de Gobernanza Global sin modificar (debido a su continua importancia). Los dos nuevos *pathways* son Estudios de Área del Mediterráneo y Política Ambiental Internacional, mientras que los otros dos que han sido modificados son Conflicto, Amenazas y Violencia en la Política Global (oficialmente Paz y Seguridad Internacional) y Economía Política Internacional (oficialmente Economía Política del Desarrollo) (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0061*). La modificación de estos dos últimos *pathways* se hizo para aumentar la diferenciación entre el contenido del MURI y los otros programas de máster ofrecidos por el IBEI (el MUSI y el MUDI). Paralelamente, se incorporaron en el programa concentraciones que agrupaban las asignaturas optativas en itinerarios para ayudar a los estudiantes a identificar las sinergias dentro de la oferta de cursos del MURI (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0062*).

Para el curso 2019-20 **se introdujeron las reformas sustantivas del MURI para redistribuir el número de créditos de las asignaturas obligatorias del primer semestre** (Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0060). El antiguo curso de 8 ECTS de Teorías de las Relaciones Internacionales se redujo a 6 ECTS, y se añadió un nuevo curso obligatorio de 4 ECTS (Temas Contemporáneos de las Relaciones Internacionales). Para mantener el equilibrio entre las asignaturas optativas y las obligatorias, la asignatura obligatoria de Economía Internacional se redujo de 6 ECTS a 4 ECTS. En cuanto al curso de Teorías de las Relaciones Internacionales, la reducción de 12 horas de enseñanza se tomó de las clases teóricas, lo que dio lugar a que la proporción entre las clases de teoría y los seminarios cambiara de 3:1 a 2:1 (es decir, los seminarios constituyen ahora el 33% del total del curso, en lugar del 25%). Uno de los principales beneficios de este cambio fue que aumenta significativamente el enfoque en el aprendizaje basado en el estudiante, de acuerdo con el objetivo principal del IBEI de implementar las mejores técnicas de aprendizaje en todos los cursos. Además, el nuevo curso de 4 ECTS sobre Temas Contemporáneos se imparte con una combinación de presentaciones de posters de estudiantes, conferencias y debates en grupo, aumentando así aún más las oportunidades de aprendizaje centrado en el estudiante.

Además, la revisión sustantiva de los dos cursos obligatorios de relaciones internacionales también incluyó la revisión del programa de la asignatura para que refleje mejor la visión actual de las relaciones internacionales como una disciplina mundial, en especial el equilibrio de género en las lecturas del curso, la enseñanza de teorías feministas, y la “descentralización” de la tendencia occidental. Con este fin, 6 de las 36 horas del curso de 6 ECTS están dedicadas al género y la diversidad y todas las revisiones de las lecturas del curso buscan el equilibrio de género (todos estos cambios se hicieron para el año 2019-20, y por lo tanto no están incluidos en la evidencia de este autoinforme). Si bien en las directrices de esta sección se especifica que el género debe considerarse en la sección 1.5, si el objetivo es que el género se considere realmente como una cuestión transversal que debe incorporarse en toda la experiencia de aprendizaje del estudiante, es apropiado mencionarlo siempre que sea pertinente.

Por último, al tiempo que realizábamos revisiones sustanciales de la memoria del MURI, corregimos una serie de pequeños errores que se habían detectado en la titulación en la sede del Ministerio de Educación.

***Autovaloración:***

Dado que el plan de estudios y la estructura del currículum del MURI es coherente con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación, y que además se han hecho esfuerzos continuados para potenciar los resultados de aprendizaje, así como para adaptar los contenidos y la oferta de asignaturas optativas a la realidad cambiante de las relaciones internacionales, consideramos que este estándar merece ser calificado como "se alcanza".

## B. Máster Universitario en Seguridad Internacional

El Máster Universitario en Seguridad Internacional fue verificado en 2012 y en su informe de evaluación por parte de la Agencia, AQU Catalunya consideró que la planificación del plan de estudios era adecuada y la planificación de los módulos o materias era coherente con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación. A pesar de que se han ido implementando mejoras fruto del seguimiento del SGIC de la titulación (véanse los informes de seguimiento de los cursos 2012-13; 2013-14; 2015-16/2016-17), no se han realizado modificaciones sustanciales en el plan de estudios del MUSI desde su verificación.

En el plan de mejora del MUSI, dos de nuestras tareas clave han sido, en primer lugar, aumentar la oferta de cursos optativos del MUSI (Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0071) y, en segundo lugar, aumentar la oferta de cursos optativos de lengua inglesa para así poder ofrecer más asignaturas optativas del MUSI en inglés (Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0072). Ambos objetivos han sido alcanzados. Desde el año 2015, el IBEI ha incrementado de forma constante el número de asignaturas optativas de lengua inglesa del MUSI. En 2015-16 se añadieron tres cursos optativos del MIS, dos de ellos intensivos y uno regular (Seguridad y Desarrollo en África; Ciberseguridad; y Guerras Civiles). En 2016-17, se ofreció otro curso optativo del MIS, un curso intensivo de Política Europea de Seguridad y Defensa. En 2017-18, la oferta de asignaturas optativas del MIS aumentó con tres nuevos cursos (Recursos Naturales y Conflictos Armados, Seguridad Internacional y Armas de Destrucción Masiva, y Política Exterior y de Seguridad de la Federación Rusa), así como un nuevo curso intensivo en Política de Sanciones Internacionales. La tendencia se ha mantenido desde 2017-18. En 2018-19, se ofrecieron cursos intensivos sobre Terrorismo y Contraterrorismo y Género, Seguridad y Desarrollo, así como un curso regular sobre Gobernanza Compleja de los Desafíos Mundiales. En 2019-20, se añadieron las asignaturas de Tecnologías Emergentes y el Futuro de los Conflictos y Justicia y Paz Transicional, con lo que la oferta de cursos optativos del MUSI asciende a 20.

Los nuevos cursos tienen por objetivo mejorar las competencias de los estudiantes en cuestiones de actualidad de la seguridad internacional (seguridad cibernética, guerras civiles, sanciones internacionales, armas de destrucción masiva, recursos naturales y conflictos), así como proporcionarles conocimientos sobre las políticas y prácticas de seguridad en diferentes regiones (África, Europa y Rusia). Así pues, la amplia gama de asignaturas optativas del MUSI proporciona a los estudiantes conocimientos sobre las principales cuestiones de seguridad internacional y zonas geográficas.

En comparación con el primer semestre, las asignaturas optativas del segundo semestre tienden a tener más debates en grupo, mayor énfasis en las presentaciones y el aprendizaje dirigido por los compañeros, y más ejercicios de redacción de trabajos y resúmenes de políticas, que se realizan mejor en el segundo semestre gracias al mayor nivel de conocimientos, los fundamentos teóricos y la comprensión de la disciplina generada durante el primer semestre del programa. Además, se incentiva a los estudiantes a desarrollar su capacidad autónoma de adquisición de conocimientos mediante sus asignaturas optativas. En 2017-18, ofrecimos 17 optativas del MIS y 37 optativas complementarias, a partir de las cuales los estudiantes podían formar sus propios itinerarios guiados por sus tutores personales y el profesorado del IBEI. Para facilitar el proceso de

selección de las asignaturas, el IBEI ha estado organizando sesiones informativas cortas de 30 minutos de presentación de cada curso en la primera semana de cada semestre. Para agilizar el proceso, a partir de 2019-20, al comienzo del primer semestre se celebran sesiones informativas para todos los cursos de ambos semestres.

En 2017-18, también emprendimos una importante reforma con el fin de mejorar las habilidades de investigación de los estudiantes. Se implementó un cambio en el curso de Métodos de Investigación que se lleva a cabo en el primer semestre. El curso se dividió en una parte de 4 créditos que cubría los principales aspectos de los métodos cuantitativos y el diseño de una investigación en ciencias sociales y una parte de 2 créditos impartida durante dos semanas en enero que ofrecía a los estudiantes una elección de 6 talleres orientados a desarrollar su conocimiento de técnicas de investigación, que incluían Métodos de Análisis Cualitativo, Análisis de Redes con UCINET, Diseño de Cuestionarios, Análisis de Regresión Múltiple, Análisis de Datos Cuantitativos con SPSS, e Introducción a NVivo, un software para el análisis cualitativo de datos. La oferta de talleres de técnicas de investigación se incrementó en 2019-20 a 9 cursos. Los talleres proporcionan a los estudiantes habilidades esenciales de métodos para el desarrollo de su tesis, así como habilidades transferibles que serían útiles para aquellos que elijan una carrera en investigación, grupos de reflexión o cualquier trabajo que requiera la recopilación y el análisis de datos.

Cabe destacar también un nuevo doble grado en Derecho Internacional y Política de Seguridad Global junto con la Universidad de Glasgow en 2018-19. Esto ofrece a los estudiantes del MUSI una excelente oportunidad para obtener experiencia adicional en derecho internacional, derechos humanos y derecho humanitario en una de las mejores escuelas de derecho del Reino Unido, al tiempo que se beneficia de una tarifa de matrícula reducida para el máster en derecho en la Universidad de Glasgow y la posibilidad de escribir una tesis para los dos programas. A pesar de su inicio muy reciente, dos estudiantes del MUSI ya han aprovechado esta doble titulación.

Dada la amplia gama de asignaturas optativas de seguridad, cursos complementarios y actividades ofrecidas en el IBEI, el plan de estudios y la estructura del currículo del MUSI son sin duda coherentes con las competencias y los objetivos de la titulación.

***Autovaloración:***

El plan de estudios y la estructura de los currículum del MUSI son coherente con el perfil competencial y con los objetivos de aprendizaje de la titulación fijados en la memoria de verificación, y que además se han hecho esfuerzos continuados para potenciar los resultados de aprendizaje, así como para adaptar los contenidos y la oferta de asignaturas optativas a la realidad cambiante de la seguridad internacional, por lo que consideramos que este estándar merece ser calificado como “se alcanza”.

## C. Máster Universitario en Desarrollo Internacional

La memoria del Máster Universitario en Desarrollo Internacional fue debidamente verificada el 4 de mayo de 2016 y éste se comenzó a impartir en el año lectivo 2016-17. Según el informe de evaluación de AQU Catalunya, la planificación de la titulación se considera favorable en cuanto a la coherencia del conjunto de módulos o materias con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación. En el caso del MUDI, no se han realizado modificaciones sustanciales en el plan de estudios desde su verificación.

El año inaugural del MUDI y el 2017-18 fueron clave para una implantación exitosa del programa y su consolidación. En este sentido, se dio inicio a un proceso de evaluación, revisión y mejora para garantizar el logro de las competencias, sobre todo las trasversales y específicas, y buscar la excelencia académica. Igualmente, el estudio de los retos actuales del desarrollo y la cooperación en el plano internacional requiere de una adaptación constante a una realidad cambiante. Esto necesariamente lleva a una actualización de los

contenidos de las materias y la incorporación de nuevas asignaturas optativas para abordar las dinámicas propias del desarrollo internacional.

Para ayudar en este proceso adaptativo de actualización y mejoras, y como complemento a las labores de la Comisión de Calidad Docente (estándar 1.4), los coordinadores del MUDI organizan durante el curso distintas reuniones de seguimiento con los estudiantes para conocer sus opiniones sobre la marcha de la titulación y, en especial, para brindar la oportunidad de escuchar sugerencias sobre aquellos aspectos que pueden ser objeto de mejoras o sobre nuevas ideas sobre otros aspectos que sería deseable tomar en cuenta en futuras ediciones del MUDI en consonancia con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. Estas reuniones han aprotado un conjunto de ideas de gran utilidad. Un aspecto a resaltar es el de la conveniencia de potenciar y afianzar los aspectos prácticos del programa reforzando el estudio de casos, así como la oferta de asignaturas para el aprendizaje y la aplicación de técnicas específicas y contenidos de utilidad en la práctica profesional. También, hubo sugerencias en el sentido de ampliar la oferta de asignaturas optativas y, en lo posible, incorporar en aquellas ya existentes algunos contenidos de interés (por ejemplo, estudios de género). En particular, hay gran receptividad a la inclusión en la titulación de un curso introductorio sobre el estudio del desarrollo y otro más especializado sobre el devenir económico y social en América Latina, así como cursos adicionales sobre temas específicos de creciente relevancia como la desigualdad del ingreso y el cambio climático y sus implicaciones para el mundo en desarrollo (*Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0075 y 0076)*.

Dichas sugerencias han dado lugar a una serie de iniciativas de cambios y mejoras recogidas en el informe de seguimiento del MUDI del curso 2016-17 (aprobado por Comisión de Calidad Docente el 13 de junio de 2018) de la cuales cabe resaltar, además de la ampliación de los talleres de *Career Skill workshops* (véase estándar 5). Ca las siguientes:

- La ampliación de la oferta de asignaturas optativas propias del MUDI, incluyendo *Understanding Development* (primer semestre) e *International Politics of Climate Change* (segundo semestre) a partir en año académico 2017-18; *The Economic and Social Development in Latin America* (segundo semestre), *Program Design and Development*, *Gender, Security and Development* (segundo semestre), *With-country Inequalities: from Pareto to Piketty*, e *International Policies of Climate Change* (segundo semestre), todas impartidas en el segundo semestre a partir en año académico 2018-19. (Vease la evidencia del histórico de modificaciones no sustanciales MUDI).

- Otro ámbito donde se han incorporado mejoras para potenciar las competencias transversales de la titulación (en especial las CT1 y CT3) ha sido el de los programas de intercambio y las prácticas profesionales.

***Autovaloración:***

El plan de estudios y la estructura del MUDI son coherentes con el perfil competencial y con los objetivos de aprendizaje de la titulación fijados en la memoria de verificación, y dado que se han hecho esfuerzos continuados para potenciar los resultados de aprendizaje, así como para adaptar los contenidos y la oferta de asignaturas optativas a la realidad cambiante del desarrollo internacional, consideramos que este estándar merece ser calificado como “se alcanza”.

## 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El proceso de admisiones del IBEI está regulado por la normativa de admisiones que está publicada en la Guía del Estudiante del IBEI, (para los requisitos de acceso y los criterios y procedimientos de admisiones se sigue la

normativa académica de Máster Universitario, aprobada por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la UPF el 6 de febrero de 2013).

El proceso de admisiones se realiza a través de un aplicativo online, EMBARK, que utilizan un gran número de universidades internacionales para garantizar un proceso fácil para el candidato y eficaz para la institución. El enlace al formulario de preinscripción está disponible en la sección de admisiones así como en el apartado de cada programa máster en la web del IBEI. Para solicitar la admisión al programa de máster de su elección, un candidato debe rellenar este formulario y subir al aplicativo una serie de documentos requeridos, comunes para todos los programas máster del IBEI. Estos documentos incluyen el expediente académico, el título académico de los estudios de grado, la acreditación de los conocimientos del inglés según los requisitos de cada programa (dependiendo si se imparte en inglés o en la opción bilingüe), una carta de motivación, un currículum vitae, una copia del DNI/pasaporte y dos cartas de recomendación. En el caso de las cartas de recomendación cabe destacar que se proporcionan por las propias personas que escriben sendas cartas (profesores, profesionales etc.) a través de un enlace a la solicitud del candidato.

La Oficina de Admisiones realiza un primer filtro de todas las solicitudes completas recibidas y traspasa al Comité de Admisiones solamente aquellas solicitudes completas que cumplen con los requisitos. Cada coordinador de máster evalúa las solicitudes para su programa.

El órgano principal que gestiona el proceso de admisiones es el Comité de Admisiones, el cual está compuesto por un presidente (que es un profesor senior del IBEI), el coordinador de cada programa de máster, un profesor de una de las tres universidades que otorgan los títulos (UAB / UB / UPF) y la secretaria del comité es la jefa de la Oficina de Admisiones. Todos los miembros del comité valoran las solicitudes de manera continua desde que se inicia el proceso en diciembre hasta que se cierra en julio. Cada aplicación es evaluada por un miembro del comité (normalmente se distribuyen de manera que el coordinador de cada master pueda revisar las solicitudes a su programa), y posteriormente todas las solicitudes son discutidas en las reuniones del comité por todos sus miembros, proporcionando una revisión doble.

La evaluación de las solicitudes de los potenciales alumnos tiene en cuenta dos elementos principales: las calificaciones académicas previas (cursos, titulaciones y notas) y los “méritos” del candidato (experiencia laboral relevante, ensayo de motivación y cartas de recomendación). Dada la naturaleza de los programas de máster del IBEI y su orientación hacia estudiantes recién graduados, el peso mayor lo tiene el primer elemento, al cual se ha asignado el 50% de la valoración ponderada final. Este primer elemento, denominado “calidad académica”, tiene a su vez dos principales componentes: las notas académicas en sí y la adecuación de los estudios previos con el máster. En este segundo apartado, se valora la calidad de los estudios (institución que otorga el título, tipo de licenciatura, etc.). La evaluación de los méritos del candidato (sin tener en cuenta los méritos académicos ya mencionados) supone el 50% restante de la valoración. En este 50% se valora fundamentalmente la calidad del ensayo de motivación (20%), la procedencia y calidad de las cartas de recomendación (10%) y la experiencia laboral del candidato, como, por ejemplo, la participación del solicitante en actividades potencialmente relacionadas con el máster, como la participación o asistencia a seminarios, congresos, prácticas en organismos públicos o empresas, u otra experiencia laboral relevante (20%). No obstante, siempre se tiene en consideración la orientación de las titulaciones del IBEI hacia jóvenes graduados, con lo que no es razonable exigir un extenso CV profesional a los solicitantes para que obtengan una valoración alta.

Este sistema lleva aplicándose durante 15 años, su eficacia está probada y produce una cohorte de estudiantes diversa para todos los programas de máster del IBEI, equilibrando los estudiantes que han terminado recientemente sus títulos de grado con estudiantes mayores, muchos de los cuales utilizan el máster para cambiar la orientación de su carrera profesional.

**Cursos Propedéuticos**

Dado este perfil bastante exigente y específico, los estudiantes admitidos en el máster suelen aportar las aptitudes y los conocimientos de fondo necesarios en materia de ciencias sociales para adquirir con éxito las competencias que se detallan en el plan de estudios. Para garantizar que todos los estudiantes admitidos en el máster tengan las habilidades y conocimientos previos necesarios, el IBEI ha implementado tres cursos propedéuticos intensivos de dos semanas de duración antes del inicio del máster en septiembre. Esto es especialmente importante debido a la gran diversidad del alumnado del IBEI.

Estos cursos proporcionan una amplia visión general y de repaso en (a) política comparativa/internacional, (b) economía del desarrollo y (c) métodos de investigación en ciencias sociales, y están destinados específicamente a aquellos estudiantes admitidos que o bien carecen de ciertas habilidades (por ejemplo, estudiantes con un grado en antropología que no han hecho clases de economía) o han estado fuera de la universidad durante mucho tiempo. Los coordinadores del máster deciden a qué tipo de curso propedéutico deben asistir los estudiantes.

## A. Máster Universitario en Relaciones Internacionales

Las Relaciones Internacionales es un tema que durante muchos años se ha ofrecido con mayor frecuencia a nivel de máster que de grado. Para corroborar esto, basta con mirar la oferta de Relaciones Internacionales de grados universitarios en España - hay una titulación en la Universidad Carlos III de Madrid, en Barcelona la UAB inició una en 2018-19, y la Universitat Blanquerna-Ramon Llull unos años antes. Los solicitantes del MURI se dividen en dos categorías: los que tienen un grado universitario muy similar como ciencias políticas, derecho, sociología o economía y los que tienen un grado universitario complementario con sinergias con las RRII como las humanidades (por ejemplo, historia, geografía o traducción).

El proceso de solicitud ya se ha descrito anteriormente. En el caso del MURI, los solicitantes necesitan una puntuación mínima de 5/10 para que se les ofrezca una plaza en el programa. Hay criterios para evaluar la puntuación máxima que se puede otorgar a los títulos en las disciplinas "más alejadas" de las relaciones internacionales. Así, un solicitante con un 'First' de la Universidad de Cambridge en Geografía sólo podría obtener una puntuación de 3,5/5,0, lo que le exigiría una puntuación más alta en las demás áreas de evaluación. Este sistema tiene la tendencia de exigir a los estudiantes que tienen títulos de grado en humanidades que compensen con altos niveles de excelencia académica, o con una experiencia laboral previa significativa. Consecuentemente, produce una cohorte estudiantil diversa para el MURI, equilibrando los estudiantes que han completado recientemente sus títulos de grado con los estudiantes mayores, muchos de los cuales utilizan el máster para cambiar la dirección de su carrera, ya sea tomándolo a tiempo parcial durante 2 años mientras trabajan, o como un año sabático en Barcelona.

Dado el compromiso del IBEI con el aprendizaje centrado en el estudiante y dadas las cuestiones sumamente complejas que enfrentan los encargados de formular políticas a nivel mundial, el Comité de Admisiones busca activamente un equilibrio entre los estudiantes con ambos antecedentes académicos para el MURI. Esto es debido a que la calidad del aprendizaje en las actividades de trabajo en grupo, los debates en clase y otras formas de aprendizaje entre iguales mejoran al contar con una cohorte del MURI diversa, en consonancia con una representación equilibrada de géneros, distintas nacionalidades (esto se pone de manifiesto en el cuadro 1.3.2.1), diferentes edades, educación y antecedentes profesionales. Cabe mencionar también que se anima a los estudiantes de MURI con formación en humanidades a que asistan a dos cursos propedéuticos (uno de ciencias políticas y otro de metodología de las ciencias sociales) durante la tercera y cuarta semanas de septiembre, como preparación para el comienzo del MURI en octubre. Por todo esto, se considera que el perfil de acceso de los estudiantes les permite alcanzar las competencias previstas en el plan de estudios.

Al mismo tiempo, la demanda del curso ha ido aumentando constantemente, lo que se refleja en la relación O/D, que ha fluctuado del 0.52 en el curso 2014-15, hasta el 0.42 del 2019-20. Estas cifras son un testimonio

de la solidez del proceso de solicitud del Instituto, que demuestra que, si bien en los últimos años hemos aumentado de forma constante la visibilidad del IBEI y, por lo tanto, hemos atraído más solicitudes, el MURI ha sido capaz de seleccionar sólo a los mejores estudiantes para garantizar la calidad del programa, por lo que no se llega a alcanzar el 100% de las plazas ofertadas.

#### 1.3.1.1. Tabla indicadores oferta y demanda del MURI

| Indicadores | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Plazas ofertadas | 90 | 90 | 90 | 90 | 90 | 90 |
| Demanda (D)* | 173 | 187 | 218 | 229 | 264 | 214 |
| Admitidos | 134 | 161 | 153 | 142 | 162 | 138 |
| Estudiantes de nuevo ingreso (ENI) | 82 | 74 | 73 | 72 | 71 | 62 |
| Ratio O/D | 0,52 | 0,48 | 0,41 | 0,39 | 0,34 | 0,42 |
| Ratio ENI/D | 1,10 | 1,22 | 1,23 | 1,25 | 1,27 | 1,45 |

**Demanda: esta cifra incluye los alumnos que han entregado su solicitud con la documentación requerida*

En lo que respecta a los complementos formativos, una de las principales mejoras realizadas desde la última evaluación en 2015 es que el número de estudiantes del MURI que participan en programas de intercambio internacional con universidades en el extranjero ha aumentado considerablemente. Esto es debido a la expansión de la red de universidades e instituciones asociadas (en total 22 en todo el mundo), así como a la consolidación del programa a través de estudiantes de alta calidad del MURI que actúan como representantes de la excelencia del IBEI a nivel mundial. Los estudiantes que cursen el máster a tiempo completo podrán ir al extranjero en un tercer semestre adicional después de completar sus cursos impartidos en el IBEI y antes de presentar el TFM. Los estudiantes del programa a tiempo parcial van al extranjero en su cuarto y último semestre. Otra de las mejoras realizadas ha sido la creación de un nuevo puesto dentro de la administración del IBEI para las relaciones interinstitucionales, y en esta función se incluye la gestión de todas las oportunidades de prácticas del IBEI. Con más recursos destinados a la creación de puestos de prácticas y a la gestión del proceso de formación, el número de estudiantes del MURI que realizan complementos formativos se ha consolidado en torno al 70%, frente al 59% en el momento de la última evaluación (Tabla 1.3.3.1). La estabilidad de esta cifra probablemente significa que la oferta proporcionada en el MURI es apropiada para la demanda generada. Como se ha mencionado anteriormente, es poco probable que los estudiantes que se han tomado un año sabático para cambiar de carrera o que tienen una experiencia laboral considerable de su carrera anterior, quieran un semestre en el extranjero o unas prácticas, ya que están capacitados y listos para reinsertarse en el mercado laboral de inmediato.

***Autovaloración:***

¿Cómo se deben tener en cuenta estas evidencias con respecto a la cuestión de la progresión hacia la excelencia? No cabe duda de que el proceso de solicitud mediante el cual el IBEI selecciona a sus estudiantes es comparable al de cualquier competidor de renombre internacional. Cuando el objetivo es que los estudiantes sean el centro de la experiencia de aprendizaje, como en el IBEI, no hay duda de que el proceso de solicitud del MURI representa la excelencia en este estándar.

Dada la coherencia entre el número de estudiantes admitidos y las plazas ofertadas, la coherencia entre el perfil esperado y el perfil real de los estudiantes, los mecanismos establecidos para asegurar que las aptitudes y los conocimientos previos sean similares al inicio de la titulación, así como al proceso de selección altamente eficaz, se considera que este estándar merece la valoración de "en progreso hacia la excelencia".

## B. Máster Universitario en Seguridad Internacional

El IBEI tiene un proceso de admisión sólido y de larga duración como se describe en el comienzo del estándar 1.3. Y el MUSI sigue el mismo proceso de admisiones descrito en el punto anterior.

Los requisitos de admisión para el MUSI son estrictos. Se requiere una nota del expediente alta de un grado universitario en ciencias sociales, un alto dominio del inglés, una carta de motivación fuerte, y experiencia laboral y/o unas prácticas prolongadas. Los estudiantes aceptados proceden predominantemente de los ámbitos académicos de las ciencias sociales, y unos pocos tienen formación en disciplinas como el derecho, la historia o la criminología. En los casos en que los solicitantes no tengan la formación académica prevista, podrían ser admitidos si tienen una experiencia de trabajo significativa en un campo pertinente. Para ser admitidos en el MUSI, los solicitantes necesitan una puntuación mínima de 6 sobre 10 puntos.

Para los estudiantes que no tienen formación o experiencia en ciencias políticas o relaciones internacionales, se ofrecen cursos preuniversitarios de Introducción a la Política y las Relaciones Internacionales e Introducción a la Investigación Social en las dos semanas anteriores al comienzo del curso académico. Los cursos tienen por objetivo familiarizar a los estudiantes con los conceptos básicos de ciencias políticas y relaciones internacionales y contribuir así a reducir la brecha de conocimientos entre los estudiantes de distintos perfiles. Como se ha mencionado, los estudiantes del MUSI tienen formación académica en ciencias sociales. No obstante, los cursos propedéuticos son útiles para los estudiantes con títulos más alejados de las ciencias políticas. También son una forma de que los estudiantes se reúnan con sus futuros compañeros de clase y se introduzcan en la vida estudiantil del IBEI y, por lo tanto, están abiertos a todos los estudiantes que deseen asistir a ellos. En los últimos cuatro años, entre el 21,74% y el 36,84% de los estudiantes del MUSI han asistido a cursos preuniversitarios, siendo el porcentaje más bajo en el período 2018-19.

Dado que el MUSI es un título especializado, a menudo la edad media de los solicitantes es ligeramente superior a la del MURI (26 frente a 24 años en 2019-20), debido a que los estudiantes que vienen con una experiencia laboral significativa quieren cambiar o avanzar más en sus carreras. Estos estudiantes mayores añaden calidad, diversidad y profundidad a los debates en clase y mejoran la experiencia educativa general de los estudiantes del MUSI. Otro punto fuerte del programa es que atrae a estudiantes de países de todo el mundo (Tabla 1.3.4). En los últimos tres años, el 78%, 84% y 96% de los estudiantes del MUSI provienen de universidades de fuera de España (Tabla 1.3.2.2).

De esta manera, tanto el proceso de admisiones como el perfil de acceso requerido para acceder al máster se consideran óptimos para garantizar que el perfil de acceso de los estudiantes les permita alcanzar las competencias previstas en el plan de estudios del MUSI.

Como se ha mencionado anteriormente, el IBEI introdujo el sistema en línea de Embark en 2015. Esto ha simplificado el proceso de admisión y resulta más fácil para los solicitantes. Como resultado, el número de preinscripciones ha aumentado, lo que se refleja en las cifras de la creciente demanda desde 2016-17 (Tabla 1.3.1.2). En los últimos cuatro años (2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-20), el promedio de estudiantes del MIS ha sido de 21,5 (21, 23, 19 y 23, respectivamente). Esto es un aumento en comparación con 12 en 2014-15, a pesar del número ligeramente menor de estudiantes en 2017-18 debido al retiro de última hora de 3 estudiantes por razones personales. (Tabla 1.3.1.2).

#### 1.3.1.2 Tabla indicadores oferta y demanda del MUSI

| Indicadores | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Plazas ofertadas | 25 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 |
| Demanda (D)* | 41 | 54 | 98 | 78 | 124 | 84 |
| Admitidos | 37 | 51 | 59 | 43 | 66 | 51 |
| Estudiantes de nuevo ingreso (ENI) | 12 | 21 | 23 | 19 | 23 | 16 |
| Ratio O/D | 0,61 | 0,56 | 0,31 | 0,38 | 0,24 | 0,36 |
| Ratio ENI/D | 0,29 | 0,39 | 0,23 | 0,24 | 0,19 | 0,19 |

**Demanda: esta cifra incluye los alumnos que han entregado su solicitud con la documentación requerida*

Durante los últimos cuatro años, el número de solicitudes para el MIS ha crecido, mientras que el programa se ha mantenido altamente selectivo como indica la relación O/D que ha pasado de 0.61 en 2014-15 a 0.36 en 2019-20 (Tabla 1.3.1.2). Estas cifras muestran la solidez del proceso de solicitud del IBEI. Con el tiempo, hemos conseguido aumentar la visibilidad del IBEI y atraer más solicitudes, a pesar de la creciente competencia en el ámbito de los estudios sobre Seguridad Internacional y Paz y Conflictos, con el lanzamiento de nuevos programas de máster en inglés en Europa, por ejemplo, en la Universidad de St. Andrews (Reino Unido) en 2016, La Universidad de Trento (Italia) en 2016 y la Universitat Blanquerna-Ramon Llull en 2017. Mientras tanto, el MUSI se ha mantenido competitivo y selectivo en su política de admisión para asegurar la calidad del programa. Por lo tanto, el programa mantiene una proporción bastante baja entre estudiantes y profesores, lo que facilita la atención individual a las necesidades de los estudiantes, la tutoría personal, las sesiones de grupos pequeños y, en última instancia, una experiencia de aprendizaje centrada en el estudiante. Esto es un punto fuerte que distingue al MUSI de sus competidores más establecidos con mayor admisión de estudiantes, como, por ejemplo, el Máster en Seguridad Internacional de Sciences Po.

Sin embargo, hay margen para aumentar un poco el número de estudiantes aceptados en el MUSI sin alterar su calidad. La seguridad internacional es un campo especializado y muchos estudiantes lo ven limitado a la defensa nacional y el uso de la fuerza militar. Esta percepción tan estrecha plantea dudas en los candidatos potenciales sobre las posibilidades de encontrar un futuro empleo. Por lo tanto, ha sido necesario poner más esfuerzo en la publicidad de los diferentes aspectos de los cursos ofrecidos en el IBEI para evitar su identificación con los estudios tradicionales de seguridad y estrategia solamente. Aunque ofrecemos cursos de estudios de seguridad tradicionales (por ejemplo, Estrategia, Estudios de Inteligencia, Armas de Destrucción Masiva, Terrorismo y Contraterrorismo), el IBEI tiene puntos fuertes en áreas como la acción humanitaria, la seguridad humana, los estudios sobre genocidio, las guerras civiles, la paz y la resolución de conflictos. Estos diferentes caminos dentro del programa han sido resaltados en nuestra publicidad para el curso 2020-21 con el fin de dirigirse más ampliamente a los candidatos potenciales. En nuestro esfuerzo de mejora debemos destacar aún más el amplio contenido del programa, los itinerarios que ofrece, las sinergias que se pueden crear al tomar cursos electivos tanto en seguridad como en desarrollo (asegurándonos de que los dos programas se mantengan distintivos), así como el amplio alcance de las oportunidades de empleo para los graduados.

***Autovaloración:***

Dada la congruencia entre el perfil esperado y el real de los estudiantes, los mecanismos establecidos para asegurar que las aptitudes y los conocimientos previos sean similares al comienzo del máster, y el proceso de selección altamente eficaz, consideramos que este estándar merece la valoración de "en progreso hacia la excelencia".

## C. Máster Universitario en Desarrollo Internacional

**Perfil de ingreso de los estudiantes**

El MUDI prepara a los estudiantes para una carrera de alto perfil en áreas como el gobierno, las organizaciones internacionales no gubernamentales o el sector privado, así como para una carrera académica. Al tratarse de un máster avanzado, se adapta a los estudiantes con una formación en ciencias sociales. Por lo tanto, los estudiantes deben tener un grado universitario en ciencias políticas, relaciones internacionales, economía u otra materia pertinente. El máster también prefiere (aunque no se limita a ello) a los candidatos que aportan experiencia laboral previa y/o unas prácticas prolongadas en el ámbito del desarrollo internacional.

Dado este perfil bastante exigente y específico, los estudiantes admitidos en el máster suelen aportar las aptitudes y los conocimientos de fondo necesarios en materia de ciencias sociales para adquirir con éxito las competencias que se detallan en el plan de estudios. Para garantizar que todos los estudiantes admitidos en el IBEI tengan las habilidades y los conocimientos necesarios, el IBEI ha establecido tres cursos propedéuticos intensivos de 10 días de duración antes del comienzo del master completo. Esto es especialmente relevante debido a la gran diversidad del alumnado del IBEI. Aunque casi todos los estudiantes admitidos tienen una formación en ciencias sociales, proceden de contextos disciplinarios y de países muy diferentes. (Ver tablas 1.3.2.3 y 1.3.4)

Estos cursos proporcionan una visión general y actualizada de: a) la política comparada /internacional, b) la economía del desarrollo y c) los métodos de investigación de las ciencias sociales, y están destinados específicamente a los estudiantes admitidos que carecen de ciertas aptitudes (por ejemplo, los estudiantes con un grado universitario en antropología que no han hecho clases de economía) o que hace mucho tiempo que no cursan estudios universitarios. Los coordinadores del máster son quienes deciden a qué tipo de curso propedéutico deben asistir, pero la mayoría de los estudiantes del MID participan al menos a uno de estos tres cursos. (Ver Tabla 1.3.3.3).

**Criterios de selección**

Dado que el MUDI está diseñado como un máster especializado para estudiantes que ya tienen una formación en ciencias sociales, el número de plazas se limitó a 20 estudiantes el primer año, 30 en la segunda edición y 35 a partir de la tercera, puesto que la demanda había aumentado considerablemente en el curso 2017-18. En las cuatro ediciones desde su inicio, el máster ha contado con un total de 94 alumnos (13 alumnos en 2016-17, 26 alumnos en 2017-18, 29 alumnos en 2018-19 y 26 alumnos en 2019-20). A lo largo de las ediciones, la demanda ha ido en aumento progresivamente (Ver Tabla 1.3.1.3).

#### 1.3.1.3 Tabla de indicadores de oferta y demanda del MUDI

| Indicadores | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---|---|---|---|
| Plazas ofertadas | 20 | 30 | 35 | 35 |
| Demanda* | 64 | 107 | 148 | 104 |
| Admitidos | 38 | 49 | 84 | 63 |
| Estudiantes de nuevo ingreso (ENI) | 13 | 26 | 29 | 26 |
| Ratio O/D | 0,31 | 0,28 | 0,24 | 0,34 |
| Ratio ENI/D | 0,20 | 0,24 | 0,20 | 0,25 |

**Demanda: esta cifra incluye los alumnos que han entregado su solicitud con la documentación requerida*

Los criterios de admisión al máster son exigentes: establecen el requisito de un título universitario de grado en el campo de las ciencias sociales o derecho expedido por una institución de enseñanza superior acreditada, con una nota mínima establecida en el listado de notas mínimas requeridas según el país en el que el alumno ha cursado el grado, o experiencia profesional en temas relacionados con el máster. En este sentido se ha conseguido mantener el grado de exigencia adecuado al perfil de la titulación, rechazando a los alumnos que no cumplían los requisitos, como indican los datos de evolución de la oferta y la demanda del informe de seguimiento y de la tabla 1.3.1.3 que se presentan como evidencias. Además, la tasa de graduación en estos primeros años ha sido muy satisfactoria, con el 100% de alumnos graduados.

***Autovaloración:***

Dada la congruencia entre el perfil esperado y el real de los estudiantes, los mecanismos establecidos para asegurar que las aptitudes y los conocimientos previos sean similares al comienzo del máster, y el eficaz proceso de selección, se considera que este estándar merece la valoración de "en progreso hacia la excelencia".

## 1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los másteres del IBEI están sometidos a distintos mecanismos de coordinación docentes establecidos en los procesos del SGIC del Instituto, los cuales aseguran un adecuado seguimiento de las titulaciones (ver el *Proceso P2.2 - Seguimiento de las titulaciones del SGIC del IBEI*). El órgano que supervisa el funcionamiento del SGIC es el Consejo Científico del IBEI. Este consejo, en el que están representadas todas las universidades participantes de los programas, es el responsable de valorar la satisfacción de los estudiantes y el funcionamiento global de los másteres para adecuar, si procede, los planes de estudios de las titulaciones o sus normativas específicas. Las deliberaciones y decisiones de este consejo se recogen en las actas de reunión y posteriormente son informadas al Patronato del Instituto (máximo órgano de gobierno de la institución). La composición del Consejo Científico y sus funciones, están explicadas en el Manual del SGIC del IBEI, que es de consulta pública.

Dicho Consejo estableció, desde el curso 2010-11, la creación de una Comisión de Calidad Docente propia del centro, que fue incorporada formalmente al reglamento del instituto, aprobado por el Patronato el 19/12/2011. A través de la Comisión de Calidad Docente (CCD), el Consejo Científico realiza el seguimiento de la calidad de las titulaciones impartidas. La CCD es la responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SIGC

de los programas formativos. Según el artículo 26 del reglamento del centro, la CCD es "un órgano colegiado, responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del sistema de garantía interno de calidad de los programas formativos reglados, y tiene como misión impulsar la mejora continua de los programas de postgrado del instituto, analizar y hacer el seguimiento de los indicadores de calidad de las titulaciones, revisar y aprobar los informes de seguimiento y los autoinformes para las acreditaciones; elaborar revisar y aprobar la política y los objetivos de calidad, revisar el estado de las propuestas de planes de mejora y realizar nuevas propuestas, y abalizar y aprobar las posibles solicitudes de modificaciones substánciales de las titulaciones o solicitudes de verificación de nuevos masters". Para todo ello, esta comisión dispone de una serie de mecanismos de seguimiento del funcionamiento de los másteres, como las encuestas de valoración de asignaturas, de semestre o las reuniones periódicas con profesores y representantes de estudiantes. En el Manual del SGIC del IBEI se puede leer con más detalle los miembros que componen la comisión y las funciones asignadas. Del mismo modo, en el reglamento interno del IBEI se establece su funcionamiento.

Además, para el seguimiento diario del desarrollo de las titulaciones y la detección de posibles disfunciones, junto a la Comisión de Calidad Docente, el IBEI dispone de un mecanismo de coordinación de los programas de postgrado impartidos, se trata de un equipo de trabajo compuesto por el director del IBEI, el jefe de estudios, los coordinadores de programa y las responsables gestión académica y calidad docente y de admisiones y movilidad internacional. Este equipo se reúne con bastante frecuencia, para hacer un seguimiento exhaustivo del desarrollo de los másteres, detectar posibles irregularidades o carencias y proponer posibles mejoras que deberán ser valoradas y aprobadas por la CCD y se ocupa de coordinar el día a día del funcionamiento de las titulaciones, resolver los problemas existentes y mantener un seguimiento del conjunto de las actividades. Es además el responsable de informar a la Comisión de Calidad, coordinar sus actuaciones, así como poner en práctica y velar por el cumplimiento de las decisiones propuestas. En estas reuniones se evalúan casos concretos de estudiantes, profesores o asignaturas, se analizan los feedback de los delegados de cada máster que se obtienen a través de las reuniones periódicas del jefe de estudios y la jefa de gestión académica y calidad docente con los delegados de los estudiantes, así como las reuniones de los coordinadores de programas con sus estudiantes, y de los resultados de las encuestas semestrales y de cada asignatura que se realizan al final de cada semestre. Estas reuniones sirven, además, para coordinar el día del día de las titulaciones, revisar el calendario académico y organizar varias de las actividades derivadas de las mismas. El equipo de coordinación está a la vez asistido por la figura de los tutores académicos, cuya función principal es la de atender las consultas de los estudiantes y asistir a los profesores en sus funciones, según establece el Plan de Acción Tutorial del IBEI.

Como se ha explicado anteriormente, el sistema de coordinación de los másteres del IBEI es el mismo para todas las titulaciones, está definido desde el 2010. Dichos mecanismos no han sufrido modificaciones sustanciales desde el anterior proceso de acreditación del MURI y del MUSI, que AQU consideró muy adecuados y con resultados muy positivos. En el siguiente apartado, se enumeran únicamente las mejoras o modificaciones realizadas desde la anterior acreditación en relación a este subestándar, y al ser el mismo sistema con las mismas mejoras para el MURI y el MUSI, se ha unificado la información, aunque se concretan las especificidades para cada máster.

La única modificación en el plan de mejora relacionado con este estándar fue la de reajustar la distribución de la enseñanza de las asignaturas obligatorias durante la semana (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0060*). El problema, tal y como se identificó originalmente, era que los estudiantes tenían todos sus cursos obligatorios concentrados en un día de la semana (jueves), hasta el punto de que algunos estudiantes estaban en clase de 9 a 18 horas. Esto era en parte la consecuencia de que el antiguo edificio del IBEI era muy pequeño y la enseñanza debía distribuirse a lo largo del día por motivos logísticos, y en parte por la disponibilidad del profesorado. Era sumamente evidente que una concentración tan grande de cursos en un día de la semana era perjudicial para la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. El objetivo del plan de mejora era determinar cuándo se impartirían los cursos obligatorios para que permitiera obtener resultados óptimos en el aprendizaje de los estudiantes. Por esta razón, se tomó la decisión de concentrar los cursos en el período de 11.30 a 13.30 horas y distribuirlos en los cinco días de la semana (Evidencia 1.4.3 - cursos obligatorios marcados en color). Hay un segundo grupo de cursos obligatorios por la tarde y noche entre el martes y el

jueves - son los cursos obligatorios del MURI para estudiantes a tiempo parcial. El horario revisado se ha utilizado todos los años desde 2016-17. El traslado al campus de la UPF permitió que las aulas necesarias estuvieran disponibles.

Los mecanismos de coordinación de la enseñanza son de gran importancia para el MURI y el MUSI, porque, a diferencia de otros programas de titulación que tienen relativamente pocos cursos optativos, el rango de cursos que toma cualquier estudiante es muy amplio. Con tanta oferta de asignaturas, obviamente existe la posibilidad de superposición y duplicación de material. A los efectos de este estándar, se entiende por "mecanismos de coordinación de la enseñanza" **los esfuerzos por asegurar que el contenido de los cursos ofrecidos sea complementario y aumente en el nivel más amplio posible de acumulación de conocimientos por parte del estudiante**.

Hay una serie de mecanismos de coordinación diferentes utilizados en el MURI y el MUSI, con diferentes propósitos que pueden describirse en términos generales como los que tienen lugar antes de ofrecer un nuevo curso, la información que se ofrece a los estudiantes al elegir un curso, y el examen y la evaluación de los cursos una vez que han terminado, en vista a los cambios para el año siguiente. De estos tres mecanismos, el primero y el último lo lleva a cabo el director del IBEI, el jefe de estudios y el profesorado del IBEI especializado en un área determinada, mientras que el segundo lo lleva a cabo la oficina de gestión académica como parte de la gestión de los másteres.

Cuando se ofrece un nuevo curso en el IBEI, se requiere un esquema detallado del curso que incluya los objetivos de aprendizaje, los métodos de evaluación y la estructura de cada sesión semanal y las lecturas. Este documento se hace circular entre el director del IBEI, el jefe de estudios, los coordinadores del máster y el profesorado del IBEI especializado en un área determinada, para que se hagan propuestas de mejora, así como para establecer en qué medida se complementan los cursos existentes y si hay algún solapamiento. Cuando el curso haya sido suficientemente revisado, se incluirá en las modificaciones no sustanciales registradas en el AQU para el año siguiente.

Específicamente para el MURI, como se menciona en el estándar 1.2, una mejora importante en la coordinación de los cursos fue la creación en 2018-19 de agrupaciones de asignaturas optativas en los *pathways*. Esto dio a los estudiantes directrices sobre la calidad de la adaptación y el grado de complementariedad entre el gran número de materias optativas que se ofrecen en el MURI.

Antes de que los estudiantes elijan sus asignaturas optativas, se les da acceso a todos los programas y pueden asistir a sesiones informativas en las que cada asignatura optativa es presentada en 30 minutos por el profesor, ya sea en persona o con una sesión grabada en vídeo o por Skype (nos referimos a ellas como “shopping week”). Estas "shopping weeks" (Evidencias 1.4.10 y 1.4.11) tradicionalmente han tenido lugar al principio de cada semestre. En 2019 se tomó la decisión de consolidar todas las presentaciones de las asignaturas optativas al comienzo del primer semestre, para dar a los estudiantes más información sobre sus elecciones para ambos semestres (Evidencia 1.4.12).

Durante el curso académico, el sistema de representantes de los estudiantes y su participación en el Comité de Calidad proporciona una plataforma para comunicar cualquier problema relativo a la coordinación de los cursos del programa. Además, se realizan evaluaciones anónimas de todos los cursos por parte de los estudiantes y los resultados se comparten con los profesores y también son analizados por el Director, el Jefe de Estudios y la Jefa de la Oficina de Gestión Académica (véanse, a modo de ejemplo, las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad Docente del IBEI en el portal de evidencias (8-03-2018/ 13-06-2018/ 15/5/2019/ 19/12/2018/ 18/12/2019), así como un ejemplo de acta de las reuniones periódicas de profesorado). Se toma nota de los ejemplos de prácticas óptimas y de buenas valoraciones de los profesores, así como de las incidencias y los problemas que puedan surgir durante el curso, y se pide al profesorado que reflexione y revise (cuando proceda) elementos del curso, como el contenido que se imparte en otras clases. Por último, se realizan revisiones periódicas de todos los programas de las asignaturas para asegurar que los cursos no se hayan “desfasado” a lo largo del tiempo. La última de estas revisiones fue en el verano de 2018.

Además, los coordinadores de los másteres son un punto de contacto para los estudiantes y sus delegados, y se llevan a cabo reuniones periódicas para examinar las opiniones de los estudiantes sobre cursos específicos y, en particular, el interés de los estudiantes en los cursos adicionales que se ofrecen. El *feedback* de los estudiantes ayuda a mantener un seguimiento de los intereses de los estudiantes y permite al IBEI responder a ellos de manera oportuna. Por ejemplo, en respuesta a la demanda de los estudiantes del MUSI, se ofreció un curso intensivo sobre Terrorismo y Contraterrorismo en el segundo semestre de 2018-19.

Los mecanismos de coordinación académica son cada vez más elaborados en proporción a la ambición del diseño del programa. Los estudiantes del MURI y el MUSI consideran que los programas son excepcionales debido a la gran oferta de cursos disponible y la diversidad del alumnado y del profesorado del IBEI. Los ejemplos citados anteriormente demuestran la atención que se presta a esta cuestión en el IBEI, y las continuas mejoras que se buscan, tanto en el diseño de los cursos (implementación de itinerarios de cursos) como en la administración (las mejoras en la "shopping week" o las mejoras en el sistema de gestión de horarios y el establecimiento de la consulta pública de los horarios en la página web del IBEI, gracias a la implantación del software de gestión académica SIGMA en el curso 2018-19).

***Autovaloración:***

Dado que los mecanismos de coordinación docente se consideran muy adecuados para un seguimiento efectivo y continuo y que además, gracias a la identificación de posibles aspectos a corregir a través del seguimiento de las titulaciones establecido en el SGIC del IBEI, se han podido implementar de forma continua varias y adoptar buenas prácticas para facilitar el acceso oportuno a toda la información necesaria para los estudiantes (tales como la distribución horaria del plan de estudios y el calendario de exámenes), consideramos que, el sistema de coordinación del MURI y del MUSI debe obtener la calificación de "en progreso hacía la excelencia". Esta excelencia está fundamentada en una clara autoconciencia institucional y en la capacidad de seguimiento, análisis y mejora de las titulaciones, que permite mantener un sistema de coordinación docente tan efectivo como sea posible.

## Máster Universitario en Desarrollo Internacional

Por lo que se refiere al MUDI, cabe mencionar que está sujeto a los mismos mecanismos de coordinación del resto de las titulaciones del IBEI establecidos en su SGIC para el correcto seguimiento de las titulaciones, los cuales fueron evaluados favorablemente en la anterior acreditación del MURI y MUSI. Sin embargo, se redacta este apartado por separado porque es la primera vez que se acredita esta titulación y se quieren explicar más detalladamente algunos aspectos.

Igual que el resto de másteres, el Consejo Científico revisa y aprueba las propuestas de modificación del plan de estudios y la normativa específica, y la Comisión de Calidad Docente valora la satisfacción de los estudiantes y el funcionamiento global del programa (véanse las actas de la CCD: 8-03-2018/ 13-06-2018/ 15/5/2019/ 19/12/2018/ 18/12/2019). El MUDI cuenta con la particularidad de tener dos coordinadores académicos, quienes se ocupan del seguimiento y la gestión del funcionamiento de la titulación, del proceso de admisiones, y de la relación directa y continua con los estudiantes. Además, también se regula por el equipo de coordinación de los programas de postgrado, descrito anteriormente, el cual se reúne con frecuencia (aproximadamente cada dos meses durante el año electivo), y se ocupa de coordinar el día a día del funcionamiento de las titulaciones, resolver los problemas existentes, mantener un seguimiento del conjunto de las actividades e informar y presentar propuestas de mejora a la Comisión de Calidad Docente para su aprobación.

Al ser la primera vez que se acredita este máster, se quiere detallar que, como parte de las funciones de coordinación, el IBEI dispone de mecanismos adecuados para la distribución horaria del plan de estudios y de las materias. La distribución de las asignaturas obligatorias y optativas se hace de manera equilibrada en cuanto a la repartición de créditos a lo largo de la titulación (véase estándar 6.1, así como las evidencias de los horarios del primer y del segundo semestre de todas las titulaciones a acreditar del curso 2017-18). En la

semana previa, al comienzo de cada semestre (durante la llamada *shopping week*) los respectivos instructores de las asignaturas optativas hacen una breve presentación del contenido de las mismas, así como de aspectos relacionados a los objetivos y competencias, metodología docente, evaluación, lecturas y otros materiales de apoyo. El principal propósito de estas presentaciones es el de brindar la oportunidad a los estudiantes interesados para aclarar dudas y expectativas sobre las asignaturas optativas, de manera de tener un conocimiento adecuado de las mismas a la hora de hacer la elección. En aquellos contados casos en que el instructor no pueda hacer la presentación presencial, la misma se hace vía Skype. Cada sesión tiene una duración máxima de 30 minutos (véanse la evidencias: 1.4.10; 1.4.11 y 1.4.12).

Para organizar la distribución horaria de manera efectiva el IBEI cuenta con un calendario académico general con los festivos que se distribuye a los alumnos al comenzar la titulación (esta información es pública y se puede consultar en la web: https://www.ibei.org/es/calendario_29480); además, al comienzo de cada semestre los estudiantes pueden consultar en línea los horarios de las clases y aulas, por titulación en la página web del IBEI.

Una mejora incorporada al inicio del curso 2018-19 fue incorporar la información relativa a la distribución horaria del plan de estudios y el calendario de exámenes en línea y actualizada al día (véase el link de la evidencia 1.4.7). Con anterioridad dicha información se incluía en documentos tipo PDF que se entregaban a los estudiantes al inicio del curso o de cada semestre (horarios del primer y del segundo semestre).

***Autovaloración:***

Se considera que los mecanismos de coordinación docente del MUDI son muy adecuados para un seguimiento efectivo y continuo de la titulación, permiten identificar posibles aspectos a corregir a través del seguimiento de las titulaciones del SGIC del IBEI e implementar mejoras en este aspecto, por lo que se cree que el sistema de coordinación del MUDI merece la calificación de “en progreso hacía la excelencia”.

## 1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Los títulos que se evalúan en el presente autoinforme están correctamente verificados y, en el caso de los Másteres Universitarios en Relaciones Internacionales y Seguridad Internacional, también acreditados, y satisfacen el marco legal universitario. Además, periódicamente se ha llevado a cabo el análisis anual de seguimiento de las titulaciones (de consulta pública: MURI; MUSI; MUDI) y se han introducido las mejoras correspondientes que han sido debidamente aprobadas por los órganos internos del Centro: la Comisión de Calidad Docente, el Consejo Científico del IBEI, los órganos de gobierno de la UPF, si ha procedido, y se ha comunicado a AQU Catalunya por los canales establecidos. La normativa que regula los planes de estudio de las titulaciones que se presentan se considera adecuada para el desarrollo de las mismas, así como para la consecución de unos resultados altamente satisfactorios. Adicionalmente, el IBEI pone a disposición de todos los grupos de interés las normativas académicas y de funcionamiento que pueden consultarse tanto en la página web del IBEI, donde se publican tanto la guía académica de las titulaciones, como normativas o guías más específicas para la matrícula, la realización del Trabajo de Fin de Máster, de las prácticas profesionales, entre otras: ( https://www.ibei.org/es/documentacion_23706 ), como en la página web de la UPF en: ( https://seuelectronica.upf.edu/normativa-academica-d-estudis-oficials )

Finalmente, podemos afirmar que las anteriores normativas contribuyen favorablemente a la obtención de resultados satisfactorios, tal como demuestran los indicadores académicos obtenidos en las diferentes titulaciones objeto de acreditación (MURI; MUSI; MUDI).

***Autovaloración***:

Los resultados derivados de la aplicación de la normativa son satisfactorios. Por este motivo, consideramos que este subestándar merece la calificación de: “se alcanza”.

# Estándar 2: Pertinencia de la información pública

## 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

El IBEI **publica y actualiza** sistemáticamente y de forma exhaustiva los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige sobre las características de las titulaciones, de su desarrollo operativo, así como del sistema que garantiza su calidad (el SGIC del IBEI), a través de los siguientes medios:

- La página web del IBEI: *www.ibei.org*
- El boletín periódico de novedades IBEINEWS que se publica en la web y se envía por correo electrónico a la comunidad IBEI.
- Comunicaciones puntuales sobre actividades concretas, en particular ciclos de conferencias y seminarios, cursos de verano, etc., que se publica en el apartado Agenda de la web.
- Y además, el director del IBEI presenta a los miembros del Patronato de la institución, informes periódicos sobre el desarrollo de la docencia, de la investigación y otros aspectos propios del funcionamiento del instituto. Esto queda recogido en el acta de la reunión del Patronato y en el Informe Anual que se publica en la web del IBEI.

La página web es el medio principal de comunicación de la institución. El IBEI es plenamente consciente de la importancia del acceso a la información sobre las titulaciones de manera clara, objetiva y de fácil acceso que garantice una óptima transparencia informativa a los distintos grupos de interés, por lo que hizo un esfuerzo de mejora importante tras la anterior acreditación, y en el mes de octubre de 2016 implantó una nueva página web, disponible en tres idiomas: catalán, español e inglés, que se estructura en ocho secciones:

- Acerca del IBEI
- Investigación
- Profesorado
- Estudios
- Admisiones
- Estudiantes
- *Alumni*
- Agenda

Estos ocho apartados completan la información dirigida a los distintos grupos de interés: futuros estudiantes, estudiantes actuales, graduados, profesores, empleadores, personal de gestión, así como la sociedad en general.

El IBEI publica en su web, para cada uno de los másteres que imparte, información veraz, completa y permanentemente actualizada. Esta información es fácilmente localizable en la página principal del IBEI. En la sección de Estudios se despliega un menú con la oferta de másteres del instituto, entre los que se encuentran los tres incluidos en este autoinforme: Máster Universitario en Relaciones Internacionales; Máster Universitario

en Seguridad Internacional; Máster Universitario en Desarrollo Internacional. Al seleccionar cada uno de los másteres en este menú, se accede a información detallada sobre cada una de las titulaciones y en concreto sobre los objetivos y perfil de ingreso de la titulación, los planes de estudios, las guías docentes de las asignaturas, profesorado, guías del TFM, tutorías, normativas relacionadas, horarios, movilidad, prácticas e inserción laboral.

La página web de cada titulación está estructurada en distintos apartados, entre ellos: Presentación; Destinatarios; Plan de Estudios; Perfil del Estudiante; Equipo de coordinación y Admisiones.

- Los objetivos y perfil de ingreso de la titulación se muestran en la página de Presentación de cada máster, y también en los apartados Destinatarios y Perfil del Estudiante. En este último se incluye información sobre la procedencia geográfica y distribución por género y edad. Esta información es importante tanto para la institución (nos sirve para enfatizar la apuesta internacional e integradora), como para los estudiantes (les permite conocer el entorno que se encontrarán al llegar al IBEI), y para los posibles empleadores interesados en contractar los estudiantes de máster del IBEI.

- La información sobre el acceso a las distintas titulaciones se encuentra en la sección correspondiente a Admisiones y también en la relativa a cada máster, ambas accesibles directamente desde la página principal. En particular:

    - El perfil de ingreso se explica en el apartado de Destinatarios (MURI/ MUSI/ MUDI).
    - El perfil de salida también se explica en el apartado de Destinatarios (MURI/ MUSI/ MUDI). Además, en la sección de *Alumni* se ofrece información sobre inserción laboral que incluye los resultados de una encuesta periódica a los antiguos alumnos.
    - La oferta de plazas para cada máster aparece en el apartado de Destinatarios (MURI/ MUSI/ MUDI), además de en el apartado de la web destinado a la información sobre Calidad. En este apartado, en la sección específica de cada máster, existe el enlace a los distintos Indicadores Numéricos donde se encuentra el detalle, entre otros, de las plazas ofertadas para cada máster (MURI/ MUSI/ MUDI).
    - Tanto los criterios de selección como la información sobre el procedimiento de preinscripción y admisión se explican en la sección general de Admisiones, así como en las secciones específicas de cada máster, en el apartado Admisiones (MURI/ MUSI/ MUDI). Concretamente se informa sobre los requisitos académicos (título universitario oficial de grado o su equivalente, y expediente académico con un listado con las notas mínimas según el país donde se hayan cursado los estudios de grado), y los requisitos de idiomas. También se especifica toda la documentación requerida y las instrucciones para proceder a la preinscripción y admisión.

    - Información específica para los estudiantes extranjeros (visados, cobertura sanitaria, sistema bancario, etc.), así como información práctica sobre el coste de la vida en Barcelona, alojamiento, entre otros.

- La información relativa a la matrícula se encuentra en las secciones específicas de cada máster, en concreto en el apartado de Matrícula del plan de estudios de cada máster (MURI/ MUSI/ MUDI). Además en la sección de Plan de Estudios/Documentación incluye el documento *Enrolment Guide* donde está toda la información sobre el período y procedimiento de matriculación.

- La información sobre el Plan de estudios (MURI/ MUSI/ MUDI) se encuentra en las secciones del web correspondientes a cada máster y detalla:

    - El título al que se accede al finalizar los estudios;

- La duración mínima de los estudios y el número de créditos;
- La metodología docente;
- La relación de asignaturas, que distingue entre asignaturas obligatorias y optativas, y que incluye, para cada una:
  - La Guía docente, que contempla la descripción y objetivos de la asignatura, las competencias, y resultados de aprendizaje adquiridos, los sistemas, métodos y criterios para su evaluación, actividades formativas más significativas, indicando las que son objeto de evaluación y el número de créditos. En este sentido, tras la anterior acreditación y la recomendación de los evaluadores externos en su informe (IDAE IBEI 27-01-2016), el IBEI hizo un esfuerzo para ampliar la información de las guías docentes y cumplir con los requisitos establecidos en la Guía de Seguimiento de las Titulaciones Universitarios de AQU *(Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0046 y IBEI.0065*), y se considera que la información actual de las Guías Docentes de la página web es completa, exhaustiva y veraz, por lo que se ha cerrado dicha propuesta de mejora. Además, una vez matriculados en los másteres, los estudiantes disponen de una intranet específica, Campus virtual, desde la que tienen acceso a una versión mucho más extensa para cada asignatura, con el detalle de los contenidos por sesiones o las lecturas obligatorias y recomendadas (se pueden ver ejemplos de los *syllabus* completos de cada asignatura en las evidencias del punto 6 de este autoinforme).
  - El profesorado que imparte la asignatura con un enlace a su CV que detalla el perfil docente, sus líneas de investigación, publicaciones recientes y perfil profesional.
- El trabajo final de máster. La Guía del Trabajo Final de Máster (TFM) comprende: la información detallada del procedimiento en sus distintas fases, desde la elección del tópico, la asignación de supervisor, hasta la presentación del trabajo y su evaluación; la tipología del TFM; el criterio para su evaluación; así como la asignación de supervisor;
- Los complementos de formación (cursos propedéuticos, talleres técnicos de habilidades profesionales, seminarios y conferencias);
- La consulta pública del horario de las clases;
- El calendario académico;
- Información sobre la modalidad part-time, en el caso del MURI;
- Documentación y normativa diversa de interés para el estudiante, y en concreto la Normativa académica, y el Plan de acción tutorial, la normativa de las prácticas, y otras publicaciones en formato PDF descargable.

- La información sobre servicios a los estudiantes se encuentra en el apartado Estudiantes, accesible dese la página principal e incluye el acceso a bibliotecas universitarias, cursos de idiomas, acceso gratuito a licencia Microsoft Office 365 ProPlus, conexión wifi, etc.

Desde el inicio del curso 2017-18 el IBEI cuenta con un nuevo Campus virtual, el cual ha representado una gran mejora respecto al anterior. Los estudiantes, además de recibir información personalizada sobre el plan de estudios y actividades complementarias, pueden interactuar con los profesores y con la unidad de gestión académica.

La información actualizada sobre el profesorado de cada titulación (nombre, categoría profesional, CV y datos de contacto) se dirige a los actuales y futuros estudiantes, empleadores y otros grupos de interés, y se encuentra en la sección correspondiente a cada máster, en el apartado de Plan de Estudios (MURI/ MUSI/ MUDI), donde en el listado de asignaturas se identifica el nombre del profesor de cada una de ellas y un link a su página personal en la web del IBEI. También puede accederse a la relación completa de profesores del IBEI en la

sección de Profesorado de la página principal. Esta sección cuenta con un menú desplegable a la vista en el que se incluyen:

- Los profesores e investigadores del IBEI
- Los profesores afiliados
- Los investigadores visitantes

- La información sobre prácticas profesionales se publica en la sección Estudiantes, en el apartado Servicios de Desarrollo Profesional así como en el apartado Programa de Prácticas Profesionales de la página correspondiente de cada máster. En este apartado se indica el objetivo, así como los aspectos relacionados con la matrícula, proceso de selección y evaluación; se distingue entre prácticas curriculares y extracurriculares. Se informa también de las instituciones que han ofrecido prácticas en el pasado.

- La información sobre los programas de movilidad se encuentra en la sección de Estudiantes, en el apartado Programa de Intercambio Internacional así como en la página correspondiente a cada máster con un link al apartado anterior. En él puede encontrarse información sobre los objetivos, la normativa general y la relación de instituciones con las que el IBEI ha firmado convenios de intercambio.

- Otro de los apartados relevantes es el acceso directo dedicado al Sistema de Garantía Interna de Calidad, dentro de la sección Acerca del IBEI, donde todos los grupos de interés, incluso fuera de la comunidad del IBEI, pueden acceder a las memorias de la titulación, informes de seguimiento, acreditación y distinciones, u otros documentos relevantes como los principales indicadores de calidad de los másteres oficiales, el manual del SGIC o los informes del SGIC.

Además de la información descrita hasta ahora, relativa a los estudios de máster, la web del IBEI contiene información detallada sobre:

- El instituto, sus órganos de gobierno, su misión y visión, sus estatutos y normativa interna, el personal de gestión, así como sus planes estratégicos de actuación y las memorias relativas a su ejecución. Esta información es fácilmente accesible, a través de la sección Acerca del IBEI de la página principal del web. En esta sección se encuentra también toda la información relativa a la Transparencia y a la Estrategia de Recursos Humanos (HRS4R).

- El IBEI también publica todas sus actividades de investigación, incluyendo los programas internos de investigación (Clusters), los proyectos de investigación en curso y los ya finalizados, la colección IBEI Working Papers y las memorias de investigación que se realizan con carácter bianual. Esta información es importante para que tanto la comunidad docente como los estudiantes estén informados de la investigación puntera y de las actividades de investigación que tienen disponibles para acceder a nuevos conocimientos.

Durante los años 2015 y 2016 el IBEI estuvo trabajando con una agencia de comunicación para analizar las mejoras a introducir en la nueva página web y desde octubre de 2016 la página web es totalmente nueva. El resultado fue una página web más informativa, con más visibilidad, y de fácil acceso a la información.

En general la nueva página web ha dado respuesta a los problemas detectados en el proceso de acreditación anterior. Uno de ellos era de aplicación al estándar general “Pertinencia de la información pública” y concluía que la información pública de las titulaciones en la web no era completa. Con la nueva web se ha solucionado:

— El IBEI publica en su página web la oferta docente detallada y actualizada de sus titulaciones.

De los siete problemas detectados para el Estándar 2.1 se ha alcanzado la solución para los cinco siguientes, (por lo que el estado de las propuestas se ha modificado a históricas o cerradas):

— La nueva página web contiene información ampliada y completa, además de facilitar la gestión.

- Implantación de un nuevo Campus virtual de los másteres con capacidades altas de gestión.
- Información completa y detallada sobre las guías docentes y las modificaciones no sustanciales de las memorias. (*Plan de Mejora. Propuesta* IBEI.0046).
- Información de la página web 100% actualizada.
- Mejora de la información del proceso de acogida de los estudiantes.

Los dos objetivos restantes se han alcanzado parcialmente:

- Desarrollar una intranet para mejorar la comunicación interna. Se ha realizado un plan de desarrollo e implantación y se espera tener la intranet efectiva en junio de 2020.
- Desarrollar un registro accesible en línea, de las experiencias de estudiantes y alumni de los programas de prácticas y movilidad (*Plan de Mejora. Propuesta* IBEI.0058). En setiembre de 2019 se ha puesto en marcha una plataforma (VeryConnect) para los antiguos alumnos, y en enero de 2020 se pondrá en marcha una plataforma (JobTeaser) para gestionar las prácticas profesionales que va a proporcionar información de las experiencias de los estudiantes que realicen las prácticas.

Toda la información de la página web se revisa y actualiza periódicamente, para que los estudiantes actuales y los de posible nuevo acceso tengan la información más actual posible a su disposición. Los distintos departamentos del IBEI redactan el contenido de sus áreas y lo envían al departamento de Comunicación para su actualización en la página web. Existe un proceso dentro del SGIC del IBEI que garantiza la calidad de la información pública de la página web proceso *P6.1 – "Gestión de la información pública".* Y para asegurar que la información pública es de fácil acceso para los alumnos se propone incluir en la encuesta de satisfacción de los alumnos en curso, alguna pregunta sobre la facilidad de acceso a la información de la página web y si echan en falta información que les pueda ser útil (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0081*).

***Autovaloración:***

De acuerdo con esta información, y según la rúbrica establecida por AQU en su guía para la acreditación, la valoración de este subestándar debería ser de: "en progreso hacia la excelencia".

## 2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Tal y como se ha descrito en el apartado anterior, la información que publica el IBEI a través de su web es la necesaria para que todos los grupos de interés –desde los miembros del Patronato hasta los *Alumni* pasando por los integrantes de los diferentes consejos científicos y académicos, los profesores, los alumnos de máster y actividades de formación continua, las entidades públicas y privadas que patrocinan proyectos y actuaciones, el personal de gestión, los empleadores y el conjunto de la sociedad-, puedan estar informados sobre los objetivos, planes y actividades del instituto, incluyendo las titulaciones y sus resultados. Esta información es exhaustiva, está agregada, es de fácil acceso y se actualiza periódicamente. De hecho, como se ha mencionado anteriormente, el SGIC del IBEI dispone de un proceso específico para garantizar la óptima actualización de la información pública de la página web (*P6.1 – "Gestión de la información pública").*

Las titulaciones del centro disponen de un espacio público web en el apartado de Calidad donde se publican tanto los indicadores académicos como los resultados de satisfacción (MURI; MUSI; MUDI) definidos por AQU Catalunya. En concreto se publican los indicadores numéricos (MURI; MUSI; MUDI), relativos al acceso y matrícula y a los resultados académicos, profesorado, movilidad, los indicadores de satisfacción, los indicadores de contenido y los de inserción laboral.

Respecto a este último, el IBEI publica cada dos años datos de la encuesta de inserción laboral que realiza el propio centro a los antiguos alumnos de las últimas cuatro promociones. Estos datos incluyen, además del perfil de los graduados y su evolución, datos sobre el tiempo que tardaron en encontrar un empleo; el tipo de empleo

actual; su relación con los estudios cursados; el nivel de responsabilidad; el nivel salarial; el tipo, tamaño y ubicación territorial de la institución para la que trabajan, y una valoración general retrospectiva de los estudios cursados, entre otros aspectos. Esta información es muy importante para que todas las partes tengan una visión correcta del desarrollo del estudiante a lo largo de su carrera profesional, y por lo tanto las oportunidades que cada máster ofrece.

El contenido y la accesibilidad de este apartado se consideran muy adecuados, ya que pone a disposición de todos los grupos de interés la información necesaria para conocer el desarrollo del programa y sus principales resultados.

En la página de Garantía de Calidad están todos los modelos de encuesta que se realizan en el IBEI.

Está previsto que el personal docente e investigador y el personal de gestión cuenten con una intranet específica a partir de junio de 2020 (*Plan de Mejora. Propuesta* IBEI.0030). No obstante, tanto los profesores como el personal de gestión reciben periódicamente noticias sobre la institución a través del boletín externo, IBEINEWS, y también de un boletín específico interno de periodicidad bimensual.

Se quiere destacar que los problemas detectados en el proceso de acreditación anterior, referente al estándar 2.2 se han solucionado en su totalidad:

- La información pública es visible para todos los grupos de interés.
- La información de las competencias y los resultados de aprendizaje de las asignaturas en la web es completa (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0065)*

***Autovaloración:***

El contenido y la accesibilidad de este apartado se consideren muy adecuados, ya que pone a disposición de todos los grupos de interés la información necesaria para conocer el desarrollo del programa y sus principales resultados. De acuerdo con esta información, y según la rúbrica establecida por AQU en su guía para la acreditación, la valoración de este subestándar es de: “en progreso hacia la excelencia”.

## 2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

La visibilidad del Sistema de Garantía Interna de la Calidad es un factor de gran relevancia para el IBEI, porqué permite, tanto garantizar que los estudiantes conozcan toda la información relativa a las características y al desarrollo de las titulaciones, como que todos los grupos de interés puedan reconocer las competencias y resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos.

En la web del IBEI todos los grupos de interés pueden acceder a la información sobre la política de calidad y el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del IBEI. En dicho espacio se encuentra la información correspondiente a los resultados más relevantes de las titulaciones, así como la información relacionada con el marco de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación (que incluyen, entre otros, los procesos de seguimiento de y acreditación de las titulaciones y del centro), los indicadores definidos por AQU Catalunya, así como al SGIC del centro.

Más concretamente, por un lado, la información relativa al SGIC del IBEI que se publica en la pestaña de Calidad de la web es:

- El manual del SGIC del IBEI, que explica cómo funciona el SGIC e incluye el Plan de Mejora del Sistema. Se ha elaborado un nuevo plan de mejora del SGIC, resultado de la participación de los grupos de interés en el análisis periódico de los indicadores, así como del proceso de redacción de los informes de seguimiento, así como del presente autoinforme de acreditación.

- El Manual de Procesos del SGIC. Los procesos ya existentes se han redefinido, y a la vez se han establecido un número significativo de nuevos procesos, todo ello con el propósito de sistematizar y documentar la información sobre el conjunto de la actividad docente del IBEI, introduciendo los mecanismos de prevención y corrección necesarios. Este manual contiene el Mapa de Procesos del IBEI.
- Los informes de seguimiento del SGIC del IBEI.
- Modelos de encuestas

Además, dentro del apartado del Calidad también se encuentra la información relativa al seguimiento de la calidad de las titulaciones y los distintos elementos que se derivan de la rendición de cuentas:

- Memorias de verificación de las titulaciones (MURI, MUSI, MUDI)
- Informes de evaluación interna:
    - informes de seguimiento MURI, MUSI, MUDI
    - autoinformes de acreditación MURI, MUSI
- Informes de evaluación externa:
    - informes de evaluación del seguimiento MURI
    - informes de las modificaciones MURI
    - informes de acreditación MURI, MUSI
    - certificados y sellos de acreditación MURI, MUSI, MUDI
- Premios y reconocimientos (certificados y sellos de acreditación, certificados y sellos de calidad, ránquines)
- Indicadores académicos, resultados de satisfacción y datos sobre la inserción laboral.

Un elemento de mejora de la información que publica actualmente el IBEI sobre su sistema de calidad docente, que se ha identificado en este proceso, es la ampliación de los procesos y se ha elaborado un mapa de los procesos que es de acceso público (*Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0031 e IBEI.0032).*

***Autovaloración:***

De acuerdo con esta información, y según la rúbrica establecida por AQU en su guía para la acreditación, la valoración de este subestándar es de: “en progreso hacia la excelencia”.

# Estándar 3: Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones

## Introducción

La definición de la política y los objetivos de calidad del IBEI, a través del establecimiento de un Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro (SGIC), es un elemento clave para garantizar la calidad y la mejora continua de las titulaciones impartidas y las actividades académicas del Instituto. Este sistema constituye un instrumento muy adecuado para realizar un seguimiento de la docencia y los procesos de aprendizaje de los estudiantes de postgrado del IBEI.

El Instituto tiene definidos y documentados su política y objetivos de calidad en un Manual del SGIC del IBEI, que a su vez recoge todos los procesos que determinan la gestión de las distintas actividades del Centro y de sus titulaciones. El órgano responsable de la calidad del IBEI es, en primera instancia y según lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación IBEI, el Consejo Científico del IBEI, en el que están representadas las tres universidades participantes de los programas. Así, el Consejo Científico es el responsable de valorar la

satisfacción de los estudiantes y el funcionamiento global de los másteres para, posteriormente y si procede, adecuar los planes de estudios de las titulaciones del centro. Las deliberaciones y decisiones de este Consejo se recogen en actas de reunión que posteriormente son informadas al Patronato del Instituto (máximo órgano de gobierno de la institución). El Consejo Científico realiza el seguimiento diario de la calidad de las titulaciones impartidas en el IBEI a través de la Comisión de Calidad Docente (CCD), que es la responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC de los programas formativos (según el artículo 26 del Reglamento del IBEI). En esta comisión se encuentran representados los diferentes grupos de interés del Centro: equipo directivo, coordinadores de las titulaciones, responsable de calidad del centro, profesores internos y externos de las tres universidades que cotitulan los másteres, personal de administración, así como estudiantes. De hecho, el número de representantes de los estudiantes es de tres, pero a petición de los alumnos del curso 2019-20, se propone ampliar a cinco el número de alumnos de la CCD, para que puedan estar representados estudiantes de todas las titulaciones del IBEI *(Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0093).*

EL SGIC del IBEI se basa en el SGIC de la UPF, el cual adapta de manera personalizada para dar respuesta a las necesidades específicas del IBEI, con un número reducido de estudiantes y exclusivamente orientado al postgrado. De esta manera, el SGIC del IBEI tiene su propia política de calidad, responsables, procesos e indicadores y se revisa y actualiza periódicamente, de forma alineada con el Marco UPF. Para ello, el IBEI cuenta con el apoyo técnico de la UPF, a través de su Oficina Técnica de Calidad de la UPF (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEC) de la UPF. El diseño del SGIC de la UPF fue certificado por la AQU en 2011, siguiendo las directrices del programa AUDIT. Desde entonces, el sistema se ha revisado y mejorado en varias ocasiones (2014, 2015, 2017 y 2019).

La eficacia del SGIC del IBEI ha sido evaluada favorablemente en la anterior acreditación de sus titulaciones, en el que este estándar ha obtenido una valoración positiva. Este SGIC del IBEI está en constante actualización y se revisa de manera periódica, a través de los informes de seguimiento anuales de las titulaciones, de los Autoinformes de Acreditación, así como a través de las revisiones y actualizaciones del propio SGIC del centro, que se concretan en el Informe del manual del SGIC, para asegurar su adecuación como instrumento fundamental del seguimiento y la mejora continua de las titulaciones.

## 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC del IBEI tiene implementados distintos procesos que facilitan de manera óptima el diseño y la aprobación de nuevas titulaciones, así como el seguimiento, la modificación, la acreditación o la extinción de los títulos que se imparten. Estos procesos, contemplan la implicación de todos los grupos de interés, se recogen en el Manual del SGIC del IBEI, así como en el Manual de Procesos del SGIC y son de consulta pública.

**VERIFICACIÓN**

El proceso P2.1 - *Creación, verificación y modificación de las titulaciones* del SGIC del IBEI, recoge el procedimiento a seguir para diseñar y aprobar una titulación, asegurando la máxima calidad de las nuevas propuestas y la participación de todos los grupos de interés.

El proceso se inicia con la identificación, recibo y análisis de propuestas de nuevas titulaciones por parte de la dirección del IBEI quién, junto al jefe de estudios, evalúa de forma preliminar su interés y encaje con la orientación científica y docente del Instituto. Este análisis se presenta al Consejo Científico, que puede decidir iniciar el diseño de la nueva titulación. Es este caso, se constituye una comisión específica que realiza una memoria preliminar, que incluye un análisis detallado de la viabilidad del nuevo título, considerando tanto todos los grupos de interés del IBEI como la opinión de los expertos en la materia. Dicha memoria preliminar se eleva al Consejo Científico y al Patronato del IBEI. En el caso de su aprobación, se inicia el proceso de elaboración de la memoria definitiva para la nueva titulación por parte de la comisión específica, con

la supervisión de la dirección del Instituto y el apoyo técnico la oficina de gestión académica y calidad del IBEI y de la oficina de programación y planificación de estudios de la UPF. Una vez finalizada, se presenta al Consejo Científico y al Patronato del IBEI para su aprobación definitiva, y se somete a una serie de aprobaciones en la UPF, en tanto que universidad coordinadora de las titulaciones, la cual posteriormente inicia la tramitación oficial a AQU Catalunya.

Como resultado del seguimiento o la acreditación, se puede detectar también la necesidad de modificar una titulación. Estas modificaciones pueden ser tanto no sustanciales: con cambios menores que mejoran el título y que el IBEI puede implantar como resultado del proceso de seguimiento (P2.2 - *Seguimiento de las titulaciones),* como también modificaciones sustanciales: las cuales conllevan alteraciones de la estructura o la naturaleza del título verificado, o de sus objetivos. Estas modificaciones substanciales, a su vez, pueden ser autorizables, si los cambios afectan a la estructura del título pero no suponen un cambio en su naturaleza y objetivos (dichos cambios se solicitan a través del proceso P2.1 -*Creación, verificación y modificación de las titulaciones*, o no autorizables: que afectan a la naturaleza y objetivos del título verificado (en este caso, se debe solicitar la verificación de un nuevo título (mediante este mismo proceso) y extinguir el título implantado (siguiendo el proceso de P2.4 - *Extinguir una titulación* también previsto en el SGIC del IBEI).

Valoramos que este proceso, que se revisa regularmente, es muy adecuado para los objetivos a los que se dirige, ya que el elevado número de agentes implicados, tanto a nivel interno (IBEI y UPF) como externo (DGU, MECD y AQU), garantizan la máxima calidad de las nuevas titulaciones propuestas.

**SEGUIMENTO**

El proceso P2.2 - *Seguimiento de las titulaciones* del SGIC del IBEI, facilita el análisis global del desarrollo de los programas y de su calidad, a partir de los indicadores previstos. La Comisión de Calidad Docente del IBEI (CCD), que se reúne al menos dos veces al año, y que cuenta con la participación de todos los grupos de interés que participan de las titulaciones, aprueba anualmente los informes de seguimiento de cada máster, que, como elementos centrales de la evaluación de la calidad los estudios, son públicamente accesibles. En los informes se analiza la calidad de los programas y de su profesorado, garantiza la calidad de las prácticas externas, los programas de movilidad, el apoyo a la inserción laboral de los estudiantes y la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Para la realización de los informes de seguimiento, se tienen en cuenta los resultados de las encuestas, los indicadores de las titulaciones, las quejas y sugerencias recibidas, las sugerencias de las reuniones con los delegados y el jefe de estudios, así como los problemas detectados en las reuniones de seguimiento que se realizan cada dos meses por parte del equipo de coordinación de las titulaciones del IBEI. Este equipo de coordinación, está formado por el director del IBEI, el jefe de estudios, los coordinadores de cada titulación, la responsable de la oficina de gestión académica y calidad docente y la responsable de la oficina de admisiones y movilidad. Fruto de estas reuniones se toman decisiones y se realiza el seguimiento de su ejecución.

Durante la realización de este informe se elaboran planes de actuación y mejora y se revisa y actualiza también el Plan de Mejora. Finalmente, se informa de la evolución y principales resultados al Consejo Científico del Instituto, como responsable último de la oferta docente de éste.

Este proceso se revisa y, si es necesario, se modifica para mejorar su funcionamiento y se ha revelado de gran utilidad para los responsables académicos, ya que da la posibilidad de disponer de información completa y actualizada de las titulaciones, y de poder analizar cómo han evolucionado sus resultados académicos, y se convierte en una herramienta imprescindible para poder identificar los puntos fuertes y débiles de los títulos y, por tanto, para poder diseñar e implementar acciones de mejora.

**ACREDITACIÓN**

El SGIC del IBEI cuenta también con el proceso P2.3 - *Acreditar los títulos de Máster*, en el que se detalla cómo se gestionan las acreditaciones de las titulaciones del centro. Este proceso se inicia cuando AQU Catalunya, junto con la oficina técnica de calidad de la UPF, la oficina de gestión académica y calidad docente y la dirección académica del IBEI planifican el calendario de realización de la acreditación. Una vez planificado, la dirección de IBEI propone al Consejo Científico llevar a cabo la acreditación , así como la composición de un comité de evaluación interno (CEI) para la acreditación, que incluye al director del IBEI, que lo preside, y a los vocales siguientes: la gerente, el jefe de estudios, los coordinadores de las titulaciones, representantes del profesorado y del alumnado, los jefes de las unidades de gestión académica y calidad docente (GACD), que ejerce como secretaria, y de la oficina de admisiones y movilidad del IBEI y un responsable técnico de la oficina técnica de calidad (OTC) de la UPF, que actúa como asesor. Es el Rector de la UPF quién nombra oficialmente a los miembros del CEI. Y dicho comité es responsable de la coordinación del proceso de acreditación y de designar un grupo de trabajo o comisión específica de acreditación, que es el encargado de gestionar el proceso de acreditación y de redactar el autoinforme, con el asesoramiento de la oficina técnica de calidad de la UPF y de la Oficina de Gestión Académica y Calidad GACD del IBEI. Además, la comisión de calidad docente revisa el estado de elaboración del autoinforme de acreditación, así como su contenido, durante su elaboración.

Una vez se dispone de una versión preliminar del autoinforme y del plan de mejora, se realiza la exposición pública del autoinforme mediante la publicación del documento en la página web del IBEI y en los campus virtuales de las universidades participantes en la titulación. Y a la vez, se convoca el CEI para aprobar de forma definitiva el borrador de autoinforme. En dicha reunión, el CEI realiza también un análisis de las aportaciones recibidas tras la exposición pública.

El borrador definitivo del autoinforme y del plan de mejora debe ser aprobado por la comisión de calidad docente del IBEI, para posteriormente enviarlo formalmente a a la OTC de la UPF, quien da acceso al documento a AQU Catalunya y realiza la solicitud de acreditación.

Tras la revisión del Autoinforme, AQU Catalunya y el comité de evaluación externo (CEE) emiten sendos informes previos de evaluación de la titulación y de visita. Y tras la visita externa del CEE, tanto dicho comité como AQU Catalunya emiten los informes definitivos, a los que el CEI podría presentar un recurso en caso de existir discrepancias con las evaluaciones.

En caso de no quedar acreditada la titulación, se ejecutaría el proceso de extinción (P2.4 *-Extinguir una titulación*). Y en caso de ser acreditada, pero requerir modificaciones, se ejecutaría el proceso de modificación (P2.1 *-Creación, verificación y modificación de las titulaciones*). Finalmente se ejecutan las acciones de mejora previstas y se realiza un seguimiento de su ejecución.

Este proceso se ha diseñado a partir de la experiencia y los resultados obtenidos en la acreditación anterior, para dar respuesta a las nuevas necesidades y asegurar la participación de todos los grupos de interés, y es de gran utilidad para garantizar la calidad de las titulaciones ya que, como el proceso P2.1, es un proceso plural, en el que participan tanto agentes internos del IBEI, o de la UPF, como externos, tanto AQU Catalunya como también el CEE, lo cual garantiza la máxima calidad. En este sentido, se considera que el SGIC reúne los requisitos necesarios para facilitar el proceso de acreditación de los másteres del IBEI, que de por sí, tienen un desarrollo satisfactorio.

Vinculado al presente proceso de acreditación, el IBEI ha realizado una profunda revisión de su manual del SGIC, que ha llevado a la modificación de algunos procesos, y, sobre todo, a la ampliación de muchos procesos, su sistematización y la integración de todos en un mapa de procesos del SGIC. Todo esto ha sido fruto del análisis del SGIC del centro y de las titulaciones y se ha recogido en el informe de seguimiento del SGIC del IBEI, por lo que se da respuesta a las propuestas de mejora que estaban recogidas en el Plan de Mejora del IBEI (*Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0031 y IBEI.0048*). Estas propuestas se consideran

plenamente alcanzadas con dichas revisiones, por lo que se ha modificado su estado en el Plan de Mejora. Por otro lado, en el seguimiento del SIGC se ha detectado que en algunas fichas de los procesos la información de las tablas de indicadores y documentación es incompleta, y faltan algunas referencias sobre la ubicación, publicación y responsables de custodia, por lo que ya en el informe de seguimiento del SIGC del IBEI se ha añadido una propuesta de mejora para completar dicha información (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0080*).

***Autovaloración:***

Teniendo en cuento todo lo anterior, el IBEI considera que este sub estándar merece una valoración de "en progreso hacia la excelencia".

## 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

EL SGIC del IBEI tiene definidos e implementados procesos para la recogida de información y los resultados relevantes de las titulaciones con el propósito de documentar y concretar los indicadores sobre el conjunto de la actividad docente, con especial énfasis en los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés, así como mecanismos para la prevención y corrección de posibles disfunciones. Estos procesos son: P2.2 - *Seguimiento de las titulaciones*, P2.5 - *Gestionar encuestas de satisfacción a los grupos de interés* y P3.6 - *Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias*, y forman parte del Manual del SGIC del IBEI, así como del Manual de Procesos del IBEI y se consideran muy adecuados, porque permiten una eficiente gestión de las titulaciones. Es la dirección del Instituto, junto al jefe de estudios, al equipo de coordinación de las titulaciones y a la oficina de gestión académica y calidad docente quienes supervisan la recogida de resultados e información que alimentan el sistema de garantía de calidad del IBEI. Estos resultados son revisados y analizados de forma continua por el equipo de coordinación de las titulaciones, durante el seguimiento anual y la acreditación y presentados a la comisión de calidad docente, para su análisis y eventual discusión.

De esta manera, el seguimiento y la gestión de las titulaciones de máster que se imparten en el IBEI tiene su principal apoyo en la disponibilidad de información efectiva, completa, actualizada y accesible para el análisis sistemático y periódico, la toma de decisiones y la promoción de la mejora continua. Esta información se concreta en un cuadro de indicadores detallado en el Manual del SGIC del IBEI, el cual se revisa periódicamente (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0032*). Las principales familias de indicadores que se incorporan son:

- indicadores de acceso, oferta, demanda y matriculación;
- indicadores de coordinación docente;
- indicadores del profesorado;
- indicadores sobre los estudiantes;
- indicadores de satisfacción de los estudiantes a los sistemas de apoyo al aprendizaje;
- indicadores sobre la calidad de los resultados de las titulaciones y por asignatura;
- indicadores de satisfacción de los graduados y profesores;
- indicadores de los resultados globales de la titulación: rendimiento, graduación, eficiencia y abandono y del TFM;
- Indicadores de inserción laboral;

Para la recogida de dichos indicadores, el centro utiliza diferentes mecanismos e instrumentos de recogida de información según los grupos de interés; los principales son los siguientes:

Estudiantes:

Encuesta semestral de satisfacción de los estudiantes (revisada por: director de IBEI, el jefe de estudios y la oficina de GACD). Cada semestre, se realiza una encuesta de satisfacción general al conjunto de los estudiantes, con preguntas específicas sobre lo docencia, los recursos y servicios y las actividades y procesos más destacados realizados durante el semestre (encuesta del 1er semestre / encuesta del 2º semestre)
Encuesta por asignatura a los estudiantes: (Revisada por: director de IBEI, jefe de estudios y GACD). Cada semestre los estudiantes pueden valorar su satisfacción con la docencia recibida mediante las encuestas que se realizan para cada asignatura, y con preguntas específicas para cada profesor que participa en la docencia.

Graduados:

Encuesta de satisfacción bianual a los graduados de IBEI: (Revisada por: director de IBEI y oficina de dirección y presidencia, transparencia y alumni). Cada dos años se realiza una encuesta a los estudiantes graduados, en la que se descarta la promoción que está terminando justo en este momento, y se envía la encuesta online a los graduados de las cuatro promociones anteriores.
Satisfacción de los graduados: encuesta que realiza periódicamente AQU Catalunya a los recién graduados de los másteres del IBEI (la del 2018 no se ha podido tomar en consideración puesto que el número de respuestas era muy bajo: 12 para el MURI y de 5 para el MUSI y el MUDI; aunque se espera que pueda ser un buen referente en el futuro).
Inserción laboral: Encuesta que está realizando AQU Catalunya a una muestra de los graduados de máster a los tres años de haber obtenido el título para conocer su situación laboral y la valoración de los estudios cursados.

Profesores:

Encuesta bianual a los profesores. (Revisada por: director de IBEI, jefe de Estudios y GACD). Cada dos años se realiza una encuesta de valoración al conjunto del profesorado que participa en las actividades docentes de postgrado del IBEI.
Además, el profesorado interno del IBEI realiza reuniones bimensuales (faculty meeting), y el claustro de profesores que imparten docencia en los másteres realiza también una reunión anual.

Personal de la administración:

Encuesta anual del PAS. (Revisada por: Gerencia).
Reuniones entre la coordinación de cada máster con los representantes de los estudiantes matriculados en los respectivos másteres, de forma periódica.
Reuniones de coordinación administrativa con gerencia que se realizan cada tres semanas para la correcta coordinación interna del equipo de gestión del IBEI.

Empleadores:

La responsable académica del programa de prácticas mantiene reuniones con los empleadores que tiene estudiantes en prácticas del IBEI.
Además, los empleadores realizan un informe de evaluación de los estudiantes en prácticas del IBEI que es analizado por la responsable del programa de prácticas, y le permite identificar sus opiniones (véanse los informe a modo de ejemplo del portal de evidencias).

Las encuestas internas del IBEI son revisadas periódicamente, y en el caso de que se planteen cambios sustanciales, se presentan a la CCD para su aprobación. Una vez validadas, se envían a los diferentes grupos de interés y después de recibir las respuestas, se realiza un informe con los resultados de cada encuesta.

Adicionalmente, en el marco de la CCD, se realizan presentaciones específicas para discutir a fondo temas de relevancia para las actividades formativas realizadas en el IBEI, con la aportación de informes detallados y utilizando información histórica de los indicadores disponibles, así como elementos de comparación externos.

El SGIC descrito anteriormente se muestra idóneo para su función de recabar información y resultados que permiten identificar problemas y espacios de mejora, así como para potenciar la implementación y evaluación de los planes de mejora que se articulan anualmente, derivados de los informes de seguimiento. Gracias a estos instrumentos de recogida de resultados e información, ha sido posible introducir mejoras de forma continua en la impartición de los másteres durante estos años, a partir de su verificación inicial.

Dos de las debilidades detectadas para la que se propusieron mejoras en el marco de seguimiento de las titulaciones del SGIC del centro, fueron: por un lado, la necesidad de obtener más información sobre la satisfacción de los estudiantes sobre los espacios comunes y la información pública de la página web, por lo que se incluyeron nuevas preguntas en la encuesta de los alumnos (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0041*). Y, por otro lado, ampliar los indicadores de satisfacción del profesorado en relación al plan de estudios, los resultados de los estudiantes y la valoración global del nivel formativo, por lo que se añadieron dichas preguntas a la encuesta a los profesores (*Plan de Mejora. Propuesta* IBEI.0034). Ambas propuestas han sido implementadas y se han alcanzado con buenos resultados.

***Autovaloración:***

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el centro considera que este subestándar merece una valoración de "en progreso hacia la excelencia".

## 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad que utiliza el IBEI constituye un instrumento muy adecuado para realizar el seguimiento de la docencia y los procesos de aprendizaje de los estudiantes de postgrado del instituto. Este sistema está en constante actualización y se revisa de manera periódica para asegurar su óptimo funcionamiento como herramienta para el seguimiento de la calidad de las titulaciones y las actividades del centro, así como su mejora continua a través de la creación de un plan de mejora. Para ello, SGIC del Instituto tiene establecido un proceso de revisión: P1.2 - *Revisión del SGIC*, por el que se realiza la revisión y mejora continua del propio sistema, con la participación de los principales grupos de interés. Además, existe otro proceso que asegura la óptima implantación y revisión del sistema a través de la gestión de la documentación del SGIC: el proceso P1.3 - *Gestión de la documentación del SGIC*. Esta revisión periódica es necesaria para adecuar el SGIC a la realidad cambiante de las titulaciones del IBEI y asegurar, por un lado, su vigencia y utilidad y, por otro, su difusión clara y comprensible a todos los grupos de interés.

El proceso de revisión del SGIC del IBEI tiene como órgano responsable de su aprobación la comisión de calidad docente, donde se encuentran representados los principales grupos de interés. Esta comisión es la responsable de revisar y mejorar el SGIC, así como de la gestión del plan de mejora del SGIC, a partir de la supervisión que realiza tanto dicha comisión como el equipo de coordinación de los másteres. El plan de mejora es un elemento fundamental del SGIC y, por este motivo, desde este curso 2018-2019 el IBEI, gracias al soporte técnico de la UPF realizado desde la Oficina técnica de calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEC), dispone de una herramienta de gestión de su plan de mejora, que permite estructurarlo recogiendo todos los elementos necesarios, facilitando su priorización y seguimiento.

La reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y las mejoras necesarias quedan recogidas en el informe de revisión del SGIC, que debate y aprueba la Comisión de Calidad del Centro.

Desde la primera versión del SGIC se han hecho varias revisiones del sistema, tanto a través de los informes de seguimiento y acreditación de las titulaciones, como de los informes de la revisión del propio SGIC, y todas ellas incluyen distintas propuestas de mejora establecidas con en el Plan de Mejora. En este sentido, en la anterior acreditación, se detectó la necesidad de crear un sistema sintético de indicadores que se actualiza periódicamente, que permitiera comparar la evolución respecto a los periodos anteriores y ofrecer información más accesible al equipo de dirección (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0032*). En la última revisión del Manual del SGIC, se ha incluido un cuadro de indicadores, por lo que dicha propuesta de mejora se considera alcanzada. Del mismo modo, en el Plan de Mejora se incluyeron propuestas que recogían la necesidad de elaborar diagramas de flujo para todos los procesos vinculados al SGIC, crear nuevos procesos y sistematizar los procesos existentes (propuestas de mejora *IBEI.0048* e *IBEI. 0031* del Plan de Mejora), como se ha mencionado también en el subestándar anterior. En este sentido, en paralelo a la redacción del autoinforme de acreditación, se ha realizado la última revisión del Manual del SGIC, que se ha aprobado por la CCD junto al autoinforme de acreditación (febrero del 2020), en la que se han actualizado los procesos ya existentes y a su vez se han creado nuevos procesos para sistematizar todos los procedimientos que garantizan la calidad de las titulaciones. Además, se ha creado un Mapa de Procesos para integrar y detallar la vinculación de todos los procesos del SGIC. Todo esto ha quedado recogido en un Manual de Procesos del SGIC y un Mapa de Procesos del SGIC.

La revisión del SGIC del IBEI y de su Plan de Mejora se ha se ha realizado gracias al seguimiento periódico y anual del SGIC y a las propuestas de mejora derivadas de dicho análisis, recogidas en el Informe del Manual del SGIC del IBEI y en el Plan de Mejora actualizados y aprobados por la CCD a fecha de elaboración de este Autoinforme.

***Autovaloración:***

Teniendo en cuento todo lo anterior, el centro considera que este sub estándar merece una valoración de "en progreso hacia la excelencia".

# Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

## 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora, y en su caso, profesional

El equipo docente del IBEI está formado fundamentalmente por profesores-investigadores propios del instituto, que se complementa con profesores colaboradores afiliados al IBEI, por otro lado, en su mayor parte vinculados a las tres universidades que otorgan las titulaciones (UAB, UB y UPF). La mayoría de los profesores que imparten docencia en las titulaciones que se acreditan son comunes, ya que muchos profesores imparten clases en varias de las asignaturas obligatorias de las distintas titulaciones y, además, muchas de las asignaturas optativas que se ofrecen en el IBEI son comunes para los tres másteres, por lo que el profesorado coincide en su mayor parte. Es por esto que se ha considerado más oportuno realizar el análisis de este estándar de manera conjunta para las tres titulaciones, aunque, cuando se ha considerado necesario, se ha analizan los datos específicos de cada máster.

**Cualificación del profesorado, reconocimientos externos y experiencia profesional**

Todos los profesores que imparten docencia en los másteres del IBEI tienen una apartado personal en la página web del Instituto (profesores e investigadores del IBEI o profesores afiliados) donde se muestra su perfil académico y su actividad en investigación (o, en su caso, se incluye el link a su institución de origen). Respecto al nivel de cualificación académica de los docentes, en el curso 2017-18: un 94% de los 81 profesores del MURI

disponían del título de doctor, y en el caso del MUSI y del MUDI, los porcentajes eran aún superiores del 96% y 97% respectivamente, como se ve en las siguientes tablas:

### Tablas: 4.1.1 Profesorado por categoría y según doctorado

#### 4.1.1.1 Máster Universitario en Relaciones Internacionales

**CURSO 2017-18 PROFESORES PROPIOS**

| | Profesor de investigación | Profesor asociado (equivalente agregado) | Investigador senior | Profesor ayudante | Investigador Post-doc | Investigador en formación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 2 | 4 | 2 | 6 | 5 | 0 | **19** |
| No doctores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | **1** |
| TOTAL | 2 | 4 | 2 | 6 | 5 | 1 | **20** |

**CURSO 2017-18 PROFESORES AFILIADOS / COLABORADORES**

| | Catedrático | Titular o Agregado | Lector o equivalente | Investigador Post-doc | Investigador en formación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 13 | 13 | 26 | 5 | 0 | **57** |
| No doctores | 0 | 0 | 3 | 0 | 1 | **4** |
| TOTAL | 13 | 13 | 29 | 5 | 1 | **61** |

#### 4.1.1.2 Máster Universitario en Seguridad Internacional

**CURSO 2017-18 PROFESORES PROPIOS**

| | Profesor de investigación | Profesor asociado (equivalente agregado) | Investigador senior | Profesor ayudante | Investigador Post-doc | Investigador en formación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 2 | 3 | 1 | 6 | 5 | 0 | **17** |
| No doctores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | **0** |
| TOTAL | 2 | 3 | 1 | 6 | 5 | 0 | **17** |

**CURSO 2017-18 PROFESORES AFILIADOS / COLABORADORES**

| | Catedrático | Titular o Agregado | Lector o equivalente | Investigador Post-doc | Investigador en formación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 11 | 10 | 22 | 2 | 0 | **45** |
| No doctores | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | **2** |
| TOTAL | 11 | 10 | 24 | 2 | 0 | **47** |

#### 4.1.1.3 Máster Universitario en Desarrollo Internacional

**CURSO 2017-18 PROFESORES PROPIOS**

| | Profesor de investigación | Profesor asociado (equivalente agregado) | Investigador senior | Profesor ayudante | Investigador Post-doc | Investigador en formación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 2 | 4 | 2 | 6 | 4 | 0 | **18** |
| No doctores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | **0** |
| TOTAL | 2 | 4 | 2 | 6 | 4 | 0 | **18** |

**CURSO 2017-18 PROFESORES AFILIADOS / COLABORADORES**

| | Catedrático | Titular o Agregado | Lector o equivalente | Investigador Post-doc | Investigador en formación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 11 | 10 | 22 | 2 | 0 | **45** |
| No doctores | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | **2** |
| TOTAL | 11 | 10 | 24 | 2 | 0 | **47** |

Ponderando por el número de horas impartidas, el porcentaje de doctores acreditados o profesores funcionarios supera el 60%. Así, cerca de un 50% de los profesores propios del IBEI, casi todos ellos con dedicación a tiempo completo, disponían de acreditación ANECA/AQU durante el curso 2017-18 (a principios de 2020, este porcentaje ya supera con creces el 60%). Y en relación a los profesores colaboradores con grado de doctor, en el año 2017-18, en torno a un 75% disponían de acreditación o bien eran profesores permanentes de las universidades públicas (Ver las tablas de profesorados según acreditación y sexenios: 4.1.3.1 MURI / 4.1.3.2 MUSI / 4.1.3.3 MUDI).

El porcentaje de ECTS impartidos por profesorado propio del IBEI para el curso 2017-18 fue del 45.51% en el caso del MURI, y de un 46.96% y un 46.49% en los casos de MUSI y MUDI. En las tablas siguientes se detalla

la distribución total del número de horas de docencia impartidas según su categoría y doctorado y divididas entre propios y afiliados o colaboradores):

### Tablas 4.1.2 Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado

#### 4.1.2.1 Máster Universitario en Relaciones Internacionales

**CURSO 17-18 PROFESORES PROPIOS**

| | Número total de horas impartidas | Profesor de investigación | Profesor asociado (equivalente agregado) | Investigador senior | Profesor ayudante | Investigador postdoctoral | Investigador pre doctoral | Total (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 888 | 5,46% | 24,68% | 12,18% | 37,5% | 17,55% | 0% | 97,37% |
| No doctores | 24 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 2,63% | 2,63% |
| TOTAL | 912 | 5,46% | 24,68% | 12,18% | 37,5% | 17,55% | 2,63% | 100% |

**CURSO 17-18 PROFESORES AFILIADOS / COLABORADORES**

| | Número total de horas impartidas | Catedrático | Titular o agregado | Lector o equivalente | Investigador senior | Investigador postdoctoral | Investigador pre doctoral | Total (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 1048 | 26,51% | 31,08% | 13,35% | 20,11% | 6,03% | 0% | 97,08% |
| No doctores | 44 | 0% | 0,55% | 0% | 1,46% | 0% | 0,91% | 2,92% |
| TOTAL | 1092 | 26,51% | 31,63% | 13,35% | 21,57% | 6,03% | 0,91% | 100% |

#### 4.1.2.2 Máster Universitario en Seguridad Internacional

**CURSO 17-18 PROFESORES PROPIOS**

| | Número total de horas impartidas | Profesor de investigación | Profesor asociado (equivalente agregado) | Investigador senior | Profesor ayudante | Investigador postdoctoral | Investigador pre doctoral | Total (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 648 | 11,11% | 20,38% | 6,48% | 39,81% | 22,22% | 0% | 100% |
| No doctores | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| TOTAL | 648 | 11,11% | 20,38% | 6,48% | 39,81% | 22,22% | 0% | 100% |

**CURSO 17-18 PROFESORES AFILIADOS / COLABORADORES**

| | Número total de horas impartidas | Catedrático | Titular o agregado | Lector o equivalente | Investigador senior | Investigador postdoctoral | Investigador pre doctoral | Total (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 716 | 29,70% | 24,25% | 8,99% | 29,97% | 4,91% | 0% | 97,82% |
| No doctores | 16 | 0% | 0% | 0% | 2,18% | 0% | 0% | 2,18% |
| TOTAL | 732 | 29,70% | 24,25% | 8,99% | 32,15% | 4,91% | 0% | 100% |

### 4.1.2.3 Máster Universitario en Desarrollo Internacional

**CURSO 17-18 PROFESORES PROPIOS**

| | Número total de horas impartidas | Profesor de investigación | Profesor asociado (equivalente agregado) | Investigador senior | Profesor ayudante | Investigador postdoctoral | Investigador pre doctoral | Total (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 636 | 11,32% | 30,19% | 10,37% | 29,25% | 18,87% | 0% | 100% |
| No doctores | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| TOTAL | 636 | 11,32% | 30,19% | 10,37% | 29,25% | 18,87% | 0% | 100% |

**CURSO 17-18 PROFESORES AFILIADOS / COLABORADORES**

| | Número total de horas impartidas | Catedrático | Titular o agregado | Lector o equivalente | Investigador senior | Investigador postdoctoral | Investigador pre doctoral | Total (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Doctores | 716 | 29,70% | 24,25% | 8,99% | 29,97% | 4,91% | 0% | 97,82% |
| No doctores | 16 | 0% | 0% | 0% | 2,18% | 0% | 0% | 2,18% |
| TOTAL | 732 | 29,70% | 24,25% | 8,99% | 32,15% | 4,91% | 0% | 100% |

La experiencia docente del profesorado de los másteres del IBEI es altamente adecuada para el desarrollo de una formación de postgrado de alta calidad pues el 74% del cuerpo docente propio del IBEI tienen más de 10 años de experiencia docente, muchos de ellos habiendo dictado cursos previamente en universidades de gran prestigio internacional (LSE, Oxford, Sciences Po, Manchester, etc.) (véase: la información en la página web del IBEI tanto para profesores propios como para profesorados afiliados/colaboradores). Muchos de los docentes son académicos con un fuerte prestigio internacional en sus disciplinas, formados en universidades de primer nivel internacional y con un gran capacidad investigadora, como se puede observar en el impacto de sus publicaciones (ver la lista de publicaciones del profesorado propio del IBEI del MURI, MUSI y MUDI 4.1.6.2) y en el éxito obtenido en la consecución de proyectos de investigación altamente competitivos (ver el listado de los proyectos de investigación activos del profesorado propio del IBEI del MURI, MUSI y MUDI 4.1.6.1).

A lo largo de la última década, IBEI se ha ido consolidando como un referente para la investigación sobre relaciones internacionales, seguridad, desarrollo y política comparada en el sur de Europa como se puede observar en los sucesivos informes de investigación que se han publicado desde el año 2008 hasta la actualidad. Claramente ha aumentado el número de proyectos de investigación competitivos obtenidos y los investigadores del IBEI han participado de forma intensa y creciente en redes internacionales y proyectos de investigación conjuntos, como lo muestra el creciente número de workshops de investigación organizados en estos años en el IBEI. Un breve resumen del desarrollo y crecimiento de la labor investigadora del IBEI puede encontrase en esta presentación (ver el documento de los Resultados de la investigación del IBEI entre 2014-19).

Internamente, el IBEI está organizado en cinco ámbitos de investigación, llamados "Research Clusters", que articulan los intereses de los investigadores del Instituto para la realización de actividades, como seminarios de debate, preparación de proyectos de investigación, elaboración de materiales docentes, etc. Por otra parte, casi todos los profesores del IBEI pertenecen a grupos SGR, formando parte de uno de los tres grupos de investigación activos en estos momentos. Dichos grupos están liderados por profesores adscritos al IBEI mediante convenios de colaboración en investigación con sus respectivas universidades:

Jacint Jordana (UPF)- Grup de Recerca en Estudis Internacionals - 2017 SGR 951

Esther Barbé (UAB)- Observatori de Política Exterior Europea - 2017 SGR 693

Laura Chaqués Bonafont (UB) - Grup de recerca per la qualitat de la democràcia - 2017 SGR 687

**Criterios de asignación de docencia**

IBEI ha desarrollado una serie de criterios para la asignación de la docencia entre su profesorado propio, así como para la selección de los profesores afiliados y colaboradores que consisten principalmente en: a) encargar la responsabilidad de impartir las asignaturas obligatorias a profesores consolidados, con larga experiencia docente b) el reconocimiento de la experiencia previa en la docencia de las asignaturas y de su calidad, c) evitar en lo posible la fragmentación de la docencia de las asignaturas entre diversos profesores y d) encargar la impartición de las asignaturas optativas a docentes con actividad investigadora activa en la materia o, en su caso, con una larga experiencia profesional especialmente destacada en su ámbito. (Ver las tablas 4.1.4 sobre el porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tipología del profesorado y asignatura MURI; MUSI y MUDI).

Dentro del SGIC del IBEI, existen distintos procesos que determinan las políticas de contratación, regulación, evaluación, formación y reconocimiento del PDI, que son claves para garantizar la calidad de la docencia, así como su correcta asignación. Estos procesos son: *P4.1 - Definición y revisión de la Política del PDI*; *P4.2 - Captación, Selección y Contratación del PDI permanente*; *P4.3 - Evaluación y Reconocimiento del PDI*; *P4.4 - Formación del PDI.*

La asignación del profesorado para la supervisión de los TFMs se concentra en los profesores doctores propios, ya consolidados o con una amplia experiencia docente e investigadora, y se basa fundamentalmente en los ámbitos de especialización de los investigadores y profesores del IBEI. Una pequeña parte de las tutorías de TFM se asigna a doctores jóvenes que realizan estancias postdoctorales en el IBEI, y sólo para aquellos temas en los que disponen de un elevado dominio académico. También por motivos de especialización académica, se

asignan algunas tutorías de TFM a profesores colaboradores que son responsables de asignaturas optativas. Generalmente se trata profesores permanentes de universidad, con una gran experiencia investigadora en determinados ámbitos científicos. (Ver las tablas 4.1.5 de asignación del profesorado para la supervisión y evaluación de los TFM para el MURI; MUSI y MUDI).

El procedimiento para la asignación de tutores está detallado y registrado en la Guía del TFM que se distribuye entre los alumnos y supervisores del TFM cada año, y es una información pública que se encuentra disponible en la página web del IBEI. De forma resumida, el procedimiento de asignación de TFM consiste en que los estudiantes deben rellenar un primer formulario que se les facilita desde la oficina de gestión académica y calidad docente, con las indicaciones pertinentes por parte del jefe de estudios. En dicha propuesta, los alumnos concretan su tema de investigación del TFM escriben un resumen de su propuesta y la sugerencia de uno o dos posibles supervisores. El alumno redacta este escrito conjuntamente con su tutor personal (un profesor de IBEI que en este caso orienta al estudiante en su primera elección). Tras este primer paso, los coordinadores de cada máster hacen una primera revisión de la consistencia de dichas solicitudes, valoran su adecuación y añaden propuestas de posibles supervisores, que trasladan al jefe de estudios, quien finalmente realiza la asignación final, de acuerdo con la dirección, donde se tiene en cuenta la especialidad temática de los profesores implicados en relación a las hipótesis de investigación de los TFM. Del mismo modo, también está establecido el procedimiento para que los estudiantes puedan apelar su supervisor asignado durante el inicio del trabajo del TFM, si así lo consideran necesario, a través de una reclamación que deben presentar a la oficina de gestión académica y calidad docente, que a su vez la traslada al jefe de del IBEI.

Las prácticas externas no son obligatorias en los tres másteres que se acreditan. No obstante, existe un programa de prácticas voluntarias en el IBEI, con unos criterios de asignación muy bien detallados, y que funciona con gran satisfacción de los estudiantes. Además, toda la información sobre el funcionamiento del programa y los criterios de selección son públicos, se recogen en la guía de las prácticas y se encuentran disponibles en la web del Instituto. Dentro de la estructura del IBEI, existe la figura del coordinador de prácticas, común para todos los másteres, que realiza las tutorías académicas.

**Tipología del profesorado según categorías, formación académica y credenciales**

Por lo que se refiere a los profesores propios del IBEI, es necesario mencionar que estos se seleccionan mediante concursos internacionales, con una elevada difusión de las convocatorias. El número de solicitudes recibidas para cada plaza abierta a concurso es muy elevado (habitualmente superan los 100 solicitantes), provenientes de muchos países del mundo. Una vez seleccionados los investigadores, se les ofrece un contrato de 5 años en la categoría de “Assistant Professor”, al final del cual tienen la posibilidad de una evaluación de su actividad docente y de los resultados de investigación, para su conversión en un contrato permanente. Los candidatos son seleccionados por la Comisión de Personal Académico del IBEI, en la que participan los investigadores del instituto que ya tienen un vínculo permanente, junto con los profesores de las universidades cuya investigación se encuentra formalmente adscrita al IBEI. Dentro del SGIC del IBEI existe un proceso específico de *P4.2 - Captación, Selección y Contratación del PDI permanente*.

La categoría de “Assistant Professor” utilizada por el IBEI no se corresponde exactamente con el perfil que habitualmente se entiende en lengua castellana como profesor ayudante. En este sentido, cabe señalar que estos profesores son contratados a tiempo completo por el IBEI, algunos de ellos investigadores “Ramón y Cajal”, con una experiencia docente de entre cinco y diez años posterior a su doctorado. Muchos de ellos lideran proyectos de investigación del Plan Nacional I+D, o de otras fuentes externas de financiación.

El procedimiento de evaluación para decidir sobre la permanencia indefinida de los profesores contratados por el IBEI, fue establecido en junio de 2009 como un acuerdo del patronato del IBEI, y se ha aplicado desde entonces sin apenas cambios. La parte normativa puede encontrarse en el reglamento interno del IBEI elaborado y aprobado por su patronato en el año 2011, y modificado en diciembre de 2014. El objetivo de este procedimiento es asegurar la máxima calidad posible de los profesores del instituto, con unos estándares de calidad en investigación y docencia equiparables a los de las mejores universidades europeas y americanas.

Al final de los cinco años, y a petición del profesor contratado, se inicia el procedimiento de evaluación para la conversión del contrato temporal en indefinido. La Comisión de Personal Académico del instituto examina el CV

del solicitante, sus publicaciones y otro material complementario, y en paralelo, solicita evaluaciones escritas sobre la calidad de sus publicaciones a expertos internacionales en el área de investigación del solicitante, a los que se les hace llegar también una selección de sus publicaciones. Una vez examinada toda la documentación y las evaluaciones externas, la comisión procede a tomar una decisión sobre la solicitud de permanencia. En el caso de que se produzca una decisión positiva, el director traslada la propuesta de contratación permanente como "Associate Professor" al Consejo Académico Internacional, para su revisión. Finalmente, la contratación permanente del profesor debe ser aprobada por el Patronato del IBEI. Para formalizar este último paso, también se requiere que el profesor disponga de una acreditación AQU/ANECA válida para una posición permanente ( ver el proceso *P4.3 - Evaluación y Reconocimiento del PDI* del SGIC del IBEI).

Junto a los profesores propios del IBEI, también participan en la docencia los profesores colaboradores afiliados al IBEI, en su mayor parte profesores permanentes de las universidades que participan en las titulaciones (UAB, UB y UPF), con elevada experiencia docente e investigadora. Además, también encontramos a los profesores afiliados que responden a la figura de Investigador Senior. Los cuales provienen de instituciones de gran prestigio en las Relaciones Internacionales, Seguridad Internacional y Desarrollo Internacional, como el CIDOB (Barcelona Center for International Affairs), el *think thank* que investiga y analiza temas internacionales más prestigioso de España según los ránquines, además de otras relevantes instituciones como la Comisión Europea o el Instituto Europeo de la Mediterránea (IEMed). Su relevante experiencia profesional garantiza que estos profesores dispongan de las cualificaciones y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia y dedicación adecuadas para desarrollar una formación de calidad.

En el portal de evidencias, se encuentra un listado que identifica a cada profesor y lo asocia a su posición académica y a las asignaturas que imparte (ver las tablas 4.1.11 para el MURI /MUSI/ MUDI). También se ofrece información cuantificada de publicaciones en revistas de impacto, libros y capítulos, presentaciones en congresos internacionales, obtención de fondos de investigación, proyectos nacionales e internacionales en curso, etc., lo que muestra la a la intensa actividad investigadora del profesorado de los másteres impartidos en el IBEI (ver también las tablas de la experiencia investigadora del cuerpo docente de los másteres). Ello permite ofrecer cursos que profundizan en el conocimiento de los temas, a la vez que enriquece el debate sobre la actualidad internacional más candente.

**Especialización del profesorado y satisfacción de los estudiantes**

La combinación de docentes académicos y profesionales que participan en la oferta docente constituye un buen equilibrio. Por una parte, el IBEI realiza un esfuerzo permanente para la incorporación de profesionales del sector en sus actividades: un número importante de profesionales del sector imparten docencia en las titulaciones acreditadas, un 22.22% en el caso de Máster Universitario en Relaciones Internacionales, un 26.56% en el Master Universitario en Seguridad Internacional, y un 26.15% en el Master de Desarrollo Internacional. Por otra parte, el modelo formativo del instituto apuesta por incorporar una perspectiva científica relevante en los contenidos de las titulaciones, aprovechando la fuerte actividad investigadora existente en el IBEI. Sin duda es una apuesta concreta por un modelo formativo de fuerte base científica, aunque orientado a la formación de futuros profesionales.

Además, los estudiantes están muy satisfechos con la complementariedad entre competencia docente y la experiencia investigadora del profesorado de los másteres. A menudo, a través del programa de prácticas profesionales del IBEI, los alumnos realizan prácticas de investigación en los distintos grupos de investigación del IBEI o en proyectos de investigación de los profesores de las titulaciones, en concreto en la edición del 2017-18 casi una decena de estudiantes realizaron prácticas como asistentes de investigación en proyectos de investigación del IBEI. Y también realizan prácticas de investigación en otros centros de investigación, a través de los convenios de cooperación educativa que tiene firmados el Instituto (CIDOB, IEMED, etc. Ver el listado de los alumnos en prácticas de la evidencia 4.1.13)

Para obtener información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la docencia, el IBEI mantiene dos tipos de encuestas a los estudiantes. Por una parte, una encuesta para los estudiantes de cada una de las asignaturas ofrecidas, donde identifican y valoran la tarea de cada profesor que participa en la asignatura ver

las tablas 6.2.1 MURI; 6.2.2 MUSI y 6.2.3 MUDI), y por otra parte, una encuesta semestral, de carácter más general, en la que se solicita a los estudiantes su opinión sobre el funcionamiento del curso, sobre los procedimientos establecido en los distintos procesos vinculados al master, desde la gestión de las prácticas, hasta el funcionamiento de las tutorías, o la asignación de supervisores para los TFMs, entre otras muchas cuestiones (tablas en 4.1.9, para el MURI; MUSI y MUDI).

Los resultados obtenidos muestran en general una elevada satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida. Por una parte, ello se puede observar en los resultados agregados de las encuestas semestrales, donde preguntas como "los profesores son buenos explicando sus materias", o "los profesores hacen la asignatura interesante" obtienen respectivamente un 8,35/10 y un 8,12/10 en el caso de MURI; un 8,15/10 y un 7,8/10 en el MUSI y un 8,25/ y un 8,77/10 en el caso del MUDI. Además, destaca en estas tablas el progresivo aumento de la satisfacción de los estudiantes con la docencia de los profesores en los últimos años (tablas en 4.1.9, para el MURI; MUSI y MUDI).

Por lo que se refiere a las encuestas individuales sobre cada asignatura, con preguntas específicas para cada profesor, los resultados muestran que existe una valoración media muy elevada. Por ejemplo, la nota media de todas las respuestas sobre la docencia del profesorado en el curso 2017-18, para el MURI: sobre un total de 15 asignaturas obligatorias y 55 optativas, es de 8.31 y 8.81 sobre 10 respectivamente, para el MUSI de 7.32 para las obligatorias y 8.87 para las optativas (de un total de 4 obligatorias y 51 optativas) y para el MUDI de 8.69 para la docencia en las obligatorias (5 en total) y un 8.87 para la docencia en las optativas (51 en total). Por lo que el profesorado del IBEI era valorado con una nota media de 8.70 sobre 10 para el MURI, 8.76 sobre 10 para el MUSI y 8.85 sobre 10 para el MUDI respectivamente por parte de los estudiantes (ver las tablas 4.1.14 con el detalle de cada pregunta para el MURI, MUSI y MUDI).

Los resultados obtenido por los profesores en las encuestas son observados y analizados con gran detenimiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC del IBEI (*P2.2 - Seguimiento de las titulaciones* y *P2.5 - Gestionar encuestas de satisfacción a los grupos de interés*). En los escasos casos de resultados insatisfactorios (por debajo de 3 sobre 5 en algunas las preguntas), el Jefe de Estudios, una vez consultado el director del centro, analiza la situación, realizando entrevistas con el coordinador del master y con el profesor implicado. Finalmente, ser realiza una propuesta de actuación, que puede implicar desde una revisión del programa del curso, o de su sistema de evaluación, hasta la recomendación de intensificar la capacidad docente del profesor mediante procesos de aprendizaje específicos. Una situación reiterada de baja satisfacción en la docencia es informada por el director del centro a la Comisión de Personal Académico, para que sea tomada en consideración en sus decisiones sobre contratación del personal académico.

Finalmente, cabe destacar que la encuesta bianual realizada al profesorado es muy útil para identificar la satisfacción del profesorado y los elementos que pueden ser susceptibles de mejora en los procesos de organización docente (evidencia 4.1.10). No obstante, la encuesta también ofrece una clara evidencia de la satisfacción de los profesores sobre la calidad docente, su percepción sobre el rendimiento de los estudiantes y las dinámicas de mejora existentes.

***Autovaloración:***

Considerando los adecuados criterios de asignación de la docencia del IBEI, la implicación de los profesores en reconocidos proyectos de investigación, su relevantes contribuciones de investigación en las disciplinas de las titulaciones a acreditar, así como la alta satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida por los profesores, el IBEI entiende que sus docentes tienen una alta calificación académica que les permiten impartir una docencia de calidad, por lo que este subestándar merece ser calificado de "en progreso hacia la excelencia".

## 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

Durante los últimos años, el volumen de profesorado propio se ha mantenido bastante estable, con pocas variaciones, aunque ha habido un cierto incremente, derivado del aumento de investigadores post-doctorales, financiados con fondos externos y un mayor número de profesores visitantes e investigadores senior. Los

profesores propios se encuentran muy implicados en las actividades de docencia que lleva a cabo el IBEI, asumiendo tareas de coordinación en muchos casos. Por otra parte, el IBEI ha seguido manteniendo una destacada capacidad de atracción de investigadores con financiación externa. Asimismo, el número de investigadores adscritos de las universidades que forman parte del IBEI se mantiene estable en este periodo.

Los profesores propios del IBEI se ocupan de impartir la mayor parte de las asignaturas obligatorias de los másteres, y también ofrecen algunas optativas relacionadas con su ámbito de investigación (ver las tablas 4.1.11 para el MURI /MUSI/ MUDI)..Estos se ocupan también de la mayor parte de las tareas de gestión necesarias para asegurar el buen funcionamiento del máster y la calidad de su puesta en práctica, como la realización de tutorías personales, o la supervisión de la mayor parte de los TFMs (tablas 4.1.5 MURI; MUSI y MUDI). Por su parte, la mayoría de los profesores colaboradores ofrecen asignaturas optativas relacionadas con su ámbito de especialización, lo que le permite al IBEI ampliar su oferta docente con profesores de gran calidad y experiencia (MURI, MUSI y MUDI).

En los últimos años, se han mantenido las convocatorias internacionales de profesorado, aunque con un ritmo menos intenso que en los años iniciales del IBEI, y se ha consolidado un marco claro para el seguimiento y la promoción de los investigadores contratados por el IBEI, con una normativa específica ( ver además las evidencias: *4.3.2 Programa de incentivos para la investigación del IBEI; 4.3.3 Incentivos y reconocimientos para el profesorado del IBEI*. También ver el proceso del SGIC: *P4.3 - Evaluación y Reconocimiento del PDI* del SGIC del IBEI). En este sentido, hasta el momento se han realizado nueve procesos de evaluación de profesores que se encontraban en situación de "tenure-track", para considerar su continuidad como profesores permanentes del instituto. El primer proceso se produjo en 2013, y se han evaluado positivamente cinco candidatos, otros tres fueron rechazados, y uno se encuentra todavía en evaluación. Todo ello ha llevado a que actualmente IBEI disponga ya de un núcleo de profesores propios muy experimentados, con una actividad investigadora ya consolidada, que aún se encuentra en crecimiento y que esta mostrado ya importante resultados, como la obtención de un primer proyecto H2020 coordinado por el IBEI en 2018, y de una ayuda ERC Consolidator por parte de un profesor propio del IBEI.

En relación con los profesores afiliados y colaboradores, generalmente contribuyen a los programas de master impartidos por el IBEI mediante la realización de asignaturas optativas, relacionadas con su área de investigación – en el caso de tener un perfil académico-, o con el ámbito de su experiencia profesional. Existe un sistema de revisión por pares para valorar las nuevas propuestas de programa cuando se abren nuevas asignaturas. Dos o tres profesores del IBEI revisan las propuestas y preparan comentarios, de forma anónima a las propuestas recibidas, y se ofrece la posibilidad de presentar una propuesta revisada. Finalmente, el comité de dirección toma la decisión pertinente en cuanto al posible encargo de docencia, una vez recibidas las propuestas revisadas.

Aparte de estos dos grupos, también colaboran en la docencia profesores visitantes, así como asistentes de investigación. Los profesores visitantes son investigadores que realizan estancias relativamente prolongadas en el instituto (en la web del IBEI hay un apartado sobre el programa de profesores visitantes) , y son invitados a ofrecer un curso optativo en una materia de su especialidad en el marco de la oferta docente de los másteres. Por lo que se refiere a los asistentes de docencia, habitualmente se trata de estudiantes de doctorado de las universidades que ofrecen la titulación, en muchos casos bajo la supervisión de investigadores del instituto.

Como se refiere en la guía del profesorado, el IBEI tiene establecido un número máximo de estudiantes por grupo en cada asignatura. Así, el número máximo en las asignaturas optativas es de 25 estudiantes, mientras que en las asignaturas obligatorias es de 30 estudiantes. En los grupos de prácticas, el número máximo es de 15 estudiantes. Cuando el número de estudiantes matriculado supera estos números, en la medida de lo posible se desdoblan los grupos, como ocurre con las asignaturas obligatorias del Master en Relaciones Internacionales. En el caso de las asignaturas optativas, se desarrolló un complejo sistema de gestión con el fin de limitar la matrícula de nuevos estudiantes cuando estas alcanzan su máximo, pero también para desdoblar algunos cursos cuando la demanda es muy elevada.

En relación con el profesorado propio a tiempo completo, todos los profesores del IBEI tienen que realizar un total de cuatro cursos al año, lo que representa un total de 15 créditos ECTS de docencia presencial directa al año (tomando como referencia tres cursos de 4 créditos ECTS y uno de 3 créditos ECTS). Obviamente, se

producen numerosos ajustes según el número de créditos de cada asignatura, para mantener en todo caso una carga de dedicación equivalente para todos los profesores.

Junto a la actividad docente, el profesorado propio tiene también que realizar tutorías personales presenciales con los estudiantes que tiene asignados (unos 10-12 cada año), y también debe responsabilizarse de la supervisión de unos 8-10 TFMs anualmente. Los profesores propios contratados a tiempo parcial, tienen asignada una carga docente equivalente a su porcentaje de dedicación. Finalmente, los investigadores postdoctorales contratados por el instituto, generalmente con fondos externos (Horizon 2020, Juan de la Cierva, AXA, Beatriu de Pinos, etc.) tienen la posibilidad de realzar actividad docente de forma limitada, consistiendo generalmente en el encargo de una asignatura optativa con una temática vinculada a su ámbito de investigación, y la dirección de uno o dos TFMs.

Durante el curso 2017-18, un total de 81 profesores impartieron un total de 336 créditos (2016 horas) en el caso de MURI, 64 profesores impartieron 232 créditos en el MUSI (1392 horas), y 65 profesores impartieron 230 créditos en el MUDI (1380 horas). Hay que reconocer no obstante que la cifra total es inferior a la suma de estas magnitudes, ya que muchas asignaturas optativas son compartidas por los tres másteres. Teniendo en cuenta los estudiantes matriculados en cada programa, para el curso 2017-18 el número de estudiantes ETC por profesor ETC era de 10.13 en el caso del MURI, mientras que en caso del MUSI era de 3.7, y en el MUDI eran 4.9. Sin duda, el mayor número de estudiantes matriculados en el MURI conduce a una ratio mucho mayor que en los otros dos másteres, pero, en cualquier caso, destaca especialmente bajo número de alumnos, lo que evidencia el reducido volumen medio de los grupos docentes, especialmente en el caso de las asignaturas optativas, cuya media se encuentra cerca 13 estudiantes por grupo para el conjunto de todas las asignaturas optativas del IBEI. En este sentido, cabe añadir que las asignaturas obligatorias del MURI se desdoblan todas ellas entre tres o cuatro grupos, algunos de los cuales imparten su docencia en inglés y otros en castellano (ver las tablas de relación de estudiantes por PDI ECTS del MURI, MUSI y MUDI).

***Autovaloración:***

En función de lo explicado en este subestándar, el IBEI considera que el número de profesores y la plantilla docente de sus titulaciones son muy adecuadas para la impartición de la docencia, y teniendo en cuenta que el alumnado está muy satisfecho con la atención de los profesores, se entiende que este subestándar merece la calificación de “en progreso hacia la excelencia”.

## 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado

El IBEI ofrece apoyo a sus profesores para mejorar su calidad docente, a través del programa de formación del Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento - Center for Learning Innovation and Knowledge (CLIK) de la Universitat Pompeu Fabra, así como también de la Escuela de idiomas de la UPF (Formación de profesorado; Formación en lenguas). Mediante un convenio firmado con la UPF, los investigadores del IBEI pueden hacer uso de la oferta de los cursos que organiza el CLIK, que tiene como misión definir y actualizar el modelo educativo integral, dotándolo de personalidad y de singularidad por medio del impulso de la innovación en la docencia, la promoción de la transformación de los procesos de docencia y aprendizaje y la incorporación de las herramientas, los recursos y las tendencias que deben suponer una optimización pedagógica.
Más información en: http://www.upf.edu/web/clik/

El IBEI, a través del CLIK, ofrece apoyo al profesorado para mejorar la calidad de la actividad docente en distintos ámbitos y actuaciones, que principalmente son:

## Formación dirigida al personal docente e investigador

• Formación Inicial en Docencia Universitaria (Fidus): formación en docencia dirigida al profesorado (recomendada para profesores con menos de tres años de docencia). Se ofrecen tres itinerarios formativos y modalidades presenciales y en línea en diferentes idiomas.

• Formación continua: articulada en diferentes módulos (innovación en la docencia y TIC, proceso de enseñanza y aprendizaje, planificación, gestión de la investigación y seguridad laboral). Este programa se ofrece en diferentes formatos: presencial, semipresencial y online.

• Programa CÍCLIKS: programa dirigido específicamente a los estudiantes de doctorado que incluye cursos para impulsar la investigación y el desarrollo profesional.

• Formación a medida: desarrollada a partir de la detección de necesidades formativas del Instituto.

• Talleres transversales: organizados en torno a temáticas vinculadas a la docencia y que constituyen un laboratorio de experimentación de nuevos formatos.

• Formación en lenguas: en el marco del Plan de Acción por el Multilingüismo, el objetivo prioritario es promover las terceras lenguas para impulsar e incentivar el multilingüismo en la docencia y facilitar la mejora de las competencias lingüísticas, en particular del inglés y del catalán.

• Autoformación, mediante un espacio en la web: para proporcionar al profesorado herramientas y recursos para mejorar sus competencias docentes y para aplicar nuevas metodologías en la docencia: https://www.upf.edu/web/clik/eines-digitals. También recomendaciones de cursos en línea abiertos y masivos (MOOC) sobre temas docentes ofrecidos por diferentes plataformas: https://www.upf.edu/web/clik/altres-cursos.

Más información en la web del CLIK: https://www.upf.edu/web/clik/formacio

**Información para la innovación y la calidad docente:**

El CLIK ofrece información y asesoramiento sobre las ayudas a proyectos de innovación y de mejora docente convocados por otras instituciones u organismos.

Más información en: https://www.upf.edu/web/clik/ajuts-suport-a-la-docencia.

**Recursos para la actividad docente**

A través de la página web del CLIK, el profesorado dispone de un amplio abanico de recursos para la reflexión y la práctica educativa para complementar las habilidades docentes y abrir posibilidades para desplegar otras nuevas.

• Espacio Aula Global para el profesorado (desarrollo de las potencialidades de la plataforma Moodle y dinamización).

• Recursos de información para la docencia (recursos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, la innovación docente y la calidad educativa, en diversos formatos).

• Recursos digitales aplicados a la docencia (instrumentos útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje).

• Recursos lingüísticos.

## Materiales multimedia y cursos en línea abiertos y masivos (MOOC)

El objetivo es fomentar la competencia digital entre el profesorado, proponiéndole acciones para formarse en el uso y la aplicación de las TIC, además de ayudas específicas para realizar y producir materiales multimedia, vídeos didácticos o cursos en línea. Dentro de este marco, se desarrolla el programa Massive Open Online Courses (MOOC), con un abanico de cursos en línea consolidados y en expansión que cuentan con una

trayectoria notable y satisfactoria. El CLIK ofrece asesoramiento pedagógico y propone varios modelos instruccionales para que los profesores puedan elaborar contenidos docentes en este formato. Actualmente, la UPF cuenta con una oferta de MOOC a las plataformas MiríadaX, Coursera y FutureLearn, principalmente.

Todo ello constituye una sólida apuesta de la UPF para seguir estando a la cabeza en el uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Más información en: https://www.upf.edu/web/clik/mooc-i-multimedia.

Más información sobre la oferta de cursos MOOC de la UPF en:

https://www.upf.edu/web/mooc-upf.

Asimismo, el IBEI apoya a sus profesores para realizar actividades de formación y mejora fuera de la oferta que realiza la universidad coordinadora de las titulaciones, la UPF, para temas específicos o estratégicos de la institución, para los que se encargan cursos a medida. Un ejemplo de ello son las formaciones que se han realizado para los profesores, para optimizar el uso de nuevos softwares implementados en el IBEI como moodlerooms o SIGMA. En la encuesta realizada al profesorado que imparte docencia en el IBEI, estos valoran positivamente la disponibilidad de tener una oferta de formación en este sentido. Sin embargo, se considera que sería positivo ampliar la comunicación con el cuerpo docente del IBEI, y, además del *Dossier del Professor* en el que se detallan todas las indicaciones necesarias para la docencia, y de las reuniones anuales del cuerpo docente, así como de los faculty meeting (reuniones del profesorado propio del IBEI), se podría pensar en mecanismos alteranativos que ampliaran dichos canales y mejoraran aun más la comunicación con todos los profesores de las titulaciones. Para ello se ha abierto una propuesta de mejora en el Plan de Mejora *(Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0095).*

***Autovaloración:***
Tal y como se ha explicado en este apartado, el cuerpo docente del IBEI dispone de notable suporte institucional para la correcta impartición de la docencia de las titulaciones, y dispone de mecanismos para mejorar la calidad de su actividad docente e investigadora, por lo que este subestándar merece la calificación de “en progreso hacia la excelencia”.

# Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

## 5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

**Servicios de orientación académica**

EL IBEI dispone de distintos servicios de apoyo a los estudiantes para su orientación académica y profesional, siendo uno de los más relevantes el Plan de acción tutorial, que ofrece un servicio de tutoría completa a los alumnos que tiene en cuenta tanto su aprendizaje académico y su orientación profesional como también la adaptación personal a la institución y a la formación de postgrado.

La orientación académica para los alumnos de las titulaciones está basada tanto en actividades colectivas al inicio de los másteres: tales como los cursos propedéuticos (ver la evidencia 5.1.17) o el Welcome Day (ver la evidencia 5.1.11), como sobre todo en tutorías individuales y especializadas para apoyar a los estudiantes en cada momento de su proceso de aprendizaje. El objetivo de dichos servicios de orientación académica es proporcionar al estudiante apoyo, asesoramiento y orientación en temas académicos (normativas, trámites, programa de intercambio internacional o gestiones), personales (motivación y rendimiento académico), profesionales (de itinerario curricular, programa de prácticas profesionales y programa de desarrollo profesional) y necesidades específicas. La guía de acción tutorial (que es una información pública que se puede consultar

en la web del IBEI: MURI; MUSI; MUDI) se ha ido adaptando a las necesidades de los estudiantes detectadas gracias al seguimiento de las titulaciones, con una mayor sistematización de las actividades de inicio del curso, una más temprana información de todos los servicios a su disposición, así como también una más directa conexión entre los estudiantes y sus profesores, formalizando más las tareas y los criterios de actuación de los tutores individuales (*Plan de mejora. Propuesta de mejora IBEI 0040*). Además, el primer día del curso se entrega a los alumnos una *Guía del Estudiante* en la que se detallan la normativa académica, así como otros aspectos prácticos sobre el funcionamiento de los Másteres (ver en las evidencias, las Guías del Estudiante 2017-18 versión inglés y española (5.1.14 y 5.1.13) así como las Guías del Estudiante 2019-20 versión inglés y española (5.1.15 y 5.1.16)), también una guía para la matrícula on-line (ver en las evidencias las guías de matrícula: 5.1.4 MURI FT; 5.1.5 MURI PT; 5.1.6 MUSI; 5.1.7 MUDI) así como también la *Guía para el Campus Virtual* (5.1.12). Por otra parte, los indicadores de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica del IBEI permiten realizar un seguimiento detallado de su funcionamiento.

En este sentido, la valoración de los estudiantes sobre la información recibida previamente a su llegada ha mejorado substancialmente respecto a la última encuesta, gracias a las medidas emprendidas en el plan de mejora de la anterior acreditación. Los alumnos valoran de forma muy positiva el *Welcome Day* y la *Shopping Week* (ver la tabla de satisfacción de los estudiantes con los sistemas de soporte al aprendizaje: evidencia 5.1.1). De todos modos, el IBEI pretende ampliar la información de todos los servicios que ofrece a los estudiantes, y además de la información que reciben a través de la web, de sesiones informativas específicas y por email, se quieren implementar iniciativas que permitan a los alumnos consultar los recursos y servicios de los que disponen a través del campus virtual (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0091*).

A continuación, se detallan algunos de los servicios de orientación académica que el IBEI ofrece a sus estudiantes:

a. Cursos propedéuticos

Durante el mes de septiembre, algunos de los estudiantes admitidos en los programas de máster de IBEI deben cursar diferentes materias preparatorias, en función de los estudios realizados con anterioridad. Cada curso tiene una duración de 12 horas y su objetivo es familiarizar a los estudiantes con los conceptos básicos de las disciplinas sobre las que se construye el máster. Los cursos propedéuticos que se imparten cada año, son:

- Introducción a la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.
- Introducción a la Economía.
- Introducción a la Investigación Social.

b. Welcome Day

El IBEI organiza, el primer día del curso académico, un acto de bienvenida a todos los nuevos estudiantes de máster. Es su primera oportunidad para conocer a sus compañeros, al director de IBEI, el jefe de estudios, los coordinadores de cada máster, el personal de gestión académica, así como el profesorado del cuerpo docente que impartirá las asignaturas de los másteres. Esta actividad está muy bien valorada por parte de los estudiantes porque se trata de un acto ameno en el que se les proporciona toda la información que necesitarán durante las primeras semanas de curso. En las distintas sesiones del *Welcome Day* se tratan los siguientes temas:

- Presentación de la institución y de los distintos programas de máster.
- Explicación del modelo docente del IBEI (asignaturas obligatorias y optativas, *Shopping Week*, seminarios de investigación, sistema de tutorías personalizadas, horarios, campus virtual, etc.)
- Información práctica sobre la biblioteca, el campus, y los recursos informáticos que les ofrece la UPF.

El formato del *Welcome Day* es revisado anualmente, con el objeto de conseguir la mayor efectividad posible en la transmisión de información relevante sobre el máster, y apoyar el desarrollo de una comunidad académica desde el primer día del curso. Precisamente, una de las mejoras implementadas en el curso 2019-20 ha sido la organización de dos sesiones informativas específicas, demandadas por los estudiantes de cursos anteriores a través de las encuestas de satisfacción. Por un lado, una sesión sobre los recursos bibliográficos que ofrece

la UPF a los estudiantes de IBEI, tanto materiales en la biblioteca como on-line a través de su catálogo de revistas científicas electrónicas y, por el otro, una sesión específica para los estudiantes extranjeros sobre la obtención y renovación de los permisos de residencia en España y otros trámites similares. Esta última sesión es una de las iniciativas implementada del plan de mejora anterior (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0068).*

c. Tutoría pre-matrícula

La oficina de admisiones de IBEI es la responsable de establecer los canales de tutoría virtual, telefónica y/o presencial para informar a futuros estudiantes y resolver consultas sobre los programas de máster impartidos en IBEI. Además, ofrece información pormenorizada sobre los distintos programas de ayuda financiera (becas y préstamos) que pueden solicitar los estudiantes y les asesora sobre el proceso de matriculación y su traslado a Barcelona si son estudiantes extranjeros (visados, alojamiento, seguro médico, etc.). Además, siempre y cuando el futuro estudiante lo requiera, se puede solicitar una tutoría más específica con el coordinador académico de cada máster.

La propuesta de mejora sobre la necesidad de mejorar la comunicación con los estudiantes previamente a su llegada a partir de una preparación más exhaustiva de materiales y una redefinición de protocolos se da por cerrada con éxito (*Plan de Mejora. Propuesta* IBEI.0040). La encuesta a los estudiantes muestra una mayor satisfacción con la información recibida durante todo el proceso de admisiones y su llegada.

d. Tutoría académica

Desde la coordinación de cada máster se designa un tutor académico para cada alumno al inicio de curso. Cada profesor en plantilla de IBEI es responsable de las tutorías de entre 10 y 15 estudiantes. Como mínimo están previstas tres reuniones presenciales entre el tutor y el estudiante, además del contacto por correo electrónico siempre que el estudiante lo necesite. El Plan de acción tutorial define el funcionamiento del proceso y establece un marco de referencia para los tutores. Las tareas encomendadas al tutor son las siguientes:

- Ser el punto de referencia y contacto entre cada estudiante e IBEI.
- Establecer un primer contacto personal con el estudiante durante la primera semana del curso para velar por su adaptación a IBEI.
- Mantener, como mínimo, una entrevista cada semestre con el estudiante para hacer un seguimiento personal de su evolución.
- Asesorar al estudiante en la elección de las asignaturas optativas con el objetivo de conformar un currículum coherente y consistente con sus intereses (inicio de cada semestre).
- Aprobar los *waivers* de las asignaturas de política comparada y economía internacional por otras asignaturas optativas, si el estudiante ya las ha superado durante su formación universitaria de grado (primer semestre).
- Orientar al estudiante en la identificación de un tema de su interés para el trabajo de fin de máster (inicio del segundo semestre).
- Proporcionar información sobre IBEI, su normativa, profesorado, prácticas profesionales, programa de intercambio internacional, etc.
- Ayudar en situaciones de dificultad personal, de rendimiento académico o de relación con sus compañeros.
- Orientar y ayudar al estudiante en su carrera profesional, ya sea a través de la firma de cartas de recomendación, ya sea a través del apoyo institucional a candidaturas presentadas.
- Dar apoyo y orientación al estudiante en su proceso de adaptación a IBEI, pero también a la ciudad, si son estudiantes extranjeros.
- En caso de que el estudiante no se pusiera en contacto con su tutor para su seguimiento, convocarlo a reuniones regularmente.

Es preciso destacar que el estudiante, en última instancia, siempre tiene la posibilidad de ponerse en contacto con el coordinador de su máster y/o con el jefe de estudios para cualquier duda o problema que le surja durante el curso. De hecho, los tutores son designados por el coordinador del máster. En la encuesta de satisfacción, los estudiantes valoran muy positivamente (por encima del 9) la disponibilidad de los tutores (ver la evidencia 5.1.24).

A instancias de los tutores académicos, una de las mejoras que se ha implementado recientemente es el servicio de atención psicológica que IBEI facilita a los estudiantes que lo necesiten. Si el tutor identifica que algún/a estudiante necesita dicho servicio, IBEI le ofrece al estudiante y asume el coste de una primera visita de valoración psicológica con una especialista en atención a jóvenes universitarios (en castellano y en inglés). El tratamiento posterior al diagnóstico es asumido por los estudiantes.

e. Programa de intercambio internacional

El IBEI dispone de un conjunto de convenios de movilidad e intercambio con universidades europeas y no-europeas, y ofrece la posibilidad a los estudiantes de realizar una estancia de un semestre en otra universidad, normalmente extendiendo un semestre la finalización del programa. Junto a sus tutores individuales, los coordinadores de máster y la unidad de admisiones y movilidad orientan a los estudiantes sobre las opciones de movilidad y su encaje en el desarrollo de su proceso de aprendizaje. La información sobre opciones de movilidad se encuentra detallada en la página web del instituto (5.1.8) y en un documento más específico que se distribuye a todos los estudiantes (ver en el portal de evidencias las *Guidelines for the International Exchange Programme* 5.1.10). Existe también un procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad, que figura en el portal de evidencias (*Proceso P3.7 - Gestión de la movilidad del estudiante*. Además, en el apartado de Calidad de la página web se pueden consultar para cada titulación los indicadores numéricos, entre los que existe una tabla con los indicadores del programa de movilidad). La gestión de los intercambios es complicada porque se deben encajar los distintos timmings y requisitos de todas las universidades con las que se tiene firmado un convenio y el IBEI, para ello, se revisará el sistema de gestión y la normativa del programa (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI 0092).*

f. Tutoría del trabajo final de máster (TFM)

Una vez el estudiante ha escogido un tema para su TFM con el asesoramiento del tutor de académico, desde la coordinación del máster se le designa un tutor de TFM cuya área de especialización sea acorde con el mismo (ver criterios de asignación en estándar 4). El tutor tiene la responsabilidad de supervisar el proyecto hasta el final, aportando comentarios, críticas y sugerencias al estudiante durante todo el proceso de redacción. Más concretamente, el tutor debe aconsejar al estudiante sobre la viabilidad del tema escogido, el diseño y adecuación de la metodología, la literatura relevante en el campo de estudio, pero también sobre la estructura, la redacción y el estilo del trabajo. La satisfacción de los estudiantes con la asignación del supervisor y su disponibilidad y tiempo dedicado es alta, por encima del 8,5 (evidencia 5.1.24).

El contacto entre tutor y estudiante es regular entre marzo y septiembre, con un mínimo de tres entrevistas personales y múltiples contactos vía correo electrónico o Skype. Desde su inicio, el IBEI ha elaborado una guía para los tutores y evaluadores del TFM (ver la evidencia 5.1.9: Guía TFM 2017-18), que son revisadas anualmente, incorporando mejoras detectadas a partir del SGIC de IBEI.

Durante los últimos cursos, como una iniciativa del plan de mejora, se ha ido ampliando la oferta de talleres especializados con el objetivo de reforzar las competencias metodológicas de los estudiantes, tanto de técnicas de recolección y análisis de datos para investigación de enfoque cuantitativo (regresiones múltiples, UCINET o SPSS) como de enfoque cualitativo (process training o NVivo) (ver el programa del curso 2019-20: evidencia 5.1.17b). Asimismo, también se está trabajando en la implementación de un código ético en investigación, de aplicación tanto para docentes e investigadores como para estudiantes. En este sentido, los estudiantes reciben una formación específica de dos horas de duración sobre los principios éticos que debe regir cualquier investigación y la protección de datos.

g. Tutoría docente del profesorado

En el marco de cada asignatura del máster, se establece de forma explícita en los planes de estudio una dinámica real de interacción personalizada entre el profesor y el alumno, para resolver dudas, comentar trabajos o revisar la evaluación del curso.

**Servicios de orientación profesional**

IBEI ha ido desarrollando un plan institucional para facilitar la inserción laboral de sus estudiantes basado en un asesoramiento individualizado por parte del coordinador académico de prácticas profesionales, el programa propiamente dicho de prácticas profesionales, la mejora de las capacidades de inserción laboral a través de la organización de seminarios y workshops a lo largo de todo el curso académico, así como una plataforma de promoción de la red de alumni para facilitar una mayor relación profesional entre los graduados de IBEI (ver evidencia 5.1.18).

a. Programa de Prácticas profesionales

IBEI ofrece a sus estudiantes la posibilidad de realizar prácticas académicas externas, curriculares o extracurriculares, en organizaciones internacionales, empresas multinacionales, universidades, think tanks o fundaciones dedicadas al estudio de las relaciones internacionales, ONGs, etc. (para más información sobre el programa ver el enlace de la página web del IBEI: evidencia 5.1.19). El objetivo es familiarizar a los estudiantes con las actividades y desafíos que rodean el trabajo diario de las instituciones y los profesionales de las relaciones internacionales, el desarrollo o la seguridad, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos en los programas de máster impartidos por IBEI. La función del coordinador académico de prácticas profesionales es orientar a los estudiantes sobre el interés de posibles prácticas profesionales, comentar estrategias para identificar ofertas de prácticas en organismos internacionales, así como permanecer regularmente en contacto con los tutores de prácticas en las instituciones que los acogen. Sin duda, esta ha sido y continúa siendo una de las prioridades de IBEI, que de forma regular va ampliando la oferta de prácticas profesionales a disposición de los estudiantes.

En la guía de las prácticas profesionales (evidencia 5.1.20), que se presentan a los estudiantes en una reunión *ex profeso*, se especifican dos vías alternativas para conseguir una posición de prácticas profesionales:

- IBEI ha firmado convenios de cooperación educativa con más de 100 organizaciones y compañías internacionales. La oficina de prácticas profesionales de IBEI es la responsable del proceso de búsqueda de prácticas, negociación de las condiciones y seguimiento de la selección de estudiantes.
- Cada estudiante puede presentar su candidatura en las convocatorias de selección para puestos en prácticas profesionales que regularmente abren las organizaciones internacionales como el Secretariado de Naciones Unidas, la OTAN o las instituciones europeas. En este caso, los estudiantes deben presentar su solicitud por las vías formales de cada institución. Una vez obtenida la plaza, IBEI se coordina con la institución para hacer seguimiento de la práctica y su posterior evaluación.

Como media anual, entre un 40% y un 50% de los estudiantes hacen un período de prácticas profesionales en alguna institución receptora como parte de su formación académica del máster de IBEI. Por sectores, los estudiantes de la edición 2017-18 realizaron prácticas en el sector público local, regional o estatal/diplomático (22%), en organismos internacionales (8%), en el sector privado que incluye también consultoría o medios de comunicación (33%), en ONGs (12%) o como asistente de investigación en la universidad o institutos de investigación (25%) (ver la tabla de alumnos en prácticas de las evidencias 4.1.13).

Según la encuesta de satisfacción de los estudiantes, la información recibida sobre el programa de prácticas profesionales recibe una puntuación por encima del 8 y la gestión del programa y el apoyo y asesoramiento por encima del 7,5 (ver la evidencia 5.1.1)

Si bien es una prioridad permanente para IBEI continuar trabajando para ampliar la oferta de prácticas profesionales, se puede considerar que los esfuerzos para que el Máster en Desarrollo Internacional, que

empezó durante el curso 2016-17, tuviera un abanico más amplio de prácticas profesionales ya se ha conseguido. En este sentido, estas acciones, que estaban recogidas en el plan de mejora se dan por cerradas (*Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0039, IBEI.0027 y IBEI.0078).*

Durante el curso 2019-2020 se ha implementado un aplicativo de servicios profesionales (IBEI Career Center) para mejorar la gestión del programa de prácticas profesionales y la inserción laboral de los estudiantes. Esta plataforma online ha permitido centralizar todo el proceso de oferta de prácticas y selección de estudiantes, así como ofrecer más recursos de orientación profesional y un portal de ofertas de empleo.

b. Actividades de orientación profesional

Durante el curso académico, se ofrecen una serie de actividades con el objetivo de facilitar la inserción laboral y el desarrollo de las carreras profesionales de los estudiantes. Entre otras actividades, cada curso se organizan unos talleres intensivos para mejorar las habilidades profesionales de los estudiantes (*Career Skills Workshops* 5.1.21), así como un ciclo de conferencias sobre distintas trayectorias profesionales (*Practitioner Seminar Series* 5.1.22), que los estudiantes pueden realizar de forma voluntaria. El programa de actividades y servicios que se llevó a cabo durante el curso 2017-18, se reforzó gracias a las revisiones sobre los ámbitos siguientes:

- Herramientas y estrategias para la inserción laboral: Cursos dedicados a mejorar las capacidades de los estudiantes para su inserción laboral, entre los que se incluyen las siguientes temáticas: *How to win at a job interview; Communication work in International organizations; Public speaking; Negotiation skills; o, Introduction to project management principles.*
- Desarrollo de competencias: Cursos sobre temas de candente actualidad que no son tratados específicamente en el programa curricular como *Global cities as emerging actors in the international system; International energy diplomacy; China since Deng Xiaoping;* o *Business, international development and security.*
- Inserción laboral internacional: Conferencias, impartidas por profesionales que trabajan en distintos ámbitos internacionales, cuyo objetivo es explicar cómo funciona su inserción profesional, cuáles son las principales vías de contratación y cómo desarrollan sus tareas: *Foreign policy-making at Prime Minister's level; Traineeships at the EU institutions and other EU-related organizations; The role as a practitioner in situations of company/community conflict.*
- *Practitioner Seminar Series*: Ciclo de conferencias que tiene por objetivo brindar a los estudiantes del IBEI la oportunidad de interactuar con profesionales internacionales de prestigio sobre su experiencia de trabajo personal, las organizaciones que representan y sobre posibles trayectorias profesionales en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales. En 2017-18 nos acompañaron Cristina Gallach (Naciones Unidas), Laurence Argimon-Pistre (Delegación de la UE en Roma), Andreas Lange (German Agency for Technical Development Cooperation), Michele de Nevers (Banco Mundial), Helena Puig Larrauri (Build Up), Richard Moyes (ICAN - International Campaign to Abolish Nuclear Weapons).

c. Relación entre Alumni

El contacto entre antiguos alumnos y los alumnos actuales del IBEI puede ser muy enriquecedor a la hora de su inserción en el mercado laboral. IBEI ha desarrollado en los últimos años algunas iniciativas para promover el contacto entre alumnos de distintas promociones y facilitar un mayor conocimiento de la profesión.

- *Alumni Mentorship Programme:* Desde el curso 2015-16, IBEI facilita una mayor conexión entre alumni y potenciales estudiantes para que los primeros asesoren a los segundos de una manera más informal sobre todo el proceso de admisión en el programa, la experiencia académica en IBEI, la adaptación a una nueva ciudad como Barcelona, así como la posterior inserción profesional (esta información es pública en la web del IBEI).
- *Alumni Professional Stories:* A través de un formato de entrevista publicada en la página web de IBEI, graduados pueden explicar su experiencia profesional después del máster. De este modo, los

estudiantes actuales y potenciales pueden conocer de primera mano posibles salidas profesionales del máster.

- *Plataforma digital para Alumni:* Durante el curso 2019-20 IBEI ha puesto en marcha una plataforma digital como punto de encuentro de graduados. El objetivo de dicha plataforma es tanto abrir un espacio para que los alumni se puedan relacionar de una forma más directa como para facilitar la difusión de ofertas de trabajo y oportunidades profesionales en general entre los egresados. Esta mejora responde a una propuesta de mejora del Plan de Mejora del IBEI generada a través del seguimiento de las titulaciones *(Plan de Mejora. Propuesta IBEI.0069).*

***Autovaloración:***

Por todo lo detallado en la valoración anterior, la institución considera que el Plan de Acción tutorial del IBEI es muy eficaz, se ha ido adaptando a las necesidades de los alumnos y es una parte fundamental de apoyo durante sus estudios en el IBEI, por lo que se considera que este subestándar merce la calificación de "en progreso de excelencia".

## 5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

Desde el curso 2014-15, la sede del IBEI está instalada en uno de los edificios dedicados a la investigación del campus universitario de la UPF.

**Instalaciones**

El hecho de estar ubicados en un edificio del campus de la UPF supuso poder crecer en espacio para acoger investigadores, pero también mejorar los servicios que se ofrecen a los estudiantes a lo largo del curso como la biblioteca (véase punto siguiente), los recursos informáticos, servicios de restauración, salas de estudio, así como también las infraestructuras docentes. El IBEI dispone de 2.000m2 entre las plantas 1 y 2 del edificio Mercè Rodoreda 24 (evidencia 5.2.2.1)

Las instalaciones propias de IBEI que están destinadas a los alumnos son:

- Aula de estudio para los estudiantes de IBEI con 45 puestos de trabajo.
- 2 aulas de seminario exclusivas donde se imparten la mayoría de asignaturas optativas (máximo de 20 estudiantes)
- Despachos disponibles para tutorías de profesores que no son plantilla de IBEI.
- Espacios de relación y socialización en cada planta (con dos microondas a petición de los estudiantes).

Asimismo, IBEI puede disponer de otras instalaciones del edificio para docencia, seminarios de investigación y conferencias (ver las evidencias 5.2.2.2 y 5.2.2.3):

- Sala de actos y gran sala de reuniones, que puede acomodar en forma de anfiteatro a unas 160 personas, y en posición de sala de reuniones a unas 50.
- Múltiples aulas con capacidad para grupos reducidos (con mesillas móviles) y grupos amplios (pupitres fijos). Todas ellas están equipadas con PC con reproductor de DVD, proyector LCD y pantalla de proyección.
- Salas de trabajo en grupo.

A nivel de software, IBEI ha implementado dos de sus acciones de mejora previstas (*Plan de Mejora. Propuestas IBEI.0063 y IBEI.00066*). Por un lado, la Oficina de Gestión Académica y Calidad Docente implantó un nuevo software para la gestión académica virtual de los másteres (SIGMA AIE), con la que los estudiantes

pueden hacer la matrícula de los cursos on-line, consultar los horarios permanentemente actualizados de las asignaturas a través de la página web del IBEI, así como su expediente y gestionar de una forma más eficiente la solicitud de certificados y títulos. Además, SIGMA también representa una mejora en la comunicación interna entre los distintos departamentos que participan en la gestión académica de los másteres (Admisiones, Gestión Académica y Control Financiero) y una más fácil gestión de la evaluación por parte de los profesores. Por otro lado, se sistematizó el control del plagio a través del software *Turnit in* para todos los trabajos finales de máster, si bien se decidió no integrar dicho software en el aula virtual. Los profesores que quieren utilizar Turnit in para los trabajos de su curso pueden pedir el acceso a dicho software a la Oficina de Gestión Académica de IBEI.

**Biblioteca**

Los estudiantes de IBEI tienen acceso a todas las bibliotecas del *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC), y especialmente a las de aquellas universidades que participan en los programas de máster, la UAB, la UB y la UPF. En este sentido, la satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación de los fondos bibliotecarios a sus necesidades es significativa, según la encuesta de satisfacción (ver la evidencia 5.2.3).

Debido a la ubicación del IBEI dentro del campus de la UPF, los estudiantes del IBEI utilizan especialmente los servicios bibliotecarios de dicha universidad. Al inicio del curso, IBEI ofrece a sus alumnos una sesión informativa para explicarles los recursos de la biblioteca, cómo realizar búsquedas bibliográficas específicas de sus áreas de interés así cómo los recursos TIC a su disposición. La biblioteca y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) constituyen un referente en el panorama universitario español puesto que significa la integración, en un espacio común, de todos los servicios y recursos relacionados con las tecnologías y los recursos de la información que los estudiantes necesitan en el desarrollo de su actividad. Este diseño organizativo, propicia, además, la implementación de nuevos servicios y la puesta a punto de nuevos espacios (para el trabajo en grupo, etc.) con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

Así, pues, la Biblioteca/CRAI se ha convertido en una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje para los estudiantes de IBEI (evidencia 5.2.1.1) En este sentido, la propuesta de mejora sobre la inclusión en el sitio web de IBEI de un vínculo directo a la biblioteca de la UPF ya se ha cerrado (*Plan de Mejora. Propuesta de mejora IBEI.0051* y evidencia 5.2.1.7)

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca/ CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son:

a. Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 o 15 horas los sábados y días festivos.

b. Recursos de la información y fondo propio de IBEI

La biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos electrónicos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria. El incremento de número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año, lo que supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección. Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede, ya que el catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan (ver evidencia 5.2.1.8). Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que además de su disponibilidad desde las instalaciones de la biblioteca, todos los miembros de IBEI tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

Desde el momento de la instalación de IBEI en el campus de la UPF en el curso 2014-15, IBEI incorporó su fondo bibliográfico a la biblioteca de dicha universidad que era en ese momento de unas 500 monografías y

hoy ya dispone de más de 700 volúmenes (ver evidencia 5.2.1.2). El Instituto destina una parte del presupuesto anual para la compra de libros con finalidades docentes, aparte de la adquisición por necesidades de las investigaciones en curso. Las compras de libros se destinan a la biblioteca de la UPF, mediante una cesión temporal, establecida en un convenio entre la UPF y el IBEI. Este fondo, especializado en relaciones internacionales, seguridad internacional y desarrollo internacional, también puede ser consultado por el resto de la comunidad de la UPF.

Una de las demandas de los estudiantes recogida en las encuestas de satisfacción es la necesidad de ampliar el catálogo de revistas electrónicas disponibles para consulta relacionadas con los temas de estudio del máster (ver evidencia 5.2.3.1) En este sentido, se ha implementado una mejora de forma coordinada con la UPF durante el curso 2019-20 que consiste en la suscripción online de todo el paquete de revistas científicas dedicadas a Politics, International Relations and Area Studies y a una selección de revistas dedicadas a Strategic, Defence and Security Studies de la editorial Francis & Taylor (acceso por parte de toda la comunidad de la UPF a unas 200 revistas en total. Ver el email que se envió a los estudiantes con la información sobre la ampliación de accesos a online journals que se presenta como evidencia 5.2.1.2b).

c. Instalaciones y equipamientos a disposición de los estudiantes

La distribución de la superficie útil de los espacios de la biblioteca/CRAI es de 11.542 m2 en total, con una ratio de 6,48 estudiantes por puesto de lectura (evidencia 5.2.1.4). Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español. Cabe señalar que las instalaciones de la biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad, así como algunos ordenadores de uso público están equipados con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales. Asimismo, hay 37 aulas y talleres disponibles, con un total de 985 ordenadores fijos de uso común y 131 ordenadores portátiles para préstamo. Todos los ordenadores disponen de conexión a la red y prácticamente en el 100% del campus hay cobertura de red inalámbrica, con acceso a EduRoam. Además, los ordenadores cuentan con software de ofimática (Word, Excel, Access, etc.), software libre y software específico para la docencia, acceso a Internet, correo electrónico para los estudiantes (@student.IBEI.org) y acceso a herramientas y plataformas de enseñanza virtual. Durante el curso 2017-18 se ampliaron todos los equipos de las aulas de informática para homogeneizar sus características a 8 GB de RAM y disco SSD, actuación que mejora sensiblemente las prestaciones. Además, desde el curso 2018-los estudiantes del IBEI tienen acceso a la licencia de Microsoft Office 365 ProPlus para Educación de forma gratuita. Podrás utilizar la licencia mientras seas estudiante de IBEI. Se te notificará con anticipación cuando tu suscripción esté a punto de expirar. El paquete de ordenador Office 365 ProPlus Office para educación de Microsoft se puede instalar en sus ordenadores y también da soporte para trabajar en la nube e incluye el uso de Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Access, Publisher, Outlook, Enterprise Skype, InfoPath y OneDrive.

d. Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia (ver las evidencias 5.2.1.5 y 5.2.1.6). La relación de los servicios de apoyo al aprendizaje prestados por personal de la biblioteca y del servicio de informática, a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

- Punto de Información al Estudiante (PIE)
- Servicio de información bibliográfica
- Punto de atención de TIC
- Bibliografía recomendada
- Gestor de bibliografías
- Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)
- Acreditación de las competencias informáticas (ACTIC)

- Préstamo de documentos en diversas modalidades: préstamo UPF, préstamo consorciado (CSUC) y préstamo interbibliotecario
- Equipos informáticos (escáneres, etc.) y audiovisuales
- Préstamo de ordenadores portátiles
- Préstamo de equipamientos audiovisuales
- Reservas de espacios específicos (salas de trabajo en grupo, cabinas de interpretación, etc.)
- Servicio de impresión y reprografía

La información sobre las condiciones y características en su prestación puede consultarse en la página web http://www.upf.edu/bibtic

***Otras evidencias del portal de evidencias:***

Servicios bibliotecarios / Centros de recursos para el aprendizaje

- Datos de la UPF en el Anuario estadístico de la sectorial REBIUN de la CRUE

# Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

El IBEI tiene como uno de sus objetivos fundamentales lograr que sus estudiantes se conviertan en profesionales excelentemente cualificados que respondan competencialmente a las exigencias de su ámbito profesional a nivel internacional (en el año lectivo 2017-18 el 82% de los alumnos fueron extranjeros). Por este motivo, la docencia y las metodologías relacionadas con el aprendizaje adquieren una relevancia especial y son consideradas no tan solo desde criterios estrictamente locales sino atendiendo a los requerimientos y referencias internacionales. Y el SGIC del IBEI contiene distintos procesos que contemplan el desarrollo de los programas formativos, así como la recogida y el análisis de los resultados de aprendizaje adquiridos, de los indicadores académicos y de la inserción laboral (ver el apartado 6.0 del portal de evidencias):

*Proceso: P2.2 - Seguimiento de las titulaciones*

*Proceso: P2.5 - Gestión de encuestas de satisfacción a los grupos de interés*

*Proceso: P3.1 - Admisión y matrícula*

*Proceso: P3.2 - Gestión de la docencia*

*Proceso: P3.3 - Gestión del TFM*

*Proceso: P3.4 - Orientación académica*

*Proceso: P3.5 - Orientación professional*

*Proceso: P3.6 - Gestió d'incidències, reclamacions i suggeriments*

# A. Máster Universitario en Relaciones Internacionales

## A. 6.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

## A. 6.1.1 Objetivos de la titulación

El MURI proporciona a los graduados el conocimiento y las competencias necesarios para trabajar en un amplio abanico de profesiones relacionadas con la internacionalización de la política, algo cada vez más necesario en un mundo globalizado. Los graduados del MURI tienen un probado historial de inserción en organizaciones tanto del sector público como del privado, que abarcan desde las relaciones internacionales de las ciudades (como Barcelona) hasta el sistema de las Naciones Unidas, pasando por las ONG y otros actores que abogan por nuevas políticas (ver los resultados de la encuesta de inserción laboral para la promoción del 2017-18, evidencia 6.4.2.1). En un mundo cada vez más complejo, con los problemas asociados de coordinación y gobierno, el MURI disfruta del reconocimiento internacional no solo por la calidad de la enseñanza, sino por la amplísima gama de asignaturas optativas que se adaptan a los diversos intereses del estudiante previos a su incorporación, que desarrolla mientras estudia y que aspira a seguir una vez graduado. Además, la oportunidad de estudiar el programa en modalidad bilingüe (español/inglés) posee la ventaja adicional de desarrollar la competencia en dos idiomas globales y sigue siendo un "reclamo" inigualable del MURI desde su primera edición en 2004.

Como ya se ha dicho en el subestándar 1.3, es más fácil definir el perfil de los estudiantes del MURI por **lo que quieren hacer una vez graduados que por lo que han hecho antes de llegar**. Dicho de otro modo, la inmensa mayoría de los estudiantes consideran el MURI como una vía de acceso a una trayectoria profesional en un mundo en el que los factores de tipo internacional son cada vez más relevantes en todos los niveles de la vida política y económica. Esto significa que los estudiantes que se matriculan en el MURI parten de diferentes niveles de conocimientos básicos en función de sus estudios previos de ciencias sociales o humanidades, pero las divergencias de nivel pueden predecirse y solventarse, entre otras cosas, mediante cursos previos al período lectivo y la división del alumnado en grupos de distintos niveles de competencias (que se abordan en 6.2). El programa de un año constituye, por lo tanto, un proceso continuo de convergencia de conocimientos, en el que todos los estudiantes evidencian claramente su nivel de conocimientos consolidado con los TFM (véanse los datos adjuntos en las evidencias 6.1.10), lo que corrobora claramente la afirmación de que los estudiantes se gradúan del MURI con excelentes perspectivas de impulsar una carrera profesional en un mundo globalizado. Asimismo, cabe insistir en que la diversidad de la cohorte anual de estudiantes del MURI se considera (ver evidencia 1.3.2.1), en primer lugar, un componente esencial del éxito del aprendizaje centrado en el estudiante gracias al amplio abanico de ideas y experiencias que aporta al aula; y, en segundo lugar, en que la admisión de estudiantes con formaciones de partida diversas se gestiona mediante criterios y normas institucionalizadas del comité de admisiones.

El programa MURI está estructurado para dar prioridad a la consolidación de conocimientos básicos acerca de relaciones internacionales, política comparada y economía internacional en el primer semestre, mientras que en el segundo semestre los estudiantes pueden seguir uno de los cinco itinerarios de especialidad del máster llamados *Pathways,* así como la preparación necesaria para el TFM por medio de la formación en metodología. Los estudiantes se matriculan de cinco asignaturas optativas durante su programa, normalmente una o dos en el primer semestre y las demás, en el segundo. La preferencia por un número mayor de asignaturas optativas en el segundo semestre se justifica, en primer lugar, por la necesidad de captar los conocimientos fundamentales antes de profundizar en los conocimientos específicos y, en segundo lugar, para permitir que los estudiantes descubran sus intereses personales (que a menudo se desarrollan y se clarifican una vez finalizado el primer semestre). Así, por su diseño, puede considerarse que está formado por una etapa inicial de consolidación y armonización de conocimientos, seguida de métodos estructurados de diferenciación y especialización del conocimiento, que culminan en el TFM como una obra totalmente individual que refleja los intereses del estudiante. Las prácticas y las estancias de intercambio semestrales se insertan entre el final de la enseñanza y la presentación del TFM, lo que ofrece oportunidades adicionales para que las experiencias educativas formativas que ofrecen estas dos actividades de aprendizaje se plasmen en el proyecto de estudio final y sirvan de base para el mismo.

## A. 6.1.2 Adquisición de les competencias y los resultados de aprendizaje

La lista detallada de los resultados de aprendizaje y de las competencias aparece en la página 30 y la 21-23 de la Memoria de la titulación respectivamente, por lo que no es preciso incluirla aquí de nuevo. En cambio, las

cinco competencias básicas (CB5-CB10), las tres generales (CG1-CG3), las específicas (CE1-CE6) y las tres transversales (CT1-CT3) se examinarán en el contexto de varios ejemplos que se aportan, a saber, dos asignaturas obligatorias que se imparten en el primer semestre y el TFM.

**Asignatura 1: Teoría de las Relaciones Internacionales**

Esta asignatura se imparte a todos los estudiantes del MURI, en tres grupos separados para optimizar el aprendizaje del estudiante en función de su experiencia educativa y profesional previa. Un grupo es el "avanzado", en el que se dan por sabidos unos conocimientos previos y se realiza una exploración más detallada de las fuentes primarias y secundarias. Los otros dos grupos son "básicos", y por lo tanto no se da por sabido ningún conocimiento previo de la materia, aunque las expectativas de aprendizaje de los estudiantes siguen siendo altas, y , sean del grupo que sean, todos los alumnos llegan a adquirir las mismas competencias. Un grupo recibe las clases en español y el otro, en inglés. Aunque los programas de estudio son muy similares, los materiales de lectura proporcionados son diferentes porque los textos primarios en este campo suelen estar en inglés Ver la guía docente de la asignatura: evidencia 6.1.3). Como se ha señalado en la sección 1.2 *supra*, en la revisión más reciente de este curso llevada a cabo para el curso 2019-20 (los datos que aquí se presentan corresponden al curso 2017-18) se adoptaron medidas para garantizar una mayor igualdad de género entre los autores de los textos impartidos, de conformidad con las mejores prácticas internacionales en la disciplina.

La asignatura se estructuraba originalmente en 18 clases magistrales de 2 horas y 6 seminarios de 2 horas. El programa se dividía en tres partes: 2 sesiones introductorias; 9 sesiones sobre la evolución de la teoría de las relaciones internacionales, desde sus orígenes en el realismo centrado en el Estado hasta la crítica feminista y la contribución de los estudios de género al campo; y las 7 últimas sesiones, sobre la aplicación de las teorías a cuestiones contemporáneas de la política internacional actual. Dado que el MURI está sometido a un proceso de mejora continua a partir de una reflexión auto dirigida sobre el diseño curricular y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, la *Teoría de las Relaciones Internacionales* se enseña actualmente en 12 clases magistrales y 6 seminarios, con una nueva asignatura de 24 horas (4 ECTS) que utiliza métodos de enseñanza mixtos (presentaciones innovadoras en formato póster de los estudiantes, mini clases magistrales y debates en grupo reducido y de toda la clase) que cubren y amplían el contenido de las siete sesiones finales (todo esto se aborda en detalle en el apartado 1.2).

La asignatura tiene dos objetivos. En primer lugar, proporcionar a los estudiantes un conocimiento sólido de la teoría de las relaciones internacionales y su evolución y ayudarles a aplicar los principales enfoques teóricos al estudio y la interpretación del orden mundial y los procesos políticos actuales dentro del mismo. En segundo lugar, reflexionar sobre las cuestiones fundamentales y los problemas a los que se enfrentan los estudios de relaciones internacionales y cómo los abordan las diversas teorías.

- Así pues, el diseño de la asignatura presenta un conocimiento en detalle del área de estudio (CE1, CE4) para luego demostrar su aplicación en una serie de áreas temáticas apropiadas, que incluyen el mantenimiento de la paz y la seguridad, el papel de los mercados y los actores no estatales en la política mundial y la dinámica de la cooperación (CG1, CG2, CE3).
- Los seminarios complementarios se imparten en grupos de no más de 15 alumnos, y todos los profesores utilizan los mismos planes docentes para asegurar la coherencia entre los grupos, así como para garantizar los resultados del aprendizaje, como demostrar el conocimiento de los conceptos utilizados, la capacidad de relacionarlos con temas más amplios, etc. (CB6, CB7, CB8, CE3).
- El seminario final consiste en una simulación de dos horas de una conferencia internacional de paz. Los estudiantes trabajan en grupos para prepararse para el ejercicio, y se les evalúa a partir de un documento de estrategia escrito antes de la simulación (CE5, CT3) y de su desempeño durante el ejercicio (CG3, CT1, CT2). La parte final de la evaluación consiste en una autoevaluación de dicho desempeño, que contribuye al desarrollo de la capacidad de autoevaluación crítica de los procesos de aprendizaje del estudiante y a su mejora de cara al futuro.
- Durante el semestre se preparan tres trabajos breves (de un máximo de 1500 palabras) que proporcionan a los estudiantes la oportunidad de profundizar en el conocimiento del material presentado en la asignatura (CB9, CB10, CE2, CE6), así como de poner en juego la capacidad de análisis necesaria para superar el examen final.

- Un examen final de dos horas sirve para evaluar la capacidad de los estudiantes de responder de manera crítica, sucinta y razonada a las preguntas que se formulan sobre los conceptos y cuestiones planteados en clase (CB9, CE3).

En cuanto a la calidad de la evaluación y su coherencia con la calidad del trabajo, cabe mencionar una serie de ejemplos de buenas prácticas. En primer lugar, para la evaluación de los trabajos escritos, después de que se haya presentado el primer trabajo de curso, todos los profesores del seminario comparten ejemplos de aprobados, notables y sobresalientes de su grupo para homogeneizar los baremos de calificación. En el caso de la simulación, la evaluación la realizan por escrito los tres docentes que participan en la simulación, lo que permite observar con mayor exactitud el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Por último, para el examen, como puede verse en la evidencia 6.1.5ª (Aprobado / Notable), cada estudiante recibe una evaluación escrita de una página de su examen con las notas desglosadas. Todos los exámenes los califica el profesor responsable de la asignatura, lo que garantiza la equidad entre los estudiantes, mientras que los comentarios escritos constituyen un ejemplo de calificación transparente y abierta, además de ofrecer una oportunidad de aprender a partir del examen que va mucho más allá de la simple entrega de una nota.

Ver las siguientes evidencias del portal de evidencias:

6.1.4. Profesorado de la asignatura

6.1.5 Muestras de ejecuciones:

- Examen Final: Aprobado, Notable
- Autoevaluación: Notable, Sobresaliente
- Seminario 2/ensayo: Aprobado, Notable
- Simulación: Notable
- Strategy paper: Notable

**Asignatura 2: Comparative Politics and Democratisation**

Esta asignatura se imparte a todos los estudiantes del MURI y solo en inglés. Con ello se garantiza que los estudiantes del itinerario en lengua inglesa y los del itinerario bilingüe puedan mezclarse e integrarse en una misma clase durante el primer semestre. Mientras que la asignatura obligatoria de Teoría de las Relaciones Internacionales se basa en la idea de que las explicaciones del comportamiento de los Estados en el sistema internacional se deducen del plano en el que se sitúa el propio sistema, en esta asignatura se analizan las explicaciones del comportamiento de los Estados cuyo origen se sitúa en el plano nacional (Estado-nación)/doméstico, planteando esencialmente que el conocimiento de las diferencias "internas" de los Estados son una clave importante para explicar lo que hacen en el mundo. Así pues, las causas y consecuencias de la democratización, el análisis comparativo de las instituciones políticas y el estudio comparativo del comportamiento político y la formación de la opinión pública (liderazgo, partidos políticos y opinión pública) constituyen los temas centrales de la asignatura. En resumen, junto con la asignatura de Teoría de las Relaciones Internacionales y la asignatura de Economía y Comercio Internacional —que examina la influencia de los mercados y los sistemas económicos en el comportamiento de los Estados—, Comparative Politics and Democratisation ofrece un bloque de conocimientos básicos extenso y sólido desde el que abordar la complejidad de los asuntos internacionales en el siglo XXI (ver la guía docente del curso, evidencia 6.1.6).

Los coordinadores de la asignatura organizan las clases en un total de 24 horas de contacto (4 ECTS) en las que se combinan clases magistrales, presentaciones de los estudiantes, comentarios de las lecturas en situaciones políticas actuales, cuestionarios y trabajos en grupo (ver la evidencia 6.1.7: profesorado de la asignatura). A ello hay que añadir otras 12 horas (2 ECTS) a cargo de los profesores de seminario, que supervisan el resto de componentes del plan de estudios, que se centra en gran medida en el aprendizaje dirigido por el propio estudiante. En estas sesiones quincenales, los estudiantes entregan trabajos individuales y en grupo, presentan sus trabajos y participan en un ejercicio de simulación de las negociaciones políticas para la

redacción de la Constitución española. Los resultados del aprendizaje son muy similares a los de *International Relations Theory*, lo que no es de extrañar, ya que comparten objetivos dentro del MURI, y ejemplifica la coordinación entre las asignaturas del MURI (subestándar 1.4).

- Las clases magistrales de la asignatura presentan un conocimiento detallado del tema de estudio (CE1, CE4), para luego demostrar su aplicación en una serie de áreas apropiadas, entre las que figuran el comportamiento de las democracias, la importancia de la democratización, las instituciones políticas, el comportamiento político y la opinión pública (CG1, CG2, CE3).
- Presentaciones de las lecturas semanales y la conducción de los debates (CB9 (de forma oral), CE2, CE6)
- Los seminarios correspondientes, con sus trabajos y presentaciones en grupo, cumplen con los resultados del aprendizaje (CB6, CB7, CB8, CE3).
- La simulación de la redacción de la Constitución española (CG3, CE5, CT1, CT2, CT3).
- Mediante un examen a realizar en casa al final de la asignatura, se evalúa la capacidad de los estudiantes de utilizar las habilidades adquiridas en las distintas actividades de aprendizaje de forma individual en respuesta a un conjunto de preguntas no vistas con anterioridad (CB9 (en forma escrita), CB10, CE3).

Ver las muestras de ejecuciones (evidencias 6.1.8):

- Examen Final: Aprobado, Notable, Excelente
- Trabajo 1: Notable, Excelente
- Trabajo 2: Notable
- Trabajo 3: Notable, Excelente
- Trabajo 4: Notable, Excelente
- Trabajo 5: Aprobado, Notable
- Presentaciones en clase: Aprobado, Notable, Excelente

**Trabajo de Fin de Máster**

El proyecto de trabajo final de máster supone 10 ECTS del MURI. El 90% de la nota corresponde al trabajo escrito (de una extensión mínima de 8.000 palabras y máxima de 10.000), y el 10% restante, a la defensa de 30 minutos del trabajo a su entrega. Las normas del MURI estipulan que el TFM solo se aprueba si la nota mínima de la parte escrita es de 5/10 (es decir, que la defensa no puede compensar la mala calidad de la investigación): (ver la guía docente del TFM, evidencia 6.1.9). El TFM es un componente transversal del MURI, en el que los estudiantes deben escoger un tema durante las primeras semanas del segundo semestre, a cuyo término el jefe de estudios, a partir de la información que proporcionan los estudiantes (incluido el título provisional, el idioma de redacción, un resumen, las palabras clave concretas y su preferencia por un director de trabajo determinado), los asigna a un colega con conocimientos especializados sobre el tema del proyecto. Se informa a los estudiantes de qué el supervisor les ha sido asignado y se les da un plazo de dos semanas para recurrir si prefieren otro director. Menos del 5% de los estudiantes de cada curso solicitan dicho cambio, y cuando lo hacen suele ser porque, en el tiempo transcurrido entre la presentación del formulario y el vencimiento del plazo para recurrir, el tema escogido ha cambiado sustancialmente. El supervisor orienta al estudiante hasta que se presenta el trabajo y actúa como uno de dos evaluadores (ver la evidencia 6.1.12: perfil del profesorado supervisor).

Los estudiantes del MURI comienzan la asignatura obligatoria de 4 ECTS de *Advanced Research Methods* al principio del segundo semestre. Hasta el curso 2018-19, la asignatura se impartía durante 4 horas a la semana en las primeras seis semanas del semestre. Posteriormente, durante la segunda mitad del semestre, los estudiantes del MURI presentaban su propuesta de investigación en talleres de grupos de pares organizados temáticamente a dos profesores del IBEI, que les darían su opinión. Tras una consulta con los profesores que

participan en la enseñanza de la asignatura, y tras reflexionar sobre la rapidez con que los estudiantes trabajan en su TFM, a partir del curso 2019-20 la asignatura se impartirá durante 2 horas semanales a lo largo de 12 semanas y no se organizarán talleres (incorporándose esa función a la asignatura). Las ventajas pedagógicas previstas son que los estudiantes podrán trabajar juntos en la elaboración de sus proyectos a un ritmo más realista y además los estudiantes que tardan más en elegir sus temas podrán aprovechar mejor la asignatura. Por todo ello, la asignatura ofrece los siguientes resultados de aprendizaje: CB6, CB10, CG2, CE2.

A partir de 2018, el IBEI ha desarrollado una formación en cuestiones éticas relacionadas con la realización de investigaciones para todos los estudiantes, incluidos los del MURI. Los estudiantes que realizan trabajos de campo en zonas del mundo que pueden ser peligrosas, los estudiantes que realizan entrevistas y todos los estudiantes que trabajan con datos personales (y que, por lo tanto, deben cumplir con la legislación de protección de datos de la UE) reciben 6 horas de formación complementaria. Este es un ejemplo de la adaptación del MURI para satisfacer las necesidades tanto del mundo más complejo y regulado del uso y almacenamiento de los datos digitales como de los estudiantes más ambiciosos que pretendan realizar sus propias investigaciones en el mundo social. Se corresponde con CB8, CG1 y CT1.

Los estudiantes trabajan en su TFM durante el segundo semestre y el verano. Los directores les orientan a lo largo de este período, pero el objetivo principal es que el estudiante demuestre sus capacidades de aprendizaje autónomo, como pensador independiente, así como su capacidad de adquisición de conocimientos de forma auto dirigida. Con este fin, los resultados de aprendizaje asociados son CB7, CS1, CE3, CE5 CE6). Pocos días después de la presentación, cada estudiante debe presentar una defensa oral de su trabajo, la mayoría de las veces en persona, pero ocasionalmente utilizando un software de videoconferencia, a dos profesores del IBEI. Los profesores no han leído el TFM antes de la defensa, por lo que su evaluación se basa enteramente en la calidad de la presentación y la información recibida de la sesión de preguntas y respuestas posterior. Los dos profesores completan una hoja de evaluación cada uno, y la calificación de defensa oral se calcula como un promedio de las dos calificaciones individuales. Esta parte del TFM evalúa la competencia CB9.

La evaluación final del trabajo, que representa el 90% de la nota, se calcula como un promedio de dos calificaciones, una proporcionada por el director y otra por otro colega. Cada profesor escribe un informe del trabajo para justificar la nota, y al estudiante solo se le comunica la nota final, calculada a partir de cuatro notas diferentes otorgadas por cuatro profesores. En situaciones en las que la discrepancia entre las dos notas otorgadas al trabajo de TFM supere los 2,5 puntos sobre 10, un tercer evaluador califica el trabajo y dicha calificación se incorpora al cálculo para que la nota final sea un promedio de las tres. Cuando los estudiantes repiten su nota final, disponen de un plazo para solicitar la revisión de la nota mediante una petición escrita con sus alegaciones. Se recuerda a los estudiantes que la puntuación final puede ser *inferior* si la tercera nota es inferior a la puntuación media. Si el TFM solo ha sido calificado por dos profesores, se busca una tercera evaluación. Si el TFM ya ha sido calificado por tres profesores, se establece un comité de revisión integrado (normalmente) por el Director, el Jefe de Estudios y el Coordinador de los programas de máster, que está autorizado a otorgar directamente una nota al TFM, en caso de necesidad. Este método de resolución definitiva no se ha utilizado en los cinco años transcurridos desde la anterior acreditación.

Ver las muestras de ejecuciones (evidencias 6.1.11 del portal de evidencias):

- TFM Aprobado; informe de evaluación TFM Aprobado
- TFM  Notable; informe de evaluación TFM Notable
- TFM Sobresaliente; informe de evaluación TFM Sobresaliente
- TFM Matrícula de Honor; Informe de evaluación TFM MH

## A. 6.1.3 Valoración de les guías docentes

El IBEI tiene plantillas estandarizadas para la elaboración de las guías docentes de cada asignatura que se imparte en el MURI. Las plantillas garantizan que la descripción y el temario del curso, los resultados de aprendizaje y las competencias, las actividades formativas, metodología, sistemas de evaluación y también se especifican los criterios de evaluación, y la calendarización del curso y las lecturas, clase por clase, tanto de las

asignaturas obligatorias como de las optativas, contengan la información completa para los estudiantes. Además, también se puede ver información general del curso y del docente, como el número de créditos, tipo de asignatura, idioma de impartición, semestre, horario de atención del profesor o su email de contacto. Estos documentos se requieren en la oficina de gestión académica y calidad docente antes del inicio del curso, y la información que proporcionan sirve a todos los estudiantes para facilitar sus decisiones sobre las asignaturas que van a cursar. Además, en las sesiones introductorias de la primera semana del primer semestre, cuando los profesores presentan sus asignaturas, los estudiantes tienen la oportunidad de preguntarles por el contenido de las mismas.

La Oficina Académica proporciona a los profesores guías detalladas sobre cómo utilizar las aulas de Moodle y MUSIMA para ayudarles a maximizar la integración de estos sistemas de *software* en la transmisión del contenido de la asignatura. (Véanse ejemplos de las guías docentes de esta titulación en las evidencias: 6.1.3 y 6.1.6). Además, dentro del apartado asignaturas del plan de estudios de la página web del IBEI, se publican también las versiones reducidas de las guías docentes de cada curso, para que los futuros estudiantes puedan consultar toda la información necesaria).

Por último, además de las comprobaciones anuales de la guía docente realizadas por la Oficina Académica para garantizar el cumplimiento mínimo de los baremos de calidad y coherencia, el Director y el Jefe de Estudios realizan una revisión periódica de todos los planes docentes para asegurarse de que todos cumplan con dichos baremos. La nota de la encuesta de satisfacción de los estudiantes (ver la evidencia 6.1.1.1) a la exactitud de los planes de estudio fue de 8,41/10.

## A. 6.1.4 Valoración de los resultados de satisfacción

En la encuesta anual de satisfacción de los estudiantes, se formularon varias preguntas relativas a la enseñanza del MURI para 2017-18, así como en la encuesta WindAtt. A continuación, se analizan las preguntas más relevantes de ambas encuestas (ver los resultados de estas encuestas en las evidencias 6.1.1.1 y 6.1.2), en relación con los resultados de aprendizaje definidos en las páginas 21-23 y 30 de la Memoria de la titulación.

*Competencias básicas y generales*

En estos ámbitos, las cuestiones relativas a la mejora de las competencias comunicativas (CB9), la capacidad para hacer frente a problemas desconocidos (CB7) y las competencias profesionales (CB9, CG3) pueden considerarse en general representativas de las competencias básicas y generales que se pretenden alcanzar. Las puntuaciones de 8,45, 8,68 y 7,73 respectivamente son indicativas de los altísimos niveles de satisfacción de los estudiantes con el curso.

*Competencias específicas*

Estas competencias están pensadas para desarrollar las capacidades necesarias para llevar a cabo investigaciones por cuenta propia en un campo de estudio que interese al alumnado. Por un lado, la capacidad de los estudiantes es producto de la calidad de la enseñanza que han recibido, y en este sentido se puede considerar que las respuestas a las preguntas 2 y 4 son las más importantes. Estas dos cifras —la primera, ligeramente por debajo de 8 y la segunda, ligeramente por encima de 8— suponen un alto nivel de satisfacción, máxime teniendo en cuenta que el estudiante típico del MURI puede recibir clases o seminarios de más de 20 profesores durante su estancia en el IBEI, y, por lo tanto, una nota global tan alta es extremadamente positiva (para un informe completo asignatura por asignatura véase la tabla 6.2.1). Por otro lado, los recursos a disposición de la universidad, como la biblioteca, los recursos electrónicos, el campus virtual (aulas de Moodle) y los servicios de TI en general, obtienen buenas puntuaciones. Se descuelgan del grupo los recursos digitales, con una decepcionante puntuación de 7,41. Tras estos resultados, el IBEI llevó a cabo una revisión completa de las suscripciones a revistas académicas accesibles a través de la biblioteca con el fin de aumentar su disponibilidad este año, como se menciona a continuación.

Para terminar, en cuanto a la evaluación general reflejada en las tres últimas preguntas, las dos relativas a la experiencia directa del máster muestran puntuaciones de satisfacción de 7,86 y 7,82, que son más que respetables. En años anteriores, la nota ha superado a menudo el 8,0, incluidos los últimos años, por lo que, como hacemos con todos los resultados, esperamos a los correspondientes al curso 2019-20 para determinar si ese fue un curso anómalo o si existe algún problema de fondo que deba abordarse.

Con respecto a las cuestiones analizadas en esta sección, destacan dos aspectos a tener en cuenta como futuras mejoras:

1. Que la asignatura de *Advanced Research Methods* (1004) se imparta durante 12 semanas en lugar de 6. Este cambio se ha implantado en el segundo semestre del curso 2019-20 para mejorar el seguimiento del progreso de los estudiantes en sus proyectos de disertación durante dicho semestre. La idea anterior de formarlos rápidamente para que puedan trabajar por cuenta propia durante el resto del segundo semestre no ha terminado de funcionar, ya que la mayoría de los estudiantes dejan de lado el TFM para centrarse en las demás asignaturas. Con este cambio, los estudiantes permanecerían centrados en los proyectos durante más tiempo, lo que redundaría en la mejora de la calidad general del proyecto *(Plan de Mejora. Propuesta de Mejora: IBEI 0082).*
2. Con el aumento del número de estudiantes que realizan prácticas y semestres de intercambio en el extranjero (véase el subestándar 1.3) y el consiguiente aplazamiento de la entrega del TFM de septiembre al mes de marzo siguiente, ahora la dirección de los trabajos se lleva a cabo en el IBEI durante los 12 meses del año (esto responde a las necesidades detectadas en la *Propuesta IBEI.0070 del Plan de Mejora*, en la que se señalaba la necesidad de modificar el deadline de presentación de los TFM para que se adaptara a los distintos tiempos de los alumnos que se iban de intercambio). Se establecerá una comisión de trabajo para estudiar el modo de trasladar la gestión de los TFM a la plataforma Moodle, lo que permitiría a los directores administrar más fácilmente la supervisión, crear recursos de aprendizaje compartidos (blogs, vídeos o un repositorio de trabajos interesantes, etc.) y a los estudiantes, participar en actividades de supervisión compartidas. Según la solución que se adopte, es probable que el personal cuente con ella a partir de septiembre de 2020 *(Plan de Mejora. Propuesta de Mejora: IBEI 0083).*

***Autovaloración:***

En los años transcurridos desde la anterior acreditación, la calidad del MURI ha mejorado aún más gracias a la incorporación de todos los elementos del Plan de Mejora, así como de otros cambios que se hicieron simplemente con el propósito de mejorar el MURI. El ejemplo más evidente es la reestructuración de las asignaturas obligatorias en el primer semestre, la creación de nuevos itinerarios, la ampliación del programa de intercambio y la incorporación de más materias optativas. De manera más sutil, se han perfeccionado continuamente los métodos pedagógicos para mejorar aún más los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso. Sin duda, el MURI de 2020 es un programa mejor que el de 2015, y dado que entonces vio reconocida su excelencia, parece justo y apropiado que ahora vuelva a recibir el mismo aval.

## A. 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

### A. 6.2.1 Valoración de las actividades formativas y metodología docente

Como se explica y justifica detalladamente en el subestándar 1.3, se considera que la diversidad entre la cohorte de estudiantes del MURI añade un valor considerable a las oportunidades de aprendizaje de cada alumno durante el máster. En esta sección, el análisis de las actividades formativas y de los métodos de enseñanza

elegidos toma por referente la taxonomía del aprendizaje de la *Estructura de Resultados del Aprendizaje Observados* (*Structure of Observed Learning Outcomes, SOLO*) de Biggs[1]: la estructura en cinco etapas que sirve como sistema de referencia internacionalmente reconocido y aplicable universalmente para evaluar el aprendizaje de los estudiantes (Biggs & Tang 2011). Las competencias básicas y generales, las competencias específicas y las transversales se desarrollan durante diferentes períodos en el máster, y se basan en las diferentes etapas del sistema SOLO, según sea el caso.

En primer lugar, y antes de empezar el curso, se alienta a los estudiantes que poseen escasa formación académica en las relaciones internacionales, así como a los que han pasado muchos años trabajando y se beneficiarían de contar con un período de adaptación a la vida universitaria, y a los estudiantes que deseen acostumbrarse a estudiar en inglés o en español, a que asistan a las 36 horas (gratuitas) de los cursos propedéuticos (ver evidencia 5.1.17), previas al período lectivo, de introducción a las ciencias políticas y a la investigación en ciencias sociales que tienen lugar quince días antes de comenzar el primer semestre. El método de enseñanza elegido es el de clases magistrales, ya que en esta etapa los resultados del aprendizaje que se buscan son la familiarización con los conceptos básicos como preparación a un aprendizaje posterior más estructurado. Con este fin, los resultados del aprendizaje son "pre estructurales" y "uni estructurales" en el modelo SOLO (es decir, las dos primeras etapas).

Durante el primer semestre, el objetivo general de aprendizaje es crear una base sólida a partir de la cual los estudiantes puedan progresar en el estudio de las relaciones internacionales desde distintas perspectivas. El diseño de dos de las tres asignaturas obligatorias (*Teoría de las Relaciones Internacionales* y *Comparative Politics and Democratisation*) se ha explicado en la sección 6.1.2, por lo que no es necesario repetirlo. Baste decir que el diseño de estas clases refleja las competencias y resultados de aprendizaje de las tres áreas identificadas anteriormente; (i) conocimientos de disciplinas básicas (CB6-10, CG1-3), (ii) aprendizaje profundo y capacidades críticas esperadas en la educación de nivel de máster (CS1-6), y (iii) conjuntos de habilidades profesionales que los interesados necesitan para su futuro ejercicio profesional (es decir, resultados del mercado laboral) que incluyen las competencias CT1 y CT2. Las tres asignaturas básicas utilizan técnicas de enseñanza mixtas, que combinan clases magistrales, seminarios y aprendizaje individual mediante la redacción de trabajos, preparación de presentaciones, lecturas básicas y complementarias. También se dan ejercicios de grupo (redacción de trabajos y preparación de presentaciones en equipo) y ejercicios de simulación que desarrollan las habilidades interpersonales, la capacidad de negociación, etc. En términos del modelo de Biggs (2011), hay muchas oportunidades desarrolladas a lo largo del semestre para los niveles "multi-estructural" y "relacional" (3 y 4) del modelo SOLO.

La consolidación de los conocimientos básicos hasta el nivel 4 (relacional) en el primer semestre prepara a los estudiantes para un conocimiento más amplio y especializado en el segundo semestre, incluyendo el importantísimo aspecto del análisis multidisciplinario, que se hace posible gracias a la formación en relaciones internacionales, política comparativa y economía (concretamente, las competencias CB7, CS3 y CS4). El aprendizaje del estudiante se estructura en torno a la elección de asignaturas optativas de especialidad de 6 ECTS en uno de los cinco sub campos de las relaciones internacionales: *Mediterranean Area Studies, International Environmental Policy, Conflicts, Threats and Violence in Global Politics, International Political Economy* o *Global Governance*. Para ampliar el abanico de este aprendizaje más concentrado, los estudiantes eligen cinco asignaturas optativas por un total de 20 ECTS agrupadas en los itinerarios desarrollados en el Plan de Mejora 2015 (*Propuesta de Mejora IBEI.0062*) que facilitan un mayor aprendizaje “relacional” y “abstracto-extendido” que corresponde a los niveles 4 y 5 de SOLO. La mayoría de las asignaturas optativas elegidas se cursan en el segundo semestre, cuando las diferencias en los conocimientos de los estudiantes son menores y, por lo tanto, los tipos de actividades de aprendizaje utilizados pueden recurrir a metodologías más centradas en el estudiante.

La parte final del MURI es el proyecto de trabajo de fin de máster (10 ECTS) que se apoya en una asignatura de metodología de la investigación (4 ECTS) impartida en el segundo semestre. El objetivo del proyecto es proporcionar a los estudiantes las capacidades, la confianza y los recursos necesarios para un aprendizaje autónomo que les permita adquirir conocimientos de forma auto dirigida mediante fuentes reconocidas, con la

[1] Biggs, J. & C. Tang (2011) (4th. Ed) *Teaching for Quality Learning at University,* Open University Press, Maidenhead (UK).

capacidad de pensamiento analítico y crítico necesario para formular sus propias opiniones y, finalmente, capaces de comunicar dichas posiciones de forma organizada. En los últimos años se han introducido en el programa de estudios una serie de asignaturas de metodologías innovadoras que proporcionan a los estudiantes una formación más completa, cumpliendo con las propuestas de mejora detectadas en el seguimiento de las titulaciones.

***Ejemplos ilustrativos de actividades formativas y de sus resultados***

Según Ramsden (2003)[2], facilitar el aprendizaje profundo por parte de los estudiantes solo puede lograrse diseñando asignaturas e incorporando actividades formativas que fomenten las oportunidades de desarrollar las competencias asociadas. El aprendizaje profundo no es una característica del estudiante, sino una respuesta a las tareas que se le piden. En la siguiente sección se dan una serie de ejemplos ilustrativos de algunas de las asignaturas del MURI que explican las actividades formativas y metodologías utilizadas para desarrollar el aprendizaje en profundidad y cómo se relacionan con el modelo SOLO de Biggs (2011).

*Debates en los seminarios*

Uno de los elementos más importantes del aprendizaje a nivel de posgrado son los debates en seminarios que brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su capacidad de pensamiento crítico, su capacidad de presentar sus ideas de forma persuasiva, así como de enfrentarse a ideas alternativas que les obligan a reconsiderar sus propios conocimientos y creencias. Muchas asignaturas del programa de MURI utilizan este método de enseñanza, para el cual es fundamental que los profesores sigan respondiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en el momento de moderar los debates. A modo de ejemplo, en la asignatura de *East Asian Studies,* muchos estudiantes parten de un conocimiento limitado de la región y sus normas culturales, políticas y sociales. Durante las primeras clases, el profesor tiene en cuenta el número de estudiantes matriculados y sus intereses específicos y adapta el contenido de la asignatura con la inclusión de lecturas y material de referencia de mayor relevancia para la clase. A los estudiantes se les asignan tareas específicas para desarrollar su pensamiento crítico en relación con las lecturas asignadas antes de las clases, y durante los debates de los seminarios, el profesor les hace preguntas orientadoras e intervenciones para profundizar en la adquisición de los conocimientos. Esta clase de debates facilita la conversión de los conocimientos adquiridos de forma pasiva mediante el estudio individual en conocimientos adquiridos de forma activa mediante el estudio y los debates en grupo, lo que suele considerarse que aumenta la calidad de la adquisición de conocimientos al pasar de la memoria a corto plazo a la memoria a largo plazo y del aprendizaje superficial al profundo (Ramsden (2003)).

*Simulaciones*

Varias asignaturas del IBEI utilizan ejercicios de simulación para poner de manifiesto las interacciones entre las partes negociadoras en los foros internacionales: desde las asignaturas obligatorias de *Teoría de las Relaciones Internacionales* y *Comparative Politics and Democratisation* hasta la optativa de especialidad Gobernanza y Globalización, pasando por las asignaturas optativas de *European Union Political Processes y Natural Resources and Armed Conflicts.* Estas actividades formativas fomentan la capacidad de los estudiantes de trabajar en grupo, la comprensión de los contextos institucionales en los que podrían trabajar en el futuro y las oportunidades de poner en práctica en clase y en situaciones de aprendizaje dinámicas, los conocimientos adquiridos a través de los modos pasivos de aprendizaje (como las clases magistrales). Estas actividades desarrollan el conocimiento multi estructural y relacional de los temas de estudio, y gracias a la imprevisibilidad de los ejercicios de simulación puede generarse oportunidades para estimular el conocimiento abstracto extendido. La asignatura optativa de *Intelligence Studies,* por ejemplo, utiliza juegos de corta duración para que los estudiantes tomen conciencia del pensamiento colectivo y los sesgos cognitivos y culturales, así como un juego más extenso que se practica por correo electrónico y que está diseñado para ilustrar el funcionamiento de

[2] Ramsden, P. (2003) (2nd. Ed) *Learning to Teach in Higher Education*, Taylor and Francis, Oxfordshire (UK).

las operaciones de contrainteligencia. En la asignatura de *Teoría de las Relaciones Internacionales*, parte de la evaluación de la simulación la realiza el estudiante escribiendo una autorreflexión crítica de su experiencia de aprendizaje, lo que le ayuda a desarrollar su competencia de aprendizaje autónomo (véase las evidencias 6.1.5.b: Notable, Sobresaliente)

*Estudio en grupo*

Las asignaturas *International Relations in Humanitarian Action, Global Civil Society* y *Seguridad Privada* utilizan todas ellas formas de estudio en grupo que concluyen con una sesión final en la que cada grupo presenta los resultados de su trabajo. En la primera de dichas asignaturas, en la segunda semana, los estudiantes forman grupos de estudio reducidos, y cada grupo selecciona una emergencia humanitaria para investigar y discutir durante el curso. Durante el resto del semestre, en los 30 minutos finales de cada clase, cada grupo de estudio relaciona las lecturas y los debates de la sesión de esa semana con su caso seleccionado. En la última semana del semestre, cada grupo de estudio reducido realiza una presentación al resto de la clase para compartir los resultados de sus investigaciones y debates. En *Global Civil Society* y *Seguridad Privada*, (estos cursos no se imparten actualmente, pero se impartían en el curso 2017-18), los estudiantes llevan a cabo durante el semestre investigaciones que presentan en "mini conferencias" al final del curso. Así se desarrolla la importante capacidad de aprendizaje que aborda la relación cognitiva entre el conocimiento previo y el nuevo, es decir, cómo entendemos el conocimiento nuevo a la luz de lo que ya sabemos, además de analizar críticamente dicho conocimiento nuevo. Trabajando en grupos, los estudiantes son capaces de desarrollar estrategias y técnicas para asimilar conocimientos nuevos y viejos, así como posiciones contrastadas. En el modelo SOLO, se desarrollan los niveles 3, 4 y 5.

*Desarrollo de competencias sociales y transferibles*

Durante el segundo semestre, el IBEI ofrece una serie de actividades de aprendizaje que desarrollan las competencias profesionales necesarias para integrarse con éxito en el mercado laboral después de la graduación. Algunas de ellas, como las aptitudes interpersonales, de presentación y de comunicación oral (incluido el desarrollo de conjuntos de competencias bilingües (inglés/español) gracias al programa bilingüe) y la capacidad de gestión del tiempo, son ampliamente transferibles y útiles durante el programa. También se proporcionan otras competencias y habilidades, como la redacción del currículum, técnicas para realizar una buena entrevista profesional y la preparación para pruebas de acceso concretas (como a las instituciones de la Unión Europea), con el propósito evidente de aplicarlas después de la graduación. Además, se invita a profesionales de larga trayectoria que explican sus experiencias a los alumnos, en sectores como la diplomacia, consultoría, Organizaciones internacionales, cooperación internacional y gestión de proyectos internacionales, Los estudiantes expresan sus inquietudes y determinan, junto con la oficina de gestión académica y calidad docente, qué talleres de formación profesional se ofrecen exactamente, lo que permite a los interesados expresar su propia formación profesional (véanse los talleres de habilidades profesionales). El IBEI también introdujo una serie de charlas de profesionales a lo largo del curso, lo que brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender más acerca como trabajan los profesionales que tal vez se planteen ser (véase los practitioner seminar series).

*Prácticas*

Las prácticas ofrecidas a los estudiantes del MURI han aumentado en los últimos años. Se ha nombrado un coordinador de prácticas a tiempo completo, y los estudiantes también tienen que matricularse de un mínimo de dos de los talleres de habilidades profesionales mencionados anteriormente para poder solicitar la realización de prácticas, ya sean curriculares o extracurriculares (ver en la página web: el programa de prácticas profesionales del IBEI). Las prácticas tienen una duración variable, de un mínimo de 120 horas a un máximo de 900, y pueden realizarse en la Administración pública, empresas privadas, ONG y/o instituciones de investigación. Además, el IBEI apoya a los estudiantes que solicitan con éxito las prácticas directamente (como en programas de la ONU y de ministerios de asuntos exteriores de sus países de origen). Los resultados más importantes del aprendizaje son: i) la experiencia en un entorno de trabajo profesional, ii) el desarrollo de

competencias de investigación, iii) el aprendizaje en la adaptación/procesamiento de nueva información, y iv) la redacción de informes y el diseño de políticas.

*Viajes de estudios*

El IBEI ofrece un viaje de estudios a Ginebra o a Bruselas, dependiendo del año, que incluye en el primer caso visitas a la sede de las Naciones Unidas, a la OMC, al Comité Internacional de la Cruz Roja, al Instituto de Estudios de Posgrado de Ginebra o en el caso de Bruselas a la Comisión Europea, al European External Action Services al Parlamento o a la OTAN respectivamente. La finalidad del viaje es ofrecer a los estudiantes una experiencia de primera mano de importantes instituciones internacionales, así como la oportunidad de ver las posibilidades de aplicación práctica en el mercado laboral de su formación en materia de relaciones internacionales (en el portal de evidencias se han colgado ejemplos de los programas de los viajes realizados tanto a Bruselas como a Ginebra).

*Fondo para el alumnado*

Por último, cada año los estudiantes del IBEI (de todos los programas) disponen de un fondo de 4.000 euros que pueden utilizar para varias actividades relacionadas con los objetivos del IBEI y que les permite organizar viajes, conferencias, proyecciones de películas y otras actividades que complementan su currículum académico. Por ejemplo, en años anteriores los estudiantes organizaron un viaje a Palestina e Israel que se centró en la resolución de conflictos y en el papel de los diferentes organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. El fondo para el alumnado es una excelente oportunidad para que los estudiantes tomen la iniciativa, presenten propuestas de financiación y encuentren formas para mejorar sus competencias académicas y su experiencia más allá del aula.

En resumen, el MURI incorpora una amplia gama de actividades formativas que facilitan el aprendizaje de manera muy apropiada para que los estudiantes adquieran los resultados del aprendizaje y las competencias que figuran en la memoria. De hecho, esta estrategia docente es común en todas las titulaciones del IBEI y es considerada un eje estratégico del instituto. Además, y a pesar de todas estas innovaciones, el MURI, y el resto de los másteres del IBEI, conservan uno de los métodos de aprendizaje académico más importantes y establecidos desde hace tiempo: el tutor personal. Al comienzo del primer semestre, a cada estudiante se le asigna un miembro del personal docente como tutor personal, cuya función es ayudar al estudiante a adaptarse al IBEI, elegir con conocimiento de causa las asignaturas de las que matricularse, supervisar el aprendizaje mediante la revisión de su progreso durante el año y actuar de persona de contacto para todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo intelectual y profesional del estudiante durante el programa.

## A. 6.2.2 Valoración de los sistemas de evaluación

De acuerdo con las mejores prácticas en el ámbito de la garantía de calidad de la enseñanza superior, la "evaluación" puede dividirse en cuatro fases distintas, la primera de las cuales tiene lugar durante el curso y las tres últimas, después del mismo.

- *Formativa*: evaluación del aprendizaje continuo, con el propósito de ayudar al estudiante a mejorar la calidad de su aprendizaje *durante* el curso.
- *Sumativa*: evaluación del nivel final alcanzado en cuanto a conocimientos y competencias adquiridos en el curso.
- *Certificación*: evaluación de la posición relativa del alumno en relación con sus compañeros y en distintas asignaturas.
- *Evaluación*: valoración del diseño y contenido de la asignatura, el rendimiento del profesor, etc., para contribuir a mejorar la calidad e identificar los problemas.

Además de estas cuatro dimensiones de la evaluación, hay otras consideraciones a tener en cuenta, como la transparencia y la equidad. En cuando a la transparencia, el IBEI tiene una escala de calificaciones única y

común que se proporciona a todos los estudiantes el primer día de su matriculación y que pueden consultar en el Campus Global durante todo el curso, además de reproducirse en la directrices del TFM (se pueden consultar los criterios de puntuación en la página 18 de la Guía del TFM que se presenta como evidencia). En cuanto a la equidad, el IBEI está suscrito al software de control de plagio TURN IT IN, y de acuerdo con el Plan de Mejora 2015 para fomentar un uso más amplio de este programa, se utiliza en todos los TFM, aparte de fomentarse su uso sistemático entre el personal.

En el primer semestre, se ofrecen las tres asignaturas obligatorias y alrededor de 20 asignaturas optativas. En las asignaturas obligatorias (*Teoría de las Relaciones Internacionales, Comparative Politics and Democratisation y Economía Internacional*), entre el 50 y el 60% de la nota final depende de la evaluación formativa (es decir, la evaluación continua) durante todo el curso, por medio trabajos cortos o redacciones, proyectos de estudio en grupo y participación en clase (alrededor del 50% en promedio), tareas que se realizan sobre todo en seminarios quincenales que complementan las clases magistrales semanales. En vista de la diversidad de niveles de conocimientos previos de las materias entre los estudiantes, la evaluación formativa desempeña un papel importante para asegurar que los conceptos básicos se entiendan correctamente, así como para comprobar que los estudiantes aplican otras aptitudes importantes, por ejemplo, al realizar investigaciones por cuenta propia, como citar y referenciar correctamente las fuentes, etc. Si bien la evaluación continua es muy necesaria, las asignaturas también tienen en cuenta las distintas estrategias de aprendizaje de los estudiantes, sin olvidar a los alumnos holísticos que obtienen mejores resultados en la evaluación sumativa cuando han llegado al final del curso y pueden ver "cómo encajan las piezas". Es posible que estos alumnos no tengan tanto éxito en la evaluación formativa pero que consigan notas altas en la evaluación sumativa, que consiste en exámenes de respuestas largas (*Teoría de las Relaciones Internacionales*), de respuestas cortas (*Economía Internacional*) y un trabajo final (*Comparative Politics and Democratisation*).

En las asignaturas optativas del primer semestre se practica una división parecida entre la evaluación formativa y la sumativa. La evaluación formativa supone entre el 30 y el 70% de la nota final, siendo el 60% lo más habitual. Los métodos que se emplean son apropiados para la evaluación de los resultados del aprendizaje y las competencias en curso, e incluyen la evaluación de la participación (en debates generales, trabajos de grupo y presentaciones), reseñas breves o resúmenes de lecturas clave, trabajos escritos y debates estructurados. Todo ello ofrece al profesor la oportunidad de supervisar cuidadosamente el aprendizaje de los estudiantes durante las asignaturas, introduciendo cambios (como recomendar lecturas complementarias o explicar conceptos a los estudiantes en clase) cuando sea necesario. El resto de la nota se obtiene mediante la evaluación sumativa, generalmente en forma de trabajo de investigación.

En el segundo semestre hay cinco asignaturas de especialidad y alrededor de 40 optativas, de las que muy pocas recurren a exámenes finales formales como método de evaluación. La mayoría utilizan trabajos e informes de proyectos de investigación como métodos de evaluación sumativa, que muy a menudo representan el 50% de la nota final. Con respecto a los trabajos finales, en la evaluación de varias asignaturas optativas *(International Relations in Latin America, Emerging Technologies and the Future of Conflict y Development and Social Change in Latin America*) se incluyen los borradores de los trabajos de investigación que se presentan al final del semestre, lo que proporciona tanto una evaluación formativa como orientación sobre el trabajo final. En *Análisis de Política Exterior*, el 10% de la calificación final se otorga a la defensa oral del trabajo final de investigación, lo que ayuda a los estudiantes a prepararse para la defensa oral de su TFM. Otras formas innovadoras de evaluación incluyen la participación en ejercicios de simulación (*Natural Resources and Armed Conflict* y The *European Union and its immediate Surroundings*), que preparan a los estudiantes para la vida profesional. En otras asignaturas, la evaluación incluye la presentación de proyectos de grupo y la entrega de policy papers, y dichos sistemas de evaluación implican formas de evaluar tanto los conocimientos adquiridos en el curso como las competencias específicas necesarias para realizar las tareas. En lo que respecta a la evaluación formativa o continua, los métodos utilizados son muy parecidos a los del primer trimestre (participación, presentaciones, trabajos escritos breves), y se les da un peso similar en la nota final.

A pesar de que se considera que los sistemas de evaluación son variados, innovadores y permiten certificar correctamente los resultados de aprendizaje, uno de los aspectos que se quiere realizar es el análisis de la intensidad de la carga de trabajo de cada asignatura, para asegurar que las actividades formativas y los sistemas de evaluación se correspondan con el número de créditos ECTS que tiene cada curso y evitar posibles desequilibrios (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0090).*

Por último, el Trabajo de fin de máster es la evaluación final del aprendizaje que se ha producido en la titulación y representa una oportunidad para calibrar la capacidad de investigación independiente del estudiante. A fin de asegurar que los estudiantes desarrollen todo su potencial en el proyecto, durante los dos semestres se emplean varias técnicas de evaluación formativa para supervisar su progreso. La más significativa de ellas es la creciente integración del diseño y desarrollo del proyecto con la asignatura de Métodos Avanzados de *Advanced Research Methods* (1004) durante el segundo semestre. Cada uno de los cuatro elementos de evaluación puede relacionarse, si así lo desea el estudiante, con el proyecto de TFM que está desarrollando. Como se menciona en otro apartado de este documento, una propuesta de mejora para el MURI ha incluido el cambio de la enseñanza de esta asignatura de un formato intensivo de 4 horas semanales durante 6 semanas a 2 horas semanales durante 12 semanas, con lo que se ha incrementado notablemente la evaluación continua del TFM en el curso de *Advanced Research Methods. Además, l*a evaluación formativa en el verano continúa gracias a la comunicación y supervisión del profesor supervisor. Por otro lado, la evaluación sumativa reviste dos formas: a) evaluación independiente a cargo de dos o más docentes y el promedio de las notas otorgadas, y b) evaluación de la defensa oral, que se centra en la capacidad del estudiante para articular sucintamente las principales conclusiones de su investigación, así como para defenderla de las críticas y situarla en el marco de la bibliografía académica sobre el tema. Sin embargo, con el aumento del número de estudiantes que aplazan sus fechas de presentación hasta marzo del año siguiente para realizar prácticas o estancias semestrales de intercambio en el extranjero, se ha desarrollado una gestión más estructurada del proceso de supervisión (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0070*), aunque sigue siendo una propuesta a realizar la integración del proceso de supervisión en las aulas virtuales de Moodle y se incluye en el plan de mejora de 2020 (*Plan de Mejora. Propuesta de mejora: IBEI 0083).*

En cuanto a los dos últimos elementos de evaluación, la certificación de los estudiantes durante el programa de máster se obtiene con la media ponderada de sus notas, lo que permite al IBEI evidenciar los resultados de aprendizaje colectivos de su alumnado y la puesta de manifiesto de dichas capacidades con éxito por medio de la evaluación. Además, el IBEI tiene una escala única de calificación que emplean todos los profesores para que todas las notas sean comparables, y lleva a cabo, mediante la Comisión de Calidad Docente, una revisión anual de la distribución de las notas en todas las asignaturas para garantizar la coherencia entre todas las asignaturas del programa. Por último, la evaluación final de los resultados del aprendizaje forma parte de la evaluación global de la calidad de la enseñanza, que incorpora las encuestas de satisfacción del alumnado en relación con las distintas asignaturas y con el programa en su conjunto, (en el apartado de calidad de la página web del IBEI se pueden consultar ejemplos de todos los modelos de encuesta citados), reuniones periódicas entre el jefe de estudios y la jefe de gestión académica y calidad docente con los seis representantes del alumnado de todos los programas de máster y, finalmente, la participación de tres de dichos seis representantes en la Comisión de Calidad Docente, en la que tienen la oportunidad de plantear cuestiones directamente al director, el jefe de estudios, los coordinadores de máster, los representantes del personal docente y los de las universidades asociadas al IBEI (UAB, UB y UPF).

## A. 6.2.3 Valoración de los resultados de satisfacción

Los datos de las encuestas de satisfacción de los estudiantes por asignatura para 2017-18 (véase la tabla 6.2.1 del portal de evidencias) corresponden a todas las asignaturas impartidas ese año e incluyen también los resultados de las encuestas para todos los grupos de las asignaturas que se imparten en diferentes grupos, como *Teoría de las Relaciones Internacionales*, que figura por cuadruplicado, en el Grupo 1 (máster a tiempo completo en español), el Grupo 2 (máster a tiempo completo en inglés), Grupo 3 (avanzado) y Grupo 4 (máster a tiempo parcial en español). Nótese, por otra parte, que este fue el último año en el que solo se ofrecieron tres itinerarios.

Tomando la puntuación global de cada curso como indicador de la calidad general de las asignaturas, es sorprendente ver que 32 de las asignaturas ofrecidas (el 46%) fueron puntuadas con 9/10 o más, lo que equivale a un sobresaliente, y aún más impresionante fueron las 6 asignaturas puntuadas con 10/10. Con respecto a estas, cabe señalar que algunas de ellas eran grupos pequeños (aunque la tasa de participación en la encuesta fue a menudo del 100%), y en una (*Geopolitics of Energy*) solo un estudiante completó la encuesta, por lo cual

la evaluación no es representativa del grupo. No obstante, otras 21 asignaturas recibieron puntuaciones entre 7,0 y 8,9/10, lo que demuestra que la gran mayoría de las asignaturas ofrecidas en el IBEI son consideradas como buenas o excelentes por los estudiantes que las cursan. No puede haber un testimonio más adecuado de la calidad del programa MURI que la evidencia de la satisfacción de los estudiantes.

Sin embargo, quedan cinco asignaturas que obtuvieron una puntuación de entre 6 y 6,9, y dos que obtuvieron menos de 5,0. Dada la gran atención que se presta a la calidad de la enseñanza en el IBEI, se esbozarán brevemente los factores concretos que explican los peores resultados.

En cuanto a *Advanced Research Methods* G1 (puntuación 4,44), la naturaleza del problema fue que el profesor que impartía el curso tenía ideas muy rígidas sobre el enfoque epistemológico que todos los estudiantes debían adoptar para el estudio del mundo social (fuertemente positivista). Los estudiantes también compararon el estilo de enseñanza con el de los grupos 2 y 3, donde se adoptó una metodología más heterogénea. Las responsabilidades docentes del profesor se han reorientado hacia nuevas asignaturas de métodos de nivel avanzado utilizando herramientas específicas (en respuesta al compromiso de ampliar la oferta de enseñanza de métodos recogida en el *Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0038*, la cual ya no aparece en el Plan de Mejora porque está registrada como histórica) con resultados muy positivos.

En cuanto a la asignatura *Política Exterior, Diplomacia y Globalización* (puntuación 4,67), el profesor es un diplomático de carrera con una considerable experiencia profesional como embajador que aportar al aula, pero a pesar de los numerosos esfuerzos por ayudarle a estructurar el curso de una manera más centrada en el estudiante, se mantuvo apegado a largas clases magistrales que daban poco tiempo a los estudiantes para discutir los temas. Además, en el examen final se exigía a los estudiantes que redactaran un documento de política, aunque estos señalaron (con razón) que esa habilidad específica no se había enseñado en clase. En los últimos años se han introducido cambios en la asignatura para mejorar su enseñanza, además de recomendar cambios en el examen de la misma.

Con respecto a la asignatura *International Migrations* (puntuación 6,00), cabe decir que la profesora estaba muy preocupada por su puntuación. Hace años que imparte esta asignatura y asesora a las Naciones Unidas en materia de políticas migratorias, y este año ha sido excepcional en cuanto a la mala valoración. Al comentar la encuesta con el director y el jefe de Estudios, salió a la luz que un estudiante había perturbado el buen funcionamiento de la clase debido a un desacuerdo con algunos de los contenidos de la asignatura, que le habían llevado a desafiar la autoridad de la profesora.

En cuanto a la asignatura de *Ciberseguridad* (nota de 6,57), las bajas puntuaciones de la evaluación pueden atribuirse al hecho de que el profesor que imparte la clase aborda el tema desde la perspectiva de la informática, en lugar de las políticas públicas. Así pues, si bien existe una excelente transferencia de conocimientos sobre las grandes diferencias que existen a la hora de entender lo que es la seguridad, entre el mundo digital y el mundo material, así como la distinta índole de las amenazas y las consecuencias políticas que de ello se desprenden, esta última parte no se aborda con suficiente profundidad. Las evaluaciones de los estudiantes lo mencionaron repetidamente en sus comentarios escritos sobre el curso, y en muchos aspectos es un tema difícil de resolver. La dirección está trabajando en una solución que podría consistir en

introducir un segundo profesor en el curso para cubrir el apartado de políticas públicas al respecto que hoy se echa en falta.

Por lo que se refiere al resto de asignaturas restantes, el profesor que impartía *Comercio y Economía Internacional* G2 (nota de 6,93) enfermó de gravedad durante el semestre y no pudo seguir enseñando, lo que provocó algunas semanas de interrupción mientras se encontraba un nuevo profesor y, a pesar de los grandes esfuerzos de todos los interesados, hubo una discontinuidad en el programa de estudios cuando se completó la transición. Sin embargo, todo ello se debió a causas que escapan al control del IBEI. Con respecto a *Business and economic institutions* (nota de 6,86) y *Development Cooperation in Practice* (nota de 6,89), no se planteó ninguna cuestión en particular como causa de la insatisfacción menor de lo normal de los estudiantes.

***Autovaloración:***

El texto preparado para este subestándar muestra el esfuerzo y la atención que se presta en el IBEI a las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación utilizados en el MURI en lo que respecta a su idoneidad para garantizar la calidad de los resultados del aprendizaje y las competencias previstas.

Si bien en las secciones 6.2.1 y 6.2.2 se han aportado numerosos ejemplos concretos de la forma en que se han aplicado las mejores prácticas y de cómo el IBEI actúa por iniciativa propia en la introducción de mejoras constantes en el MURI, la sección 6.2.3 despeja cualquier duda que el lector pudiera albergar sobre la eficacia de dichas acciones. Los niveles consistentemente altos de satisfacción de los estudiantes en muchas de las asignaturas que se imparten en el MURI no son fruto del azar, sino de la determinación y la dedicación para conseguir que la experiencia de aprendizaje del estudiante del MURI sea excelente.

## A. 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

### A. 6.3.1 Resultados globales de la titulación

En la siguiente sección se analizan los datos de la tabla 6.3.1.1 del portal de evidencias.

***Tasa de rendimiento***

El porcentaje de alumnos del MURI que superan el máster, en general, es muy alto, por encima del 94%, sobre todo por lo que se refiere a la enseñanza presencial, es decir, los 50 ECTS que se imparten de septiembre a junio. Cabe decir que la tasa de rendimiento desagregada del TFM es inferior a la de las asignaturas, debido a que el MURI cuenta con un personal docente altamente competente y capaz de guiar con un alto grado de éxito a los estudiantes en la enseñanza presencial del programa, sin embargo, los estudiantes que deciden presentar el TFM después de la fecha de presentación oficial, es estadísticamente más probable que acaben por no presentarlo, a menudo debido a la interferencia de circunstancias profesionales, familiares o personales de otro tipo. El curso 2016-17 fue un caso particular. En dicho curso, el programa de intercambio semestral creció muy deprisa cuando aún no se contaba con los procedimientos administrativos necesarios para gestionar de forma eficaz el programa. Los estudiantes que fueron aceptados en los programas de intercambio durante el segundo semestre y que, por lo tanto, sabían que cursarían asignaturas adicionales en otoño, decidieron abandonar las asignaturas del segundo semestre para que constara un *No Presentado* en la evaluación final, ya que así podrían obtener más créditos en el siguiente semestre. Por eso la tasa de rendimiento del curso 2016-17 cayó al 87% en lugar de su nivel normal, en torno a un 95% o superior. A partir del curso 2017-18, el IBEI implementó medidas para corregir esta desviación detectada y no se permitió a los estudiantes participar en programas de intercambio a menos que hubieran completado 50 ECTS en el IBEI.

***Tasa de eficiencia***

Históricamente, la tasa de eficiencia del MURI siempre ha sido ligeramente superior al 100%, ya que la combinación de asignaturas de 8, 6, 4 y 3 créditos ECTS en el MURI significaba que a veces los estudiantes se matriculaban de 61, 62 o 63 ECTS en lugar de 60. En los últimos años se han hecho esfuerzos para reducir el número de asignaturas de 3 ECTS y facilitar así que los alumnos puedan matricular 60 créditos ECTS exactos. Por otra parte, desde el curso 2016-17, dado que muchos más estudiantes del MURI cursan un tercer semestre adicional en programas de intercambio, las asignaturas de las que se matriculan se incorporan a sus expedientes como créditos suplementarios, con lo que queda constancia del trabajo realizado y las notas obtenidas, pero sin alterar en lo fundamental la naturaleza del MURI como programa de 60 ECTS de un año de duración. Por eso, como los estudiantes suelen tener más de 80 créditos después de estudiar en el extranjero, la tasa de eficiencia ha sido considerablemente superior al 100% en los datos correspondientes a los cursos 2016-17 y 2017-18.

***Tasa de graduación***

La tasa de graduación no ha variado considerablemente en los últimos cuatro años, moviéndose entre el 88.89% y el 96.34%. Esta variación se debe a los estudiantes que no presentan su TFM dentro del año siguiente a su programa y piden una extensión superior al año, por lo que quedan excluidos de la graduación (*t y t+1*). Uno de

los motivos de esta variación se debe a la rápida expansión del programa de intercambio significó que muchos más estudiantes se vieron obligados a aplazar seis meses la presentación del TFM hasta el 31 de marzo. Por eso la tasa de graduación se encuentra en una curva descendente, pero en vez de indicar la existencia de un problema, pone de manifiesto que el número de estudiantes del MURI que aprovechan las oportunidades de aprendizaje que ofrece la formación profesional en prácticas o una estancia prolongada en una universidad extranjera es mayor que nunca. Como reflexión final al respecto, en septiembre de 2019 por primera vez el IBEI como institución calificó menos TFM en otoño que en la primavera siguiente.

***Tasa de abandono***

La tabla muestra que en los cuatro años de 2015 a 2018, la tasa de abandono del MURI es realmente muy baja, por debajo del 1.5%. Esto contrasta con el período de 2010 a 2014, cuando cada año uno o más estudiantes abandonaban el curso. Un motivo es que actualmente los estudiantes suelen prestar más atención a asegurarse de que disponen de los recursos económicos necesarios para completar el curso. Otro es que el IBEI ha ofrecido durante los dos últimos años asesoramiento psicológico gratuito a los estudiantes que sufren de problemas de salud mental, por lo general en forma de estrés, ansiedad o depresión. Este servicio ha demostrado ser muy positivo, y puede que haya contribuido a que los estudiantes no tuvieran problemas que los obligaran a irse. Además, el IBEI ha podido ofrecer a los estudiantes el mantenimiento de sus plazas para facilitarles la finalización de sus estudios en caso de que tuvieran que interrumpirlos.

## A. 6.3.2 Valoración de los resultados de las asignaturas

En la tabla 6.3.2.1 del portal de evidencias se indican las notas finales de todas las asignaturas obligatorias del MURI y de todas las demás asignaturas optativas abiertas a los estudiantes del IBEI (incluidos los estudiantes que llegan al IBEI para un semestre de intercambio). Hay que tener en cuenta que, para algunas asignaturas, los datos se refieren solo a los estudiantes del MURI, y para otras los datos son un agregado de todos los estudiantes del IBEI. Por eso, el análisis se centrará en primer lugar en las asignaturas que solo han cursado los estudiantes del MURI, y luego en las que tienen datos desagregados para todos los estudiantes. El presente análisis se centra en la distribución de las notas, tanto el número de estudiantes que suspenden (que es muy bajo) como la proporción de aprobados, notables y sobresalientes. A simple vista se observa que la nota más frecuente es el notable —en algunas asignaturas como en *Política Comparada* del Grupo 2, 35 de los 35 estudiantes recibieron esta nota—. ¿Hasta qué punto resulta preocupante? Hay que tener en cuenta cuatro aspectos. En primer lugar, cuantas más notas parciales se incluyan en la calificación final, más difícil resulta obtener una puntuación global elevada. Esto sucede sobre todo cuando se evalúa una amplia variedad de actividades de aprendizaje, como trabajos en grupo y simulaciones. Es poco probable que los estudiantes destaquen en todo tipo de actividades de aprendizaje y se podría decir que la consecuencia de introducir una mayor diversidad en los procedimientos de evaluación es la tendencia a la uniformización de las notas. En segundo lugar, como se establece en el subestándar 1.3, el competitivo programa de admisiones del IBEI y las rigurosas normas aplicadas significan que se aceptan muchos estudiantes de capacidad similar (alta), y estos indicadores de rendimiento son también un testimonio de la funcionalidad del sistema de admisión. En tercer lugar, los estudiantes siempre son evaluados por sus logros en el aprendizaje, y el mejor modo de hacerlo no es en una curva de distribución, sino como reflejo del aprendizaje realizado. Por eso una enseñanza de alta calidad, con estudiantes motivados y métodos de evaluación apropiados, puede producir resultados muy homogéneos en los exámenes y, al mismo tiempo, ser un ejemplo de prácticas óptimas. Por último, hay que tener en cuenta el momento del curso en el que se imparten las asignaturas: cabe esperar que en las asignaturas del segundo semestre se obtengan notas más altas, en consonancia con unos resultados de aprendizaje de mayor nivel en el modelo SOLO, gracias a los conocimientos adquiridos previamente.

*Asignaturas obligatorias*

De las asignaturas obligatorias, *Teoría de las Relaciones Internacionales* se imparte tanto en el MURI como a los estudiantes del programa *Erasmus Mundus* de *Políticas Públicas Mundus Mapp*, lo que explica por qué cuenta con más estudiantes matriculados en comparación con *Comparative Politics and Democratisation* o *Economía y Comercio Internacionales.* Los estudiantes se distribuyen entre grupos de alumnos a tiempo completo y parcial, y algunos alumnos a tiempo parcial eligen estudiar durante el día. Como se trata de asignaturas básicas y de temática muy amplia, con muchas actividades de evaluación diferentes a lo largo del curso, cabe esperar que los estudiantes tengan menos probabilidades de obtener notas muy altas en su evaluación general. Por ejemplo, el grupo 2 de *Teoría de las Relaciones Internacionales* tiene siete tareas de evaluación diferentes, desde trabajos en grupo hasta simulaciones, pasando por exámenes y trabajos individuales. Muchas asignaturas obligatorias siguen esta tendencia general, mientras que las más atípicas en este sentido son *Teoría de las Relaciones Internacionales* (a tiempo parcial) y *Comparative Politics and Democratisation* G1, e *Investigación Social Avanzada* (a tiempo parcial) con un 33%, 20% y 71% de sobresalientes, respectivamente. En los dos programas a tiempo parcial, el tamaño de las clases es muy reducido, lo que contribuye a que los resultados del aprendizaje sean más altos de lo esperado, como también el hecho de que los estudiantes a tiempo parcial suelan estar más motivados para estudiar dada su menor carga de trabajo académico durante el semestre.

*Trabajo de Fin de Máster*

Los datos relativos al TFM, para empezar, en el MURI, en el año 20117-18, 15 de los 84 estudiantes que se esperaba que presentaran sus trabajos finales en septiembre del 2018 no lo hicieron. Esto se debe por lo general a que han conseguido prácticas profesionales intensivas o a que participan en un programa de intercambio universitario (cabe recordar que en el curso 2017-18 no se habían redactado las normas sobre el aplazamiento formal a la primavera del TFM). De los 69 trabajos presentados por los estudiantes del MURI, 3 recibieron un sobresaliente, o sea el 4,3%.

*Asignaturas optativas*

En este breve análisis de los resultados de las asignaturas optativas, se examinarán dos cuestiones generales. El primero es el de las pocas asignaturas que tienen un alto número de sobresalientes (en un caso, tres de cada cuatro estudiantes), y también el de los suspensos. En relación al segundo punto, es sorprendente ver que los estudiantes rara vez o nunca suspenden las asignaturas en el primer semestre, y que las ocho asignaturas en las que los estudiantes suspendieron la primera evaluación fueron todas en el segundo semestre. Hubo un total de 13 casos en los que un estudiante no completó su asignatura. Con respecto a dos de ellas (*Data Analysis for International Relations* y *European Security and Defence Policy*), cabe señalar que eran asignaturas de 3 ECTS en las que se matricularon varios estudiantes para elevar su número total de créditos del curso a 63 (el máximo permitido para el MURI). Sin embargo, debido a que las asignaturas comenzaron a finales del semestre (*Data Analysis for International Relations*, en la segunda mitad del segundo semestre, y *European Security and Defence Policy* en la última quincena del curso (semana de las clases “intensives”), algunos alumnos decidieron que les exigían demasiado tiempo justo antes de los exámenes y entregas finales y, por lo tanto, optaron por abandonar el curso con un "No Presentado". Aparte de estos casos, la tendencia general que se observa es que hacia el final del programa los estudiantes estén más cansados que al principio.

En cuanto al número de notas muy altas que se otorgan en ciertas asignaturas, podemos señalar dos cuestiones recurrentes. La primera es la tendencia del personal formado en los Estados Unidos, y especialmente de los profesores visitantes procedentes de dicho país, de equiparar las notas A+/A/A- con 10,0, 9,5 y 9,0 respectivamente. Una parte del personal del IBEI sigue esta práctica de forma habitual (mucho más que, por ejemplo, los que han enseñado en el Reino Unido), y dentro de la tabla 6.3.2.1 las asignaturas *Making Barcelona Global, Foreign Policy of Russia* y *Globalisation and Society* fueron impartidas por personal con una larga trayectoria docente en Estados Unidos. Aunque hemos recordado al profesorado que las normas son diferentes en varias reuniones y tienen los criterios fijados en la Guía del Profesor, algunos profesores apenas modifican

sus parámetros. La segunda cuestión corresponde al personal que tiene una larga carrera docente en las universidades de Barcelona, y son en ese sentido todo lo contrario de los anteriores porque conocen muy bien el sistema de clasificación español. Sin embargo, en asignaturas como *East Asian Studies, Global Political History, Studies of Latin America, Peace and Security* o *Advanced Research Methods* (a tiempo parcial) el número de sobresalientes supera el 33%, y a menudo se sitúa en torno al 50%. Estos profesores suelen alegar que los estudiantes que encuentran en el IBEI se encuentran entre los mejores a los que dan clase durante el año y que las puntuaciones altas lo son en comparación con el trabajo de los estudiantes y los resultados de aprendizaje en otras universidades catalanas. En este sentido, las notas son un buen indicador de la excelencia de los estudiantes del IBEI en relación con el total de estudiantes de la comunidad. Desde una perspectiva institucional, el mayor problema que supone es que los estudiantes pueden tener la sensación de que en algunas asignaturas resulta más fácil obtener calificaciones más altas que en otras, dependiendo de la posición del profesor. Aunque el IBEI monitoriza continuamente la distribución de las notas y recuerda al profesorado la conveniencia de no otorgar un exceso de sobresalientes, muchos de los profesores afectados son colegas que gozan de gran respeto y estima y, por lo tanto, no es fácil avanzar en este sentido.

***Autovaloración:***

Las calificaciones otorgadas a los resultados del aprendizaje en las 69 asignaturas disponibles para los estudiantes del MURI demuestran que la calidad de los estudiantes del programa es muy alta. Se pueden identificar tendencias generales: que los estudiantes tienen un mejor rendimiento general en el segundo semestre que en el primero, lo que sugiere que la progresión en el modelo SOLO hacia más actividades de aprendizaje de tipo nivel 4 y nivel 5 es posible gracias a la consolidación de los conocimientos fundamentales desde el primer semestre. El elevadísimo número de puntuaciones notables corrobora en parte la bondad del proceso de selección, que está diseñado tanto para maximizar la calidad de los solicitantes como para asegurar una diversidad suficiente que permita un aprendizaje fructífero entre iguales. Por los motivos expuestos, la evaluación merece acreditarse con "*en progreso hacia la excelencia".*

## A. 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

El MURI siempre ha atraído a estudiantes de todo el mundo: en muchas ediciones contamos con alumnos procedentes de 20-25 países. Esto es, por supuesto, una enorme fortaleza del programa en sí, su internacionalización y la difusión de información sobre el programa y el IBEI a nivel mundial a través de las redes de exalumnos. En cuanto a las cuestiones concretas que se plantean, a saber, la inserción en el mercado laboral de los graduados, plantea una serie de retos singulares. Lo más importante es mantener el contacto con estudiantes dispersos por todo el mundo, aunque en los últimos años se ha establecido la plataforma ALIBEI (Alumni IBEI) para concretar nuestra relación con los graduados (la legislación en materia de protección de datos de la Unión Europea nos obligaba a reconfirmar nuestra comunicación con todos los exalumnos) y un porcentaje importante de exalumnos.

La tabla de inserción laboral correspondiente al curso 2017-18 (evidencia 6.4.1.1) indica que un porcentaje muy alto (80,8%) trabaja, cifra claramente superior a la de los otros dos másteres del IBEI: la inserción laboral del MUSI es del 75% y si bien la tasa del MUDI es ligeramente superior, con un 84,6%, las tasas de paro del MUSI (25%) y del MUDI (15,4%) son muy superiores al 3,9% de los titulados del MURI. La discrepancia se explica por el número de graduados inactivos, que representa el 15,4%, cifra que puede explicarse por pausas temporales en la carrera profesional, como bajas de maternidad, o por períodos sabáticos en el caso de los estudiantes maduros que atrae el MURI.

El 20% de los encuestados no estaban satisfechos con la parte teórica del máster y otro 20% estaban descontentos con la formación práctica. Mientras que más del 30% de los encuestados creían que la formación recibida en el IBEI era de alguna utilidad, el 30% restante pensaba que era muy útil. Un estudio mucho más detallado (6.4.2.1) proporciona una enorme cantidad de datos adicionales para analizar exhaustivamente la

inserción laboral de los graduados del MURI, incluyendo los tipos de organizaciones en las que trabajan, el tiempo necesario para encontrar empleo, las ubicaciones e incluso los salarios. Los datos abarcan los cuatro años en torno a la evaluación anterior, y proporcionan una instantánea de los dos años anteriores y posteriores a la última evaluación del programa. Este detallado estudio forma parte de la respuesta institucional al Plan de Mejora que incluía la recopilación de datos más completos sobre los graduados (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora*: *IBEI.0042*). No es necesario repetir dicho análisis, baste decir que el documento trata con gran exhaustividad y es un ejemplo absolutamente fantástico de la comprensión de los resultados del aprendizaje de los estudiantes y de cómo repercute positivamente en su capacidad para entrar en el mundo laboral. En los últimos eventos de exalumnos, estos se han referido de forma reiterada al carácter inolvidable de la "experiencia del IBEI", con independencia de su futura trayectoria profesional.

***Autovaloración:***

Todo el estándar se ha elaborado con gran detalle, insistiendo en el rigor con el que se mantiene la calidad del programa de MURI mediante la evaluación de los resultados del aprendizaje en todas las áreas de enseñanza. Se han aportado numerosos datos al respecto, pero su verdadero valor proviene del impacto que los graduados del MURI tienen en el mundo cuando trabajan. Este criterio de evaluación final, como todos los anteriores, es un ejemplo del mantenimiento sostenido de un altísimo nivel durante un largo período de tiempo. Por todo ello, la evaluación de la sección 6.4, al igual que las anteriores, para que sea justa y coherente, debe ser de *"en progreso hacia la excelencia".*

# B. Máster Universitario en Seguridad Internacional

## B. 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

### B. 6.1.1 Objetivos de la titulación

El propósito de la sección 6.1 es presentar evidencias extraídas de todas las partes del programa de Máster en Seguridad Internacional que demuestren la forma en que el diseño y la enseñanza de las asignaturas que lo integran, así como la provisión de sesiones formativas adicionales, proporcionan a los estudiantes las actividades necesarias y adecuadas para lograr los resultados del aprendizaje y las competencias que figuran en la memoria de la titulación y que son coherentes con los requisitos del nivel especificados en el MECES para la titulación de máster y con las mejores prácticas reconocidas internacionalmente.

Los resultados de aprendizaje previstos de este programa de máster incorporan no solo el enfoque tradicional de la educación terciaria de nivel avanzado, centrado en el desarrollo del pensamiento crítico, sino también importantes conjuntos de aptitudes necesarias para el empleo profesional en las ocupaciones a las que nuestros principales interesados —los estudiantes del IBEI— acceden más a menudo después de graduarse, como organizaciones internacionales y regionales del ámbito de la seguridad, la Administración pública (como los Ministerios de Defensa o de Asuntos Exteriores, las fuerzas armadas nacionales, los servicios de inteligencia), las ONG que trabajan en el ámbito del desarrollo, la prevención y la solución de conflictos, las empresas privadas que se dedican a la seguridad y la evaluación de riesgos, los institutos de investigación o los estudios académicos ulteriores para obtener un doctorado. Estas áreas, y su referencia en la Memoria del programa, pueden resumirse de la siguiente manera:

(1) Desarrollo mediante el aprendizaje profundo (Ramsden (2003)) de capacidades básicas y generales para el pensamiento crítico, la creatividad, la investigación independiente y el liderazgo (CB6-CB10, CG1-G7: Memoria, p.19)

2) Desarrollo de competencias profesionales transferibles (competencias comunicativas, interpersonales, lingüísticas e interculturales, así como el conocimiento de los métodos cualitativos y cuantitativos para la investigación académica) que se requieren después de la graduación para alcanzar el éxito profesional (CT1-T3; Memoria, p. 20)

3) Adquisición de conocimientos específicos pertinentes y necesarios como base para que los estudiantes se conviertan en expertos en seguridad internacional (CE1-CE7; Memoria, pp. 20-21)

En esta sección se trazan, en primer lugar, los objetivos de aprendizaje de las diferentes fases del programa de máster para poner de relieve el modo en que el diseño de las actividades de aprendizaje pretende alcanzar dichos resultados y competencias, en segundo lugar, se aportan ejemplos concretos de cómo se han diseñado y aplicado las actividades de aprendizaje para lograr los resultados de aprendizaje deseados.

*Resultados previstos del aprendizaje de las diferentes fases del programa*

El programa de Máster en Seguridad Internacional (MUSI) tiene por objeto atraer a estudiantes con cierta formación previa en ciencias sociales, con especial atención a los estudios de licenciatura en relaciones internacionales, ciencias políticas u otras disciplinas de las ciencias sociales, cuando se complementan con estudios sobre conflictos y resolución de conflictos, acción humanitaria y derechos humanos, o con experiencia práctica en estos ámbitos. Sin embargo, algunos de los estudiantes tienen antecedentes muy variados, que van desde los estudios de sociología o administración de empresas hasta el derecho internacional, y que también abarcan diferentes culturas educativas y expectativas relacionadas con los sistemas académicos de países tan distintos como EEUU, Reino Unido, Alemania, México y España (véase la tabla 1.3.2.2. para una visión general). En 2017/18, alrededor del 68,5% de los estudiantes del MUSI eran titulados en relaciones internacionales o ciencias políticas y el 31,5% restante, en economía, derecho, antropología e historia.

Después de las dos primeras ediciones del programa de MUSI, se reconoció la necesidad de introducir un curso preparatorio para los estudiantes que ingresaban sin estudios previos en relaciones internacionales y ciencias políticas. Como resultado de ello, a partir del 15 de abril de 2014, se recomienda a los estudiantes que no tengan esos antecedentes que asistan a las clases previas al período de sesiones, de introducción a las ciencias políticas y la investigación en ciencias sociales. Las clases tienen lugar dos semanas antes del comienzo del primer semestre. El método de enseñanza elegido es el de clases magistrales, ya que en esta etapa los resultados del aprendizaje que se buscan son la familiaridad con los conceptos básicos para preparar a los estudiantes para un aprendizaje más estructurado más adelante. Como se indica en 1.2, en los cuatro últimos años, entre el 21,74% y el 36,84% de los estudiantes del MUSI han asistido a cursos preuniversitarios, siendo el porcentaje más bajo en 2018/19 (tabla 1.3.3.2). Con las clases introductorias se garantiza que todos los estudiantes del MUSI tengan una comprensión básica de los conceptos de ciencias políticas, las principales teorías de relaciones internacionales y la investigación en ciencias sociales.

Además, la enseñanza en el primer semestre del programa de MUSI está diseñada para establecer rápidamente una paridad de conocimientos entre los estudiantes y en adelante profundizar su conocimiento en las teorías de seguridad internacional y los métodos de investigación, las dos áreas en las que se centra el programa de MUSI. Para ello, en el primer semestre los estudiantes se matriculan de dos asignaturas obligatorias de Teoría de la Seguridad Internacional y Métodos de Investigación en Seguridad Internacional de 8 y 6 créditos, respectivamente, y un promedio de 3 asignaturas optativas. Durante el primer semestre, el objetivo general de aprendizaje es crear una base sólida a partir de la cual los estudiantes puedan progresar en el estudio de la seguridad internacional desde perspectivas teóricas y sustantivas y áreas regionales diversas, que se desarrollan más tarde en el programa mediante la elección de asignaturas optativas, así como el proyecto de trabajo final.

El diseño de las asignaturas básicas refleja los resultados del aprendizaje de las tres áreas identificadas anteriormente; i) conocimiento de la disciplina básica, ii) aprendizaje profundo y capacidades críticas esperadas en la educación de nivel de máster, y iii) conjuntos de competencias profesionales que los interesados

necesitan para su futuro profesional (es decir, para su inserción en el mercado laboral). Las dos asignaturas básicas del primer semestre utilizan técnicas de enseñanza mixtas, que combinan clases magistrales, seminarios y aprendizaje individual mediante la redacción de trabajos, la preparación de presentaciones, lecturas básicas y complementarias y críticas constructivas al trabajo de los compañeros de clase.

Además, los estudiantes se matriculan de un promedio de 3 asignaturas optativas para desarrollar aún más sus conocimientos especializados en áreas de interés personal. Con el fin de ayudar a los estudiantes a identificar las asignaturas que mejor se adaptan a sus necesidades, en la primera semana del semestre se organiza una "*shopping week*" durante la cual los profesores de cada asignatura optativa presentan el contenido y los métodos de enseñanza de sus asignaturas y responden a las preguntas de los estudiantes. Esto permite a los estudiantes elegir con mayor conocimiento de causa sus asignaturas optativas. Además, al comienzo del primer semestre, a cada estudiante se le asigna un miembro del personal docente como tutor personal, cuya función es ayudar al estudiante a adaptarse al IBEI, elegir con conocimiento de causa las asignaturas de las que matricularse, supervisar el aprendizaje mediante la revisión de su progreso durante el año y actuar de persona de contacto para todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo intelectual y profesional del estudiante durante el programa. Por otra parte, los estudiantes están conectados a la red de exalumnos del IBEI, en la que los exalumnos se ofrecen como "mentores de exalumnos" para los estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de proporcionarles algunas lecciones aprendidas sobre su experiencia de estudio en el IBEI (además de trasladarse a Barcelona y vivir en ella).

Como resultado de la enseñanza y el diseño de las asignaturas del primer semestre del programa, en el segundo semestre la cohorte de estudiantes es mucho más homogénea en cuanto a conocimientos comunes y conciencia teórica gracias a la sólida base que proporcionan las asignaturas obligatorias. Esto permite el uso de actividades de aprendizaje más sofisticadas en las clases, orientadas a resultados de aprendizaje que fortalezcan los objetivos básicos del desarrollo del pensamiento crítico.

Las asignaturas obligatorias del segundo semestre del MUSI tienen por objeto profundizar en el conocimiento de los estudiantes de las diversas áreas temáticas, políticas y funciones de los diferentes actores en el ámbito de la seguridad internacional, así como la aplicación de diversos métodos de investigación. El Seminario de Investigación Avanzada se centra en proporcionar a los estudiantes un sólido conocimiento de las técnicas de investigación, su aplicación en el campo de la seguridad internacional, y específicamente a los temas de investigación de los estudiantes elegidos. Está diseñado para guiar a los estudiantes en un proceso paso a paso para desarrollar sus propias preguntas de investigación e idear diseños de investigación apropiados para su estudio.

En general, los estudiantes del MUSI deben matricularse de un mínimo de 12 ECTS en asignaturas optativas específicas del programa MUSI. Los 16 créditos restantes de las asignaturas optativas pueden provenir tanto del MUSI como de la oferta general de asignaturas optativas de campos distintos, como, por ejemplo, análisis de política exterior, economía política, desarrollo, derechos humanos y asignaturas relacionados con el área (como, por ejemplo, relaciones internacionales en Asia, América Latina y el Oriente Medio; la UE y su entorno inmediato, la política exterior y de seguridad rusa). En comparación con el primer semestre, en el segundo semestre se ofrecen más optativas del MUSI. Esto se debe a que, en el primer semestre, los estudiantes tienen que matricularse de más créditos de asignaturas obligatorias (14 créditos) en comparación con solo 8 créditos de asignaturas obligatorias del segundo semestre. Esto explica el mayor número de optativas del MUSI en el segundo semestre.

Como se indica en el punto 1.2, desde 2015, el IBEI ha aumentado constantemente la oferta de asignaturas optativas del MUSI con la incorporación de nuevas materias, hasta llegar a 20 asignaturas optativas del MUSI en 2019-20 (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI.0071).* Estas asignaturas refuerzan considerablemente los conocimientos específicos de los estudiantes en materia de seguridad internacional (E1-E7). También hemos implementado una importante reforma con el objetivo de fortalecer las competencias investigadoras de los estudiantes del MUSI y el conocimiento práctico de técnicas de investigación específicas, mejorando así las competencias transferibles de los estudiantes.

En comparación con el primer semestre, las asignaturas optativas del segundo semestre tienden a incluir más debates en grupo, mayor énfasis en las presentaciones y el aprendizaje dirigido por los compañeros, y más ejercicios de redacción de trabajos y resúmenes de políticas, que se realizan mejor en el segundo semestre gracias al mayor nivel de conocimientos, los fundamentos teóricos compartidos y la comprensión común de la disciplina generada por el primer semestre del programa. A continuación, se describen detalladamente varios ejemplos concretos. Además, se anima a los estudiantes a que desarrollen su capacidad autónoma de adquisición de conocimientos mediante la elección de asignaturas optativas. En 2017-18, había 14 asignaturas optativas en el programa MUSI y 37 asignaturas optativas complementarias, a partir de las cuales los estudiantes podían formar sus propios itinerarios individuales guiados por sus tutores personales y el profesorado del IBEI.

## B. 6.1.2 Adquisición de les competencias y los resultados de aprendizaje

Las competencias del MUSI están definidas en el apartado 3 de la memoria de verificación de la titulación que se puede consultar en el portal de evidencias (concretamente en las páginas 19-21 de la memoria). A continuación, se reflexiona sobre si los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje previstos a través de las asignaturas seleccionadas.

**Asignatura 1: *Theories of International Security***

Teorías de Seguridad Internacional es una asignatura obligatoria de 8 créditos que se imparte en el primer semestre a todos los estudiantes del MUSI. La estructura de la asignatura se divide en 18 clases magistrales de 2 horas, y 6 seminarios de 2 horas. En las clases magistrales están presentes todos los estudiantes del MUSI, mientras que en los seminarios se dividen en dos grupos más reducidos para asegurar un aprendizaje de alta calidad dirigido por los estudiantes.

El programa de estudios se divide en dos partes (ver la evidencia 6.1.13, en la que se pueden leer todas las competencias a adquirir en esta asignatura). La primera parte incluye una sesión introductoria seguida de 10 sesiones teóricas que abarcan desde las diferentes vertientes del realismo hasta el post estructuralismo, los diferentes enfoques feministas y los enfoques normativos en materia de seguridad internacional. La segunda parte comprende 7 clases magistrales destinadas a aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la primera parte a una serie de cuestiones actuales de la gobernanza de la seguridad. Las clases magistrales se combinan con debates en clase y cuatro ejercicios en grupos reducidos. El programa de estudios está concebido para que permita flexibilidad a la hora de responder a las necesidades y sugerencias de los estudiantes y cubrir los temas con mayor o menor profundidad dependiendo de los antecedentes de los estudiantes. La última sesión magistral está reservada a un tema que se anima a proponer a los estudiantes. En caso de que estos no formulen propuestas, el instructor propone un par de temas a elegir por parte de los estudiantes. En 2017/18, se trató la cuestión de las ONG y la gobernanza de la seguridad. Los criterios de evaluación se exponen claramente en el programa de estudios de la siguiente manera:

Participación en clases y debates: 10%

Tres trabajos escritos de 1.200 palabras cada uno (+/- 10%): 30% (10% cada uno)

Una presentación oral y un breve resumen escrito de los principales argumentos de la presentación (500 palabras, +/- 10%): 15%

Un comentario de la presentación hecha por un compañero: 5%

Examen final o trabajo de investigación: 40%

Las sesiones del seminario se inician después de que las clases magistrales hayan abarcado una serie de perspectivas teóricas para comparar lo explicado con casos particulares. Los grupos de seminario tienen un máximo de 15 estudiantes, y en la práctica, no suelen ser de más de 12. El carácter reducido de los grupos facilita el aprendizaje dirigido por los estudiantes a través de presentaciones individuales y debates en clase donde cada estudiante tiene oportunidad de participar. La diversidad de los antecedentes de los estudiantes es una auténtica ventaja en los debates en el aula, cuando los estudiantes intercambian ideas que reflejan sus propias experiencias individuales, la cultura nacional y los problemas regionales o nacionales (CG1, CG4-G7, CT1, CT2).

Las sesiones de los seminarios se organizan en torno a dos presentaciones, seguidas de comentarios de los ponentes y de un debate abierto en clase. Las presentaciones orales individuales ayudan a los estudiantes a adquirir un conocimiento profundo de un tema particular, un estudio de caso o perspectivas teóricas específicas. Fortalecen las habilidades de los estudiantes para hablar en público, formular y comunicar sus ideas de manera clara y concisa, al tiempo que se dedican a cuestiones teóricas y prácticas de la seguridad internacional (CB6-CB9, CG1, CG2, CE1, CE5). Las presentaciones involucran a los estudiantes en la enseñanza de sus compañeros y por lo tanto son una de las formas más efectivas de aprendizaje activo. Realizar presentaciones orales es también una competencia altamente transferible, a menudo necesaria en las futuras carreras profesionales de los estudiantes.

Al actuar realizar comentarios sobre la presentación de uno de sus colegas y al guiar el debate posterior en clase, no solo se desarrolla el pensamiento crítico de los estudiantes, sino también su capacidad para proporcionar críticas constructivas, reaccionar con prontitud a los argumentos y tomar la iniciativa (CB8, CG1, CG4, CG5). Los temas de las dos presentaciones (y los respectivos debates) suelen ser diferentes, pero están relacionados entre sí. Esta configuración maximiza el aprendizaje activo del estudiante cuando este presenta o escribe sobre una pregunta, así como el aprendizaje pasivo sobre la pregunta en la que no ha trabajado.

Por lo general, las sesiones de seminario son impartidas por dos docentes distintos que se coordinan estrechamente para asegurarse de que las sesiones se organicen de la misma manera y que la calificación del trabajo de los estudiantes siga los mismos criterios. En 2017-18, el mismo docente impartió las clases magistrales y los seminarios de los dos grupos. Los estudiantes reciben comentarios extensos y oportunos sobre los tres trabajos de 1.200 palabras, la presentación oral y su participación en el debate con el objetivo de mejorar el trabajo de los estudiantes en cada tarea consecutiva.

Los tres trabajos cortos ayudan a los estudiantes a profundizar en el conocimiento de la materia de la asignatura presentada en las clases magistrales, a perfeccionar sus habilidades analíticas y de pensamiento crítico (CG1, CE1, CE7), y así prepararlos para el examen final para llevar a casa, que tiene una estructura similar al de los trabajos, sin embargo, sin asignar lecturas. El examen tiene lugar durante 36 horas. La limitación de tiempo tiene por objeto evaluar el conocimiento adquirido por los estudiantes del material de la asignatura y su capacidad para desarrollar un argumento coherente y bien fundamentado estableciendo conexiones entre todos los aspectos pertinentes de la cuestión tratada durante el semestre, al tiempo que permite a los estudiantes hacer algunas investigaciones individuales para encontrar nuevas fuentes adicionales (CG1, CG2, CE1, CE2, CE3). Mientras que el examen para llevar a casa tiene por objeto evaluar la exhaustividad de los conocimientos del estudiante sobre el material de la asignatura, también existe la opción de escribir un trabajo de investigación final en su lugar. Esta opción se ofrece a estudiantes más avanzados con una sólida formación en teorías de infrarrojos y seguridad, que deseen profundizar sus conocimientos sobre un área temática en particular. El documento de investigación tiene que combinar un enfoque teórico y su aplicación a un caso empírico en la seguridad internacional. El componente de investigación individual, incluida la identificación de las fuentes primarias y secundarias apropiadas, es más fuerte en comparación con el examen final para llevar a casa, pero en última instancia esta evaluación promueve la misma gama de competencias (CG1, CG2, CE1, CE2, CE3).

El programa general de la asignatura proporciona un conocimiento detallado del campo de la seguridad internacional y lo aplica para analizar el papel de los diferentes actores y las cuestiones emergentes en la

gobernanza de la seguridad, así como los problemas éticos relacionados con el uso de la fuerza en la política mundial (E1-E7).

Ver el profesorado del curso y las muestras de ejecuciones del portal de evidencias:

6.1.14 Profesorado de la asignatura

6.1.15 Muestra de ejecuciones:

- Ensayo del Seminario 1: Instrucciones; Notable
- Ensayo del Seminario 2: Instrucciones; Aprobado, Notable
- Ensayo del Seminario 3: Instrucciones; Notable
- Ensayo del Seminario 4: Instrucciones; Aprobado, Notable
- Ensayo del Seminario 5: Instrucciones; Aprobado, Notable
- Ensayo del Seminario 6: Instrucciones; Notable, Excelente
- Examen Final: Instrucciones; Aprobado, Notable
- Take home examen: Aprobado, Notable, Excelente

**Asignatura 2: *Research Seminar in International Security***

El curso: *Research Seminar in International Security* es una asignatura obligatoria de 4 créditos en el segundo semestre. Se basa en el curso de primer semestre de métodos de investigación, adoptando una orientación más cualitativa. El curso introduce a los estudiantes a la investigación científica social, mientras que guía a los estudiantes en un proceso paso a paso hacia el desarrollo de su propia investigación de disertación. Esto incluye diseñar una pregunta de investigación apropiada, escribir una revisión de la literatura, identificar una metodología apropiada para investigar la pregunta y redactar un diseño de investigación.

La estructura de la asignatura se divide en dos partes más allá de la sesión introductoria (ver la guía docente del curso; evidencia 6.1.16). Las primeras 8 sesiones de dos horas se dedican a cuestiones relacionadas con la definición de una cuestión de investigación y el aparato conceptual y metodológico necesario para abordarla. Las últimas 4 sesiones están dedicadas a discutir las propuestas de investigación de los estudiantes.

Los criterios de evaluación se exponen claramente en el programa de estudios de la siguiente manera:

Ejercicios para llevar a casa: 20%.

Comentario de la bibliografía (prevista para el 8 de abril): 25%.

Propuesta de investigación para la tesis completa (prevista para el 6 de mayo): 25%.

Comentario de la propuesta de TFM de otro estudiante durante las cuatro últimas clases: 15%

Participación en clase (enfocada especialmente en las últimas cuatro clases del semestre): 15%.

Las correcciones de todas las tareas incluyen numerosos comentarios y sugerencias de manera que los estudiantes puedan tenerlos en cuenta en el desarrollo de su próxima tarea.

El componente de comentario de la bibliografía ayuda al estudiante a identificar las fuentes secundarias relevantes sobre su tema, evaluarlas críticamente y utilizarlas para identificar las lagunas no abordadas en la literatura existente y generar hipótesis sobre la cuestión de la investigación. Refuerza las competencias CB10, CG1-G3, CE2-CE4.

La diversidad de los antecedentes de los estudiantes es una verdadera ventaja en los debates en el aula cuando los estudiantes intercambian ideas que reflejan sus propias experiencias individuales, la cultura nacional y los problemas regionales o nacionales.

El comentario de la propuesta de investigación de otro estudiante es una forma particularmente eficaz de aprendizaje activo del estudiante que no solo refuerza su conocimiento del material de la asignatura y fortalece su pensamiento crítico, sino que también lo impulsa a ser constructivo y a encontrar posibles formas de abordar las debilidades en el diseño y la metodología de la investigación (CG1, CG4-CG7, CE2, CE3, CT1, CT2).

Por último, la propuesta de investigación que se ha redactado pone fin a la experiencia de aprendizaje de los estudiantes en el curso. Promueve las aptitudes generales de gestión del tiempo y de auto organización de los estudiantes (CG1-CG3), desarrollando nuevas ideas y abordando los problemas de manera creativa (CG6), así como el conocimiento específico de la bibliografía pertinente sobre seguridad internacional y su relevancia para determinados problemas mundiales actuales (CE1-CE5) y las competencias transversales en materia de reunión y análisis de datos, dominando y aplicando métodos cualitativos y cuantitativos a su ámbito de investigación (CT3).

Ver el profesorado del curso y las muestras de ejecuciones del portal de evidencias:

6.1.17 Profesorado de la asignatura
6.1.18 Muestra de ejecuciones:

- Ejercicio 1: Instrucciones; Aprobado, Notable
- Ejercicio 2: Instrucciones; Notable, Excelente
- Trabajo Final: Instrucciones; Suspenso; Aprobado, Notable
- Literature review: Instrucciones; Suspenso; Aprobado; Notable

***Trabajo de Fin de Máster***

Mientras que las asignaturas del primer semestre tienen por objeto establecer una sólida base común entre todos los estudiantes y las asignaturas del segundo semestre les permiten profundizar sus conocimientos sobre cuestiones específicas de seguridad y asuntos internacionales, el TFM es la culminación de su proceso de aprendizaje en el IBE (ver la guía docente del TFM, evidencia 6.1.19). Durante el segundo semestre y el período de verano los estudiantes investigan y completan su TFM, que representa la actividad de aprendizaje más completa dirigida a desarrollar la capacidad del estudiante para el pensamiento crítico, la investigación independiente, la argumentación y la presentación. A lo largo de todo el semestre, se anima a los estudiantes a asistir a seminarios de investigación impartidos por el personal del IBEI y los académicos visitantes sobre una amplia gama de temas para ampliar sus conocimientos avanzados en determinados campos y observar las mejores prácticas en la presentación de la investigación. En los pocos días posteriores a la presentación en septiembre, la defensa oral del proyecto requiere que los estudiantes desarrollen más sus habilidades de presentación, demuestren su capacidad de investigación individual y en las preguntas posteriores demuestren su adquisición de un aprendizaje profundo y de un conocimiento abstracto ampliado al contextualizar su trabajo dentro del campo más amplio.

Como se ha dicho en la sección del MURI, con modificaciones cuando sea relevante para el MUSI:

El proyecto de tesis supone 10 ECTS. El 90% de la calificación se otorga sobre la base del trabajo escrito (con una extensión mínima de 8000 palabras y máxima de 10.000), y el 10% se otorga sobre la base de la defensa de 30 minutos del trabajo al ser presentado. La normativa del IBEI estipula que el TFM se aprueba solo si la evaluación del documento es de un mínimo de 5.0/10 (es decir, que la defensa no puede compensar la mala

calidad de la investigación). El TFM es un componente transversal del MUSI, en el que los estudiantes deben decidir sobre un tema durante las primeras semanas del segundo semestre. En este punto, igual que para los estudiantes del resto de las titulaciones a acreditar y basándose en la información que proporcionan los estudiantes, el jefe de estudios asigna los estudiantes a un colega con conocimientos especializados sobre el tema del proyecto (ver el perfil del profesorado supervisor del MUSI, evidencia 6.1.22). Se informa a los estudiantes de la asignación y tienen un período de dos semanas para apelar si prefieren otro supervisor. El director proporciona orientación hasta que se presente el trabajo final y actúa como el primero (de dos) evaluadores.

A partir de 2018, el IBEI ha desarrollado una formación en cuestiones éticas relacionadas con la realización de investigaciones para todos los estudiantes. Los estudiantes que realizan trabajos de campo en zonas del mundo que puedan ser de riesgo, los estudiantes que realizan entrevistas y todos los estudiantes que trabajan con datos personales (y que, por lo tanto, deben cumplir la legislación de protección de datos de la UE) reciben 6 horas de formación complementaria. Se corresponde con CB8, CG7 y CT1.

Los estudiantes trabajan en su TFM durante el segundo semestre y durante el verano. Los directores proporcionan orientación durante este período, pero el objetivo principal es que el estudiante demuestre sus capacidades de aprendizaje autónomo y de reflexión por cuenta propia, así como su capacidad de adquisición de conocimientos de forma auto dirigida. Con este fin, los resultados del aprendizaje asociados son CB7, CE1-CE6. Pocos días después de la presentación, cada estudiante debe presentar la defensa oral de su trabajo ante dos profesores del IBEI. Los profesores no han leído el TFM antes de la defensa, por lo que su evaluación se basa enteramente en la calidad de la presentación y la información recibida de la sesión de preguntas y respuestas posterior. Los dos profesores rellenan una hoja de evaluación cada uno, y la nota de la defensa oral se calcula como la media de las dos calificaciones individuales. Esta parte del TFM evalúa el objetivo de aprendizaje CB9.

La evaluación final del trabajo, que constituye el 90% de la nota, es la media de dos calificaciones, una proporcionada por el director y otra por otro colega. Cada profesor redacta un informe del trabajo para justificar la nota, y al estudiante solo se le comunica la nota final, calculada a partir de cuatro notas diferentes otorgadas por cuatro profesores. En situaciones en las que la discrepancia entre las dos notas otorgadas al trabajo de TFM supere los 2,5 puntos sobre 10, un tercer evaluador califica el trabajo y dicha calificación se incorpora al cálculo para que la nota final sea un promedio de las tres. Cuando los estudiantes repiten su nota final, disponen de un plazo para solicitar la revisión de la nota mediante una petición escrita con sus alegaciones cuyo proceso funciona de la misma manera que para el MURI y ya ha sido explicado con anterioridad.

Ver los TFM del MUSI 2017-18 defendidos y las muestras e ejecuciones del portal de evidencias:

6.1.20 TFM del MUSI defendidos durante el curso 2017-18

6.1.21 TFM -- Muestra de ejecuciones:

- TFM e informe de evaluación TFM Aprobado
- TFM e informe de evaluación TFM Notable
- TFM Matrícula de Honor e informe de evaluación TFM MH

## B. 6.1.3 Valoración de les guías docentes

Como ya se ha dicho en la sección del MURI:

El IBEI tiene plantillas estandarizadas para la preparación de la guía docente de cada asignatura que se imparte en todas sus titulaciones, por lo que este apartado es igual que el apartado 6.1.3 del MURI, en el que también se analizan las guías docentes, las cuales siguen el mismo modelo marco. Como ya se ha valorado

anteriormente, la plantilla garantiza que la descripción, los resultados del aprendizaje, los métodos de evaluación y la explicación y las lecturas sesión por sesión de las asignaturas obligatorias y optativas contengan suficiente información. Estos documentos se exigen a la Oficina Académica antes del comienzo del curso, y la información se proporciona a todos los estudiantes para facilitar sus decisiones sobre las clases que van a tomar. Además, en las sesiones introductorias de la primera semana del primer semestre, cuando los profesores presentan sus cursos, los estudiantes tienen la oportunidad de preguntarles sobre el contenido.

La oficina académica proporciona a los profesores guías detalladas sobre cómo utilizar el campus virtual (Moodle) y el software de gestión académica virtual: SIGMA para ayudarles a maximizar la integración de estos sistemas en la entrega tanto del contenido como de las notas de la asignatura.

Por último, además de las comprobaciones anuales de la guía docente realizadas por la oficina académica para garantizar un cumplimiento mínimo, el director y el jefe de estudios realizan una revisión periódica de todos los programas de estudios para asegurarse de que todos cumplen con las normas de calidad y coherencia necesarias. La encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes del MUSI (evidencia 6.1.1.2) puntuó la correspondencia del programa de estudios con la práctica con un 8,14/10.

## B. 6.1.4 Valoración de los resultados de satisfacción

La satisfacción general con el programa MUSI es excelente. Como se muestra en la tabla 6.1.1.2, el programa obtiene 9 (de 10) puntos en las preguntas "*En general, estoy satisfecho con la calidad de la MA*" y "*Recomendaría el MA a un amigo*", y 8,71 en "*evaluación global del MA*" (aunque la tasa de respuesta de la encuesta es algo baja, del 35%).

Asimismo, los estudiantes están satisfechos con *"la competencia docente y la experiencia de investigación/profesional del máster"* (9.14), lo que sería indicativo de las competencias específicas que han adquirido durante sus estudios (CE1-CE7). También evalúan muy favorablemente la contribución del programa a la mejora de sus habilidades de comunicación (8.43) y "la *capacidad de abordar problemas desconocidos*" (8.71), cuestiones que corresponden a la adquisición de las competencias básicas y generales CB7, CB10, CG4, CG6 que el MUSI se esfuerza por desarrollar.

Dos aspectos en los que la evaluación del MUSI es más baja, aunque todavía muy positiva, son "*la formación en competencias profesionales del MA es adecuada para mis necesidades*" (7.71) y "los recursos electrónicos son adecuados para mis necesidades" (7.86).

La necesidad de actuar en esta área de capacitación profesional ya había sido identificada con anterioridad y ya se corrigió, ampliando la oferta de talleres, seminarios y acciones tutoriales, por lo que la propuesta de mejora se cerró en el anterior informe de seguimiento y ya no aparece (*Plan de Mejora. Propuesta IBEI 0038*). En consecuencia, en 2017-18, se añadieron talleres de técnicas de investigación a la asignatura de métodos de investigación del primer semestre (véase el subestándar 1.2). En 2019-20, con la introducción de nuestro nuevo Máster de Investigación en Estudios Internacionales, hemos añadido asimismo una serie de asignaturas optativas de métodos de investigación abiertas a los estudiantes del MUSI. El IBEI también ha mejorado su oferta de prácticas relacionadas con la seguridad, lo que, como se ha indicado anteriormente, ha permitido que un mayor número de estudiantes del MUSI las realicen. La serie de seminarios con profesionales de nueva introducción y los talleres de competencias profesionales que ofrecemos cada año inciden en la misma línea. Los comentarios de los estudiantes también revelan su interés por una asignatura sobre evaluación de riesgos, especialmente para quienes se plantean una carrera en consultoría. Una asignatura en este sentido mejoraría las competencias profesionales de los estudiantes *(Plan de Mejora. Propuesta de Mejora: IBEI 0086).*

En lo que respecta a los recursos electrónicos, el IBEI también ha hecho un gran esfuerzo por aumentar la suscripción de la biblioteca de la UPF a una lista completa de revistas de relaciones internacionales y de seguridad internacional. En respuesta a solicitudes específicas de los estudiantes del MUSI, el IBEI también obtuvo recientemente una suscripción al tema de Relaciones Internacionales de la publicación *Oxford Bibliographies* y al *Military Balance* del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos. Así pues, estamos atentos a las necesidades de los estudiantes y nos comprometemos a mejorar aún más las oportunidades de investigación y formación de que disponen.

***Autovaloración:***

En la anterior acreditación del MUSI del año 2015, e igual que el MURI, este estándar obtuvo el resultado de "en progreso hacia la excelencia". Considerando que, a lo largo de los siguientes años, gracias al seguimiento de las titulaciones del SGIC del IBEI, se han incorporado varias mejoras para asegurar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje pretendidos como objetivos formativos del máster, se considera apropiado recibir el mismo reconocimiento de "en progreso hacia la excelencia".

## B. 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

### B. 6.2.1 Valoración de las actividades formativas y metodologías docentes

Existe a nivel de centro, como se ha mencionado con anterioridad, una preocupación estratégica para que las actividades formativas garanticen el alcance de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en las memorias de verificación de las titulaciones del Instituto. Para ello, el análisis del MUSI se siguen los mismos criterios de Ramsden (2003) aplicados para la valoración del MURI en el subestándar 6.2, que sostienen que para facilitar el aprendizaje en profundidad de los estudiantes se debe hacer un óptimo diseño de los cursos e incorporar en los mismo de actividades formativas adecuadas que fomenten las oportunidades de desarrollar las competencias y aptitudes asociadas. Por lo que el aprendizaje en profundidad no se considera una característica propia del estudiante, sino la respuesta a las tareas que se le piden. Igual que en el MURI, en la siguiente sección se dan varios ejemplos ilustrativos de algunas de las asignaturas de la titulación que demuestran las actividades formativas y metodologías docentes utilizadas para desarrollar un aprendizaje profundo, y cómo se relacionan con el modelo SOLO de Biggs (2011). Además, la sección proporciona un análisis muy detallado varios cursos y del TFM.

*Ejemplos ilustrativos de actividades formativas y los resultados de aprendizaje adquiridos:*

*Debates en seminarios*

Igual que en el MURI, uno de los elementos más importantes del aprendizaje a nivel de máster para el IBEI, son los debates en seminarios, que brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su capacidad de pensamiento crítico, su capacidad de presentar sus ideas de manera persuasiva, así como de confrontar ideas alternativas que los obliguen a reconsiderar sus propios conocimientos y creencias. Muchas asignaturas del MUSI utilizan este método de enseñanza, para el que es necesario, además, que los profesores sigan respondiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando moderen los debates. Por ejemplo, en la primera clase de *Theories in International Security*, se pregunta a los estudiantes sobre sus antecedentes e intereses de investigación con el fin de adaptar el curso a su nivel de conocimientos e intereses específicos. Durante los debates, se anima a todos los alumnos a participar y a relacionar las preguntas específicas de la discusión no solo con diferentes perspectivas teóricas, sino también con los intereses del resto de estudiantes y los acontecimientos actuales. Además, la última sesión de la asignatura está reservada a un tema a elección

de los estudiantes. La idea es permitir que los estudiantes tomen la iniciativa, hagan una aportación a la asignatura y se informen sobre un tema que no se ha tratado plenamente en el curso pero que interesa a la mayoría. Los estudiantes del MUSI comparten el curso de *East Asian Studies* con los del MURI, y al igual que ellos, muchos estudiantes parten de un conocimiento limitado de la región y sus normas culturales, políticas y sociales. Durante las primeras clases, el profesor tiene en cuenta el número de estudiantes matriculados y sus intereses específicos y adapta el contenido de la asignatura, cuando sea apropiado, con la inclusión de lecturas y material de referencia de mayor relevancia para la clase. A los estudiantes se les asignan tareas específicas para desarrollar su pensamiento crítico en relación con las lecturas asignadas antes de las clases, y luego preguntas orientadoras e intervenciones a cargo del profesor durante los debates de los seminarios. Esta clase de debates se facilita la conversión de los conocimientos adquiridos de forma pasiva mediante el estudio individual en conocimientos adquiridos de forma activa mediante el estudio en grupo, lo que suele considerarse que aumenta la calidad de la adquisición de conocimientos al pasar de la memoria a corto plazo a la memoria a largo plazo y del aprendizaje superficial al profundo (Ramsden (2003)).

*Simulaciones*

Varias asignaturas optativas del IBEI utilizan ejercicios de simulación para demostrar las interacciones entre las partes negociadoras en foros internacionales, como *Natural Resources and Armed Conflict*, *European Union Political Processes* o *The European Union and its immediate surrounding*. Estas actividades de aprendizaje desarrollan la capacidad de los estudiantes para trabajar en grupo, la comprensión de los contextos institucionales en los que podrían trabajar en el futuro y las oportunidades de poner en práctica los conocimientos adquiridos con los modos pasivos de aprendizaje (como las clases magistrales) en situaciones de aprendizaje dinámico. Estas actividades desarrollan el conocimiento multi estructural y relacional del tema de estudio, y a través de la imprevisibilidad de los ejercicios de simulación pueden estimular la generación de conocimiento abstracto extendido. La asignatura de *Intelligence Studies,* por ejemplo y como se ha mencionado también para la valoración del MURI, utiliza juegos de corta duración para que los estudiantes tomen conciencia del pensamiento colectivo y los sesgos cognitivos y culturales, así como un juego de rol más extenso que se practica por correo electrónico y que está diseñado para ilustrar el funcionamiento de las operaciones de contrainteligencia.

*Trabajos en grupo*

Las asignaturas *International Relations and Humanitarian Action, Private Security* o *The Conrtrol of the military and security sector reform*, utilizan todas distintas formas de estudio en grupo y trabajos en equipos que concluyen con una sesión final en la que los grupos presentan los resultados de su trabajo. En la primera asignatura, durante la segunda semana, los estudiantes forman pequeños grupos de estudio, y cada grupo selecciona una emergencia humanitaria para investigar y discutir durante el curso. Durante el resto del trimestre, en los últimos 30 minutos de cada clase, cada grupo de estudio relaciona las lecturas y los debates de la sesión de esa semana con su caso seleccionado. En la última semana del trimestre, cada pequeño grupo de estudio hará una presentación al resto de la clase para compartir los resultados de sus investigaciones y debates.

*Las presentaciones de los estudiantes*

La presentación individual de los estudiantes constituye un método de adquisición de conocimientos básicos en muchas asignaturas obligatorias y optativas del MUSI, como *Theories in International Security*, *Issues, actors and policy in International Security, War and Genocide* y *Peace processes and Conflict Resolution.* Las presentaciones ofrecen a los estudiantes la oportunidad de adquirir un conocimiento profundo de un tema particular, un estudio de caso o perspectivas teóricas específicas. También contribuyen a que los estudiantes puedan sintetizar y analizar críticamente los argumentos clave, presentar la información de manera clara y atractiva, mejorar su capacidad de comunicación y adquirir experiencia y confianza en la oratoria. En asignaturas como *Theories in International Security*, *Security* o *Issues, actors and policy in International Security* también se pide a los estudiantes que actúen de críticos de las presentaciones de sus compañeros y

moderadores de debates para mejorar aún más su pensamiento analítico y sus habilidades de comunicación. Las presentaciones involucran a los estudiantes en la enseñanza de sus compañeros y por lo tanto son una de las formas más efectivas de aprendizaje activo. Hacer presentaciones orales es también una competencia altamente transferible, a menudo necesaria en las futuras carreras profesionales de los estudiantes.

*Actividades educativas adicionales que aúnan la experiencia académica y práctica*

Siempre que un número suficiente de estudiantes esté interesado, el IBEI organiza regularmente un viaje de estudios, antes a Bruselas y más recientemente a Ginebra, como se ha comentado en el mismo estándar 6.2 del MURI, con visitas a la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, la Organización Mundial del Comercio, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Instituto de Estudios de Posgrado de Ginebra. Este viaje ofrece a los estudiantes la oportunidad de visitar importantes organizaciones internacionales y ONG, recibir información sobre temas clave de desarrollo, seguridad y gobernanza mundial, así como participar en debates con profesionales de las respectivas organizaciones sobre su experiencia laboral. Permite a los estudiantes examinar más de cerca el papel de las instituciones de seguridad en el sistema internacional contemporáneo y les ayuda a vincular la experiencia académica con la práctica.

Cada año, como se ha explicado en el apartado del MURI, los estudiantes del IBEI también disponen de un fondo de 4.000 euros que pueden utilizar para diversas actividades relacionadas con los fines del IBEI. Les permite organizar viajes, conferencias, proyecciones de películas y otras actividades que complementan su currículum académico. Por ejemplo, en años anteriores los estudiantes organizaron un viaje a Palestina e Israel que se centró en la resolución de conflictos y en el papel de los diferentes organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. El fondo para estudiantes es una excelente oportunidad para que los estudiantes tomen la iniciativa, escriban propuestas de financiación y encuentren formas de mejorar sus habilidades académicas y su experiencia más allá del aula.

En 2017-18, los propios estudiantes también tomaron la iniciativa de lanzar una revista estudiantil, *Argus*. Los estudiantes de todos los programas trabajaron en colaboración para editar la revista y cubrir temas de actualidad de relaciones internacionales, desarrollo y seguridad. Varios estudiantes del MUSI también han propuesto una beca conmemorativa del 70º aniversario de la OTAN, han organizado una visita al Consulado de los Estados Unidos en Barcelona y han invitado a un diplomático estadounidense a dar una charla en la serie de seminarios de profesionales. Estas actividades demuestran las dotes de organización, liderazgo, pensamiento independiente e innovador de los estudiantes (CG3, CG5, CG6, CG7, CT1).

## B. 6.2.2 Valoración de los sistemas de evaluación

Ya se ha explicado en el subestándar 6.2.2 del MURI, que el IBEI entiende, de acuerdo con las mejores prácticas en el ámbito de la garantía de calidad de la enseñanza superior, que la "evaluación" puede dividirse en cuatro fases distintas, la primera de las cuales tiene lugar durante el curso y las tres últimas, después del mismo: *Formativa, Sumativa, de Certificación* y *de Evaluación (*ver el subestándar 6.2.2 del MURI para más detalle de cada una de ellas). Y que, además de estas cuatro dimensiones de la evaluación, hay otras consideraciones a tener en cuenta, como la transparencia y la equidad. En cuanto a la transparencia, ya se ha mencionado anteriormente que el IBEI tiene una estructura de criterios de calificación única y unificada que se entrega a todos los estudiantes a través del Campus Global así como en la Guía del TFM (ver la página 10 de las Dissertation Guidelines para consultar el Marking criteria del IBEI). Y en cuanto a la equidad, se ha explicado anteriormente que el IBEI está suscrito a TURN IT IN para controlar el plagio de los TFM de manera sistemática y del resto de los trabajos de los estudiantes a petición de los profesores. El IBEI también ofrece a los estudiantes la oportunidad de recurrir las decisiones de calificación que consideren que no representan fielmente su nivel de aprendizaje.

En el primer semestre de 2017-18, se ofrecieron dos asignaturas obligatorias, 6 asignaturas optativas de profundización en Seguridad International y 16 asignaturas optativas complementarias. En las asignaturas obligatorias, *Theories of International Security* y *Research Methods in International Security*, respectivamente, el 60% y el 40% de la calificación global corresponde a la evaluación continua o formativa durante todo el curso, principalmente en forma de trabajos escritos, presentaciones orales, trabajos de investigación y participación en los debates de clase. En vista de la disparidad en los niveles previos de conocimiento de las materias entre los estudiantes, la evaluación continua desempeña un papel importante para garantizar que los conceptos básicos se entiendan correctamente, así como para comprobar que los estudiantes aplican otras aptitudes importantes, como citar y referenciar correctamente las fuentes al realizar investigaciones independientes, etc. La evaluación sumativa en *Reserach Methods in International Security* incluye un examen de conceptos básicos en la primera mitad del semestre y un trabajo de investigación final que busca incorporar las habilidades básicas enseñadas en el curso (como identificar variables independientes y dependientes, recopilar datos originales y probar hipótesis de investigación con estos datos) en un trabajo de investigación original. En *Theories of International Security*, para la evaluación sumativa, se da a los estudiantes la opción de elegir entre un examen final para realizar en casa, en el que se comprueban sus conocimientos generales de la materia de la asignatura, y un breve trabajo de investigación que les permite desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con el curso y aplicar las perspectivas teóricas cubiertas a lo largo del semestre. La idea es que, en este nivel avanzado, los estudiantes de postgrado tienen la madurez para tomar decisiones que sirvan mejor a sus propósitos académicos individuales. Por lo tanto, podrían optar por un examen para llevar a casa si quieren adquirir un conocimiento sólido de todos los aspectos de esta disciplina básica. Esta es una opción especialmente buena para los estudiantes que tienen una experiencia previa limitada en el campo, pero también puede servir de base para todos en sus estudios posteriores (en el segundo semestre o más allá). Por otra parte, si los estudiantes son más avanzados, pueden aprovechar la oportunidad de adquirir experiencia en investigaciones independientes y conocimientos detallados sobre un tema que puede, por ejemplo, contribuir al desarrollo de su proyecto de disertación. En este sentido, los sistemas de evaluación del MUSI se consideran variados, innovadores y pertinentes para comprobar que se los estudiantes adquieren las competencias definidas en el título.

En las asignaturas optativas del primer semestre se practica una división parecida entre la evaluación formativa y la sumativa. La evaluación formativa supone entre el 30 y el 70% de la nota final, siendo el 60% lo más habitual. Los métodos que se emplean son apropiados para la evaluación de los resultados del aprendizaje en curso, e incluyen la evaluación de la participación (en debates generales, trabajos de grupo y presentaciones), reseñas breves o resúmenes de lecturas clave, trabajos escritos y debates estructurados. Todo ello ofrece al profesor la oportunidad de supervisar cuidadosamente el aprendizaje de los estudiantes durante las asignaturas, introduciendo cambios (como recomendar lecturas complementarias o explicar conceptos a los estudiantes en clase) cuando sea necesario. El resto de la nota se obtiene mediante la evaluación sumativa, generalmente en forma de trabajo de investigación. En 2017-18, solo dos de las asignaturas optativas del MUSI del primer semestre se evaluaron mediante examen.

En el segundo semestre hay dos asignaturas obligatorias que desarrollan los conocimientos de los estudiantes sobre cuestiones clave de la seguridad internacional, así como sobre el conocimiento de los métodos de investigación y su aplicación a las cuestiones específicas de investigación. Además, se impartieron 8 asignaturas optativas de profundización en seguridad internacional y 21 asignaturas optativas complementarias. Ninguna asignatura optativa del MUSI tenía un examen final como método de evaluación. Todas empleaban trabajos, informes de proyectos de investigación o exámenes para llevar a casa como métodos de evaluación sumativa, que en muchos casos representaban el 50% de la nota final. Hay una excepción digna de mención: es el caso de *Methods of Multivariate Analysis*, en la que el proyecto final representa el 100% de la nota, pero en este se incluye un conjunto de datos generados por el propio estudiante, así como el código utilizado para procesarlos. En la evaluación de las asignaturas de *International Relations of Latin America* y *Development and Social Change in Latin America*, se incluye en ambos casos, los borradores del documento final de investigación presentado durante el semestre, lo que proporciona tanto una evaluación continua del trabajo como la orientación para el mismo. En *Foreign policy analysis*, el 10% de la nota final corresponde a la defensa oral del trabajo final de investigación, lo que ayuda a los estudiantes a prepararse

para la defensa oral de su TFM. Otras formas innovadoras de evaluación incluyen la participación en ejercicios de simulación ( *The European Union and its immediate surrounding*), que, en el primer caso, exige también que los estudiantes realicen una autoevaluación escrita de su desempeño, incorporando así la autocrítica al proceso de evaluación. En otras asignaturas, se incluyen en la evaluación las presentaciones de proyectos en grupo y de policy papers, lo que sirve para evaluar tanto los conocimientos adquiridos en el curso como las competencias específicas necesarias para llevar a cabo las tareas. En lo que respecta a la evaluación continua, los sistemas de evaluación son muy parecidos a los del primer semestre (participación, presentaciones, trabajos cortos), y tienen un peso similar en la calificación final.

Finalmente, el trabajo final de máster es la evaluación final del aprendizaje adquirido en el máster y representa una oportunidad para calibrar la capacidad de investigación independiente del estudiante. A fin de asegurar que los estudiantes desarrollen todo su potencial en el proyecto, durante los dos semestres se emplean varias técnicas de evaluación formativa para supervisar su progreso. Se incorporan en las dos asignaturas obligatorias relacionadas con la investigación en el MUSI —*Reserach Methods in International Security* en el primer semestre y el *Reserach Seminar in International Security* en el segundo semestre— que sirven de introducción a los estudiantes de diversos métodos científicos avanzados de investigación científica social, tanto cuantitativos como cualitativos. En el primer semestre, los estudiantes aprenden a definir y medir las variables independientes y dependientes, a diseñar y utilizar bases de datos, y a emplear el análisis de regresión y utilizar programario estadístico. Y el curso del segundo semestre está diseñado específicamente para servir como una hoja de ruta para el desarrollo de las propuestas de investigación de los estudiantes. Se centra en temas como la definición de una pregunta de investigación, la formulación de hipótesis, la selección de casos y los estudios de casos comparativos, y las técnicas de recopilación de datos como las entrevistas y la observación de los participantes. La evaluación formativa o continua incluye la presentación por parte de los estudiantes de su propuesta de investigación en una etapa temprana de desarrollo a mediados del semestre y en una etapa más avanzada al final de la asignatura. En ambos casos, los estudiantes reciben comentarios de sus compañeros de clase, del instructor de la asignatura y de un miembro adicional del profesorado para asegurarse de que están expuestos a más de un punto de vista sobre su trabajo. Los estudiantes del MUSI trabajan a lo largo del curso en un entorno de grupo donde pueden compartir los diferentes retos que se encuentran en el proceso de elaboración de un diseño de investigación riguroso y las formas de superarlos. Además, el tutor personal orienta a los estudiantes en la selección preliminar de un tema de investigación y posteriormente se anima a los alumnos a reunirse con el director del trabajo que se les ha asignado durante el período de redacción, a fin de recibir asesoramiento y orientación mientras lo llevan a cabo. En el segundo semestre también se ofrecen varias asignaturas de nivel avanzado y talleres complementarios sobre métodos de investigación. Por último, la evaluación sumativa del TFM adopta dos formas: a) la calificación independiente por dos o más miembros del personal del trabajo escrito, y un promedio de las calificaciones otorgadas, y b) la evaluación de una defensa oral que se centra en la capacidad del estudiante para articular sucintamente las principales conclusiones de su investigación, así como para defenderla de las críticas y situarla en la literatura académica más amplia que es, de nuevo, el promedio de las calificaciones otorgadas por dos miembros del personal docente.

En cuanto a los dos últimos elementos de evaluación, la certificación de los estudiantes durante el programa de máster se obtiene con la media ponderada de sus notas, lo que permite al IBEI evidenciar los resultados de aprendizaje colectivos de su alumnado. Ya se ha comentado que el IBEI tiene una escala única de calificación que emplean todos los profesores para que todas las notas sean comparables, (que en su caso reciben antes de comenzar el curso en el dossier del profesor del IBEI) y lleva a cabo, mediante la Comisión de Calidad Docente, una revisión anual de la distribución de las notas en todas las asignaturas para garantizar la coherencia entre todas las asignaturas del programa. Por último, la evaluación final de los resultados del aprendizaje forma parte de la evaluación global de la calidad de la enseñanza, e incorpora las encuestas de satisfacción del alumnado de cada asignatura, también del programa en su conjunto, además de reuniones periódicas entre el jefe de estudios y la jefe de gestión académica y calidad docente con los delegados de los estudiantes de todos los programas de máster y, finalmente, la participación de tres de estos representantes en la Comisión de Calidad Docente, en la que tienen la oportunidad de plantear cuestiones directamente al director, el jefe de estudios, los coordinadores de máster, los representantes del personal docente y los de las universidades asociadas al IBEI (UAB, UB y UPF).

En resumen, los sistemas de evaluación del aprendizaje en el programa de MUSI son avanzados y adecuados al nivel de conocimientos del alumnado y a los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar. También es completamente fiable en cuanto a equidad, coherencia y transparencia.

### B. 6.2.3 Valoración de los resultados de satisfacción

La satisfacción de los estudiantes con los asignaturas obligatorias y optativas del MUSI es buena, con todas las puntuaciones por encima de 7 con la excepción de una asignatura optativa, mientras que un impresionante 50% de las asignaturas optativas del MUSI obtienen una puntuación por encima del 9 (sobre 10). (Ver la tabla de satisfacción de los estudiantes 6.2.2 del portal de evidencias).

Como se ha explicado anteriormente en el MURI en el que se ha analizado este caso particular, en cuanto a la asignatura de Ciberseguridad (nota de 6,57), las bajas puntuaciones de la evaluación pueden atribuirse al hecho de que el profesor que imparte la clase aborda el tema desde la perspectiva de la informática, en lugar de las políticas públicas. Así pues, si bien existe una excelente transferencia de conocimientos sobre las grandes diferencias que existen, a la hora de entender lo que es la seguridad, entre el mundo digital y el mundo material, y la distinta índole de las amenazas, las consecuencias políticas que de ello se desprenden no se abordan en profundidad. Las evaluaciones de los estudiantes lo mencionaron repetidamente en sus comentarios escritos sobre el curso, y en muchos aspectos es un tema difícil de abordar. La dirección del instituto está trabajando en una solución que podría ser la de introducir un segundo profesor en el curso para cubrir el apartado de políticas públicas.

En cuanto al proceso de TFM (tabla 6.2.2), los estudiantes evalúan positivamente la orientación que reciben de su tutor personal en las etapas iniciales de la elaboración de una pregunta de investigación (8.86), la información sobre el proceso de TFM que reciben (8.43), y el director de TFM asignado (arriba 9.4). La "evaluación del proceso del proyecto de disertación hasta ahora" es más débil, aunque sigue siendo positiva (7,71). Esto último se debe probablemente al hecho de que la encuesta tiene lugar al final del segundo semestre, cuando los estudiantes todavía están bajo presión para diseñar y reducir su enfoque de investigación.

***Autovaloración:***

Como se ha alegado anteriormente en el MURI, el texto de este subestándar atestigua el esfuerzo y la atención que se presta en el IBEI a las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación utilizados en lo que respecta a su idoneidad para garantizar la calidad de los resultados del aprendizaje. Si bien en las secciones 6.2.1 y 6.2.2 se han aportado numerosos ejemplos concretos de la forma en que se han aplicado las mejores prácticas y de cómo el IBEI actúa por iniciativa propia en la introducción de mejoras constantes, la sección 6.2.3 despeja cualquier duda que el lector pudiera albergar sobre la eficacia de dichas acciones. Los niveles consistentemente altos de satisfacción de los estudiantes en la gran mayoría de las asignaturas que se imparten en el MUSI no son fruto del azar, sino de la determinación y la dedicación para conseguir que la experiencia de aprendizaje del estudiante del MUSI sea excelente.

## B. 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

### B. 6.3.1. Resultados globales de la titulación

En la siguiente sección se analizan los datos de la tabla: 6.3.1.2 del portal de evidencias

***Tasa de rendimiento***

La tasa de rendimiento general siempre ha sido alta (entre el 94.87 y el 97.66% en los últimos cuatro años), lo que demuestra la rigurosa selección de estudiantes altamente motivados, la calidad de la enseñanza y la dedicación del personal docente y la transparencia y la apertura de los métodos de evaluación.

La tasa de rendimiento está por debajo del 100% la mayoría de las veces porque unos pocos estudiantes abandonan las asignaturas hacia el final del semestre cuando se enteran de que han sido aceptados en un programa de intercambio. En 2017-18, los problemas de salud han sido otro motivo de disminución de dicha tasa.

***Tasa de eficiencia***

El MUSI es un programa de un año de duración y de 60 créditos ECTS, de los cuales 10 se otorgan por el TFM. Entre los estudiantes que se gradúan, la tasa de eficiencia es del 102%, una cifra posible porque algunos estudiantes se matriculan de más de 60 ECTS en su programa de estudios. Por eso el promedio de créditos cursados por los estudiantes que se gradúan es de algo más de 60 ECTS y se obtienen estos resultados de eficiencia superiores a 100%.

***Tasa de graduación***

La tasa de graduación ha variado ligeramente en los últimos cuatro años de un 100% a un 94.74%. Esta variación se debe a que los estudiantes alargan la presentación del TFM más allá del plazo de un año que marca el programa, para poder realizar unas prácticas profesionales o un intercambio en una de las universidades extranjeras con las que el IBEI tiene convenios. La tasa de graduación sigue siendo alta, sobre todo porque las cifras se actualizan periódicamente. Para el curso 2017-18, la tasa de graduación es del 94.74%, ya que un estudiante no se graduó porque tuvo que interrumpir sus estudios por motivos de salud.

***Tasa de abandono***

A día de hoy, la tasa de abandono del programa de MUSI es baja, aunque ha aumentado al 5.26%. Tanto el curso 2016-17 como el 2017-18 abandonó el máster un solo estudiante, sin embargo, debido a que el número total de alumnos del 2017-18 es menor al del 2016-17, el % de la tasa de abando es superior, aunque en ambos casos se tratara de un solo estudiante, lo cual se considera un número bajo. Dicho resultado tan reducido se puede interpretar debido al hecho de que el programa es de tamaño reducido y el IBEI ha dedicado recursos a facilitar a los estudiantes el apoyo administrativo y psicológico necesario para permitirles completar sus estudios a pesar de unas circunstancias personales a veces difíciles.

## B. 6.3.2 Valoración de los resultados de las asignaturas

En la tabla 6.3.2.2 del portal de evidencias se indican las calificaciones de todas las asignaturas del MUSI obligatorias y optativas y de las asignaturas complementarias y optativas generales (abiertas a todos los alumnos del IBEI).

La atención se centrará en las asignaturas del MUSI, analizando la distribución de las notas, tanto el número de estudiantes que suspenden (que es muy bajo) como la proporción de aprobados, notables y sobresalientes. Hay una tendencia a agrupar las calificaciones en el rango de "notable", y en algunas asignaturas, como *Guerra, Pensamiento Político y Construcción de la Paz* y *Natural Resources and Armed Conflicts*, todos los estudiantes se encuentran en este rango. En el primer semestre, las notas de las asignaturas obligatorias son 4,7% sobresaliente y 23,3% aprobado; en el caso de las asignaturas optativas del MUSI las cifras son 11,7% sobresaliente y 5,8% aprobado. En el segundo semestre, las asignaturas obligatorias y las notas del TFM son 18,3% sobresaliente y 8,3% aprobado; en las optativas del MUSI hay un 15% de sobresalientes y solo un 2,7% de aprobados.

Así, surgen dos patrones posibles, que están influenciados por dos cursos (uno optativo y otro obligatorio) con un gran porcentaje de sobresaliente, ambos lógicos. En primer lugar, la calificación en las asignaturas obligatorias de los elementos del programa es algo más estricta, especialmente en el primer semestre, mientras que a los estudiantes suelen obtener mejores notas en las asignaturas que eligen según sus propios intereses. Además, dado que los asignaturas obligatorias del primer semestre tienen un mayor número de créditos (8 y 6 créditos), su calificación final está compuesta por un mayor número de evaluaciones (por ejemplo, 7 en *Theories of International Security*) en comparación con un curso promedio de 4 créditos. Y como se explica a continuación, un mayor número de diferentes tipos de evaluación dificulta que los alumnos rindan igualmente bien en todos ellos. En segundo lugar, las notas del segundo semestre son en general más altas, lo que puede explicarse por el hecho de que uno de los principales objetivos de las asignaturas obligatorias del primer semestre es igualar las diferencias educativas y proporcionar a los estudiantes una base sólida y común.

Como se ha argumentado anteriormente en el MURI, al analizar estos datos, deben tenerse en cuenta un par de puntos:

En primer lugar, cuantas más notas parciales se incluyan en la calificación final, más difícil resulta obtener una puntuación global elevada. Esto sucede sobre todo cuando se evalúa una amplia variedad de actividades de aprendizaje, como trabajos en grupo y simulaciones. Es poco probable que los estudiantes destaquen en todo tipo de actividades de aprendizaje y se podría decir que la consecuencia de introducir una mayor diversidad en los procedimientos de evaluación es la tendencia a la uniformización de las notas. En segundo lugar, como se establece en el subestándar 1.3, el programa de admisión competitivo y las rigurosas normas aplicadas significan que se exceptúan muchos estudiantes de capacidad similar (alta), y estos indicadores de rendimiento son también un testimonio de la funcionalidad del sistema de admisión. En tercer lugar, los estudiantes siempre son evaluados por sus logros en el aprendizaje, y el mejor modo de hacerlo no es en una curva de distribución, sino como reflejo del aprendizaje realizado. Por eso una enseñanza de alta calidad, con estudiantes motivados y métodos de evaluación apropiados, puede producir resultados muy homogéneos en los exámenes y, al mismo tiempo, ser un ejemplo de prácticas óptimas. Por último, hay que tener en cuenta el momento del curso en el que se imparten las asignaturas: cabe esperar que en las asignaturas del segundo semestre se obtengan notas más altas, en consonancia con unos resultados de aprendizaje de mayor nivel en el modelo SOLO, gracias a los conocimientos adquiridos previamente.

Los resultados del TFM del MUSI fueron bastante buenos en 2017-18. El 73% de los TFM fueron calificados con 8,0 o más. Hubo 1 sobresaliente, 2 aprobados, con una nota media de 8,12 (tabla 6.1.20). Estos resultados enormemente positivos corroboran la buena formación del MUSI, tanto en aspectos teóricos como en habilidades metodológicas. Las dos asignaturas de investigación del primer y el segundo semestres sin duda ayudan a los estudiantes a progresar y desarrollar el TFM. Los resultados también ponen de manifiesto la excelente labor que realizan los directores del TFM (tabla 6.1.22 del portal de evidencias) en la orientación del proceso de redacción del mismo, que también se refleja en la satisfacción de los estudiantes con los directores asignados (9.43) y la atención que han recibido de ellos (9.57) (tabla 6.2.2 del portal de evidencias). En general, los indicadores anteriores muestran claramente que hemos tenido éxito en la mejora de la calidad científica de los TFM del MUSI en consonancia con nuestro Plan de Mejora.

***Autovaloración:***

Las calificaciones otorgadas por los resultados del aprendizaje en las 55 asignaturas abiertas a los estudiantes del MUSI y su TFM demuestran la alta calidad de los estudiantes del programa. Se pueden identificar tendencias generales: que los estudiantes tienen un mejor rendimiento general en el segundo semestre que en el primero, lo que sugiere que la progresión en el modelo SOLO hacia más actividades de aprendizaje de tipo nivel 4 y nivel 5 es posible gracias a la consolidación de los conocimientos fundamentales desde el primer semestre. El elevadísimo número de puntuaciones notables corrobora en parte la bondad del proceso de selección, que está diseñado tanto para maximizar la calidad de los solicitantes como para asegurar una diversidad suficiente que permita un aprendizaje fructífero entre iguales. Por los motivos expuestos, la evaluación merece acreditarse con "*en progreso hacia la excelencia*".

## B. 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

A lo largo de los años, el programa MUSI ha atraído a estudiantes de todo el mundo (Europa, América del Norte, América Latina, Asia y África), aunque la mayoría proviene de Europa y América del Norte. Por un lado, es una enorme fortaleza para el programa en sí, su internacionalización y la difusión de información sobre el programa y el IBEI a nivel mundial a través de las redes de exalumnos. Por otro, mantener el contacto con estudiantes dispersos no es fácil. Enviamos periódicamente correos electrónicos a nuestros exalumnos pidiéndoles que rellenen encuestas en línea sobre sus circunstancias laborales actuales, así como para medir su grado de satisfacción con el programa y con las competencias adquiridas después de su graduación.

La información de la encuesta sobre la cohorte 2017/18 (cuadro 6.4.1.2) muestra que el 75% de los encuestados (8, que representan una tasa de respuesta del 42%) trabajan y el resto están buscando activamente empleo. Es importante señalar que la gran mayoría (75%) está empleada en un sector relacionado con su título y en puestos para los que es preciso contar con titulación universitaria. La mayoría (62,5%) de los encuestados evaluaron la formación teórica que recibieron como importante o muy importante y el resto pensó que era de poca o ninguna importancia. La evaluación de la formación práctica recibida se divide por la mitad entre los que la consideraron importante/muy importante y los que pensaron que tenía poca importancia o ninguna.

Como se ha descrito anteriormente en el MURI:

Un estudio mucho más detallado (véase la evidencia 6.4.2.1) proporciona una enorme cantidad de datos adicionales para analizar exhaustivamente la inserción laboral de los graduados del MURI, MUSI y MUNDUS MAPP a lo largo de los años, incluyendo los tipos de organizaciones en las que trabajan, el tiempo necesario para encontrar empleo, las ubicaciones e incluso los salarios. Los datos abarcan los cuatro años en torno a la evaluación anterior, y proporcionan una instantánea de los dos años anteriores y posteriores a la última evaluación del programa. Este detallado estudio forma parte de la respuesta institucional al Plan de Mejora que incluía la recopilación de datos más completos sobre los graduados (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora: IBEI.0042*). No es necesario repetir dicho análisis, baste decir que el documento trata con gran exhaustividad y es un ejemplo absolutamente fantástico de la comprensión de los resultados del aprendizaje de los estudiantes y de cómo repercute positivamente en su capacidad para entrar en el mundo laboral. En los últimos eventos de exalumnos, estos se han referido de forma reiterada al carácter inolvidable de la "experiencia del IBEI", con independencia de su futura trayectoria profesional.

***Autovaloración:***

Todo el estándar se ha elaborado con gran detalle, insistiendo en el rigor con el que se mantiene la calidad del programa de MUSI mediante la evaluación de los resultados del aprendizaje en todas las áreas de enseñanza. Se han aportado numerosos datos al respecto, pero su verdadero valor proviene del impacto que los graduados

del MUSI tienen en el mundo cuando trabajan. Este criterio de evaluación final, como todos los anteriores, es un ejemplo del mantenimiento sostenido de un altísimo nivel durante un largo período de tiempo. Por todo ello, la evaluación de la sección 6.4, al igual que las anteriores, para que sea justa y coherente, debe ser con excelencia.

# C. Máster Universitario en Desarrollo Internacional

## C. 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

Los resultados de aprendizaje que se plantea del MUDI no sólo hacen hincapié -como es habitual en la educación superior de nivel avanzado- en el desarrollo del pensamiento crítico, sino que también incorporan un conjunto de competencias necesarias para la actividad profesional en los empleos que los principales interesados -los alumnos del IBEI- suelen desempeñar tras su graduación, como trabajos en la administración pública, a nivel nacional o internacional, ONG y empresas privadas.

Los resultados de aprendizaje esperados del MUDI tratan de hacer justicia al hecho de que la gran mayoría de nuestros estudiantes (alrededor del 85% al 90%) seguirá una carrera profesional en el desarrollo internacional a través de una variedad de diferentes contextos de países y entornos organizacionales. En este contexto nos parece útil recurrir a la taxonomía desarrollada por Michael Woolcock (2007).[3] para los programas de máster en desarrollo internacional, a fin de enmarcar las competencias específicas que deben adquirir los estudiantes del MUDI. Woolcock sostiene que las competencias básicas de los estudiantes de máster en desarrollo internacional son tres conjuntos de aptitudes esenciales y transferibles: las de "detectives" (recopilación, análisis e interpretación de datos), "traductores" (replanteamiento de ideas dadas para diversos grupos) y "diplomáticos" (negociación, mediación de conflictos, elaboración de acuerdos).

En gran medida, el énfasis de Woolcock en la adquisición de habilidades de detective, traductor y diplomático se refleja en las competencias específicas establecidas en la memoria del MUDI. Si bien los tres conjuntos de aptitudes pretenden, en última instancia, fomentar conocimientos específicos sobre el desarrollo internacional, la sostenibilidad y la gobernanza mundial (CE1), las aptitudes del "detective" se asocian principalmente con el conocimiento de cómo identificar, analizar y aplicar de manera independiente los conocimientos pertinentes a las cuestiones actuales del desarrollo internacional (CE2, CE3, CE4, CE5, E7). Las habilidades del "traductor" están íntimamente relacionadas con la capacidad de reconocer y aplicar críticamente diferentes ideas y enfoques en el ámbito del desarrollo internacional (CE3, CE5), mientras que las habilidades del "diplomático" se asemejan a las que se requieren para identificar y conocer las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional (E6) y el conocimiento de la práctica cotidiana de los gobiernos, las ONG y las organizaciones internacionales (E7). La taxonomía de Woolcock es igualmente aplicable a varias competencias más generales y transversales especificadas en la memoria. Lo más importante es que la adquisición de aptitudes de detective significa adquirir más conocimientos para desarrollar de forma autónoma proyectos de investigación y aplicar los conocimientos teóricos a casos empíricos (CG1, CG2, CG3, CT3), mientras que las aptitudes de traductor se asocian principalmente con la capacidad de formular nuevas ideas para diferentes públicos y, por lo tanto, con la posibilidad de trabajar en un contexto internacional (CG5, CG6, CT1). Por último, pero no por ello menos importante, las habilidades diplomáticas están asociadas con la iniciativa personal, la capacidad de liderazgo y la habilidad para trabajar en equipo en entornos diversos (CG4, CG6, CT1, CT2).

[3] Woolcock, Michael. (2007). "Higher education, policy schools, and development studies: what should masters degree students be taught?" *Journal of International Development* 19: 55-73. doi:10.1002/jid.1300

Esta sección repasa los objetivos de aprendizaje de las distintas fases del programa de máster para comprobar cómo el diseño de las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados e intentan cumplir con el correcto alcance de los resultados de aprendizaje.

## C. 6.1.1 Objetivos de la titulación

El Máster Universitario en Desarrollo Internacional se centra en el estudio y discusión de los enormes retos que enfrentan y enfrentarán en las próximas décadas tanto el mundo en vías de desarrollo como el desarrollado asociados a la sostenibilidad del desarrollo económico, las crecientes desigualdades económicas y sociales, la provisión de bienes públicos regionales y globales, el acceso, distribución y uso de los recursos (naturales y humanos), y finalmente, el diseño de instituciones y políticas adecuadas para lidiar con estos retos. La oferta de la titulación se enmarca en un contexto de creciente interés por impulsar el desarrollo de forma integrada, impulsado mediante organizaciones internacionales, pero con una clara capacidad de adaptación a los entornos locales.
En el contexto de la Unión Europea, existe un cierto número de instituciones que ofrecen estudios interdisciplinarios que se centran en las inter-conexiones entre los principales conceptos que articulan el MUDI: Desarrollo, Sostenibilidad, Recursos, Globalización y Gobernanza (memoria MUDI, pp.12-15). El rasgo distintivo del MUDI es el estudio del desarrollo y la sostenibilidad a partir de las interacciones entre el crecimiento económico, la desigualdad, la gobernanza y la seguridad desde una perspectiva de las relaciones internacionales.

La propuesta formativa está plenamente orientada a ofrecer una sólida formación, que prepare a los estudiantes para iniciar su ejercicio profesional en las organizaciones, empresas y entidades que acogen a expertos en los distintos campos del desarrollo internacional. La titulación busca atraer a estudiantes con conocimientos previos de ciencias sociales, especialmente a graduados en Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Economía, Sociología, Historia u otras disciplinas dentro de las ciencias sociales complementadas con estudios sobre al desarrollo o bien con experiencia práctica en dichos ámbitos. No obstante, los estudiantes inscritos proceden de tradiciones pedagógicas diversas, al igual que sus expectativas en relación con los sistemas educativos de países tan distintos como EE.UU., Reino Unido, Alemania, Noruega, Brasil, Ecuador, México, Afganistán, Egipto y España.
El MUDI brinda la oportunidad de adquirir una visión de conjunto del desarrollo internacional y la gobernanza global, así como también de adoptar y practicar un pensamiento crítico. Además, la titulación apoya el fortalecimiento de competencias básicas en áreas como la búsqueda, recolección, organización y análisis de datos, análisis cualitativo de datos, así como técnicas para la formulación y el desarrollo de programas (es decir, destrezas tipo "*detective*" según la taxonomía de Woolcock (2007)– véase la introducción a este estándar). El programa también ofrece a los participantes la opción de realizar prácticas en instituciones relacionadas con temas del desarrollo. Por ejemplo, en organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Inter-Americano de Desarrollo, en agencias públicas de desarrollo y cooperación españolas, o en consultoras especializadas en temas del desarrollo con sede en Barcelona. Esta opción formativa ofrece a los estudiantes la oportunidad para ganar experiencia laboral y consolidar y potenciar el uso de los conocimientos y destrezas adquiridos en la titulación. También es una ocasión ideal para establecer contactos valiosos que puedan abrir las puertas para oportunidades de trabajo futuras.
El plan de estudios comprende un total de 60 créditos ECTS que se articulan mediante una estructura de cinco módulos. En primer lugar, hay un módulo fundamental con materias obligatorias, uno de profundización con materias de carácter optativo en desarrollo internacional, y otro de materias optativas complementarias. Los estudiantes deben realizar un mínimo de 12 créditos del módulo de profundización en desarrollo internacional (con un máximo de 28 ECTS). Y del módulo de materias optativas pueden realizar un máximo de 16 créditos ECTS, (en el caso que sólo realizaran el mínimo de 12 créditos en el módulo de profundización y optaran por no realizar el módulo de prácticas). En cualquier caso, la suma total de créditos ECTS entre el segundo y el tercer módulo debe ser un mínimo de 24 ECTS y un máximo de 28 ECTS [en las páginas 38-39 y 44-50 de la memoria del MUDI se puede ver la distribución de las asignaturas por módulos]. Los dos módulos restantes concentran las prácticas profesionales y la realización del trabajo de fin de máster (TFM).

Dentro de los módulos, cada materia contiene una serie de asignaturas específicas que cumplen con los objetivos establecidos en el plan de estudios. En particular, las asignaturas obligatorias buscan generar resultados de aprendizaje sobre: (a) conocimiento en profundidad de la materia; (b) conocimiento en profundidad y facultades críticas propias del nivel formativo de un máster; y (c) competencias profesionales necesarias para el futuro desempeño profesional de los estudiantes. El MUDI no tiene itinerarios definidos, pero sí que permite a los estudiantes identificar algunos perfiles a través de la concentración en determinadas materias dentro del módulo de profundización (en la página web del IBEI se pueden ver las asignaturas que se imparten en cada módulo: obligatorias, optativas en desarrollo internacional y otras optativas distribuidas por semestres).
En cuanto la distribución de las asignaturas durante el año lectivo, la enseñanza durante el primer semestre del programa está concebida para que los estudiantes alcancen rápidamente un mismo nivel de conocimientos, a partir del cual puedan profundizar en su conocimiento específico de las teorías y los debates en el ámbito del desarrollo internacional y la metodología de investigación, las dos áreas en las que se centra la titulación. Para ello, los estudiantes se matriculan en tres asignaturas obligatorias (*Governance, National and Global Institutions*, *Growth Models and Development Strategies* de 4 créditos cada una y *Research Methods in International Development* de 6 créditos), y en un promedio de tres asignaturas optativas para desarrollar sus conocimientos especializados en áreas de interés personal. Durante el primer semestre, el objetivo global de aprendizaje es establecer una base sólida a partir de la cual los estudiantes puedan estudiar el desarrollo internacional desde distintos puntos de vista teóricos y sustantivos, que se desarrollarán más adelante en el programa mediante la elección de asignaturas optativas, así como en el TFM.
Para ayudar a los estudiantes a identificar las asignaturas que mejor se adaptan a sus necesidades, al igual que en las otras titulaciones del IBEI, al principio de año lectivo, a cada estudiante se le asigna un profesor-investigador como tutor personal. El rpñ de dicho tutor es el de ayudarlos a adaptarse al IBEI, decidir con mayor conocimiento de causa las asignaturas a elegir, evaluar el aprendizaje de los estudiantes supervisando su evolución a largo del curso y actuar como punto de contacto para todo lo referente a su desarrollo intelectual y profesional mientras cursan el máster (ver estándar 5).
Como resultado de la programación y la labor docente del primer semestre del programa, en el segundo semestre el grupo de estudiantes es mucho más homogéneo en cuanto a sus conocimientos comunes y teóricos, gracias a los sólidos cimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias, lo que permite utilizar actividades de aprendizaje más complejas en clase, para alcanzar resultados que refuercen los objetivos esenciales de desarrollo del pensamiento crítico. Las dos asignaturas obligatorias del segundo semestre *(Global Trends and Sustainability*, y *Research Seminar in International Development*) de 4 ECTS cada una, tienen como objetivo profundizar en el conocimiento de distintas temáticas, tendencias globales y políticas en el ámbito del desarrollo internacional, así como en la aplicación de distintas metodologías de investigación. En el segundo semestre también se da una mayor oferta de asignaturas optativas específicas del MUDI. En comparación con el primer semestre, las asignaturas optativas del segundo suelen incluir más debates en grupo y se suele otorgar mayor importancia a las presentaciones y al aprendizaje entre iguales, así como a los ejercicios de redacción de trabajos centrados en una literatura específica relevante y en policy briefings. Para entonces es de esperar una mejora de los conocimientos, la base teórica común y la comprensión de la disciplina fruto del primer semestre de la titulación.
Durante el segundo semestre y el período estival, los estudiantes llevan a cabo la redacción de sus trabajos de fin de máster que constituyen la actividad de aprendizaje más completa en cuanto al desarrollo de la capacidad de análisis crítico, investigación independiente, argumentación y presentación oral de los estudiantes. En particular, la asignatura obligatoria *Research Seminar in International Development* cumple una importante función en la identificación del tema de investigación, la formulación de la pregunta de investigación y el diseño metodológico (véase más abajo). Dicho seminario brinda a los estudiantes la oportunidad para desarrollar y exponer sus ideas de investigación que se verán plasmadas en la TFM. Además, a lo largo de todo el año lectivo se anima a los alumnos a asistir a los seminarios de investigación que organiza el IBEI, e, con presentaciones de investigadores visitantes sobre una amplia variedad de temas que les permiten profundizar sus conocimientos en determinados campos y observar las mejores prácticas de presentación de la investigación [ver los IBEI Research Seminars]. Al cabo de unos días de haber entregado el TFM en septiembre, la defensa oral del proyecto exige que los estudiantes perfeccionen sus habilidades de presentación, manifiesten sus capacidades como investigadores independientes y, en las preguntas que se les plantean, demuestren haber

adquirido los conocimientos abstractos amplios y profundos que les permiten contextualizar su trabajo en un marco más amplio.

## C. 6.1.2 Adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje

Las competencias del MUDI se especifican en el apartado 3 de la memoria de la titulación (páginas 24 a 26) , que está incluida en el portal de evidencias. En el siguiente apartado se analiza la medida en que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en la memoria, en dos asignaturas clave y muy significativas dentro del MUDI.

**Asignatura 1: *Understanding Development: theory and practice***

Esta asignatura optativa de profundización en desarrollo internacional, ofrece una introducción a los estudios sobre el desarrollo y sus debates más relevantes desde una perspectiva histórica. En cuanto a los objetivos de aprendizaje, se espera que los estudiantes adquieran una visión de conjunto de diversos enfoques sobre el desarrollo y que, además, aprendan las herramientas necesarias para examinar una serie de paradojas asociadas con el desarrollo de los países. La asignatura está diseñada para consolidar las destrezas requeridas para hacer presentaciones orales, exponer argumentos bien fundamentados en la teoría y en evidencias, y para practicar la expresión escrita mediante la preparación de ensayos. Las competencias están claramente detalladas en la guía docente de la asignatura (evidencia 6.1.23), y conforman una combinación de destrezas de los tres tipos identificados por Woolcock (2007) (*detectivescas, de traducción y negociadoras*). Caben resaltar las siguientes competencias específicas:

CE3- Identificar los autores principales, los enfoques y los argumentos más usados en el estudio del proceso de desarrollo, así como los debates más relevantes y sus limitaciones explicativas.
CE6- Conocer e identificar las dinámicas, procesos y factores que interactúan a la toma de decisiones a nivel local, nacional e internacional, así como los instrumentos usados para su implementación.
CE7- Formular y razonar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores del desarrollo internacional para analizar los resultados de la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.

Además de fomentar la adquisición de competencias específicas relacionadas con el desarrollo internacional, esta asignatura también promueve la adquisición de competencias generales y transversales. Con este fin, los contenidos y el sistema de evaluación están pensados para que los alumnos desarrollen la habilidad de trabajar en grupos con diversidad cultural, comunicar de manera efectiva los resultados de las tareas asignadas (CT1, CT2, CB9) y aplicar herramientas metodológicas a problemas específicos de investigación (CT3, CB7, CB8).

El sistema de evaluación de esta asignatura incluye:

- la asistencia y participación con un peso en el total de la nota del 10%;
- una presentación en la clase (20%) de 15 minutos donde el presentador – o presentadores - resume una lectura asignada y aporta una posición crítica a las ideas allí discutidas;
- un examen para resolver en casa a mediados del semestre (30%), consistente en escribir tres ensayos cortos en respuesta a preguntas dadas sobre las discusiones y los materiales de apoyo obligatorios;
- un examen final para resolver en casa (40%) en forma de dos preguntas tipo ensayo.

Este sistema permite certificar y hacer un seguimiento continuo y muy adecuado de la adquisición de los diferentes resultados de aprendizaje. Además de hacer posible el detectar de manera oportuna posibles dificultades en la adquisición de conocimientos y en la formación de capacidades y tomar medidas para remediarlas. Además, los criterios de evaluación están claramente indicados en cada una de las tareas a realizar

por los estudiantes. Por ejemplo, en el caso de los exámenes para resolver en casa, se siguen los siguientes criterios de evaluación:

1. ¿En qué medida respondió el estudiante a la pregunta dada, incluyendo una discusión relevante en los aspectos más importantes?
2. ¿Desarrolló el estudiante un argumento claro para dar respuesta a la pregunta?
3. ¿Hay evidencias – y referencias – del uso de las lecturas relevantes asignadas en clase para apoyar las afirmaciones o explicaciones que se hacen en la respuesta?
4. ¿Hay una adecuada estructura y organización de las ideas?

Por otra parte, las muestras de ejecuciones en los trabajos para resolver en casa y la evidencia de las presentaciones, permiten constatar un balance adecuado en los comentarios constructivos de la docente sobre aquellos aspectos que merecen más atención o claridad, por un lado, y, por el otro, sobre aquellos aspectos meritorios. Estos cometarios son la base para la evaluación de las tareas y, junto con unos criterios de evaluación claros y explícitos, garantizan que las cualificaciones otorgadas sean coherentes con la calidad de las ejecuciones, a la vez que permiten poner de manifiesto la medida en que se logran los objetivos de aprendizaje previstos.

Ver las evidencias del portal de evidencias:

6.1.24 Profesorado de la asignatura

6.1.25 Muestra de ejecuciones:

- Examen Final: Notable, Excelente
- Midterm Exam: Notable, Excelente
- Presentación: Notable, Excelente

**Asignatura 2: *Research Seminar in International Development***

Esta asignatura dota a los estudiantes con las herramientas metodológicas necesarias para evolucionar de ser consumidores de los resultados de investigación en desarrollo internacional a poder ser productores de los mismos. El objetivo general de aprendizaje es el de familiarizar a los estudiantes con el enfoque científico para el análisis del desarrollo internacional, y ayudarlos en la elaboración de una primera propuesta para su proyecto final de máster (TFM). La asignatura persigue fomentar una apreciación crítica por parte de los estudiantes, de las herramientas metodológicas empleadas, así como de los resultados de investigación publicados en la literatura especializada. Al finalizar, se espera que los alumnos tengan un conocimiento sólido de los principales retos metodológicos – y posibles maneras de resolverlos - con los que tendrán que lidiar en su propio trabajo de investigación. Las competencias de la asignatura están claramente detalladas en la guía docente (evidencia 6.1.26). Y se espera que la adquisición de las mismas se traduzca en el logro de una serie de objetivos de aprendizaje específicos, donde cabe destacar:

- comprender y aplicar diversas metodologías de investigación en ciencias sociales, al estudio de los problemas y dinámicas del desarrollo internacional (CB7, CB8). Más específicamente, se capacita al estudiante para formular preguntas de investigación que sean a su vez interesantes y realizables, así como para transitar el camino desde los conceptos y teorías a la investigación empírica (CG3 y CG5).
- diseñar y elaborar bases de datos especializadas para la investigación de temas relacionados con el desarrollo internacional (CE2, CE4);
- interpretar y describir los resultados de análisis estadísticos (CT3);
- dominar el software de estadística para implementar las técnicas estudiadas en la asignatura (CT3).
- fomentar la participación activa de los estudiantes mediante la discusión en clase y el trabajo en equipo (CG6, CT1, CT2).

Además de estas competencias específicas y transversales relativas al uso de diferentes herramientas metodológicas, el *Research Seminar in International Development* también brinda la oportunidad al estudiante para aprender y afianzar el manejo de competencias generales como el planificar y organizar sus propios estudios (CG2), demostrar la iniciativa personal (CG4), y desarrollar sus capacidades creativas (CG5).

El sistema de evaluación de esta asignatura incluye:

- la asistencia y la participación en clase, con un peso en el total de la nota del 10%;
- tres breves ejercicios para hacer en casa que consisten en elaborar paso a paso diferentes etapas en el desarrollo de los trabajos de investigación con un peso de 45% (cada uno con 15%)
- la discusión del borrador final de la propuesta de investigación, con un peso de 15%. Para esta tarea dos estudiantes son seleccionados (en los que no se incluye el autor de la propuesta) para discutir de manera crítica las propuestas y proponer posibles mejoras. En total esta actividad toma 20 minutos por propuesta, aproximadamente 12 minutos de los cuales corresponden a la discusión general del grupo.
- la entrega de la propuesta final de la propuesta de investigación, con un peso de 30% de la nota total.

Este sistema permite certificar y hacer un seguimiento continuo y muy adecuado de la adquisición de los diferentes resultados de aprendizaje y el progreso en el logro del objetivo final. El mismo está concebido para guiar paso a paso a los estudiantes en el proceso el desarrollo de su propia investigación, desde la elaboración de la pregunta de investigación a la formulación de una propuesta de investigación que los capacite para abordar de manera exitosa sus respectivos TFM. Además, permite detectar de manera oportuna posibles dificultades en la adquisición de conocimientos metodológicos, así como motivar y apoyar un pensamiento crítico e independiente.

Los criterios de evaluación están claramente indicados en cada una de las tareas a realizar por los estudiantes con creciente nivel de complejidad. Por ejemplo, la evaluación del primer ejercicio preparatorio del trabajo de investigación toma en cuenta tres aspectos, cada con un peso del 33% de la nota total del ejercicio: i) la pertinencia de tema de investigación seleccionado; ii) la factibilidad de la propuesta (¿es posible dar una respuesta adecuada a la pregunta?; iii) el nivel de calidad y claridad en la formulación de la pregunta de investigación.

Sin duda alguna, la tarea más importante del curso lo constituye la propuesta final de investigación, que refleja el trabajo acumulado y los resultados de los ejercicios preparatorios. Aquí cada estudiante recibe una serie de comentarios generales y la calificación total en la escala 1 al 10 (véase la evidencia 6.1.28: muestra de ejecuciones "final research proposal_excelent"). Los criterios de evaluación se describen claramente a partir de cinco posibles resultados que abarcan desde el "*poor*" al "*excelent*" por cada uno de los aspectos a evaluar, a saber: la pregunta de investigación, la revisión de la literatura, el desarrollo de las hipótesis de trabajo, la conceptualización, la operacionalización, la recolección de datos, la selección de casos de estudio, y la articulación y organización de ideas. Esta evaluación va acompañada de una serie de comentarios constructivos detallados y razonados sobre diferentes aspectos del trabajo (ver en la parte final del documento de la evidencia 6.1.28 la tabla de puntuación, además de comentarios del profesor y la justificación escrita de cada nota: 6.1.28 *Student specific feedback and grading criteria*).

En resumen, las muestras de ejecuciones en los ejercicios para resolver en casa y la propuesta final de investigación permiten constatar un balance adecuado en los comentarios de los instructores de la asignatura sobre aquellos aspectos que merecen más atención o claridad, y sobre aquellos aspectos meritorios. Estos cometarios son la base para la evaluación de las tareas y, junto con unos criterios de evaluación claros y explícitos, garantizan que las cualificaciones otorgadas sean coherentes con la calidad de las ejecuciones, a la vez que permiten poner de manifiesto la medida en que se logran los objetivos de aprendizaje previstos.

Ver las siguientes evidencias del portal:

6.1.27 Profesorado de la asignatura

6.1.28 Muestra de ejecuciones:

- Ejercicio 1: Aprobado, Notable, Excelente
- Ejercicio 2: Notable, Excelente
- Propuesta Final de Investigación: Notable; Excelente

**Trabajo de Fin de Máster**

El TFM busca desarrollar la capacidad de reflexión y de investigación independiente de los estudiantes, los cuales deben escoger un tema vinculado al estudio del desarrollo internacional y/o materias afines. Los temas escogidos suelen estar enmarcados dentro de las líneas y grupos de investigación del profesorado del IBEI (ver los grupos de investigación detallados en la web del IBEI y ver también la evidencia 6.1.32: perfil profesorado supervisor). A cada estudiante se le asigna un tutor que supervisa el desarrollo de su investigación y le asiste en el planteamiento de sus hipótesis, la búsqueda de fuentes de información, la estructuración y la presentación formal del trabajo. El trabajo se inicia en el segundo semestre, con una carga de 10 créditos ECTS. Los estudiantes deberán presentar y defender su propuesta de proyecto de investigación en el *Seminario de Investigación en Desarrollo Internacional*. El propósito de esta actividad no es el de evaluar el proyecto ni la calidad del mismo, sino el de proporcionar información (a modo de críticas, comentarios, sugerencias) con el fin de mejorar la calidad del proyecto y facilitar el trabajo del estudiante en los meses siguientes.

Como se ha explicado en las anteriores valoraciones del MURI y del MUSI, el TFM es el resultado final del aprendizaje llevado a cabo en el programa de máster y representa una oportunidad única para calibrar las aptitudes de los estudiantes como investigadores independientes, así como también para demostrar el dominio de las herramientas teóricas y metodológicas utilizadas y la profundización en el conocimiento de un tema particular de su interés en el ámbito del desarrollo internacional. Para calibrar el desempeño de los estudiantes en el desarrollo del proyecto, la evaluación del TFM reviste dos formas:
a) evaluación de la defensa oral (10% de la nota), centrada en la capacidad del estudiante de expresar de forma coherente las conclusiones principales de su investigación, defenderla de las críticas y situarla en el contexto de la bibliografía académica sobre la materia. Esta presentación tiene lugar tras la fecha límite de entrega del TFM.
b) evaluación de la TFM por un comité de evaluación, distinto al tribunal que valora la defensa oral, formado por dos profesores, uno de ellos el tutor y el otro un especialista en el tema del trabajo. Esta evaluación se lleva a cabo dentro de las semanas después de la fecha límite de presentación. Cada evaluador prepara un informe de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, que, en cualquier caso, debe incluir una calificación numérica del 0 a 10. Los estudiantes deben obtener un promedio mínimo de 5 puntos en el trabajo escrito para poder aprobar. Los informes de evaluación recogen una serie de comentarios y observaciones sobre la calidad y las aportaciones del trabajo y calibran el resultado final de acuerdo a los criterios de evaluación del IBEI para los trabajos escritos de los estudiantes (en la página 18 de las dissertation guidelines, si puede consultar la escala de criterios de calificaciones). De esta manera se calibra el logro de los objetivos de aprendizaje de la titulación. Los informes anónimos se transmitirán al candidato.

Para calcular la nota final, se establece el promedio entre las notas del comité de evaluación que representa el 90% de la nota final (dando el mismo peso para la puntuación de los dos evaluadores), más la nota propuesta por el tribunal de la defensa oral (con un peso del 10% de la nota total). Por otra parte, si hay un desacuerdo de más de 2,5 puntos entre el primero y segundo evaluador, el IBEI se pondrá en contacto con un tercer evaluador, con el fin de proporcionar un informe adicional. El tercer evaluador será informado del desacuerdo y se le pedirá proporcionar una tercera nota y un nuevo informe, que se incluye en la ponderación final.
En cuanto a la adquisición de las competencias alcanzadas mediante las actividades formativas implicadas en los TFM, la evidencia de las calificaciones (evidencia 6.1.30) de estos trabajos en el año lectivo 2017-18 muestran que el 70% de los trabajos (sobre un total de 20) obtuvieron un puntaje superior a 8 (y un 10% superior a 9). Las exigencias para este rango de calificación es que los graduandos hayan demostrado claramente una capacidad de análisis crítico e independiente, una excelente o muy buena comprensión del material y un uso extenso de fuentes, así como evidenciar la capacidad para desarrollar un argumento convincente apoyado con un uso efectivo de la evidencia.

Por otro lado, los trabajos que recibieron un puntaje entre 7 y 8 puntos representaron un 15%. Las calificaciones en este rango demuestran claridad en la elaboración de ideas y la capacidad para presentar un argumento convincente apoyado en un uso efectivo de la evidencia, así como un buen nivel de comprensión de material relevante y un amplio uso de fuentes. En la parte baja de la escala de calificación, solo un 5% de las TFM obtuvieron una puntuación entre 5 y 6 puntos, que evidencian un nivel relativamente bajo en cuanto a la adquisición de competencias formativas y en los resultados de aprendizaje. Todos los estudiantes aprobaron sus TFM.

Finalmente, otra manera de evaluar la medida en la que las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos por la titulación, es mediante la valoración hecha por instituciones externas. En este sentido, la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES) creó en 2018 el Premio al Mejor Trabajo de Fin de Máster en Estudios del Desarrollo presentado en los diferentes centros de enseñanza en España. Tanto en el año 2018 como en 2019 los premios fueron adjudicados a TFM de estudiantes del MUDI del IBEI (ver el portal web de reedes). En 2018 el premio correspondió a Marta Anglès con el trabajo intitulado *Exploring the spread of obesity in developing countries through the lenses of trade liberalisation and urbanisation*. En 2019 el premio correspondió a Emily Jones con el trabajo titulado *Biometrics: An opportunity or a threat for humanitarianism? A consideration of what has driven UNHCR to adopt biometric technology, and Oxfam to prohibit it*. Esta evidencia muestra claramente la capacidad de los estudiantes del MUDI para producir trabajos de investigación de muy alta calidad de manera consistente.

En el caso del TFM de Emili Jones, el jurado del premio destaca que el mismo “se mueve entre el ámbito de las relaciones internacionales y la administración pública sobre una problemática novedosa, poco trabajada, y que aterrizada con acierto dentro de los estudios del desarrollo y sus actores. Asimismo, que el trabajo combina una aproximación sobria en estilo y densa en la revisión de la bibliografía, que proyecta una madurez que sobresale como TFM, y que con pocos cambios podría publicarse en una revista académica”. (ver el boletín de REEDES del 28-11-2019 ). En el caso de Marta Anglès, el jurado indica que se trata de “un trabajo comparativo, con un enfoque cualitativo sobre la relación entre liberalización, urbanización y obesidad en tres países en desarrollo de diferente nivel de ingreso, que incluye además implicaciones interesantes en materia de desarrollo. Además, que es un trabajo muy bien redactado, conciso y directo, e incluye recomendaciones de política y potenciales líneas de investigación en materia de estudios del desarrollo” (boletín REEDES 15/11/2018 ).
Estos premios y su valoración son una prueba fehaciente de que los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos de la titulación, especialmente el desarrollar la capacidad de reflexión y de investigación independiente de los estudiantes, así como también el dominio de las herramientas teóricas y metodológicas, y la profundización en el conocimiento de un tema particular de su en el ámbito del desarrollo internacional.

Ver además las siguientes evidencias del portal:

TFM -- Muestra de ejecuciones:

- TFM e informe de evaluación TFM Aprobado
- TFM e informe de evaluación TFM Notable
- TFM Matrícula de Honor e informe de evaluación TFM MH

## C. 6.1.3 Valoración de las guías docentes

Las guías docentes de las asignaturas del MUDI especifican adecuadamente las competencias y los objetivos de enseñanza previstos. Igualmente, informan claramente sobre las actividades formativas y especifican el sistema de evaluación. Un elemento central de las guías docentes es la lista de referencias y lecturas, distinguiendo entre obligatorias y complementarias. Esta información aparece exclusivamente en la versión más completa de las guías docentes a las que tienen acceso los estudiantes admitidos al máster, a través de su campus virtual (ver ejemplos de guías docentes en las evidencias: 6.1.23 / 6.1.26). En la página web del IBEI,

se pueden consultar las versiones menos extensas de las guías docentes de cada asignatura. Las lecturas obligatorias ofrecen una fuente esencial para el conocimiento de los contenidos a ser discutidos en cada una de las sesiones. En su conjunto, las reglas del IBEI establecen que dichas lecturas no deberían superar las 50 páginas. De esta manera se quiere facilitar la preparación anticipada de los contenidos y mejorar el seguimiento y nivel de comprensión de las clases. Las lecturas complementarias permiten a los estudiantes profundizar ciertos temas o complementar aquellos tratados en las obligatorias. Al comienzo de cada año electivo los profesores hacen una revisión de la lista de lecturas para actualizarlas en función de la publicación de nuevas contribuciones importante a la literatura de la asignatura.
Cabe destacar que la lista de referencias no pretende ser un compendio de la literatura, sino una selección informada y actualizada específica para la asignatura de contribuciones que, a juicio del instructor, aportan los elementos de conocimientos necesarios sobre algún tema específico o sobre un debate actual. En un número de casos, las guías incluyen además artículos tipo "survey" que facilitan al estudiante una búsqueda más completa de contribuciones relevantes.

En la semana previa al comienzo de cada semestre los respectivos profesores de las asignaturas optativas hacen una breve presentación del contenido de las mismas, así como de aspectos relacionados con los objetivos y competencias, la evaluación, las lecturas y otros materiales de apoyo. De esta manera se brinda al estudiante la oportunidad de aclarar cualquier aspecto incluido en la guía de estudio de la asignatura.

Finalmente, las Oficina de Gestión Académica lleva a cabo una revisión anual de las guías de estudio de las asignaturas para constatar que las mismas cumplen con los requisitos exigidos. Asimismo, el director y el jefe de estudios del IBEI hace una revisión periódica de dichas guías para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y coherencia.

## C. 6.1.4 Valoración de los resultados de satisfacción

De acuerdo a los resultados de la encuesta de satisfacción de los graduados del 2017-18 con la experiencia educativa global (con una tasa de respuesta en la encuesta del 54%), el nivel general de satisfacción con la titulación del MUDI es muy bueno. Tal y como se muestra en la tabla del portal de evidencias 6.1.1.3, la titulación obtuvo una puntuación de 8.43 sobre 10 a la pregunta "*Global assessment of the MA*"; de 8.14 a la pregunta "*Overall, I am satisfied with the quality of the MA*"; y de 8.50 a la pregunta "*I would recommend the MA to a friend*".

Igualmente, los estudiantes muestran un muy buen nivel de satisfacción respecto a la pregunta *"the teaching competence and research/professional experience master teacher"* (8.43), lo cual es indicativo de una adquisición adecuada de competencias específicas durante la titulación (CE1-CE7). La valoración es también muy favorable en cuanto a la contribución de la titulación en la mejora en las destrezas de comunicación, de 8.50, y a la pregunta sobre "*capacity to take unfamiliar problems*": 8.71. Estas dos áreas están relacionadas con la adquisición de competencias básicas y generales (CB7, CB10, CG4, CG6) las cuales son una parte muy importante de los objetivos de aprendizaje del MUDI.

Hay un par de preguntas en las que la valoración apunta a la necesidad de introducir mejoras en la titulación. Estas son "*the MA has enough professional skills training for my needs*" (7.29) y "*the electronic resources are good enough for my needs*" (7.50).

En cuanto a la necesidad de potenciar y afianzar el desarrollo de destrezas de particular utilidad en la práctica profesional en las últimas dos ediciones del MUDI se han tomado una serie de iniciativas como son:

- La ampliación de talleres de formación y entrenamiento en destrezas y herramientas prácticas (ver en la página web: career skills workshops).
- La consolidación de los "practitioner seminars" con la participación de profesionales que trabajan directamente en el área del desarrollo internacional, así como de la seguridad y de las relaciones internacionales, para el resto de las titulaciones ( ver en la página web los practitioner seminar series)

- La ampliación en la oferta de los programas de intercambio [ver el enlace al apartado del programa de intercambios internacionales de la página web), así como de las prácticas profesionales (ver el enlace al apartado de prácticas profesionales de la web del IBEI)
- La creación de un puesto administrativo para ocuparse de la coordinación del programa de prácticas del IBEI. Este esfuerzo ya ha dado resultados tangibles con la firma de cuatro acuerdos con organizaciones del ámbito del desarrollo internacional como son UNICEF, la Generalitat de Catalunya, Educo, y Everis. Y esperamos continuar aumentando la oferta de prácticas para nuestros estudiantes. (esta mejora formaba parte de las propuestas de mejora integradas en el *Plan de Mejora del IBEI. Propuesta de mejora IBEI 0078*).

En cuanto a la disponibilidad de los recursos electrónicos o digitales, el IBEI ha hecho un esfuerzo considerable para incrementar la suscripción de la biblioteca de la UPF a una lista comprensiva de revistas especializadas en desarrollo internacional y relaciones internacionales (ver el email que se envió a los estudiantes con la información sobre la ampliación de accesos a online journals que se presenta como evidencia 5.2.1.2b) .

De esta manera el IBEI ha dado respuesta a las necesidades detectadas en la valoración del estudiantado y ha confirmado su compromiso para mejorar y ampliar la oferta de actividades formativas a nuestros alumnos.

Una de las propuestas de mejora, para ampliar la equidad en la evaluación de las actividades formativas de las asignaturas, es la de pensar en un mecanismo que detalle más concretamente la evaluación en caso de que la entrega de las ejecuciones se haga fuera de la fecha límite establecida (*Plan de Mejora. Propuesta de mejora: IBEI 0087*).

***Autovaloración:***
Los resultados del aprendizaje alcanzados son coherentes con los objetivos formativos pretendidos por el MUDI. La evaluación del aprendizaje en la titulación es avanzada, trasparente y adecuada al nivel de conocimientos del alumnado y a los resultados de aprendizaje que se pretende alcanzar como se pone de manifiesto en las evidencias documentadas. Cabe resaltar la calidad de los resultados alcanzados en los TFM (que es la actividad que sintetiza el uso de las competencias adquiridas y donde se puede valorar el aprendizaje global obtenido en la titulación) y el reconocimiento de instituciones externas a la capacidad de los estudiantes del MUDI para producir trabajos de investigación originales y de excelente calidad. Por ello consideramos que este estándar merece ser calificado como “en progreso hacía la excelencia”.

## C. 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

### C. 6.2.1 Valoración de las actividades formativas y metodología docente

La preocupación estratégica a nivel institucional del IBEI para que las actividades formativas garanticen el alcance de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en las memorias de las titulaciones del Instituto, también se puede constatar en el diseño del MUDI. En este apartado se dan una serie de ejemplos ilustrativos de algunas de las asignaturas del máster que ponen de manifiesto cuáles son las tareas que se utilizan para desarrollar el aprendizaje profundo. Para ello, nos basamos en el argumento de Michael Woolcock (2007) de que las competencias básicas que deben adquirir los estudiantes de máster son tres conjuntos de competencias esenciales y transferibles, a saber, las "*detectives*" (reunión, análisis e interpretación de datos), de "traductores" (replanteamiento de ideas dadas para diversos grupos) y "diplomáticos" (negociación, mediación en conflictos, elaboración de acuerdos). Estos tres conjuntos de competencias básicas se reflejan y se plasman en los objetivos de aprendizaje para el MUDI que se detallan en su memoria. Véase la introducción al estándar 6.1 para más detalles.

*Actividades formativas y metodología de enseñanza en el aula*

Las actividades formativas y la metodología docente del MUDI están específicamente diseñadas para lograr que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje esperados. En el nivel más básico, el tamaño relativamente reducido del MUDI, junto con las estrictas limitaciones del número de estudiantes que pueden inscribirse en cada asignatura (35 estudiantes para las asignaturas obligatorias, 25 para las optativas), permiten a los profesores aplicar diversas técnicas de enseñanza que son adecuadas para fomentar las competencias. Concretamente, el formato de clase pequeña facilita la inclusión de tareas de supervisión intensiva que perfeccionan las competencias en materia de recopilación, análisis e interpretación de datos. La adquisición de tales "habilidades detectivescas" está en sintonía con algunos de los principales objetivos de aprendizaje de MUDI (es decir, CB6, CB7, CB10, G6, T3). Por ejemplo, en un número considerable de asignaturas, incluida las asignatura básica *de Global Trends and Sustainability* o la optativa sobre *Globalization, Social Movements and Development,* se exige a los estudiantes que elaboren como trabajo final su propio "mini proyecto" de investigación que someta un argumento teórico más amplio a un escrutinio empírico mediante un estudio sistemático de casos basado en las evidencias primarias o secundarias pertinentes. Este ejercicio requiere que los estudiantes desarrollen su idea inicial y proporcionen una lista de referencias/fuentes de datos pertinentes. En la evaluación de las asignaturas, los estudiantes quedaron particularmente impresionados por la elección de materiales de enseñanza apropiados, lo que dio a la asignatura excelentes calificaciones a este respecto. Ni que decir tiene que este tipo de tareas sería mucho más difícil de llevar a cabo en el contexto de un máster con grupos de mayor tamaño.

La formación de "habilidades de traductor" es otro punto central de las actividades formativas y de la metodología de enseñanza que se llevan a cabo en el MUDI y refleja igualmente algunos de sus objetivos de aprendizaje más amplios (es decir, CB7, CB9, G7, T2). Una de las formas en que muchas de las asignaturas obligatorias y optativas tratan de fomentar la capacidad de reformular ideas para diferentes públicos son las presentaciones en clase preparadas por grupos de estudiantes. Las asignaturas obligatorias como *Governance, National and Global Institutions*, así como las asignaturas optativas como *Programme Evaluation in Development* y *Understanding Development: theory and practice* requieren que los estudiantes hagan presentaciones en grupo para adquirir un conocimiento profundo sobre un tema concreto, un caso o puntos de vista teóricos concretos (ver la evidencia 6.1.23). También contribuyen a mejorar la capacidad de síntesis de los estudiantes y sus facultades de análisis crítico de argumentos clave, su competencia a la hora de presentar la información de forma clara y amena, mejorar sus dotes de comunicación y adquirir experiencia y confianza a la hora de hablar en público. Otras actividades de capacitación relacionadas con el perfeccionamiento de las destrezas del tipo “traducir” incluyen asumir el papel de conferenciante o moderador en la clase (véase 6.1.26). En *Reserach Seminar in International Development* pide a los estudiantes que actúen como comentaristas de las presentaciones de sus compañeros de clase y como moderadores del debate para incrementar su capacidad de análisis crítico y comunicación. Las presentaciones convierten a los alumnos en profesores de sus compañeros, lo que las convierte en uno de los procedimientos de aprendizaje activo. Por último, otro conjunto de cursos fomenta las habilidades de traductor en un formato diferente. Concretamente, las asignaturas de *Globalization, Social Movements, and Development* o la de *Development, Environment and Natural Resources*, incluyen una tarea que pide a los estudiantes que tomen un texto académico de su elección y lo usen como punto de partida para escribir un borrador de un blog o de un artículo de periódico o para preparar un *podcast* o un vídeo breve. La idea es tomar un argumento del texto académico con el lenguaje en el que se desarrolló primero y luego interpretarlo y transformarlo para comunicarlo a una audiencia más amplia.

Las actividades docentes del IBEI hacen asimismo hincapié en el fomento de las "habilidades diplomáticas" entre los estudiantes para perfeccionar sus dotes de liderazgo y coordinación (CG5, CT2) en situaciones nuevas, complejas y potencialmente complejas (CB8, CG4, CT1). Casi todas las asignaturas obligatorias y optativas del MUDI contienen un componente de trabajo en equipo, en el que grupos de estudiantes trabajan juntos en un tema relacionado con el curso y luego presentan sus resultados a todo el grupo. Un ejemplo típico es la asignatura sobre *Growth Models and Development Strategies*. Durante la segunda semana de clase, los alumnos forman grupos de estudio (por lo general de 3 estudiantes), y a cada grupo se le asigna un caso de estudio centrado en la experiencia de un país en particular junto con una lista de lecturas básica para su preparación. Alrededor de la séptima semana el profesor se reúne con cada grupo durante unos 30 minutos

para discutir el avance en la preparación del caso y aportar comentarios que sean de utilidad para la elaboración de las ideas y el diseño final de la presentación. Las dos últimas sesiones de la asignatura se dedican a la presentación y discusión de los casos de estudio. Al trabajar en grupo, los estudiantes pueden desarrollar estrategias y técnicas que les permiten asimilar conocimientos nuevos y profundizar en los ya adquiridos, así como contrastar puntos de vista. Este formato también los anima a negociar, explorar compromisos y, en última instancia, llegar a un "acuerdo", dado que los diferentes miembros del grupo suelen tener ideas distintas sobre cómo abordar, investigar y presentar un tema determinado.

Cabe destacar que muchas actividades docentes empleadas en el IBEI no se pueden clasificar claramente en una caja pedagógica específica. En cambio, la mayoría de nuestras actividades más originales tratan de fomentar varios aspectos de las tres habilidades básicas, la de "detective", "traductor" y "diplomático", al mismo tiempo. Por ejemplo, en varios cursos se utilizan ejercicios de simulación para poner de manifiesto las interacciones existentes entre las partes negociadoras en foros internacionales y organizaciones transnacionales. Por ejemplo, en la asignatura obligatoria de *Governance, National and Global Institutions* se realiza una simulación en la que se pide a los estudiantes que negocien el documento final del proceso de financiación del desarrollo de las Naciones Unidas en el marco del programa más amplio de los objetivos de desarrollo sostenible. Basándose en la experiencia de los propios profesores por su participación en estos y otros procesos similares de las Naciones Unidas, la simulación dura más de dos semanas y estimula a que los estudiantes se comprometan a fondo con las tácticas de negociación, así como con cuestiones de fondo, como el papel de la ayuda al desarrollo y la fiscalidad nacional en el desarrollo internacional. Del mismo modo, en la asignatura sobre *Development Finance* se realiza una simulación que tiene lugar en el Ministerio de Desarrollo de un país desarrollado y se ocupa de las limitaciones políticas en la asignación de la ayuda. La idea es familiarizar a los estudiantes con los múltiples objetivos superpuestos y las relaciones de rendición de cuentas a las que a menudo se enfrentan los donantes y los países receptores. Normalmente se hace al principio de la asignatura para introducir a los estudiantes en las políticas de ayuda. Los detalles y las teorías de apoyo se desarrollan en sesiones posteriores.

En líneas generales, uno de los elementos más importantes del aprendizaje a nivel de máster son los debates en los seminarios, que ofrecen al alumnado la capacidad de desarrollar su capacidad de análisis crítico, de presentar de forma convincente sus ideas y de confrontarlas con ideas alternativas que los obliguen a replantearse sus conocimientos y creencias. Muchas de las asignaturas del MUDI utilizan este método didáctico, pero es indispensable que el personal docente responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes al moderar los debates. Por ejemplo, en la asignatura de *East Asian Studies,* muchos estudiantes parten de un conocimiento limitado de la región y sus normas culturales, políticas y sociales. Esta asigntura es común en el MUSI y el MURI y, como ya se ha explicado en el análisis de las anteriores titulaciones, durante las primeras clases, el profesor tiene en cuenta el número de estudiantes matriculados y sus intereses específicos y adapta el contenido de la asignatura, cuando sea apropiado, con la inclusión de lecturas y material de referencia de mayor relevancia para la clase. A los estudiantes se les asignan tareas específicas para desarrollar su pensamiento crítico en relación con las lecturas asignadas antes de las clases, y luego preguntas orientadoras e intervenciones a cargo del profesor durante los debates de los seminarios. Esta clase de debates facilita la conversión de los conocimientos adquiridos de forma pasiva mediante el estudio individual en conocimientos adquiridos de forma activa mediante el estudio en grupo, lo que suele considerarse que aumenta la calidad de la adquisición de conocimientos.

En conjunto, y como se ha mencionado en la valoración de las titulaciones anteriores, el aprendizaje profundo no es algo característico del estudiante. Solo puede facilitarse mediante el diseño curricular y la incorporación de actividades formativas que fomenten las oportunidades de desarrollar las competencias asociadas. Desde esta perspectiva, las actividades formativas como las simulaciones fomentan la capacidad de trabajo en grupo de los alumnos, la comprensión de los contextos institucionales en los que quizás acaben trabajando y las oportunidades de poner en práctica a través de situaciones de aprendizaje dinámico los conocimientos adquiridos mediante modalidades pasivas de aprendizaje (como las lecciones magistrales) en el aula. De hecho, estas actividades desarrollan el conocimiento multi estructural y relacional de la materia de estudio, y por medio de la imprevisibilidad de los ejercicios de simulación, pueden estimular el conocimiento abstracto ampliado.

Dicho de otro modo, los estudiantes adquieren habilidades para enmarcar las cuestiones de manera diferente para los distintos grupos y partes interesadas, negociar y crear alianzas, hacer tratos y (en menor medida) analizar e interpretar las pruebas empíricas. Y los resultados lo demuestran claramente. Las asignaturas que incluyen actividades de enseñanza originales como simulaciones o tareas innovadoras como la "traducción" de obras académicas a escritos con un atractivo más amplio reciben sistemáticamente notas excelentes (es decir, por encima de una calificación de 9) en las evaluaciones de los estudiantes (véase la tabla 6.2.3 del portal de evidencias).

*Mecanismos institucionales para la alineación de las actividades formativas y los objetivos de aprendizaje*

El hecho de que los resultados de aprendizaje esperados y las actividades formativas del IBEI estén estrechamente alineados no es fruto del azar, sino que el Instituto ha desarrollado una variedad de mecanismos a través de los cuales nuestros profesores, ya sean permanentes del IBEI, de las universidades de su entorno, académicos-profesionales o profesores visitantes de fuera de Barcelona, adquieren una visión institucional del IBEI y se les anima a adaptar sus actividades docentes y su metodología en consecuencia. Por un lado, la reunión periódica de la Comisión de Calidad Docente del IBEI proporciona a todos los interesados (por ejemplo, profesores, representantes de los estudiantes, administración, coordinadores de los diferentes programas de máster) una plataforma para conectar, intercambiar, afinar y revisar la evolución del Máster Universitario en Desarrollo Internacional. Por ejemplo, durante la primera edición del máster, en 2016-17, los estudiantes consideraron que las asignaturas de metodología eran muy buenas, pero les faltaba una formación más aplicada en técnicas metodológicas específicas (por ejemplo, el uso de programas informáticos particulares para el análisis cualitativo o cuantitativo). Como respuesta, el IBEI reestructuró su secuencia metodológica para dar cabida a este tipo de adquisición de habilidades consideradas fundamentales para el desempeño profesional de los estudiantes. Más allá de la Comisión de Calidad Docente, los coordinadores del máster mantienen reuniones frecuentes con profesores y estudiantes. También proporcionan información periódica y detallada sobre los programas de estudios y otros materiales didácticos de las asignaturas pertinentes. El objetivo principal de estas intervenciones es asegurar que los profesores, que provienen de diferentes disciplinas y tradiciones pedagógicas, consideren cómo sus actividades en el aula se alinean con la visión general del IBEI y los objetivos de aprendizaje del MUDI.

*Actividades de capacitación y metodología de enseñanza fuera del aula*

Fuera del aula el IBEI también ofrece una serie de actividades de aprendizaje que desarrollan el conjunto de competencias profesionales necesarias para una adecuada inserción en el mercado laboral después de graduarse. Algunas, como las habilidades interpersonales, las aptitudes para la presentación y la comunicación oral, así como para la gestión del tiempo, son ampliamente transferibles y útiles durante el programa. También se proporcionan otras competencias y habilidades, como la redacción del currículo, técnicas de entrevista y preparación para pruebas de ingreso concretas (como las de las instituciones de la Unión Europea), con el propósito evidente de aplicarlas después de la graduación.

La adquisición de estas habilidades se fomenta mediante actividades diversas. Durante el curso se ofrecen una serie de seminarios para proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y competencias que faciliten su colocación laboral (ver el programa de los Career Skills Workshops). Más allá de los conocimientos académicos, los futuros profesionales del desarrollo internacional deben adquirir ciertas competencias en materia de oratoria, protocolo, técnicas de negociación o gestión de proyectos para reforzar su perfil profesional. Estos talleres también tienen como objetivo dar a los estudiantes una visión más amplia de las posibilidades de inserción en el mercado laboral, desde las convocatorias de prácticas profesionales en organizaciones internacionales, el proceso de entrada en organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el mundo de la comunicación internacional o la gestión de empresas que trabajan en países en desarrollo. Además, expertos profesionales en recursos humanos, comunicación o gestión de proyectos, entre otros temas, ofrecen a los estudiantes herramientas para la mejora de su perfil profesional como técnicas de preparación para las

entrevistas de trabajo, habilidades de negociación y mejora de las competencias de oratoria. Por último, los directores y profesionales de proyectos explican, basándose en su experiencia profesional, cómo se debe trabajar en las ONG y en la ayuda al desarrollo, en el activismo en materia de derechos humanos o en el asesoramiento en materia de política exterior a nivel gubernamental (ver también el cicle de conferencias de profesionales: Practitioner Seminar Series).

Por otra parte, si el número de alumnos interesados es suficiente, el IBEI organiza con regularidad un viaje de estudios a Bruselas o a Ginebra (anteriormente se han detallado las instituciones que se visitan y se adjuntan dos ejemplos de programa a Brulseas y a Ginebra en el portal de evidencias). El viaje proporciona a los estudiantes la oportunidad de informarse de asuntos de interés clave, así como participar en debates con representantes de dichas instituciones. Ello ofrece a los alumnos un punto de vista más próximo al papel de las instituciones en el sistema internacional contemporáneo y los ayuda a salvar la distancia que separa la experiencia académica de la realidad práctica.

Otro elemento clave para el logro de los resultados de aprendizaje esperados fuera del aula son las prácticas profesionales, que se ofrecen a los alumnos bien como parte integral de su programa, con un valor de 4 créditos ECTS, bien como formación complementaria. En este caso, los resultados de aprendizaje más destacados son: (a) experiencia en un entorno laboral profesional, (b) desarrollo de competencias como investigador/a, (c) aprendizaje en la adaptación/procesamiento de información nueva y, (d) redacción de informes y diseño de políticas. El IBEI tiene diversos convenios de colaboración con distintas instituciones o empresas relacionadas con el desarrollo y apoya asimismo a los estudiantes que cursan con éxito sus solicitudes de prácticas de forma directa (como en los programas de la ONU, UE, y ONGs). A consecuencia de los comentarios de los alumnos de la primera edición del MUDI, se constató la necesidad de ofrecer prácticas más centradas en desarrollo internacional. Para ello, el IBEI ofrece a los alumnos una lista exhaustiva de prácticas y ofertas de empleo en ONG, organismos internacionales, laboratorios de ideas e institutos de investigación y empresas de consultoría en el ámbito del desarrollo internacional, que se actualiza periódicamente (*Plan de Mejora. Propuesta de Mejora IBEI. 0078).* Este año, nuestros esfuerzos para ofrecer esta clase de oportunidades a nuestro alumnado han tenido como resultado la realización de prácticas en organizaciones internacionales como UN o UNESCO, organizaciones sub nacionales involucradas con el desarrollo internacional como el Departamento de Relaciones Exteriores de la Generalitat de Catalunya Departament o centros de investigación como el CIDOB, o ONG's como Educo, o consultorías enfocadas en el desarrollo como Everis (ver el listado en el que hicieron prácticas los alumnos del 2017-18 de las evidencias: 4.1.13).

*Trabajo de Fin de Máster*

Por último, durante el segundo semestre y verano, los estudiantes del MUDI llevan a cabo la redacción de sus TFM, que constituyen la actividad de aprendizaje más completa con el objetivo de desarrollar la capacidad de análisis crítico, investigación independiente, argumentación y presentación oral de los estudiantes. Una parte integral para facilitar la formulación de un proyecto de investigación independiente es el curso Research Seminar in International Development. La mayoría de sus actividades formativas y una cantidad significativa del tiempo en el aula están orientadas al trabajo de fin de máster, ya sea discutiendo solo con el profesor como recibiendo comentarios en discusiones de grupos pequeños. Por ejemplo (y como se detalla en la evidencia 6.1.27), varios ejercicios cortos están orientados a desarrollar aspectos particulares del diseño general de la investigación, incluida un primer acercamiento a la pregunta de investigación y la selección de casos. A lo largo de todo el semestre, se anima a los alumnos a asistir a los seminarios de investigación que imparten los profesores del IBEI y profesores-investigadores visitantes sobre una amplia variedad de temas que les permiten profundizar sus conocimientos en determinados campos y observar las mejores prácticas de presentación de la investigación. Al cabo de unos días de haber entregado el TFM en septiembre, la defensa oral del proyecto exige que los estudiantes perfeccionen aún más sus habilidades de presentación, manifiesten sus capacidades como investigadores independientes y, en las preguntas que se les plantean, demuestren haber adquirido los conocimientos abstractos amplios y profundos que les permiten contextualizar su trabajo en un marco más amplio.

## C. 6.2.2 Valoración de los sistemas de evaluación

Como instituto de estudios avanzados que ofrece títulos de posgrado acreditados y reconocidos internacionalmente, el IBEI está firmemente comprometido con la evaluación continua de los estudiantes. De esta manera se asegura que los estudiantes estén al tanto de sus progresos, reciban retroalimentación a lo largo de la asignatura, y tengan la oportunidad de reflexionar y mejorar sus aprendizajes. En la práctica esto significa que el IBEI tiene una política explícita según la cual la tarea final de una asignatura, ya sea un examen presencial, un examen para resolver en casa, o un trabajo de investigación final, no debería suponer más del 50% de la nota final. El IBEI también pide a los profesores que diseñen sus planes de estudio de manera que haya múltiples tareas calificadas a lo largo de un curso y además, proporciona directrices explícitas sobre cómo y cuánto feedback se debe proporcionar (ver el dossier del profesor del portal de evidencias). Más allá de este marco general que se aplica a todos los programas de máster del IBEI, los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas relativas al MUDI son variados e innovadores. Los mismos, están diseñados para captar el grado en que los estudiantes han adquirido las competencias fijadas en la memoria de la titulación. Concretamente, los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas, se centran en la identificación del grado en que los estudiantes han adquirido las aptitudes de "detectives" (recopilación, análisis e interpretación de datos), "traductores" (replanteamiento de ideas dadas para diversos grupos) y "diplomáticos" (negociación, mediación en conflictos, elaboración de acuerdos) en el contexto del desarrollo internacional (Woolcock 2007). Por último, pero no por ello menos importante, el sistema establecido para evaluar el proyecto de tesis final (TFM) combina de manera similar la evaluación continua de los estudiantes con especial atención en la medida en que los resultados reales del aprendizaje se corresponden con las competencias para el TFM. Todos estos puntos se desarrollarán con mayor profundidad en los párrafos siguientes, combinando una perspectiva general sobre los sistemas de evaluación en las diferentes asignaturas obligatorias y optativas que ofrece el MUDI con datos más concretos sobre los criterios de evaluación utilizados en las dos asignaturas seleccionadas para un análisis más detallado.

*Evaluación continua y sumativa durante el trabajo de la asignatura*

Las asignaturas del MUDI suelen combinar la evaluación continua y sumativa de los estudiantes. Como ya se ha explicado en los subestándar 6.2.2 del MURI y del MUSI, el IBEI entiende, de acuerdo con las mejores prácticas en el ámbito de la garantía de calidad de la enseñanza superior, que la "evaluación" puede dividirse en cuatro fases distintas, la primera de las cuales tiene lugar durante el curso y las tres últimas, después del mismo: *Formativa, Sumativa, de Certificación* y *de Evaluación (*ver el subestándar 6.2.2 del MURI para más detalle de cada una de ellas). Y que, además de estas cuatro dimensiones de la evaluación, hay otras consideraciones a tener en cuenta, como la transparencia y la equidad. En cuanto a la transparencia, ya se ha mencionado anteriormente que el IBEI tiene una estructura de criterios de calificación única y unificada que se entrega a todos los estudiantes a través del Campus Global y en la Guía del TFM (ver la página 10 de las Dissertation Guidelines para consultar el Marking criteria del IBEI). Y en cuanto a la equidad, se ha explicado anteriormente que el IBEI está suscrito a TURN IT IN para controlar el plagio de los TFM de manera sistemática y del resto de los trabajos de los estudiantes a petición de los profesores.

En la gran mayoría de las asignaturas obligatorias del MUDI, a saber, en *Growth Models and Development Strategies, Governance, Global, and National Institutions, Research Methods in International Development,* and the *Research Seminar in International Development,* entre el 50% y el 65% de la nota final depende, de la evaluación formativa o continua a lo largo de todo el curso, fundamentalmente en forma de redacciones, presentaciones orales, trabajos de investigación y participación en clase. Dadas las diferencias existentes en cuanto al nivel de conocimientos específicos sobre la materia entre el alumnado, la evaluación continua desempeña un papel importante a la hora de comprobar que se entiendan correctamente los conceptos básicos y que los estudiantes utilicen otras habilidades importantes, como citar y referenciar correctamente. La evaluación en *Research Methods in International Development* incluye un examen sobre conceptos básicos a mediados de semestre y un trabajo de investigación que incorpora las competencias básicas que se enseñan en la asignatura (como la identificación de variables independientes y dependientes, la recogida de datos originales y el contraste de las hipótesis de investigación con los datos en un trabajo de investigación original. La evaluación de *Governance, Global, and National Institutions* se evalúa a partir de la preparación y la

participación en el ejercicio de simulación de diplomacia internacional (40%), una presentación y discusión durante el taller de trabajos de la semana 12 (20%), y un trabajo final de 2000 palabras (40%). Esta combinación innovadora y equilibrada de diferentes tipos de evaluación es ilustrativa del compromiso del IBEI de hacer justicia a la diversidad de habilidades y diferentes niveles de preparación de nuestros estudiantes. Esto significa que, especialmente durante el primer semestre, los sistemas de evaluación deben valorar diferentes competencias (por ejemplo, para hacer investigación independiente, presentar ideas a diferentes públicos y trabajo en grupo).

En las asignaturas optativas se realiza una división parecida entre evaluación formativa y sumativa. En las asignaturas optativas propias del MUDI, la evaluación formativa constituye entre el 40% y el 60% de la nota final. En las asignaturas optativas complementarias, la evaluación formativa representa entre el 30% y el 70% de la nota final (el 60% en la mayoría de los casos). Entre las asignaturas optativas, solo dos utilizan un examen final como método de evaluación, mientras que las demás recurren a trabajos y proyectos de investigación como métodos de evaluación sumativa, que muy a menudo representan el 50% de la nota final. Los métodos que se utilizan son adecuados para la evaluación de los resultados del aprendizaje en curso, e incluyen la evaluación de la participación (en clase, en los trabajos de grupo y en las presentaciones), reseñas breves o resúmenes de las lecturas clave, redacciones y debates estructurados. Todo ello permite al profesorado seguir atentamente el aprendizaje de los alumnos durante el curso e introducir los cambios que se estimen oportunos (como lecturas complementarias, explicación de conceptos en clase, etc.).

*La evaluación de las "dotes de detective" durante el curso de trabajo*

Las asignaturas de MUDI emplean diferentes sistemas de evaluación con el fin de evaluar si los estudiantes han adquirido "dotes de detective" y en qué medida, es decir, la capacidad de recopilar independientemente información relevante y luego analizarla e interpretarla (CB7, CB10, CG2, CG3). Como ya se ha mencionado, algunos cursos del MUDI, incluido el curso obligatorio sobre *Global Trends and Sustainability* o el optativo sobre *Globalization, Social Movements, and Development*, exigen que los estudiantes presenten un trabajo de investigación independiente de 3.000 a 4.000 palabras sobre un tema de su elección (siempre que esté relacionado con el tema general de la asignatura) al final del semestre. En otras asignaturas, como *Relaciones Internacionales de América Latina* y *Nationalism and Ethnic Conflict*, se incluyen también trabajos finales de investigación como parte de sus respectivos sistemas de evaluación. Cabe señalar también que ambos cursos exigen que los estudiantes presenten primeros borradores de los trabajos de investigación que se entregan a final del semestre, lo que ofrece una evaluación formativa y orientaciones de cara al trabajo final y proporciona a los estudiantes información adicional sobre su desempeño.

Los profesores del IBEI tienen que proporcionar feedback y una justificación explícita de la calificación cuando marcan esas tareas. Los criterios utilizados para decidir si un trabajo en particular es excelente, muy bueno, bueno, medio o no satisfactorios, están alineados con los objetivos generales de aprendizaje de MUDI. Específicamente, los trabajos de investigación independientes indican la presencia de "habilidades de detective" si presentan un argumento sucinto, claro y convincente -a menudo en respuesta a una pregunta de investigación explícita o una paradoja empírica- que esté respaldado por pruebas relevantes. Otros indicios del desarrollo de esas aptitudes son el número y la pertinencia de las fuentes citadas, la organización general del documento y su originalidad. Estos criterios se hacen transparentes. Los mismos, se comunican a los estudiantes con antelación a la fecha límite del trabajo, para que los tengan en cuenta en el momento de escribir dichos trabajos. Como ejemplo ilustrativo, incluimos los correos electrónicos que los estudiantes de *Globalization, Social Movements, and Development*, reciben unas cuatro semanas antes de la fecha de entrega de su trabajo final (véase la evidencia 6.2.4).

a. Otras asignaturas del MUDI, sobre todo *Governance, Global and National Institutions* y *Understanding Development*, se basan en un examen final que representa el 40% de la nota total para evaluar las "habilidades de detective" adquiridas. Como puede verse en el syllabus de la asignatura (evidencia 6.1.23 y las muestras de ejecuciones 6.1.25), se pide a los estudiantes que respondan a una serie de preguntas amplias que los impulsan a desarrollar y apoyar empíricamente sus propios argumentos en estrecha colaboración con los materiales de apoyo pertinentes. Por ejemplo, en el examen final para resolver en casa (take-home exam) utilizado por

*Understanding Development* se pide a los estudiantes que se comprometan a desarrollar su propia posición en respuesta a la forma en que uno de los académicos más destacados en este campo mide la desigualdad de ingresos:

*"¿Cuál es el argumento clave del texto? ¿Cómo mide Milanovic la desigualdad? ¿Crees que es una buena medida? ¿Propondrías alguna alternativa a Milanovic? ¿Por qué? ¿Por qué no?"*

Como se puede ver más adelante en el feedback proporcionado por el profesor (véase de nuevo los exámenes finales calificados para llevar a casa incluidos en el portal de evidencias 6.1.25: examen final : excelente), los estudiantes que recibieron una nota excelente en este ejercicio hicieron precisamente eso.

*La evaluación de las "habilidades del traductor" durante el trabajo de la asignatura*

Las asignaturas de MUDI también siguen una variedad de estrategias para evaluar si los estudiantes han adquirido "habilidades de traductor" o la capacidad de reformular y comunicar una idea a diferentes audiencias (CB7, CB9, CG7, CT2). Como ya se ha mencionado, la práctica totalidad de las asignaturas básicas y optativas incluyen presentaciones de los estudiantes como tarea obligatoria. Las presentaciones de los estudiantes también constituyen un importante componente de evaluación que suele contar con un 10% a 25% de la calificación final. La evaluación de esas presentaciones suele centrarse en si el o los presentadores defendieron un argumento sucinto y convincente. Pero también se pide a los profesores que presten mucha atención a cómo los estudiantes presentan sus argumentos. En otras palabras, la evaluación de laz presentaciones no solo se se basa en el argumento, sino también a la forma en que se comunica a una audiencia. Algunas asignaturas también pretenden fomentar las habilidades de los traductores pidiendo a los estudiantes que asuman el papel de comentarista o moderador en la clase. Esta tarea se califica. Por ejemplo, en el *Research Seminar in International Development* se exige que cada estudiante actúe dos veces como crítico de la propuesta de proyectos de trabajo final presentados por los compañeros de la asignatura, lo que representa el 15% (7,5% cada vez) de la nota final. El profesor puntúa esta tarea evaluando la medida en que cada interlocutor aporta una crítica constructiva y justa al proyecto de un colega, junto con sugerencias sobre cómo fortalecerlo. Esta evaluación se basa tanto en la intervención en clase como en los comentarios escritos sobre la propuesta de investigación que se está debatiendo (véase el programa correspondiente en 6.1.26).

Otras asignaturas, entre las que destacan *Globalization, Social Movements, and Development*, *Nationalism and Ethnic Conflict* y *Development, Environment, and Natural Resources*, evalúan la adquisición de "habilidades de traductor" de una manera diferente. Estos cursos requieren que los estudiantes escriban un borrador de artículo de blog o de periódico o preparen un podcast o un breve vídeo que haga accesible el argumento central desarrollado en un texto académico a un público más amplio. Esta tarea es obviamente evaluada de manera diferente a los trabajos de investigación finales, exámenes o exámenes para resolver en casa. Concretamente, los profesores se centran sobre todo en:

- Estrategia de comunicación. ¿El texto breve para el blog/periódico logra, al menos hipotéticamente, captar la atención de un público más amplio? La prueba de fuego es si el texto logra despertar el entusiasmo del lector/oyente/espectador. Por eso tanto el título, como el inicio y las posteriores estructuras narrativas son fundamentales.
- Estilo. ¿La pieza está escrita (o narrada o filmada) de forma atractiva? ¿Es fácil de seguir? ¿Evita las frases con demasiada jerga y/o demasiado largas?
- Relevancia. La pieza debe resaltar la importancia sustantiva del tema. Más allá de las preocupaciones teóricas y los debates entre académicos, ¿Por qué debería importarle a alguien el trabajo académico que se comenta?

Cabe destacar que estos distintos criterios de calificación se comunican a los estudiantes antes de que entreguen la tarea.

*La evaluación de las "habilidades diplomáticas" durante el trabajo de la asignatura*

En el nivel más básico, la evaluación de si los estudiantes del MUDI han adquirido "habilidades diplomáticas", o la capacidad de negociar, tratar con conflictos y llegar a un acuerdo, se hace calificando el trabajo de grupo a nivel de grupo, y no individualmente (CB8, CG4, CG5, CT1, CT2). En otras palabras, la calificación que reciben los estudiantes para las tareas de grupo es la misma para todos los miembros del grupo, y esto se les comunica claramente por adelantado. Así, los estudiantes saben que dependen unos de otros (o al menos de sus compañeros de grupo) para esta parte de su curso. Una consecuencia importante de este sistema de evaluación es que incentiva a los estudiantes a trabajar para superar las posibles diferencias en la forma de estudiar y/o abordar un tema en particular. También significa que tienen que abordar entre sí los posibles problemas de acción colectiva (por ejemplo, que algunos miembros del grupo dediquen más tiempo y esfuerzo al ejercicio que otros). Otras formas de evaluación innovadoras incluyen la participación en ejercicios de simulación. Por ejemplo, *Governance, Global and National Institutions* requiere que los estudiantes redacten una autoevaluación de su desempeño, incorporando así la autocrítica al proceso de evaluación. En otras asignaturas, se incluyen en la evaluación la presentación de proyectos de grupo, y todos estos métodos constituyen formas de evaluar tanto los conocimientos adquiridos a partir de la asignatura como las competencias específicas necesarias para llevar a cabo las tareas.

*La evaluación del Proyecto de Fin de Máster*

A lo largo del curso de *Research Seminar in International Development* los estudiantes deben presentar *tres trabajos cortos* (500 palabras) que se centran en la aplicación de algunas de las cuestiones metodológicas debatidas en clase para el diseño de su propio proyecto de fin de máster. Específicamente, se pide a los estudiantes que den el primer paso para desarrollar una pregunta de investigación (Ejercicio 1), que pongan en práctica un concepto clave de su proyecto de investigación (Ejercicio 2) y que justifiquen la selección de su caso (Ejercicio 3). Como se muestra en las muestras de ejecuciones del portal de evidencias (6.1.28: Ejercicio 1: Aprobado, Notable, Excelente / Ejercicio 2: Notable, Excelente y Propuesta Final de Investigación: Notable; Excelente), esos ejercicios reciben una detallado feedback de los profesores y los criterios de clasificación se hacen explícitos. Por ejemplo, el ejercicio 1 se califica sobre la base de la pertinencia sustantiva y teórica de la pregunta de investigación propuesta, la idoneidad de la pregunta de investigación propiamente dicha y la viabilidad de la investigación que de ella se desprende. El ejercicio 2 se califica en función de cómo se define el concepto clave, cómo se especifican sus dimensiones principales, y la plausibilidad de la estrategia de medición y la vinculación de la formación del concepto con las investigaciones existentes sobre el tema. Y la discusión del proyecto de tesis al final de la asignatura (con 20 minutos asignados a cada proyecto) proporciona a los estudiantes una plataforma adicional para recibir críticas y comentarios de sus compañeros de clase, del profesor de la asignatura y de otro docente, lo que les permite contar con puntos de vista distintos sobre su trabajo. Por último, pero no por ello menos importante, como tarea final de la asignatura, los estudiantes presentan una propuesta de investigación completa sobre su proyecto de tesis. Y esta propuesta vuelve a recibir comentarios con sugerencias de nuevas revisiones y mejoras (para ver el feedback que se da a los estudiantes así como la tabla con los criterios sobre los que se califica, ver el apartado final de la evidencia 6.1.28 c. *Propuesta final de Investigación: Excelente*)

Además, en la fase preliminar de selección del tema de investigación, los alumnos cuentan con las orientaciones que les presta su tutor personal y más adelante, durante el proceso de redacción, se les anima a reunirse con el supervisor de TFM que se les ha asignado para recabar consejo y asesoramiento mientras completan su labor. En el segundo semestre también se ofrecen varias asignaturas y talleres avanzados complementarios (por ejemplo, talleres sobre Experimentos, Métodos de Análisis Cualitativos basados en NVivo y *Regression Analysis* basado en SPSS o R). Por último, la evaluación sumativa del TFM reviste dos formas: (a) puntuación independiente por parte de dos o más docentes y promedio de las notas obtenidas, y (b) evaluación de la defensa oral, centrada en la capacidad del estudiante de expresar de forma coherente las conclusiones principales de

su investigación, defenderla de las críticas y situarla en el contexto de la bibliografía académica sobre la materia; para ello, se hace la media de la nota que le otorgan dos profesores del tribunal.

*Mecanismos institucionales para alinear los sistemas de evaluación y los objetivos de aprendizaje*

El IBEI suele prestar mucha atención a la necesidad de armonizar las actividades de aprendizaje y los criterios de evaluación entre las distintas asignaturas, y se celebran a menudo reuniones del claustro con esta finalidad. Por ejemplo, en junio de 2018, en la asamblea general de claustro se debatieron diferentes estrategias de cómo asegurar que el profesorado del IBEI siga utilizando sistemas de evaluación que efectivamente evalúen los resultados de aprendizaje esperados. Los coordinadores del MUDI también celebran reuniones periódicas con los profesores que participan en el Máster para racionalizar aún más los distintos métodos de evaluación empleados en las asignaturas.

## C. 6.2.3 Valoración de los resultados de satisfacción

Como se detalla en la tabla de resultados de satisfacción (ver la evidencia del portal 6.2.3), cabe destacar que la gran mayoría de las asignaturas del MUDI, a saber, 49 de 57 asignaturas, han recibido evaluaciones muy buenas (8 y más, en una escala de 0 a 10) o excelentes de los estudiantes (9 y más, en una escala de 0 a 10). No es un logro menor, teniendo en cuenta la diversidad de las expectativas de los estudiantes y los diferentes estilos de enseñanza del profesorado del IBEI.

En las asignaturas que reciben una calificación inferior a 7,5, los coordinadores del MUDI y el jefe de estudios revisan las evaluaciones de los estudiantes con mayor detalle, centrándose en los comentarios escritos proporcionados por los alumnos. También tienen en cuenta si las bajas calificaciones se concentran principalmente en cuestiones relacionadas con la estructura general de la asignatura, el programa de estudios y el material didáctico, o si se relacionan principalmente con el desempeño del profesor en la clase (es decir, la claridad de la exposición, la interacción con el grupo). Equipados con esta información más detallada, los coordinadores de MUDI se reúnen con el profesor. El objetivo de esta reunión es crear conciencia de estos temas, obtener una visión de la perspectiva del profesor sobre estos asuntos, y luego dar algunas ideas de cómo mejorar la estructura de la asignatura, los materiales de aprendizaje, y/o la experiencia de enseñanza. Si las evaluaciones de las asignaturas se mantienen por debajo de la paridad durante el segundo y tercer año consecutivo, se consideran medidas adicionales, por ejemplo, visitas al aula por parte del jefe de estudios y un plan detallado de cómo mejorar el rendimiento de la enseñanza. Las continuas y deficientes evaluaciones de las asignaturas pueden afectar a la titularidad y a las perspectivas de promoción (en el caso del profesorado del IBEI) o conducir a la sustitución del profesor (en el caso de los profesores de instituciones externas).

Un tema que aparece regularmente en los comentarios de los estudiantes es la coherencia de los criterios de calificación utilizados por los diferentes profesores del IBEI. En vista de la naturaleza internacional del cuerpo docente del Instituto y la diversidad de la formación académica de nuestros profesores (algunos hicieron su formación de doctorado en EEUU, otros en Reino Unido, y otros en Europa y España), no es de extrañar que los profesores hayan sido socializados en diferentes "culturas de clasificación". Para solucionarlo, el jefe de estudios ha diseñado un conjunto explícito de expectativas que se asocian a un grado determinado (véase la Guía del Profesor del IBEI). Hasta ahora, estas medidas han dado algunos frutos: por ejemplo, en la edición 2018-19 del MUDI, se ha producido una disminución significativa del número de TFM en los que las discrepancias en las notas otorgadas al mismo por los dos profesores asignados superasen los 2,5 puntos sobre 10 y provocaran la intervención de un tercer examinador. En los próximos años, prevemos aplicar medidas adicionales para abordar esta cuestión (*Plan de Mejora. Propuesta de mejora: IBEI. 0088).* Por otro lado, los estudiantes en sus encuestas también comentan que algunos profesores no les ofrecen el feedback de los ejercicios o exámenes de las asignaturas dentro del plazo estipulado. El IBEI se propone mejorar este aspecto y, además, revisar la calidad del feedback de los profesores para unificarlo, en los casos que fuera preciso (*Plan de Mejora. Propuesta de mejora: IBEI. 0089*).

***Autovaloración:***
Dada la estrecha alineación entre los resultados de aprendizaje específicos que el IBEI prevé para el Máster Universitario en Desarrollo Internacional y las actividades formativas dentro y fuera del aula, la presencia de una metodología docente coherente y original en todas esas actividades y los mecanismos institucionales establecidos para reforzar esas alineaciones, consideramos que este estándar merece claramente la valoración de "en progreso hacía la excelencia".

## C. 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

### C. 6.3.1 Resultados globales de la titulación

El programa de MUDI atrae a estudiantes de todo el mundo (evidencia 1.3.2.3) muy motivados para estudiar y graduarse en el mismo. Debido a que los requisitos de entrada son altos y todos los alumnos han cursado con anterioridad tres, cuatro o más años de estudios universitarios, e incluso a menudo poseen experiencia profesional relevante en materia de relaciones internacionales y seguridad, el programa es un éxito de acuerdo con los cuatro indicadores de referencia (ver evidencia 6.3.1.3):

- tasa de graduación
- tasa de abandono
- tasa de eficiencia
- tasa de rendimiento

El curso 2017-18 ha sido la segunda edición del programa. Teniendo en cuenta esto, el número de estudiantes matriculados ha superado nuestras expectativas iniciales. Durante la primera edición en 2016-17, hubo 16 estudiantes inscritos en MUDI, y desde 2017-18 el número se ha estabilizado ligeramente por encima del objetivo de 25 estudiantes matriculados (26 estudiantes en 2017-2018, 29 estudiantes en 2018-19, y 26 estudiantes en 2019-20) (ver evidencia núm. 1.3.1.3). Desde esta perspectiva, nuestra estrategia publicitaria, combinada con la visibilidad del programa alcanzada con la red de alumno y las redes profesionales de nuestro profesorado parece funcionar de manera adecuada para atraer el número previsto de estudiantes. El hecho de que el programa se imparta exclusivamente en inglés (con la posibilidad de cursar asignaturas optativas en español) lo convierte en especialmente atractivo para los estudiantes de lengua inglesa, un hecho que, junto con el apoyo que le prestan algunas organizaciones mediante la concesión de becas por el importe de la matrícula (por ejemplo, la Fundación Carolina), ha contribuido a consolidar el programa. Otro elemento de atracción del que cada vez se benefician más estudiantes del IBEI es el programa de movilidad internacional. Los alumnos del MUDI pueden cursar un semestre en el extranjero en alguna otra de las universidades con las que el IBEI tiene acuerdos de intercambio. Los estudiantes que deciden cursar un tercer semestre en el extranjero completan su trabajo de fin de máster a su regreso y entregan el documento definitivo durante el mes de marzo del año siguiente.

**Tasa de graduación**

La tasa de graduación a partir del segundo año de MUDI ha sido del 100%, debido al reducido número de alumnos y a la rigurosa selección de los mismos. El hecho de que el programa se imparta solo a tiempo completo y se preste una notable atención al desarrollo y a la culminación del TFM de los alumnos, contribuye a que la tasa de graduación sea tan alta. Cabe destacar que las cifras que se muestran reflejan los acontecimientos más recientes, a saber, que un estudiante de curso 2016-17 se graduó finalmente en octubre de 2019 y otro en octubre de 2018. Esto aparece en las estadísticas, que muestran que estos dos estudiantes en su año y el posterior (*t* y *t+1*) aún no habían graduado.

**Tasa de abandono**

Por el momento, la tasa de abandono del programa de MUSI es del 0%; sin embargo, algunos alumnos han expresado su preocupación por la dificultad de financiar sus estudios. Por ello, el IBEI ha realizado numerosos esfuerzos para conseguir a los alumnos prácticas remuneradas como investigadores, así como ofrecer a los mejores alumnos el incentivo de las becas por el importe completo de la matrícula que concede la Fundación Carolina.

**Tasa de eficiencia**

El MUDI es un programa de un año de duración y 60 créditos ECTS, 10 de los cuales se otorgan por el TFM. Entre los alumnos graduados, la tasa de eficiencia es del 104%, una cifra posible gracias a que algunos estudiantes cursan más de 60 créditos en su programa de estudios. En el curso 2017-18, al igual que con el resto de las titulaciones a acreditar, a los estudiantes se les permitía matricularse de hasta 63 créditos sin incurrir en costes adicionales porque algunos de los diseños de curricular de asignaturas no sumaban exactamente 60 créditos. Por eso la cifra media de créditos que cursan los estudiantes graduados se sitúa ligeramente por encima de los 60.

**Tasa de rendimiento**

La tasa de rendimiento global siempre ha sido altísima, como corresponde a la rigurosa selección de los alumnos, la calidad de la enseñanza, la dedicación de los profesores-investigadores y la transparencia y el carácter abierto de los métodos de evaluación. En 2016-17 y 2017-18, la tasa de rendimiento del MUDI fue del 92.95% y 96.19%. El máster tiene un personal docente capaz y competente para orientar al alumnado a lo largo de las asignaturas del programa con un alto grado de éxito.

Estas cifras reflejan una serie de aspectos positivos del programa y del IBEI en general. En primer lugar, los alumnos están muy motivados para rendir al máximo debido a su compromiso económico personal con el programa, su formación universitaria anterior y su ambición por abrirse paso en su carrera profesional. En segundo lugar, el personal docente del IBEI se compone de profesores altamente cualificados y prestigiosos que combinan la enseñanza con la investigación para que el programa de las asignaturas esté siempre actualizado lo máximo posible. El IBEI se preocupa especialmente por el diseño curricular y por definir con claridad los objetivos de aprendizaje, las competencias y los sistemas de evaluación para que los alumnos sepan lo que se espera de ellos en clase y en su evaluación.

**Satisfacción global con el programa**

Dentro del compromiso del IBEI de maximizar la calidad de la enseñanza del programa de MUDI, se llevan a cabo encuestas de satisfacción de los estudiantes con cada asignatura y con el programa en su conjunto (una al término del primer semestre y otra al concluir el segundo). Como es natural, dado que los alumnos del IBEI escogen entre programas europeos de máster tan destacados como los del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo de Ginebra, ISS de Holanda y las universidades británicas especializadas en desarrollo internacional (LSE, Universidad de Manchester, UCL, Universidad de Sussex), esperan que el nivel sea muy alto. Si bien se evalúan varios aspectos para señalar dónde procede introducir mejoras, el grado de satisfacción global de les alumnos ha sido muy alto en estos años. Como se puede ver en tabla de satisfacción de los graduados MUDI (evidencia 6.1.1.3), en 2017-18, los estudiantes dieron al MUDI una puntuación de 8,43 (sobre 10, en una escala del 0 al 10) por la calidad de los programas de máster y un 8,50 en respuesta a si recomendarían el programa, puntuaciones que reflejan su valoración global excelente de la gestión académica y la docencia.

Las únicas tres áreas en las que el MUDI recibió calificaciones inferiores a 8 (aunque superiores a 7) fueron los servicios de tecnología de la información (7,64), el acceso a los recursos electrónicos (7,50) y la formación profesional (7,29). En respuesta a esto último, el IBEI ha contratado un nuevo miembro del personal

administrativo en 2018 que se ocupa exclusivamente de la coordinación de las prácticas y los programas de habilidades prácticas. En cuanto a los recursos electrónicos, el IBEI está en gran medida vinculado a los tipos de acceso electrónico a revistas, libros electrónicos y fuentes bibliotecarias en línea que ofrecen sus fundadores, a saber, la UPF, la UB y la UAB como las tres principales universidades del área de Barcelona. Pero en 2018 el IBEI también ha realizado encuestas a estudiantes y profesores para identificar revistas adicionales para la suscripción exclusiva del IBEI. Pero en general, los resultados de la evaluación de los estudiantes son muy buenos y por lo tanto alentadores para futuras ediciones de MUDI.

## C. 6.3.2 Valoración de los resultados de las asignaturas

El presente análisis se centra en la distribución de las notas de las asignaturas del MUDI, tanto el número de estudiantes que suspenden (que es muy bajo) como la proporción de aprobados, notables y sobresalientes. La tabla 6.3.2.3 del portal de evidencias recoge las notas finales de las asignaturas obligatorias del MUDI y de las demás asignaturas optativas (abiertas, como ya se ha explicado anteriormente, a los estudiantes del IBEI). El análisis se centrará en primer lugar en las asignaturas que han cursado los estudiantes del MUDI exclusivamente, y luego en las que tienen datos desagregados para todos los estudiantes.

A simple vista se observa que la nota más frecuente es el notable —en algunas asignaturas como en *Growth Models and Development Strategies*, 26 de los 26 estudiantes recibieron esta nota sobre lo que se deben tener en cuenta cuatro aspectos. En primer lugar, y al igual que ocurre y en el MURI, como se ha explicado anteriormente, cuantas más notas parciales se incluyan en la calificación final, resulta más difícil que la puntuación global sea elevada, cosa que ocurre sobre todo cuando se evalúa una amplia variedad de actividades de aprendizaje, como trabajos en grupo y simulaciones. En segundo lugar, ya se ha explicado también anteriormente que el programa de admisiones del IBEI es riguroso, por lo que se aceptan muchos estudiantes de capacidad alta y similar. En tercer lugar, los estudiantes son evaluados por sus logros en el aprendizaje, por lo que el mejor modo de hacerlo no es en una curva de distribución, por lo que una enseñanza de alta calidad, con estudiantes motivados y métodos de evaluación apropiados, puede producir resultados muy homogéneos y, ser a la vez ejemplo de buenas prácticas. Por último, hay que tener en cuenta que en las asignaturas del segundo semestre se suelen obtener notas más altas, gracias a los conocimientos adquiridos previamente.

*Asignaturas obligatorias*

Las asignaturas obligatorias, *Growth Models and Development Strategies, Governance, National and Global Institutions, Research Methods in International Development,* and *Research Seminar in International Development,* son exclusivas del MUDI. Como se trata de asignaturas obligatorias y de temática muy amplia, con muchas actividades de evaluación diferentes a lo largo del curso, lo que supone que los estudiantes tienen menos probabilidades de obtener notas muy altas en su evaluación general. Por ejemplo, el curso de *Governance, National and Global Institutions* tiene cinco tareas de evaluación diferentes, desde trabajos en grupo hasta simulaciones, pasando por exámenes y trabajos individuales.

*Trabajo de Fin de Máster*

En relación al TFM,( ver la tabla 6.1.30 de resultados de TFM del portal de evidencias ) en el año 2017-18, 7 de los 27 estudiantes del MUDI que se esperaba que presentaran sus trabajos finales en septiembre del 2018 no lo hicieron. Esto se debe, por lo general, a que consiguieron prácticas profesionales o participaron en un intercambio universitario organizado por el programa de intercambios internacionales del IBEI. De los 20 trabajos presentados por los estudiantes del MUDI, 2 recibieron un sobresaliente, es decir, el 10.0%. Y el porcentaje de estudiantes de menor rendimiento, con un simple aprobado, fue del 15% del MUDI, mientras que el resto, un 75%, recibieron una media de notable. Esos resultados homogéneos de la evaluación demuestran la eficacia de la metodología utilizada (véase la sección 6.1.2), así como los altos niveles de convergencia en las expectativas del profesorado del IBEI (responsable de la mayor parte de la evaluación del TFM).

*Asignaturas optativas*

La valoración de los resultados de las asignaturas optativas coincide con la de las titulaciones anteriores puesto que la mayoría de las asignaturas optativas son comunes. Como en los análisis anteriores, cabe destacar el reducido número de asignaturas que tienen un alto número de suspensos. En relación al segundo punto, los estudiantes rara vez suspenden las asignaturas en el primer semestre (un análisis más detallado sobre este aspecto se puede ver en el subestándar 6.3.2 del MURI). Y por otro lado, en ciertas asignaturas se ha detectado una tendencia a poner sistemáticamente notas altas, básicamente por dos motivos: la tendencia del profesorado formado en los Estados Unidos, y especialmente de los profesores visitantes procedentes de dicho país, de equiparar las notas A+/A/A- con 10,0, 9,5 y 9,0 respectivamente y en cambio, en segundo lugar, el personal que tiene una larga carrera docente en las universidades de Barcelona, pone un número de sobresalientes que suele superar el 33%, y a menudo se sitúa en torno al 50%, en gran parte porque sus estudiantes del IBEI se encuentran entre los mejores a los que dan clase. Ya se ha comentado anteriormente que el IBEI monitoriza la distribución de las notas y recuerda al profesorado la conveniencia de no otorgar un exceso de sobresalientes, muchos de los profesores afectados son colegas que gozan de gran respeto y estima y, por lo tanto, no es fácil avanzar en este sentido (para un análisis más profundo de los resultados de las asignaturas optativas véase el punto 6.3.2 del MURI).

***Autovaloración:***

Las calificaciones de los resultados de aprendizaje otorgadas en el MUDI muestran la alta calidad de los estudiantes de la titulación. Se pueden identificar tendencias generales, como que los estudiantes tienen un mejor rendimiento general en el segundo semestre que en el primero, lo que es posible gracias a la consolidación de los conocimientos fundamentales del primer semestre. Y el elevadísimo número de puntuaciones notables corrobora la calidad del proceso de admisiones. Por los motivos expuestos, la evaluación merece acreditarse con “en progreso hacia la excelencia”.

## C. 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

A lo largo de los años, el MUDI ha atraído a estudiantes de todo el mundo (Europa, América del Norte, América Latina, Asia y África), aunque la mayoría proviene de Europa y América del Norte. Por un lado, la internacionalización y la difusión de información sobre el programa y sobre el IBEI a nivel mundial a través de las redes de exalumnos es una fortaleza para el programa. Por otro, mantener el contacto con estudiantes dispersos no es fácil. Enviamos periódicamente correos electrónicos a nuestros exalumnos pidiéndoles que rellenen encuestas en línea sobre sus circunstancias laborales actuales, así como para medir su grado de satisfacción con el programa y con las competencias adquiridas después de su graduación.

La información de la encuesta sobre la cohorte 2017/18 (cuadro 6.4.1.2) indica que el 85% de los encuestados (12, que representan una tasa de respuesta del 46%) trabajan, y los demás buscan activamente empleo. Es importante señalar que casi todos los encuestados (92%) están empleados en un sector relacionado con su título y en puestos que requieren educación universitaria. La gran mayoría (75%) de los encuestados consideraron que la formación teórica que recibieron era importante o muy importante y el resto pensó que era de poca o ninguna importancia. La evaluación de la formación práctica recibida en el IBEI es igualmente positiva. La inmensa mayoría (83%) de los encuestados la consideró importante/muy importante.

Como se ha descrito anteriormente en el MURI:

Un estudio mucho más detallado (6.4.2.1) proporciona una enorme cantidad de datos adicionales para analizar exhaustivamente la inserción laboral de los graduados del MURI, MUSI y MUNDUS MAPP a lo largo de los años, incluyendo los tipos de organizaciones en las que trabajan, el tiempo necesario para encontrar empleo,

las ubicaciones e incluso los salarios. Los datos abarcan los cuatro años en torno a la evaluación anterior, y proporcionan una instantánea de los dos años anteriores y posteriores a la última evaluación del programa. Este detallado estudio forma parte de la respuesta institucional al Plan de Mejora que incluía la recopilación de datos más completos sobre los graduados. Este análisis repercute positivamente en la capacidad de los alumnos de entrar en el mundo laboral. En los últimos eventos de exalumnos, estos se han referido de forma reiterada al carácter inolvidable de la "experiencia del IBEI", con independencia de su futura trayectoria profesional.

***Autovaloración:***

En este estándar se ha explicado con detalle el rigor con el que se mantiene la calidad del programa de MUDI mediante la evaluación de los resultados del aprendizaje en todas las áreas de enseñanza. Se han aportado numerosos datos al respecto, pero su verdadero valor proviene del impacto que los graduados del MUDI tienen en el mundo laboral. Este criterio de evaluación final, como todos los anteriores, es un ejemplo del mantenimiento sostenido de un altísimo nivel durante un largo período de tiempo. Por todo ello, la evaluación de la sección 6.4, al igual que las anteriores, para que sea justa y coherente, debe ser “en progreso hacia la excelencia”.

# 4. Valoración y propuesta del plan de mejora

En el presente autoinforme se cierran con el resultado de se alcanza las siguientes propuestas de mejora: *IBEI.0061; IBEI.0071; IBEI.0075; IBEI.0060; IBEI.0062; IBEI.0072; IBEI.0074; IBEI.0076; IBEI.0046; IBEI.0081; IBEI.0058; IBEI.0065; IBEI.0031; IBEI.0048; IBEI.0078; IBEI.0069; IBEI.0063; IBEI.0082; IBEI.0070; IBEI.0079* y *IBEI.0042* puesto que su objetivo ha sido alcanzado con éxito.

Las propuestas *IBEI.0073* y *IBEI.0026* se han desestimado debido a que en las titulaciones de MUDI y MUSI no se han realizado modificaciones substanciales, por lo que no se ha abierto la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional para dichas titulaciones. En el caso de que se realice alguna modificación sustancial de estos másteres en el futuro, se procederá a actualizar toda la información de la memoria en la sede electrónica, tal y como se ha realizado para el MURI, en el que sí que se realizó una modificación sustancial.

Por lo que respecta a las nuevas propuestas de mejora y el resto de propuestas cuyo estado continúa vigente, han sido referenciadas en el correspondiente capítulo del presente autoinforme.

| Código | Nivel de afectación | Estado | Plazo | Prioridad | Responsable | Requerida por AQU | Estándar | Problema detectado | Acción propuesta | Objectivo a alcanzar | Resultado | Orígen (informe) | Implica modificación de la memoria? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IBEI.0061 | M.U. en Relaciones Internacionals | Cerrada | 30-09-2018 | Alta | Jefe de Estudios/Consejo Científico del IBEI | No | E1 | Falta diversidad en la oferta de pathways | Aumentar el número de cursos pathways | Revisar y aumentar en dos los cursos pathways | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0073 | M.U. en Desarrollo Internacional | Desistida | 30-09-2019 | Media | Gestió Acadèmica | No | E1 | Necesidad actualizar modificaciones no substanciales realizadas en ambas titulaciones en sede electrónica del Ministerio | Actualizar la información de ambas titulaciones en la sede electrónica del Ministerio | Actualizar los contenidos de la sede electrónica del Ministerio con las modificaciones no substanciales realizadas en ambos másteres | Parcialmente Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IBEI.0071 | M.U. en Seguridad Internacional | Cerrada | 30-09-2018 | Media | Director, coordinador másteres | No | E1.2 | Necesidad de mejorar la oferta de optativas de Seguridad | Realizar análisis del Plan de estudios y proponer nuevas optativas | Ampliar oferta optativas Seguridad: Complex Governance of Global Challenges; Gender, Security and Development; Transitional Justice & Peace; Emerging Technologies & the future of conflict | Alcanzado | Seguimiento MUSI 2015-17 (13/06/2018) | Sí, no substancial |
| IBEI.0075 | M.U. en Desarrollo Internacional | Cerrada | 30-09-2018 | Media | Director, coordinadores másteres | No | E1.2 | Necesidad de aumentar la oferta de optativas de Desarrollo | Ofrecer más optativas de especialidad | Implementación nuevas asignaturas: National Inequalities: from Pareto to Piketty, International Politics on Climate Change, Global Inequalities: Measurement, Analysis and Political Implications | Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0026 | M.U. en Seguridad Internacional | Desistida | 30-07-2017 | Media | Responsable GACD | No | E1.2 | Necesidad de actualizar las modificaciones no substanciales realizadas en ambas titulaciones en la sede electrónica del Ministerio de Educación | Actualizar la información de ambas titulaciones en la sede electrónica del Ministerio | Actualizar los contenidos de la sede electrónica del Ministerio con las modificaciones no substanciales realizadas en ambos másteres | Parcialmente Alcanzado | Autoinforme MURI MUSI 2013-14 (20/10/2015) | No |
| IBEI.0060 | M.U. en Relacions Internacionals | Cerrada | 30-09-2019 | Alta | Jefe de Estudios/Consejo Científico del IBEI | No | E1.2 | Desequilibrio en la distribución de créditos de las | Revisar la distribución de créditos de las asignaturas | Alcanzar una distribución coherente y equilibrada de los | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | Sí, no substancial |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | asignaturas obligatorias | obligatorias para reducirlos | créditos obligatorios | | | |
| IBEI.0062 | M.U. en Relacions Internacionals | Cerrada | 30-09-2018 | Alta | Jefe de Estudios/Consejo Científico del IBEI | No | E1.2 | El gran número de optativas dispersa a algunos alumnos en la matrícula | Agrupación de asignaturas optativas en itinerarios optativos | Agrupar las asignaturas optativas para facilitar la identificación de itinerarios | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0072 | M.U. en Seguridad Internacional | Cerrada | 30-09-2018 | Alta | Director, coordinador másteres | No | E1.2 | Necesidad de ofrecer más asignaturas optativas del MIS en inglés, ya que el programa es solo en inglés | Aumentar el número de optativas del MIS en inglés | Aumentar el número de optativas del MIS en inglés | Alcanzado | Seguimiento MUSI 2015-17 (13/06/2018) | Sí, no substancial |
| IBEI.0074 | M.U. en Desarrollo Internacional | Cerrada | 30-06-2018 | Alta | Gestión académica | No | E1.3 | Necesidad de aumentar el número de plazas | Solicitar un aumento de plazas de 20 a 35 para el Máster en Desarrollo Internacional | Solicitar el aumento de plazas | Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | Sí, no substancial |
| IBEI.0076 | M.U. en Desarrollo Internacional | Cerrada | 30-09-2020 | Media | Director, coord. másteres y Resp. Gestión Académica | No | E1.4 | Necesidad de establecer más conexión entre las diferentes asignaturas de Desarrollo | Poner más atención en la conexión entre las asignaturas de Desarrollo | Organizar reuniones coordinadores y profesores más regularmente. Implementar plataforma para comentar los programas de cada asignatura | Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0093 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 30-09-2020 | Media | Resposable GACD | No | E1.4 | Los estudiantes de todas las titulaciones han pedido estar presentes en la CCD | Ampliar el número de alumnos de la CCD | Ampliar la representación de los estudiantes en la CCD | Parcialmente Alcanzado | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IBEI.0046 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 30-07-2018 | Alta | Director, Responsable GACD | Sí | E2.1 | Necesidad de completar las guías docentes y las modificaciones no sustanciales de las memorias | Completar la información pública de las asignaturas en la página web | Cumplir con los requisitos de AQU de información pública de las asignaturas en la página web | Alcanzado | IDAE MURI MUSI (27/01/2016) | No |
| IBEI.0081 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 31-03-2020 | Media | Responsable GACD | No | E2.1 | Faltan mecanismos para saber si los alumnos están satisfechos con el acceso a la información en la página web y el contendio de la misma | Añadir preguntas en las encuestas de los estudiantes sobre la facilidad al acceso a la información pública de la web, y el contenido de la misma | Poder detectar los puntos fuertes y proponer mejors asobre el acceso y el contendio de la información pública de la web | Alcanzado | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0030 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 30-06-2020 | Media | Gerente | No | E2.1 | Inexistencia de una intranet para los órganos de gobierno, personal académico y de gestión del centro | Nueva intranet para mejorar la comunicación interna de los órganos de gobierno, el personal académico y de gestión | Diseñar un plan de implantación y desarrollo | No Alcanzado | Autoinforme MURI MUSI 2013-14 (20/10/2015) | No |
| IBEI.0058 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 01-01-2020 | Media | Director; Responsable pràctiques; presonsable Mobility | No | E2.1 | El CEE sugiere crear un catálogo de las experencias de los estudiantes en prácticas o movilidad | Desarrollar un catálogo o registro, accesible en línea, de las experiencias de estudiantes de los programas de prácticas y la movilidad que se ofrecen en el IBEI | Crear una plataforma para los alumni con más infomración para los nuevos estudiantes | Alcanzado | Informe dimensión Adicional Internacionalización (16/05/2017 | No |
| IBEI.0065 | Institut Barcelona | Cerrada | 31-07-2019 | Alta | Responsable comunicación y Resp. | No | E2.2 | No hay información de las | Información completa de las competencias y de | Introducir la información de las competencias y de | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015- | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | d'Estudis Internacionals | | | | Gestión Académica | | | competencias ni resultados de aprendizaje de las asignaturas en la web | los resultados de aprendizaje de las asignaturas en la web | los resultados de aprendizaje de las asignaturas en la web | | 17 (13/06/2018) | |
| IBEI.0032 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 30-05-2021 | Media | Director, gerente, Responsable GACD | No | E3 | Inexistencia de un sistema sintético de indicadores del SIGC | Tener un sistema sintético de indicadores para el SIGC | Crear un sistema sintético de indicadores que permita valorar la evolución respecto a los periodos anteriores | Parcialmente Alcanzado | Autoinforme MURI MUSI 2013-14 (20/10/2015) | No |
| IBEI.0031 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 28-02-2020 | Alta | Gerente, Secretaria acadèmica, coordinadors de màsters | No | E3.1 | Existencia de diversos procesos no sistematizados | Completar la sistematización de procesos vinculados al SGIC del IBEI | Elaboración y formalización de los procesos (gestión de tareas docentes; gestión del proceso de admisiones, gestión encuestas, gestión de las prácticas profesionales) | Alcanzado | Autoinforme MURI MUSI 2013-14 (20/10/2015) | No |
| IBEI.0048 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 30-07-2018 | Alta | Jefa de gestión académica y calidad docente | No | E3.1 | Se recomienda integrar en el catálogo de procesos del SGIC todos los procesos que forman parte del mismo./ Se recomienda continuar con el despliegue de todos los procesos que forman parte del SGIC | crear nuevos procesos para el SIGQ y un mapa de procesos | Completar los procesos del SIGQ y tener un mapa de procesos | Alcanzado | IDAE MURI MUSI (27/01/2016) | No |
| IBEI.0059 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 01-10-2020 | Alta | Director/ Responsable Alumni | No | E3.2 | Un seguimiento más formal de los graduados podría | Hacer seguimiento ocupación de los alumni los surveys de inserción laboral | Hacer seguimiento ocupación de los alumni los surveys de inserción laboral | Parcialmente Alcanzado | Informe dimensión Adicional Internacionali | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | proporcionar más datos sobre el empleo internacional después de su graduación, lo que añadiría impacto al mensaje de marketing del IBEI | | | | zación (16/05/2017 | |
| IBEI.0080 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 23-06-2021 | Media | Responsable GACD | No | E3.2 | Falta completar información sobre ubicación, publicación y resposable custodia de algunas tablas de indicadores y documentación de algunos procesos del SGIC | Completar los datos sobre ubicación, publicación y resposable custodia de algunas tablas de indicadores y documentación de algunos procesos del SGIC | Completar la información de todos los procesos del SGIC | - | Seguimiento SGIC (27/02/2020) | No |
| IBEI.0077 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 30-09-2021 | Media | Gestión acadèmica | No | E4 | Necessity of offer training and coaching opportunities for IBEI professors | Work with teaching centers as UPF, UAB | Further improve teaching skills, especially for professors with relatively low student evaluations | Parcialmente Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0095 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2020 | Media | Responsable GACD | No | E4.3 | Se quieren mejorar los sistemas de comunicación con el cuerpo docente de las titulaciones del IBEI | Pensar en mecanismos que mejoren la comunicación con el conjunto del profesorado de las titulaciones (especialmente con los colaboradores) | Mejorar la comunicación con el cuerpo docente de las titulaciones (especialmente con los profesores colaboradores) | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IBEI.0068 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 30-09-2020 | Alta | Oficina de admisiones | No | E5.1 | Necesidad de Mejorar la información en la tramitación de los VISADOS | Formación para la administración y ampliación de la información a los alumnos sobre VISADOS | Mejorar la asistencia a los alumnos en el trámite de los VISADOS | Parcialmente alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0078 | M.U. en Desarrollo Internacional | Cerrada | 30-09-2020 | Baixa | Responsable programa de prácticas | No | E5.1 | Necesidad de ofrecer más prácticas relacionadas con el Desarrollo | Ampliar la oferta de prácticas de Desarrollo | Movilizar el programa Alumni para nuevas oportunidades de prácticas | Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0091 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2020 | Media | Responsable GACD | No | E5.1 | En algunos casos. algunos de los estudiantes no son conscientes de todos los servicios que les orfrece el IBEI | Idear iniciativas para ampliar la información de los servicios que ofrece el IBEI a los estudiantes | Ampliar la información de los servicios que ofrece el IBEI a los estudiantes | - | | No |
| IBEI.0092 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2020 | Media | Jefe de estudios | No | E5.1 | Existe una dificultad en ajustar las normativas, requisitos y timmings exigidos por las universidades con las que el IBEI tiene firmados convenios de intercambio, y el propio IBEI | Revisar el sistema de gestión y la normativa del programa de intercambios | Mejorar la gestión del programa de intercambios internacionales | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0069 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 31-03-2020 | Media | Resposable Alumni | No | E5.1 | Necesidad de mantener más contacto con los exalumnos | Crear una red y una serie de eventos específicos para mantener el | Establecer más seguimiento del programa Alumni | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | contacto con los exalumnos | | | | |
| IBEI.0063 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 30-09-2018 | Alta | Responsable GAQD | No | E5.2 | Software de Gestión Académica con limitaciones de gestión | Nuevo software para la gestión de los másteres: SIGMA | Plan de implantación del nuevo software: SIGMA | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0066 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | En proceso | 30-09-2021 | Media | Resposable GACD | No | E5.2 | Necesidad de aumentar la sistematización en el control de plagio | Sistematizar el control del plagio a través del software Turnit in implantado en el aula virtual | Integrar Turnit in en el campus virtual: Moodle rooms | Parcialmente Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0082 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 24-09-2019 | Alta | Jefe de estudios | No | E6.1 | Se debe mejorar el seguimiento del progreso de los estudiantes en sus proyectos de disertación durante el 2º semestre | Ampliar el período lectivo del curso Advanced Social Research de 6 a 12 semanas | Mejorar el seguimiento del TFM de los alumnos en el 2º semestre y los resultados del TFM | Alcanzado | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0083 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2020 | Alta | Jefe de estudios y Resposable GCCD | No | E6.1 | Los TFM se entregan durante todo el año y se debe mejorar la gestión online para dar suporte a la supervisión del profesorado | Crear una comisión para estudiar el modo de trasladar la gestión de los TFM a la plataforma moodle, que permitia a los directores administrar más fácilmente la supervisión | Dar suporte a través de moodle a la supervisión de los TFM por parte de los tutores | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0086 | M.U. en Seguridad Internacional | Abierta | 30-09-2021 | Media | Director del IBEI | No | E6.1 | Los estudiantes demandan cursos más enfocados a su | Se podría añadir un curso en Evaluación de riesgos que les serviría para su carrera profesional en consultoría | Ampliar las competencias a aplicar en el futuro mundo profesional. | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | futuro profesional. | | | | | |
| IBEI.0087 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2021 | Media | Jefe de estudios y Jefa GACD | No | E6.1 | Se podría mejorar la transparencia en los sistemas de evaluación, creando mecanismos de seguimiento para mejorar el sistema de entrega de los trabajos en las asignaturas | Crear mecanismos de seguimiento para mejorar el sistema de entrega de los trabajos en las asignaturas | Mejorar el sistema de entrega de los trabajos en las asignaturas | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0070 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 30-09-2018 | Media | Jede de estudios | No | E6.2 | El deadline de la presentación de los TFM no se adapta a los alumnos de intercambio | Tener un deadline de la presentación de los TFM que se adapte a los alumnos de intercambio | Modificar el deadline de la presentación de los TFM para que se adapte a los alumnos que hacen intercambio | Alcanzado | Seguimiento MURI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0079 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 30-09-2018 | Media | Director, coord. másteres y Resp. GACD | No | E6.2 | Falta de equilibrio entre la práctica y la teoría en las asignaturas de Desarrollo | Aumentar la práctica en cursos demasiado teóricos | Proponer profesores disminuyan la carga trabajo y ejercicios en sus cursos y pongan menos énfasis en los trabajos y exámenes finales | Alcanzado | Seguimiento MUDI 2015-17 (13/06/2018) | No |
| IBEI.0089 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2021 | Alta | Jefe de estudios | No | E6.2 | Los estudiantes comentan que no todos los profesores dan feedback se sus ejercicios en el plazo estipulado | Revisar la calidad y los plazos en los que los profesores dan feedbak de los trabajos y exámenes de los estudiantes | Mejorar la calidad del feedback de los profesores y el tiempo de entrega del mismo | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IBEI.0094 | M.U. en Relacions Internacionals | Abierta | 30-09-2020 | Media | Jefe de estudios | No | E6.2 | Se quiere revisar si existen desequilibrios entre los diferentes grupos de una misma asignatura | Realizar un análisis de las guias docentes de los distintos grupos de una misma asignatura | Si procede, tomar medidas para equilibrar la carga lectiva, los sistemas de evaluación de los distintos grupos de una misma asignatura | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0088 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2021 | Media | Jefe de estudios | No | E6.2 | Falta de homogeneidad en los criterios de puntuación de los profesores | Realizar un examen detallado de los sistemas de puntuación y de los resultados | Implementar medidas para homogeneizar los criterios de puntuación del cuerpo docente de las titulaciones | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0090 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Abierta | 30-09-2022 | Media | Jefe de estudios | No | E6.2 | Se quiere analizar si la intensidad de la carga de trabajo y de los sistemas de evaluación de todas las asignaturas se corresponde con los créditos ECTS de cada curso | Realizar un análisis de la carga de trabajo, actividades formativas y sistemas de evaluación de las asignturas | Equilibrar la carga de trabajo, actividades formativas y sistemas de evaluación de las asignturas con el número de créditos de cada curso | - | Autoinforme MURI, MUSI, MUDI 2017-18 (3/03/2020) | No |
| IBEI.0042 | Institut Barcelona d'Estudis Internacionals | Cerrada | 30-06-2019 | Alta | Director, coordinadores máster | No | E6.4 | Necesidad de valorar la viabilidad de realizar un Plan de Inserción Laboral | Valorar la posibilidad de realizar un Plan de Inserción Laboral | Mejorar la Inserción Laboral de los graduados | Alcanzado | Autoinforme MURI MUSI 2013-14 (20/10/2015) | No |